

Héctor Vega

LA FORTALEZA AMERICANA

Militarización de la política en la Región Andina

EDITORIAL·ARCIS
UNIVERSIDAD DE ARTE Y CIENCIAS SOCIALES



CLACSO
COEDICIONES



PROSPAL
Doctorado en Procesos Sociales
y Políticos de América Latina

Colección
Pensar América Latina
Doctorado en Procesos Sociales y Políticos en América Latina

Dirigida
Juan Carlos Gómez Leyton
Director Académico PROSPAL
Universidad ARCIS



CLACSO cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca del Desarrollo Interna-
cional (ASDI)



Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

www.clacso.org / www.asdi.org

© Héctor Vega
La Fortaleza Americana. Militarización de la política en la Región Andina
1ª edición, Santiago de Chile, Editorial ARCIS/ PROSPAL/ CLACSO
320 pp.; 23 x 15 cm. (Economía, Sociología y Ciencia Política. Nuestra América)
Registro de Propiedad Intelectual N°173.805
ISBN:

© Universidad ARCIS
Editorial ARCIS
Teléfono: (56-2) 386 64 12
E-mail: publicaciones@uarcis.cl - www.uarcis.cl

Coordinador de Publicaciones: Víctor Hugo Robles
Diseño y diagramación: Paloma Castillo

Santiago de Chile, octubre 2009

Héctor Vega

LA FORTALEZA AMERICANA

**Militarización de la política en la
Región Andina**

EDITORIAL · ARCIS
UNIVERSIDAD DE ARTE Y CIENCIAS SOCIALES



**Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales**
**Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais**

Índice

Pensar América Latina desde el sur Juan Carlos Gómez Leyton	9
Prefacio	17
Siglas	21
Parte primera:	
La fortaleza americana	27
Capítulo I: Claves del origen y desarrollo del Poder americano	
Recuento desde el origen hasta el primer cuarto del siglo XIX	29
Un Pueblo elegido y predestinado	30
Cuando el contrapoder social se trasladó a los tribunales	35
El Gran Despertar y la secularización de las instituciones	37
Una revolución de propietarios, el individualismo y el poder federal	44
Capítulo 2: Los desafíos: política y economía	51
La política	51
La economía	56
Capítulo 3: Geoestrategia americana: intervención en los escenarios europeos de la Primera Guerra Mundial	67
Espacios de influencia durante el siglo XX	71
Conflicto en el heartland	74
Graves consecuencias de las reparaciones de guerra impuestas a Alemania	76
Cuando se aplastó al adversario sobrevinieron secuelas no deseadas	78
Proyectos y designios de la	

Segunda Guerra Mundial y la posguerra	81
Capítulo 4: Poder imperial	85
Containment y Seguridad Nacional	86
Asimetría	96
De cómo el teatro de guerra se transforma en incertitud	99
Las fuerzas de intervención del Imperio	103
Intervención y gestión de conflictos periféricos	104
Space power: ¿reedición de la Guerra Fría?	109
Shaping the World: Space power	113
Cuando en aras de la seguridad nacional del Imperio la civilidad estadounidense se inclina ante el poder militar	118
Ejercicios cívico-militares	120
Los neoconservadores en la Posguerra Fría	124
De cómo los desafíos globales convierten a EEUU en una fortaleza	128
A la búsqueda de escudos protectores	130
El contrapunto	132
Pax Americana	133
Cuando el acto de guerra siembra el terror	133
Parte segunda:	
Militarización de la política en la Región Andina	143
Capítulo 5: América Latina y el Caribe: un <i>mix</i> perturbador: la geopolítica por otros medios	145
La militarización de la Región Andina	156
La intervención de EEUU y el Plan Colombia	166
La Agenda Común para una Nueva Colombia: un itinerario frustrado	170
Una alianza por la guerra	175
Los cultivos de la droga	177
El financiamiento del Plan Colombia	180
Capítulo 6: Narcotráfico y Seguridad Nacional	183

Seguridad Nacional de EEUU: una visión hemisférica y hegemónica	185
Seguridad Nacional y Región Andina	192
El teatro de operaciones colombiano y la militarización de la Región Andina	197
Fronteras porosas y reparto de tareas	200
Implicaciones del Plan Patriota	202
Militarización de la Región Andina: Bases militares	203
Cuando las tropas colombianas y asesores norteamericanos cruzaron la frontera y atacaron en territorio ecuatoriano	206
Maquinaria de guerra en una sociedad brutalmente desigual	209
Las armas ligeras del conflicto	212
Designios imperiales	215
La guerrilla como fuerza beligerante	218
Un desencuentro de consecuencias: las FARC y el Polo Democrático	227
¿Qué es posible?	233
Capítulo 7: Secuelas de la violencia	237
Refugiados	237
Paramilitares	239
Multinacionales y paramilitares	242
Capítulo 8: Operaciones tácticas en zonas fronterizas	245
El asalto a la Fortaleza Americana mediante un ataque micro-perimetral	248
Conflictos fronterizos	258
Capítulo 9: La geopolítica de las cuencas transfronterizas en Suramérica	271
La cuenca amazónica un área sensible	273
Protección jurídica de la Cuenca Amazónica	277
El marco político de la protección de la Cuenca Amazónica	279
Capítulo 10:	

Una reminiscencia del pasado: TIAR	281
Post Scriptum	285
El Imperio del caos	285
Cuando el plus de las clases dominantes se resolvió en la mayor deuda social de la historia económica	286
El rescate de la deuda	289
Intenciones y Desafíos	291
El Estado pos nacional	295
Bibliografía	299

Pensar América Latina desde el sur

“Ni el libro europeo, ni el libro yanqui,
daban la clave del enigma
hispanoamericano...”

Nuestra América

José Martí

Con *La Fortaleza Americana. La militarización de la Política en la Región Andina*, de Héctor Vega, académico e investigador del Programa de Doctorado en Procesos Sociales y Políticos de la Universidad ARCIS, Editorial ARCIS en coedición con el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO, da inicio a una nueva Colección: *Pensar América Latina*.

Como director del Programa de Doctorado en Procesos Sociales y Políticos en América Latina (PROSPAL), me es muy grato presentar a la comunidad académica nacional y regional este libro que inicia la nueva Colección de Editorial ARCIS/CLACSO, haciendo posible una temprana aspiración del programa de difundir nuestras reflexiones sobre la realidad de América Latina.

Efectivamente, desde su puesta en marcha en el año 2005, Prospal ha venido implementando distintas iniciativas tendientes a incorporar las diferentes problemáticas latinoamericanas al quehacer universitario y académico de la UARCIS. Para tal efecto, hemos desarrollado a lo largo de estos años una perspectiva analítica que combina tanto la dimensión sincrónica con la diacrónica de manera interdisciplinaria; una perspectiva que nos permite acercarnos a esas problemáticas de manera crítica, plural y reflexiva, con el principal objetivo de aportar a la construcción de un conocimiento propio y autónomo. Para ello hemos invitado permanentemente tanto a nuestros doctorantes como a los docentes e investigadores que participan en el programa a realizar la tarea central de pensar la realidad de América Latina desde el sur.

Las ciencias sociales vinculadas al pensamiento crítico en Chile como en el continente han debido enfrentar y confrontar un conjunto de factores que le han impedido configurar y desarrollar un pensamiento teórico propio relativamente sólido y capaz de acompañar los diferentes procesos políticos y sociales que han emprendido los pueblos latinoamericanos en las últimas décadas, abriéndose una brecha entre la práctica histórica de los pueblos y las reflexiones teóricas de las ciencias sociales críticas. Este desfase perjudica ampliamente las posibilidades históricas de las luchas políticas y sociales de nuestros pueblos. Entre los factores que han obstaculizado el desarrollo de las ciencias sociales y el pensamiento crítico, podemos citar: la transformación de la universidad latinoamericana; la ofensiva ideológica del pensamiento único y del posmodernismo conservador anti-ilustrado; la conversión de los intelectuales críticos en “analistas simbólicos” de las supuestas sociedades del conocimiento; la ultra-especialización de los investigadores y docentes en micro-problemas vinculados con el mercado; la supuesta crisis e inutilidad de los llamados “meta-relatos”. Tal como señala Emir Sader, la supuesta crisis teórica llevó a muchos intelectuales y académicos latinoamericanos a abandonar los modelos analíticos generales y adherir al posmodernismo anglosajón o francés que implicó trabajar con estructuras sin historia, historia sin sujeto, teorías sin verdad, un verdadero suicidio de la teoría y de cualquier intento de explicación racional del mundo y de las relaciones sociales¹.

Prospal se constituye como un espacio reflexivo y crítico destinado a pensar América Latina desde su realidad histórica, desde sus problemas y contradicciones de ayer, de hoy y, sobre todo, de mañana. Para pensarla se requiere generar conocimientos sobre los procesos históricos que la recorren. Por esa razón, queremos conocer, indagar, descubrir una y otra vez los procesos históricos concretos que el movimiento de la sociedad, y especialmente, los sectores subalternos, generan en el continente, a objeto que cuenten con el apoyo de una reflexión teórica, política, histórica, sociológica y económica comprometida con la transformación actual como futura.

América Latina, la Revista del programa PROSPAL, ha buscado cumplir con esta tarea. En sus ocho números editados, hemos analizado un conjunto variado de problemas sociales, políticos, culturales e

¹ Sader, Emir: *El Nuevo Topo. Los caminos de la izquierda latinoamericana*. Editorial Siglo XXI-CLACSO, 2009. pág. 117.

históricos de las sociedades latinoamericanas. Tenemos la impresión que lo hemos logrado. Así lo prueban cientos de citas bibliográficas registradas en diversos trabajos de académicos latinoamericanos (desde las tesis de grado a libros especializados), que marcan el impacto intelectual y académico de los artículos elaborados por académicos y doctorantes de PROSPAL. Siempre hemos tenido la convicción política y académica que un programa de doctorado o de postgrado no puede quedar enclaustrado en los recintos de la Universidad, sino abrirse un espacio en la sociedad para incidir de alguna manera en los procesos ideológicos sociales y políticos. Por esa razón, dentro de poco *América Latina*, estará en la Internet para el uso libre de todas y todos aquellos que lo requieran y necesitan, contribuyendo así a democratizar el acceso al conocimiento. De esa manera estaremos democratizando el acceso al conocimiento que en las actuales sociedades latinoamericanas está supeditado al mercado. Producir conocimiento propio y autónomo para el pensamiento crítico nunca ha sido una tarea fácil, más aún en las sociedades mercantiles hegemónicas por el pensamiento único posmoderno como es el caso de la sociedad chilena, hacerlo constituye un acto político de deliberación y emancipación intelectual.

* * * *

Se abre esta Colección ARCIS/CLACSO con el trabajo del profesor y docente de PROSPAL, Héctor Vega, *La Fortaleza Americana. La Militarización de la Política en la Región Andina*. Este trabajo va destinado a estudiar y analizar una problemática de permanente actualidad en la Región: la presencia e intervención militar de los Estados Unidos de Norteamérica.

La polémica instalación con autorización del Gobierno colombiano del Presidente Álvaro Uribe de cinco bases militares escalará la presencia norteamericana en Colombia no sólo por su número y ubicación. Pues no serán sólo contra el narcotráfico, sino también contra el “terrorismo”, término que, como se sabe, Washington define según sus conveniencias. Y las tropas norteamericanas podrán operar desde ellas, y sin consultarle a nadie, en otros países. Constituye un reforzamiento de la militarización de la política en la región andina que no es nueva sino, de acuerdo a lo tratado y analizado por el profesor Vega, obedece a un despliegue estratégico de la potencia imperial para controlar recursos

humanos y naturales fundamentales para la continuidad de su poder político y militar.

La Fortaleza Americana. La militarización de la Política en la Región Andina viene a responder oportunamente a una serie de interrogantes que surgen a raíz de la instalación de esas bases militares en Colombia. A través de un certero, profundo, agudo y crítico análisis interdisciplinario en donde lo diacrónico con lo sincrónico se armonizan para dar cuenta de un proceso político de larga duración en Nuestra América. En poco más de trescientas páginas el autor expone con erudito conocimiento histórico, político y económico, por qué y cómo se desenvuelve la intervención militar estadounidense en la región andina, identificando cada uno los objetivos geoestratégicos que lo mueven a ocupar el espacio amazónico. Ese espacio que busca controlar militar, política y económicamente Estados Unidos posee el 78% de la producción primaria del oxígeno del mundo; el 60% del total mundial de la biodiversidad y el 23% del total de agua dulce del planeta. Según Vega, Estados Unidos también pugna por las reservas energéticas de la Región Andina y de Brasil. Es definitiva – concluye el autor- la vocación planetaria del Imperio que determinan el señorío norteamericano en tierras meridionales.

Una de las formas que ese señorío se hace presente actualmente en las sociedades de “Nuestra América” es por medio de los proyectos de libre comercio, ya sea de carácter bilateral o multilateral, o aún regional de integración comercial. Se perfecciona así una combinación con intereses propios a la seguridad nacional de EE.UU, donde la militarización de las relaciones de dominación son predominantes. Ello implica, según Héctor Vega, que el control militar no se limita sólo al continente sino que además cubre el mar territorial. Se trata de un entramado que hace que el poder político militar estadounidense se comporte como un “poder infraestructural” penetrando tanto a la sociedad política como a las instituciones de la sociedad civil latinoamericana². En otras palabras, la intervención de este poder militar se asemeja, según M. Mann, al poder del Estado. Por lo tanto, estamos en presencia de un poder que se instala al interior del espacio soberano de los estados latinoamericanos. Ello se traduce en la pérdida de autonomía política, social y económica.

Como se ha instalado y desplegado ese poder en la Región Andina-

² Usamos el concepto de poder infraestructural en la perspectiva sugerida por el sociólogo histórico Michael Mann, *Las Fuentes del Poder Social II*. Editorial Alianza Universidad, Madrid, 1997, págs. 70-110.

na es un objetivo central de la exposición analítica de la investigación que nos presenta el profesor Vega: tanto el Plan Colombia-Plan Patriota como, en especial, la Política de la Seguridad Democrática impulsada por el presidente Álvaro Uribe que son estudiadas con particular y cuidado detalle en el presente libro. Este estudio deja en evidencia que ellas están subordinadas al gran capital transnacional y que amalgaman la estrategia económica, social, humanitaria y ecológica a los elementos propiamente militares. Son políticas destinadas a la ocupación territorial y política de espacios geográficos considerados fundamentales y estratégicas para la reproducción del capitalismo central.

Otra política imperial analizada profundamente por Vega es la referida al control del narcotráfico, la cual se enmarca en la visión geoestratégica de Seguridad nacional colectiva y hemisférica. La tesis planteada aquí es que esta política no es más que una excusa para la apropiación de la Amazonía y de los estratégicos bienes del tercer milenio a saber, agua, oxígeno, biodiversidad, etcétera.

La preocupación por estudiar el militarismo de influencia norteamericana por parte de Vega se entronca con las temáticas centrales del programa de Doctorado en Procesos Sociales y Políticos en América. Es decir, que la preocupación que motiva a publicar este libro no es sólo académica o teórica sino, esencialmente, política, señalando cuales son los efectos y su irradiación en la Región Andina, la cual afecta de manera directa a los países limítrofes, Ecuador y Venezuela, pero también repercute además sobre Perú, Bolivia y desde allí a toda América Latina. Tengamos presente que Estados Unidos posee 17 instalaciones de radar, distribuidas en Colombia y Perú (Iquitos y Nanay); tres FOL (Forward Operating Locations) ubicadas en Comalapa (El Salvador), Reina Beatriz (Aruba) y Hato Rey (Curacao), que sirven de apoyo al control y vigilancia en el mar Caribe. Otras instalaciones aseguran el monitoreo a partir de Guantánamo en Cuba, Soto Cano en Honduras y Manta en Ecuador. En el Cono Sur, en la provincia de Boquerón a 250 kilómetros de la frontera boliviana, se sitúa la base Mariscal Estigarribia.

La militarización, o mejor dicho la ocupación militar de vastos territorios latinoamericanos, no sólo se justifica por la estrategia de seguridad de los Estados Unidos sino por la creciente preocupación política que hoy generan los procesos políticos emancipadores que han iniciado los pueblos venezolano, ecuatoriano y boliviano. Como es sabido, desde fines de la década de los años noventa del siglo XX, las rebeliones

populares han impulsado significativos cambios políticos en la Región Andina y estos han comprometido seriamente la hegemonía y la dominación imperial norteamericana. Su reacción ha sido incrementar la presencia militar y prueba de ello es el establecimiento de cinco nuevas bases militares. Dicha iniciativa se explica, por otro lado, por la crisis financiera que afecta actualmente al capitalismo norteamericano que según Vega conlleva un reordenamiento político mundial de proporciones. Ese reordenamiento no es una nueva política internacional, sino un cambio de época.

En definitiva *La Fortaleza Americana*, nos permite comprender histórica, política, social y económicamente en que consiste ese cambio de época. Especialmente, sus diversas consecuencias sobre las sociedades latinoamericanas.

Para finalizar queremos expresar sinceros agradecimientos a todos quienes han hecho posible esta nueva iniciativa Editorial: a Nelly Richard, Vicerrectora de Extensión, Comunicaciones y Publicaciones; al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO, en las personas de su Secretario Ejecutivo Emir Sader y Pablo Gentili, Secretario Ejecutivo Adjunto, que a través del programa de Coediciones han contribuido a hacer realidad esta Colección; a Héctor Vega, profesor fundador del Programa de Doctorado en Procesos Sociales y Políticos en América Latina, quien ha dedicado gran parte de su vida profesional e intelectual develar los procesos históricos de América Latina con gran maestría, rigurosidad y sabiduría prueba de ello es el libro que se presenta. Vale destacar y agradecer la labor de Paloma Castillo y de Víctor Hugo Robles en la producción final del libro. Por último, agradecer la presencia del equipo docente y de las y los doctorantes de Prospal que en estos últimos cuatro años han hecho posible que el Programa pueda desarrollar y desplegar a lo ancho y largo del país su principal y central objetivo académico: pensar América Latina desde el Sur.

Juan Carlos Gómez Leyton
Dr. en Ciencia Política-Historiador
Director Académico PROSPAL
Universidad ARCIS
Santiago, octubre 2009

“Dans les nuits de veille et d’émerveillement devant la découverte, Providence mon épouse et Milenita ma fille, étaient toujours là. Sans elles, cette oeuvre n’aurait pas été possible”.

Prefacio

Como investigador o profesor de las Escuelas de Economía, Derecho e Instituto de Economía de la Universidad de Chile y fellow del Graduate Department de la London School of Economics durante la década de los sesenta del siglo pasado, tuve muchas ocasiones de discutir con mis colegas y alumnos el apasionante tema del destino tan diferente de Estados Unidos de América en relación a los países de Suramérica.

En mis discusiones nunca obtuve una respuesta que me satisficiera de parte de mis colegas economistas. Éramos una generación que aún creía con los clásicos de la economía, que el crecimiento de los países podía proyectarse en un horizonte ilimitado, pues aún considerábamos infinitas las capacidades del planeta. La aventura hacia el Oeste en el subcontinente norteamericano empujó a hombres y mujeres a la conquista de territorios que terminaron siendo parte de las trece primeras colonias de la Unión. Nada de eso habría explicado el agresivo comercio y negociaciones de ultramar, Suramérica, Lejano Oriente, Europa, y cuenca del Mediterráneo en la época de la Restauración de las monarquías europeas, si no hubiese sido por la continuidad del sistema capitalista inglés del siglo XVII que los colonos adoptaron en el territorio del Nuevo Mundo. Fue así como aquella revolución burguesa de propietarios urbanos y rurales, se transformó en el último cuarto del siglo XIX en una potencia competidora de Inglaterra. Dicha evolución la llevó casi un siglo después al poder espacial y a poner fin a la carrera por la hegemonía con la Unión Soviética.

Esta marcha geoestratégica hacia el poder, después de la primera hora fundacional está relatada en la Primera Parte del libro, que concluye con la expresión dramática del acto de guerra que pasa a ser la imprevista de los halcones del Imperio. Hoy esa visión del terror pertenece al pasado pues el 11 de septiembre probó que la guerra podía llegar al

seno mismo del Imperio con medios aparentemente inocuos. Por eso, su agenda de dominación se readecua a las nuevas condiciones, donde todas las armas son lícitas, incluido el terrorismo de Estado, porque no hay límites para el terror.

Sin lo considerado en esta Primera Parte habría sido inexplicable la irrupción de EEUU en Suramérica. No habría bastado referirse a la clara manifestación de control y dominio que reclamaba la doctrina Monroe. La maquinaria económica, la actividad de las transnacionales en el continente, en fin la viabilidad de su sistema económico hacen necesaria la apropiación del agua, la biodiversidad y la energía en la Amazonía. Esta Región representa el 78% de la producción primaria del oxígeno del mundo; el 60% del total mundial de la biodiversidad y el 23% del total de agua dulce del planeta. Pero es también la pugna por las reservas energéticas de la Región Andina y de Brasil en Suramérica. Es en definitiva la vocación planetaria del Imperio que determina el señorío norteamericano en tierras meridionales.

La Parte Segunda del libro muestra el despliegue de la fuerza armada norteamericana en El Caribe, Colombia, Ecuador, Perú y Paraguay cuyos alcances ofensivos se explican en la Parte Primera. Desde el Nudo de Almaguer en Colombia, la Fortaleza Americana domina las operaciones que se desarrollan contra las fuerzas insurgentes en El César y Guajira y su proyección hacia los departamentos de Putumayo, Guaviare, Meta, Caquetá y Amazonas. Colombia, su gobierno actual, es el aliado más próximo de EEUU en el subcontinente, para su denominada noción de Seguridad Colectiva Hemisférica (y hegemónica), próxima al espíritu fundacional de la Organización de Estados Americanos, pero muy distante de la Seguridad Colectiva Latinoamericana, propia de los doce Estados latinoamericanos que fundaron el UNASUR y de su recientemente creado Comité de Defensa Militar.

La militarización de la política en la Región Andina, subtítulo del libro, y las secuelas del conflicto, tanto en sus relaciones de violencia (Capítulo 8), como tensiones fronterizas en las cuencas hidrográficas (Capítulo 9), conducen a la permanente desestabilización de la región. Esto resulta ser el desenlace obligado del proyecto de poder del Imperio. No es un azar que en las elecciones estadounidenses sea tema principal de si acaso el candidato a la presidencia es el personaje apropiado para ser *Commander in Chief* (Jefe Supremo) de las FFAA de EEUU para el caso de una conflagración, puesto que su presencia en el mundo, muy

independientemente del pueblo de los EEUU, aparece identificada como una opción militar de poder.

En diferentes etapas de la elaboración del texto, muchos amigos y colegas han tenido la gentileza de leer todo el manuscrito o partes de él. A ellos les agradezco valiosos comentarios críticos y sugerencias. Entre ellos quisiera citar muy particularmente al Coronel José Domingo Ramos, militar constitucionalista que el día del golpe militar del 11 de septiembre de 1973 presentó su renuncia ante su Jefe y Oficiales del Estado Mayor del Ejército expresando: “juré respetar la Constitución y las Leyes de la República; nadie tiene autoridad para ordenarme que traicione mi juramento”. Gravemente enfermo tuvo el gesto de leer una parte importante de mi manuscrito y dictar a su hija Virginia sus comentarios que guardo como una de las más preciosas contribuciones a este libro. La lectura muy acuciosa del Dr. Howard Richards, quien ha vivido largos años en Argentina y Chile, me ha permitido mejorar sustancialmente el texto y entrar con mayor profundidad en temas importantes de la argumentación. Sugerencias de valiosas lecturas de Alain Joxe, mi ex profesor de la École des Hautes Etudes en Sciences Sociales de París, uno de los más grandes especialistas del pensamiento estratégico americano, me permitieron entrar en el tema de la “Revolución en los Asuntos Militares” y la realidad colombiana en uno de los episodios más importantes de su historia a fines de la década de los 90’ del siglo pasado, a saber las negociaciones entre las FARC-EP, el gobierno colombiano de la época y la Unión Europea. La enseñanza y el ambiente que rodea a los seminarios han sido de particular inspiración durante los cursos que he impartido en estos últimos años en el Doctorado en Procesos Sociales y Políticos en América Latina de la Universidad Arcis, vayan para todos los participantes del Doctorado mis especiales reconocimientos. He disfrutado de importantes conversaciones sobre la inspiración jurídica de la institucionalidad anglonorteamericana con el Jurista José Galiano, así como de la experiencia del Ingeniero Héctor Donoso Rojas, ex Gerente General de la Empresa Nacional del Petróleo durante el gobierno del Presidente Salvador Allende, cuyo conocimiento de sus interlocutores norteamericanos de la época es fuente de inagotable inspiración para quienes buscan desentrañar los desafíos que plantea el poder norteamericano a la vocación libertaria de Suramérica. Valiosos comentarios de los Ingenieros Sergio Sánchez Fisher y Sergio Vega Tapia, durante la elaboración de los manuscritos y texto final me permitieron entrar con mayor profundidad en temas y argumentos importantes

para la mejor comprensión del texto. También van mis agradecimientos a los participantes del Seminario “Hacia una zona andina de paz”, al cual fui invitado a participar en diciembre de 2005, organizado por la Fundación CIDOB de Barcelona, en colaboración con el Departamento de Derecho Internacional Público de la Universidad Autónoma de Barcelona; muy especialmente agradezco los comentarios en ese Seminario de las Dras. Anna Ayuso, Coordinadora del Programa América Latina de la Fundación CIDOB (Barcelona) y Claudia Jiménez, Profesora titular de Derecho Internacional Público de la Universidad Autónoma de Barcelona, quienes conocieron los primeros borradores de la Parte Segunda del libro.

Doy por descontado que ninguna de las personas que nombré es responsable de las opiniones que aquí se expresan o de los errores analíticos que existieren en el texto.

Héctor Vega

Santiago

Barcelona

Caracas

Santiago

5 de septiembre de 2008

Post Scriptum, 22 de abril de 2009

Siglas

Nota Bene: cuando la sigla corresponde a una institución o a un proyecto titulado en inglés u otro idioma, se conserva el original, pues el listado ofrece entre paréntesis la traducción.

ABDP	Air Bridge Denial Program (Programa de Ataque al Puente Aéreo de la Droga)
ABTUS	Assess the Ballistic Threat to The United States (Evalúa amenaza balística a EEUU)
ACE	Aviation Combat Element (Fuerza Aérea de la Marina)
ACE	Acuerdo de Complementación Económica
ACI	Andean Counterdrugs Initiative (Iniciativa Andina contra las drogas)
ABM	Anti Ballistic Missile (Misil Antibalístico)
ACNUR	Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
ADPIC	Acuerdo sobre los derechos de propiedad intelectual
ADR	Area de Responsabilidad del Comando Sur de los Estados Unidos
AEC	Asociación de Estados del Caribe
AEF	Aerospace Expeditionary Forces (Fuerzas Expedicionarias Aeroespaciales).
ALALC	Asociación Latinoamericana de Libre Comercio
ALBA	Alianza Bolivariana para las Américas
ALCA	Acuerdo de Libre Comercio de las Américas
ALT	Autoridad Binacional del Lago Titicaca (ALT).
ASPAN	Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte
ATPDA	Acuerdo de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de Drogas

BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BLT	Battalion Landing Team (Fuerza Expedicionaria de la Marina de Reacción Rápida)
BSR	Base Structure Report Defence Department (Informe Estructural del Departamento de Defensa)
CAH	Coordinador de actividades humanitarias
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CDI	Carta Democrática Interamericana
CEO	Chief Executive Officer (Gerente General)
CFR	Council on Foreign Relations (Consejo de Relaciones Exteriores)
CI	Contrainteligencia
CIA	Central Intelligence Agency (Agencia Central de Inteligencia)
CICAD	Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja
CIIB	Consejo Internacional de Instituciones Benéficas
CIP	Centre for International Politics (Centro de Políticas Internacionales ONG en Washington)
COA (FOL)	Centros de Operaciones de Avanzada.
CONUS,	Contiguos United States (Territorio continental de los 48 Estados)
CPI	Comité Permanente entre Organismos
CR	Coordinador Residente
CSE	Coordinador del Socorro de Emergencia
CTS	Combat Zones That See (Visión en Zonas de Combate)
DAH	Departamento de Asuntos Humanitarios
DAP	Departamento de Asuntos Políticos
DCI	Dependencia Común de Inspección
DEA	Drug Enforcement Agency (Fuerza Administrativa Antidrogas)
DIA	Defense Intelligence Agency (Agencia de Inteligencia de la Defensa)
DoD	Department of Defense (Departamento de Defensa)
DOJ	Department of Justice (Departamento de Justicia)
DOMP	Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz
EAEN	Escuela de Altos Estudios Nacionales de Bolivia

EEUU	Estados Unidos de América
ELN-EP	Ejército de Liberación Nacional-Ejército del Pueblo
ENARSA	Energía Argentina S.A.
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FARC-EP	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo
FBI	Federal Bureau of Investigation (Oficina Federal de Investigaciones)
FIP	Fondo de Inversiones para la Paz
FMF	Foreign Military Financement (Financiamiento Militar Extranjero)
FOL	Forward Operating Locations (Puestos operacionales de avanzada)
FSP	Frente Social y Político
FUDRA	Fuerzas de Despliegue Rápido
GAO	United States Government Accountability Office (Oficina de Contraloría del Gobierno de los Estados Unidos)
GANUPT	Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el período de transición
GCE	Ground Combat Element (Elemento de Combate en el Terreno)
GOE	Grupo de Operaciones Especiales
IADB	Inter-American Defense Board (Junta Interamericana de Defensa, JID)
IAO	Information Awareness Office (Oficina de Discernimiento respecto a la Información)
ICBM	Intercontinental Ballistic Missile (Misil Balístico Intercontinental)
ICMC	The International Catholic Migration Commission
IEH	Iniciativa Energética Hemisférica
IFIs	Instituciones Financieras Internacionales
IMET	Initiative for Military an Education and Training (Iniciativa para la Educación y Entrenamiento en el Extranjero)
IPS	Inter Press Service (Servicio Internacional de Prensa)
IRA	Iniciativa Regional Andina
ISAF	Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad en Afganistán

JCS	Joint Chiefs of Staff (Comando Conjunto)
JID	Junta Interamericana de Defensa.LIC Low Intensity Conflicts (Conflictos de Baja Intensidad)
MAD	Mutual Assured Destruction. (Destrucción Mutua Asegurada)
MAS	Mutual Assured Safety (Seguridad Mutuamente Asegurada)
MEBs	Marine Expeditionary Brigades (Brigadas Expedicionarias de la Marina)
MEFs	Marine Expeditionary Forces (Fuerzas Expedicionarias de la Marina)
MEU SOC	Marine Expeditionary Units Special Operations Capable (Unidades Expedicionarias de la Marina Capaz Operaciones Especiales)
NCCI	The NGO Coordination Committee in Irak (Comité de Coordinación de ONG en Irak)
NORAD	North American Aerospace Defense Command (Comando Norteamericano de Defensa Aeroespacial)
NSS	National Security Strategy (Estrategia de Seguridad Nacional)
OEA	Organización de Estados Americanos
OGC	Office of Global Communications (Oficina de las Comunicaciones Globales)
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organizaciones No Gubernamentales
ONI	Office Naval Intelligence (Oficina de Inteligencia de la Armada)
ONUSOM	Operación de las Naciones Unidas en Somalia
OPANAL	Organización para la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina y el Caribe
OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
LASO	Latin American Security Operation (Operación de Seguridad Latinoamericana)
LIC	Low Intensity Conflicts (Conflictos de Baja Intensidad)
LOCCM	Ley Orgánica Constitucional de Concesiones Mineras
PAS	Programas de Ajuste Estructural
PDA	Polo Democrático Alternativo

PDVSA	Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima
PGO	Project on Government Oversight
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNH	Plan Nuevos Horizontes
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPP	Plan Puebla Panamá
PSI	Proliferation Security Initiative (Iniciativa de Seguridad contra la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y Misiles)
PS	Pacific Shield (Escudo del Pacífico)
RAD	Reconstruyendo las Defensas de EEUU
RESG	Representante Especial del Secretario General
SLBMs	Submarine Launched Ballistic Misiles (Misiles Balísticos Lanzados desde Submarinos)
RMA	Revolution in Military Affairs (Revolución en Asuntos Militares)
SIPRI	Stockholm International Peace Research Institute (Instituto Internacional de Investigaciones para la Paz de Estocolmo)
SDI	Strategic Defense Initiative (Iniciativa de Defensa Estratégica)
SOF	Special Operations Forces (Fuerzas de Operaciones Especiales)
SOLIC	Special Operations in Low Intensity Conflicts (Operaciones Especiales en Conflictos de Baja Intensidad)
SPMAGTFs	Marine Air-Ground Task Forces (Fuerza de Tarea Aire-Tierra de la Marina)
SPOC	Space Program Operations Contract (Contrato de Operaciones del Programa Espacial)
TDPS	Sistema Hídrico Titicaca, Desaguadero, Poopó, Salar de Coipasa
TLC	Tratado de Libre Comercio
TN	Transnacional
UNAMIR	Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Rwanda
UNDRO	Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNREO	Oficina de las Naciones Unidas para el Socorro en casos de Emergencia

UNRRA Administración de Socorro y Rehabilitación de las Naciones Unidas

USCENTCOM United States Central Command (Comando Central de EEUU)

USNORTHCOM United States North Command (Comando Norte de EEUU)

USPACOM United States Pacific Command (Comando del Pacífico de EEUU)

WMD Weapons of Mass Destruction (Armas de Destrucción Masiva)

Parte primera:
La fortaleza americana

Capítulo Iº: Claves del origen y desarrollo del Poder americano

Recuento desde el origen hasta el primer cuarto del siglo XIX

Las trece colonias del norte de América tuvieron un destino muy diferente a las colonias españolas y portuguesas de América Latina. Eduardo Galeano lo resume así, “las trece colonias del norte tuvieron, bien pudiera decirse, la dicha de la desgracia”. Esto, “porque al norte de América no había oro ni había plata, ni civilizaciones indígenas con densas concentraciones de población ya organizada para el trabajo, ni suelos tropicales de fertilidad fabulosa en la franja costera que los peregrinos ingleses colonizaron” (Eduardo Galeano, 1990, 215, citando a Sergio Bagú (1949), Galeano señala la inexistencia de producción complementaria, contrariamente a la situación de las Antillas y de las colonias ibéricas de tierra firme, desde donde se exportaban a la metrópolis productos exóticos. Así, concluye el autor, “una pequeña isla del Caribe resultaba más importante para Inglaterra, desde el punto de vista económico, que las trece colonias matrices de los Estados Unidos” (Ibidem, 216).

Sin duda hay mucha razón en atraer nuestra atención hacia las carencias de la tierra americana del norte, que finalmente distrajo el comercio y la codicia hacia tierras más ricas y relativamente más fáciles de explotar. Sin embargo, ninguna de esas circunstancias, que protegieron la apuesta de los inmigrantes habría tenido la proyección que Galeano le asigna si no hubiese existido la intención inicial que cobijaba ese grupo de familias que viajó en el Mayflower a las tierras de América. Su fe puritana y sobre todo su común experiencia, fue determinante en su voluntad de romper con edictos reales, abusos y exilios en su propia tierra, a los cuales los Estuardo los sometieron. Llegaron a la Tierra Prometida, como hombres de fe, lectores bíblicos y predicadores, ministros de Dios, dispuestos a romper siete décadas antes de la revolución gloriosa de 1688 en Inglaterra, con los designios del poder monárquico y aristocrático. Estos hombres libres se instalaron con sus antiguos oficios

y profesiones en un medio de impresionantes desafíos¹. Los guiaba el *covenant* (“Alianza o convenio solemne y necesario”) con Dios asumido en su fe puritana.

El Estado inglés —o más exactamente el rey como jefe de la Iglesia de Inglaterra— y la Iglesia, ambos poderes unificados en la garantía de la salvación de las almas, representaron una radical aserción de roles, donde lo religioso desbordó lo político, y se tradujo en la práctica en discriminación y exilio social. Por lo cual, en definitiva, los puritanos del Mayflower buscaron un sitio donde practicar libremente su fe.

Un Pueblo elegido y predestinado

Su exilio de ultramar no fue sino la prolongación de su *covenant* (Alianza) con Dios, con la misma fe e intención que el pueblo judío históricamente entendió su *covenant* con Jehová: es decir, conquista violenta de la Tierra Prometida por el “pueblo elegido”, predestinado para realizar su destino. Es el *Manifest destiny* de John L. O’Sullivan² que dos

¹ La crónica de los primeros colonos cuenta de situaciones dramáticas que ocurrieron cuando las tormentas modificaron el rumbo del Mayflower hacia las desoladas costas de Cape Cod, en lugar de la desembocadura del río Hudson, territorios que en esa época estaban bajo dominación holandesa. Terminadas las provisiones del barco, milagrosamente según relatan los peregrinos, se hicieron de unos almacenamientos de los nativos del lugar, consistentes en granos, frijoles y semillas con los cuales se mantuvieron con vida los primeros meses en América (Rabb K. Theodore. 2003, p. 11). La crónica relata que los nativos del lugar, apiadados de su situación, les enseñaron los primeros rudimentos de agricultura a hombres de profesiones tan alejadas de esa actividad, como médicos, teólogos, predicadores, juristas, albañiles...

² En 1845 el columnista y editor John L. O’Sullivan (1813-1895) de la publicación *The United States Magazine and Democratic Review*, comúnmente conocida como *Democratic Review*, escribió un ensayo titulado “*Annexation*”, mediante el cual argumentaba a favor de la anexión de Texas y el condado de Oregón a los Estados Unidos. Allí empleó la frase *Manifest Destiny* – Destino Manifiesto – con lo cual reafirmó la fe de los peregrinos del Mayflower, señalando la existencia de un mandato divino como título suficiente de Estados Unidos para ocupar los territorios de América del Norte. Sullivan escribía en su ensayo sobre “nuestro destino manifiesto para expandirnos a través del continente que nos deparó la Providencia para el libre desarrollo de aquellos millones que cada año se incorporan a este territorio”. La incorporación de Texas era controvertida pues el Senado temía que se agregaran más estados esclavistas a los ya existentes en la Unión. El congreso norteamericano había votado favorablemente la anexión en 1845 pero Texas debía aún votar su acceso a la Unión. En la ocasión la frase pasó desapercibida; sin embargo meses más tarde, en la edición del 27 de diciembre de 1845 del *New York Morning News*, la expresión adquiriría una tremenda influencia, cuando Sullivan reivindicó la totalidad de Oregón en la disputa fronteriza con Inglaterra. Sullivan invocaba el *destino manifiesto* de la Unión para ejercer su soberanía sobre todo el continente y desarrollar la gran experiencia de libertad y autogobierno federado.

siglos más tarde, en su lectura mítica, llevaría al exterminio de los pueblos originarios de Norte América y la cruzada imperial por la libertad y la democracia “a la americana” en la mundialización de los siglos XX y XXI. Aquella primera afirmación de pueblo elegido tuvo pues un valor fundacional que se manifestaría como uno de los genes históricos centrales de la Nación americana.

Pero además, la búsqueda libertaria en la realidad del territorio Este americano, confrontó a los peregrinos con las compañías concesionarias que administraron las estipulaciones de la concesión, y por ende al estado inglés que las había negociado. Desafío fundamental al cual se agregaron, años después, en el siglo XVIII, la oposición *in crescendo* a las Actas de Navegación (1661, y especialmente las Molasses Act de 1733³), los impuestos al té, azúcar, melaza y otros productos importados y al impuesto de estampillas a los actos legales, todo lo cual generó contradicciones irremediables entre los colonos y la metrópoli.

La democracia en la comunidad puritana funcionó siempre como un estado entre pares con derecho a voto, entre quienes fueron reconocidos como santos, y los otros, aceptados como conversos en la primera hora. Los elegidos del *covenant* creyeron en un primer momento, históricamente fugaz, que era posible establecer comunidades separadas. Esta comunidad de iguales reconocidos en la fe fue, según John Winthrop (1587-1649) –primer gobernador durante 20 años de la colonia de Massachusetts– el factor fundacional de la ciudad americana, la cual veía como en una visión situada “sobre una montaña, (donde) los ojos todos están sobre nosotros; de modo que si tratamos a Dios con falsedad en esta labor que hemos emprendido y por lo tanto hacemos que retire la ayuda que nos brinda ahora, nos convertiremos en fábula y objeto de escarnio para el mundo entero” (Robert M. Grunden, 1994, p. 29, citando la oración de Winthrop en el Mayflower antes del desembarco en Cape Cod)⁴. Sin exageraciones, este párrafo de la oración de Win-

³ Las Actas de Navegación en sus diferentes versiones consagraban las orientaciones mercantilistas de Inglaterra, oponiéndose de manera más directa, a mediados del siglo XVII, al expansionismo holandés. En su versión más moderna, las Molasses Act de 1773, impusieron fuertes aranceles al comercio del azúcar con las colonias americanas proveniente de los territorios franceses de las Indias Occidentales. Estas leyes restrictivas al comercio, que se fueron imponiendo desde 1707, fueron una de las causas principales de la Revolución Americana.

⁴ En su origen John Winthrop, fue el líder de la Massachusetts Bay Company, y gobernador –nombramiento que tuvo lugar en Londres. En la concesión sólo se aceptaron 100 colonos. Winthrop resumió su pensamiento político-religioso en su discurso “Un Modelo de Caridad Cristiana”, (según R. M. Grunden, 1994, p. 28).

throp puede ser considerado, por sus proyecciones políticas, como una de las expresiones más acabadas del *covenant* con Dios y del *Manifest Destiny* del pueblo americano.

Políticamente la opción de rechazo a la Iglesia de Inglaterra (*Church of England*), que aparecía como bastión ideológico del poder y por consiguiente al soberano inglés, estaba tomada por los colonos desde el momento en que se embarcaron en el Mayflower hacia América. Sin embargo, deben guardarse las apariencias y cumplir con los términos de la concesión a los cuales están sometidos, a saber territorios de ocupación, oficios a realizar, pago de impuestos, organización judicial, etc. De allí nace esta nación cristiana que se ve a sí misma como cuna de una civilización destinada a cumplir con los designios de Dios. Sin embargo, los desarrollos de esta colonia, con su autoridad local puritana, alejada físicamente de sus orígenes, con la ambigüedad a que los obliga su instalación en el continente americano, bendecida por Dios, entra fatalmente en conflicto con el rey de Inglaterra, cabeza de la *Church of England*, cuya autoridad procede de Dios, y que estatutariamente, en virtud de un contrato de concesión, liga la colonia a su mandato. Es la primera confrontación a la cual se ve enfrentada la fe de los colonos, que en el siglo XIX transformarán sus convicciones en el proyecto de poder de la Fortaleza americana, claramente identificado con su proyección hacia el mundo.

Los textos aprobados, incluido el pacto del Mayflower (21 de noviembre de 1620) siguen la estructura de las Cartas Constitutivas, mediante las cuales las colonias se formalizaban como gobiernos aliados a Inglaterra. Así pueden citarse las cartas de Virginia (1606, 1609, 1612); la Carta de la Compañía de la Bahía de Massachusetts, (1629); los estatutos de Maryland (1632) y en 1681 el Estatuto de Pensilvania. El más famoso de estos convenios fue el celebrado por los pasajeros del Mayflower (1620), basado al igual que los anteriores, en la idea de un pacto social al estilo de los convenios adoptados en Inglaterra por la iglesia separatista. Según se comenta en la *History of Plymouth Plantation*, mientras el Mayflower estaba surto en el Cape Cod y ante el temor que los intratables socios de la Compañía concesionaria, provocaran en tierra una rebelión de los peregrinos, los dirigentes de la expedición aprobaron “el Pacto del Mayflower (que) estableció los principios revolucionarios del gobierno, lo cual en realidad, y como un avance hacia la democracia, ya se

había anticipado el año anterior en Virginia, al fundarse una legislatura representativa” (11 de noviembre de 1620)⁵.

Literalmente la intención era la de constituir un gobierno autónomo, lo cual resultaba ilusorio dada la sujeción al control imperial al cual estaba sometida la colonia. Las consecuencias de la ambigüedad inicial son, sin embargo, históricamente durables; tiene alcances en el ejercicio de la autoridad, pues se trata de acomodar intereses disímiles, los del rey y la comunidad, lo cual conduce a cierto inmovilismo o visión conservadora de la democracia. Esto se expresa en que lo político se transfiere a la justicia, en una palabra, se “judicializa” la política. Es lo que sucede con el gobernador Winthrop, que blinda su gestión contra un posible ataque y transforma cualquier proceso político en una gestión judicial. En otras palabras, su gestión política es inatacable a menos que se pruebe mala fe en su actuación, en cuyo caso el asunto deberá ventilarse ante los tribunales de justicia. En conclusión, en los hechos el pueblo queda excluido de la política.

Robert Grunden (1990, p.30) estudioso de las raíces de la cultura americana relata un episodio del gobierno de Winthrop que resulta clave en la comprensión de esta “judicialización” de la política. Los sucesos ocurrieron en el pueblo de Hingham en 1645 y son esclarecedores de lo que más tarde sería la organización política de los Estados Unidos. Según el relato de Grunden, Winthrop trató de obligar al pueblo “a aceptar un capitán de milicia que éstos no querían y tildó de ‘sediciosa y amotinada’ su resistencia. En la acción judicial que se entabló, obtuvo el apoyo sólo de una mínima mayoría y sin embargo aprovechó la ocasión para dictar la ley”.

Lo interesante del relato es la manera como Winthrop explicó a la comunidad lo que había sucedido y sobre todo, la necesidad que esto se entendiera y que continuara por los caminos que había señalado en el bien de todos. Su relato comienza evocando los grandes principios que rigen la autoridad de los magistrados y la libertad de la gente. En primer lugar, explicó su presencia y el puesto que ocupaba por obra de la voluntad del pueblo allí presente, y su autoridad como proveniente de Dios mismo. Con ello, escribe Grunden, “su lógica duplicaba la lógica que había sido utilizada para justificar el proceso de elección del predi-

⁵ *History of Plymouth Plantation, Mass.* De William Bradford. History Society Collections, 4^a. Ser., III, 89,90 en Documentos fundamentales de la historia de los Estados Unidos de América, (1986, p. 10).

cador. Una vez que un predicador o un magistrado había sido nombrado legítimamente, Dios intervenía para bendecir la elección”. De esta manera, concluía Winthrop, el elegido, hoy magistrado, debía ser obedecido por la gente que no tenía derecho a ir contra sus decisiones. Ahora bien, el hombre que así detentaba la autoridad podía ser defectuoso al igual que todos y cometer errores, pero sólo si se le hallaba culpable de mala fe podría ser objetado. El razonamiento, lapidario, –puritano en su inspiración– y por sobre todo, sobrecogedor en sus consecuencias, era que si el caso albergaba la menor duda, concluía Winthrop –“ustedes mismos deben soportarlo” (Según R. M. Grunden, 1990, p. 30).

Se sustituía así la responsabilidad política del gobernante por una eventual responsabilidad judicial. Como consecuencia, existiendo el deber de soportar una tal autoridad en el ejercicio y ámbito de sus atribuciones políticas, su responsabilidad política desaparecía. Esto era grave pues la rebelión contra el rey, motivo del peregrinar hacia la libertad, perdía todo sentido pues tampoco ese derecho a rebelión podía ser ejercido contra la autoridad local que gobernaba en territorio americano. Esto retrata a cabalidad la ambigüedad a la cual en una primera época, estuvieron sujetas las relaciones entre el poder local colonial y la autoridad central del soberano inglés. Tratar esto como una simple maniobra propia de la política, es desconocer la importancia que tuvo y que siempre ha tenido en la política americana, la sujeción a un poder divino –producto del *covenant* con Dios–, conjuntamente con los trabajos muy terrenales de la administración del poder. Esta sujeción de los gobernados al poder divino, “desde donde deriva el poder de los gobernantes”, estará sometida en el curso de la historia americana a múltiples interpretaciones. Es el caso de los “Christian Reconstructionist” o “Dominionist” que en el siglo XXI –y con una influencia determinante en el gobierno de G. W. Bush– sostendrán una posición de sujeción absoluta a los gobernantes basada en la interpretación del pasaje bíblico de Pablo a los Romanos (13: 1-7)⁶. Cuando en el curso del siglo XX se constituye el Imperio en su versión moderna, la violencia y los horrores ejercidos por la fuerza imperial –antes justificados por la voluntad de Dios– se amparan hoy “en defensa de la democracia y la libertad”; versión justificativa de plena vigencia en el siglo XXI.

⁶ El texto establece el sometimiento de las personas a las autoridades superiores, pues la autoridad proviene de Dios y aquellas que existen han sido establecidas por Dios y están a su servicio. Quien se opone a las autoridades resiste a Dios y ello conlleva la condenación y castigos. El sometimiento a la autoridad debe basarse en la conciencia y no en el temor al castigo.

Cuando el contrapoder social se trasladó a los tribunales

El “derecho divino de los reyes había sido reemplazado por el derecho divino del magistrado y el ministro”. (Según R. M. Grundén, *Op.cit.*, p. 30-31). La interpretación de Winthrop era antidemocrática, y excluyente y no hacía sino reproducir las prácticas que llevaron a los colonos al exilio. Sacrificaba la democracia participativa en aras de un régimen autoritario. Las interpretaciones y práctica de Winthrop ya no era posible mantenerlas en la época de la cuarta generación de inmigrantes –fines del siglo XVII y comienzos del siglo XVIII– ya asentada definitivamente en suelo americano. La separación de Iglesia y Estado no tenía consecuencias, era apenas una declaración que acomodaba a las responsabilidades políticas del gobernante, y de paso le permitía asentar un poder de origen divino.

Esta situación no podía sostenerse indefinidamente, pero desde ya revelaba una reacción a cualquiera infidelidad a la elección de magistrados o autoridades que si bien eran elegidos por la comunidad eran representantes ante todo de origen divino, designados para cumplir con el *Manifest Destiny* del pueblo americano.

El poder (el rey) y el contrapoder (el pueblo), extrañamente reunidos en una sola persona, entidad o magistratura, llevaron en Inglaterra como un gesto de rebeldía a través de una evolución de cinco siglos, a una expresión de democracia posible, aunque limitada, en los tribunales. Es la historia de los jurados con Enrique II (1154-1189, de la dinastía Plantagenêt), anterior a la Carta Magna, y que cambiaría de manera decisiva la sociedad y la política inglesa (Cf. Karen Ness, p. 27). Sistema que se fortalece con la eliminación de las ordalías y la jurisdicción de la *common law* que incluye a los jurados en sus procedimientos. Será pues a través de los tribunales que podrán revertirse las decisiones autocráticas, en cuanto ejercicio efectivo de la democracia en las colonias de Norteamérica.

Según los historiadores, en la sociedad anglosajona, a pesar de la influencia del rey y del derecho romano, el contenido positivo de los textos habría sido rechazado, conservándose sólo las grandes máximas del derecho, con lo cual la actividad de los jurados en tribunales, donde los profesionales del derecho procedían a interpretar casos, decisiones y precedentes, representarían las bases mismas del *common law*⁷. Los tri-

⁷ Cf. G. Macaulay Trevelyan, p. 127. Historia Política de Inglaterra, citado por Karen Ness, en “El pueblo será Juez”, www.eleutheria.ufm.edu/ArticulosPDF, páginas 27 y 28.

bunales así constituidos estaban integrados por miembros de la comunidad feudal, los cuales actuaban como jueces o asesores, tarea que compartían con población externa a dicha comunidad (Karen Ness, p. 28). Esta integración de los tribunales se encuentra al origen de las prácticas de protección contra las arbitrariedades del señor, contribuye de manera fundamental a la abolición del feudalismo, a la formación de la *common law* y a la lucha contra el absolutismo de los reyes. Más tarde se profundizarían en el ámbito del gobierno las prácticas democráticas que allí se desarrollaron.

En ese contexto las interpretaciones arbitrarias de Winthrop no podían prosperar. Menos aún cuando los ecos de la revolución gloriosa (1688), solidificaron interpretaciones que mucho antes estaban presentes en la comunidad. El derecho de los jurados estaba marcado por la lucha contra el absolutismo real. Como cuerpo legal independiente, e imparcial, aparece como defensa de las libertades de los ingleses; puesto que no hay dudas sobre su facultad para pronunciarse sobre el fondo del asunto, de lo contrario esto equivaldría a anular de hecho el jurado. Como lo dice Karen Ness “el pueblo es juez”. En esos tribunales, el peso de la prueba recae en el Fiscal, el jurado sentencia y el Juez falla.

Para los próceres de la independencia la institución de jurado formaba parte de la aspiración libertaria de las colonias, pues en ella se veía el ejercicio de la soberanía popular. Una de las razones de la revolución americana aparece en la Declaración de Independencia de los Estados Unidos, donde se señala que, el gobierno del Reino Unido restringía el ejercicio de los jurados en las colonias. Se criticaba además que los jueces dependieran de la voluntad del rey tanto en sus cargos como en sus remuneraciones; que la corona trasladara casos que se veían bajo la *common law* a Cortes marítimas donde el inculpado no tenía derecho al juicio por jurado.

En resumen, de la institución de los jurados surge el principio fundamental del derecho del ciudadano de ser juzgado por sus pares. Principio democrático, verdadero contrapeso al poder del rey, y que es cuidadosamente ejercido en las colonias en el curso del siglo XVII. Este principio de participación popular en el ejercicio de la justicia, en su evolución de varios siglos, cruza horizontalmente la sociedad americana y desarrolla un sistema de negociación entre el inculpado y la sociedad. Sistema cuya raíz histórica no es otra que el contrapeso representado por los jurados al absolutismo real. Relación de conflicto que a través del

trabajo de interpretación de casos, y precedentes forma la *common law*, y consagra el principio de la negociación *a la americana*, propio de su cultura y sociedad.

Negociación que trasladada al terreno de los asuntos comerciales y económicos se impone según los términos de la economía liberal y del individualismo puritano.

Una sociedad que veía en los acontecimientos diarios la presencia o juicio de Dios (situaciones políticas, inundaciones, ataques de indios, accidentes, incendios, etc.), podía desembocar simultáneamente, en acontecimientos dramáticos, como los juicios de brujas de Salem, al rechazo de pruebas no concluyentes ante el tribunal, –actitud que tuvo el puritano, Presidente de la Universidad de Harvard, Increase Mather (1685)– pero a ninguna condenación de los excesos a los que se llegó en el juicio. Ambigüedad que se reprochó a Increase, quien cayó bajo sospechas de no haber dicho nada por amistad con los jueces que llevaron a la hoguera a muchos de los inculpados de Salem. En este caso, como muchos otros que vendrían en la historia del foro americano, las comunidades eclesiales puritanas se confundían en una mezcla de intereses políticos y judiciales, donde regía el derecho divino del magistrado (según la vieja interpretación puritana de Winthrop). Siendo parte de esa sociedad, con creencias y supersticiones, no eran precisamente los jurados quienes podían impedir sus excesos.

El Gran Despertar y la secularización de las instituciones

Roger Williams (1603-1684), fue un puritano, contemporáneo a Winthrop, que habría de convertirse en uno de los más célebres personajes de la colonia, con un discurso liberal que reafirmaba la absoluta separación entre Iglesia y Estado. Contrariamente a Winthrop, Williams concebía la afirmación de los derechos de los miembros de la comunidad según la conciencia de sí mismo; asunto propio de un *covenant* individual con Dios, que por ello mismo convocaba al respeto hacia los no santos también miembros de la comunidad.

Para Winthrop el *covenant* con Dios implicaba la exclusión de los no creyentes de sus derechos ciudadanos. Contradicción flagrante con su afirmación libertaria y democrática, pues si por una parte, proclama-

ba la separación entre la Iglesia y el Estado, y no estaba dispuesto a aceptar en su condición a los *no santos* en plenitud de derechos, cualquiera que fueren sus decisiones como magistrado, fatalmente caían en el autoritarismo –hacia los *no santos*– lo cual era incompatible con sus afirmaciones democráticas. En la concepción de Williams –asentado en Rhode Island y líder de esa comunidad– el estado de santidad no jugaba ningún papel en la vida de la colonia. Había igualdad absoluta, sin exigencias de asistencia a la iglesia, o respeto a días de descanso, o aún el pago a los ministros; tampoco había discriminación en el acceso a puestos públicos, y las mujeres gozaban de derechos civiles que en otras colonias eran limitados. Ricos y pobres eran iguales ante la ley. Actitud seguramente más consecuente con el secularismo a que debería haber dado lugar la separación entre Iglesia y Estado.

Lo de Williams no dejó huellas, fue apenas un paréntesis en la historia de los Estados Unidos, que no sobrevivió a la explosión de la conquista del Oeste, el genocidio de los pueblos originarios, y la conquista de los mercados de ultramar. Quizás el anarco-individualismo –tolerante sobre todo– de Williams, demostró un gran poder de adaptación a la vida de las colonias. De alguna manera ese mensaje sin futuro, renació en movimientos minoritarios por los derechos de los indios americanos, agrupaciones por los derechos de los inmigrantes, y muy recientemente, de los derechos de los prisioneros de Guantánamo, o de Abu Ghraib, o grupos ecologistas, cuyas actividades nunca fueron reconocidas, ni interior ni exteriormente como parte del “sueño americano”. Más bien, al igual que los *radicals*, comunistas, anarquistas, fueron tachados de declarados enemigos de la sociedad americana por el Macartismo de la Guerra Fría.

Pese a las tremendas diferencias entre el autoritarismo de Winthrop y el anarco-individualismo de Williams había un elemento común subyacente. Ambos eran conscientes que se entendían con una comunidad religiosa, donde cualquier proyecto de clase –si lo había– era interpretado según lecturas personales de la Biblia y donde los verdaderos mediadores entre la comunidad y la autoridad eran los predicadores.

Sin embargo, a poco más de un siglo del desembarco en Cape Cod los ardores del puritanismo parecían haberse quietado. A mediados de la década de 1730 se produce el Gran Despertar liderado por el teólogo Jonathan Edwards (1703-1758), opositor de la doctrina del *covenant* y por consiguiente de sus Iglesias; partidario de las “doctrinas de la majes-

tad e inescrutabilidad de Dios y de la incapacidad del hombre para merecer la salvación gracias a sus actos”. Creencia que en la impotencia del ser humano y en la emocionalidad del momento llevó a conversiones masivas. Todo ello como una reacción a las Iglesias del *covenant* y de la ambigüedad de los Mather (*supra*). En los creyentes, se produjo un fenómeno de aceptación y de otra comprensión de la vida, lo cual se tradujo en rebeldía hacia los ministros de la fe y posteriormente, en un terreno político, a las autoridades de la metrópoli y funcionarios de aduana. Pero más fundamentalmente, se reconocieron contradicciones entre las clases pobres del agro y la elite urbana. De hecho, nunca más la sociedad colonial se presentaría como un todo de creyentes. Las distinciones de clase se hacían evidentes. La secularización de la fe había hecho reconocible las diferencias sociales y de clase que Europa había conocido desde siempre (Según R.M. Grunden, 1994, p. 42-45).

A las contradicciones propias de interpretación de la fe se agregaron grandes desafíos planteados a las colonias americanas por Inglaterra en el mundo global de los siglos XVII y XVIII –comercio, navegación, estatutos locales, jurisdicción de la Iglesia de Inglaterra– con las opciones religiosas independentistas las que terminaron por secularizar la utopía puritana y echar las bases de la Nación americana. Fue entonces la visión crítica e “independentista” con relación a la Church of England, así como a la del soberano inglés, que tuvieron Williams, Edwards, Whitefield, Tennant y Davenport, con el Gran Despertar en la primera mitad del siglo XVIII, el factor determinante que terminó por secularizar la utopía puritana y echar las bases de la Nación americana.

La influencia de Edwards fue determinante, pues en las generaciones que se sucedieron, la secularización que impuso el Gran Despertar, se tradujo en fórmulas de autogobierno y por ello tuvo una influencia crucial en la evolución de las antiguas colonias hacia la independencia. El pueblo aprende a plantear sus conflictos económicos y de clase, desprendiéndose de las categorías religiosas como causas de explicación. Categorías del inicio de la colonia y que habían roto la voluntad de rebelión contra el rey y de peregrinaje hacia la libertad. En un comienzo el pueblo había quedado excluido de la política. Con este nuevo aprendizaje nacía un nuevo *gen histórico* de la sociedad norteamericana, la secularización de las creencias religiosas, proceso que se constituyó en la base de las nuevas instituciones del Estado.

La proyección histórica de instituciones, obligadas a renovarse

para admitir fórmulas de autogobierno, al margen de lo que los colonizadores encontraron (pueblos originarios, colonias francesas, españolas, holandesas...), o de lo que comerciaron, o aún de su proyección económica en el mundo, ilustra un pasado de encarnizadas batallas entre su utopía puritana y los desafíos planteados en su lucha contra la metrópoli. Posteriormente, una vez consolidada la organización de la república, se plantea el contrapunto de la primera hora: *covenant* o pacto divino, –gen histórico de la nación elegida– y gobierno republicano; tensión permanente, reflejada en intenciones que cobran vida en el andamiaje institucional de la nación. Es lo que se discute en los dos primeros Congresos Continentales de 1774 y 1775 y que desemboca, primero en la declaración de Independencia (1776) y los artículos de la Confederación que serán ratificados en 1781. Todo ello en el umbral de la Convención de Filadelfia (1787) que elabora la nueva Constitución de Estados Unidos, ratificada en 1788, 1781 y 1788, las cuales son las fechas claves de la cobertura institucional que se da a la explosión hacia el Oeste, donde la conquista territorial se realiza a expensas de Francia, México e Inglaterra. Gradualmente, el Manifest Destiny de los colonos a partir del *covenant*, había dado lugar a las instituciones de un Estado en forma que en el curso del siglo XIX daría pruebas de la vocación expansionista de esta Fortaleza americana de la fe y del pragmatismo.

Katherine Yurica (2004), estudia el cariz que toma la secularización de las creencias religiosas en la encrucijada del siglo XXI en Estados Unidos. En su inspirador estudio sobre el movimiento Dominionians, “El pillaje de América. De cómo George W. Bush llegó a ser cabeza de la nueva Iglesia/Estado Dominionista Americana” (“*The Despoiling of America, How George W. Bush became the head of the new American Dominionist Church/State*”), relata como dicho movimiento llega a ser el brazo político de uno de los movimientos fundamentalistas americanos de mayor influencia en EEUU. Investiga de qué manera llegaron al control del partido Republicano, del Congreso, la Casa Blanca, e intentaron sellar la conversión de América para fundar un estado teocrático mediante la toma del poder judicial. En el estudio de Yurica se define el *dominionismo* “como una natural e involuntaria extensión del darwinismo social y es frecuentemente llamado ‘reconstruccionismo cristiano’ (*Christian Reconstructionist*). Sus doctrinas son particularmente chocantes para los creyentes cristianos y para muchos americanos. El periodista Frederick Clarkson, que ha escrito extensamente sobre el tema, advirtió en 1994

que los dominionistas ‘tratan de reemplazar democracia por una elite teocrática que gobernaría mediante la interpretación de la ley bíblica’. Describe que el fin último del dominionismo es la eliminación del sindicalismo, leyes de derechos humanos y escuelas públicas”. La interpretación bíblica de los Dominians de la organización de la sociedad civil surge claramente en la palabra del Juez de la Corte Suprema de Estados Unidos, Antonin Scalia, cuando concibe el poder de los gobernantes como de origen divino y deriva su autoridad moral de Dios. Interpretación del pasaje bíblico de Romanos 13: 1-7 y que recuerda aquella de John Winthrop del siglo XVII en los primeros días de las colonias americanas (*supra*). La interpretación de Scalia ve una sujeción absoluta e incondicional del gobierno de los hombres a la voluntad de Dios, lo cual convierte a la autoridad en el instrumento de la ira de Dios. En la interpretación de Scalia de lo que se trata es de una obediencia total a la autoridad civil pues la democracia crea problemas; lleva a la desobediencia civil.

Según Yurica 35 millones de cristianos se declararían en EEUU miembros de los Dominians y su objetivo sería tomarse el gobierno de los EEUU, para lo cual Pat Robertson jefe de la verdadera Santa Iglesia Cristiana Americana habría renunciado para que accediera a su cabeza el Presidente G.W.Bush. Bush sería de esta manera el Primer Regente de una dinastía de Regentes a la espera del retorno de Cristo a la tierra; ejecutaría su voluntad en la nación americana⁸; “Bush –agrega Yurica– aceptó su cetro y su espada con humildad, en estado de gracia y con gran alegría”. Los actos guerreros de Bush prueban que sabe blandir la espada, cuando alerta al mundo que “*las naciones están con nosotros o contra nosotros*”. No cabe otra alternativa, y es coincidente en el espíritu y en la forma de la Estrategia Nacional de Seguridad (2002), y la Estrategia Nacional contra el Terrorismo (2003), dadas a conocer al mundo por G.W. Bush. Es más, con la seguridad de un hombre que está ejerciendo la voluntad de Dios en la tierra, no sólo desafía las naciones del mundo sino que además singulariza en Irak, Siria, Irán y Corea del Norte las naciones que constituyen el

⁸ Connotados miembros del nuevo culto de los Dominions, son R.J. Rushdoony, fundador del Christian Reconstructionism, Gary Nord, yerno de Rushdoony, Pat Robertson, Herb Titus, ex Decano de la Robertson’s Regent University School of Public Policy (antiguamente conocida como CBN University), Charles Colson, estratega político de la Universidad Robertson Tim LaHaye, Gary Bauer, el fallecido Francis Schaeffer, y Paul Crouch, fundador de la TBN (Trinity Broadcasting Network) que es la mayor red de televisión del mundo, con un ejército virtual de redes de televisión y radios evangelistas y multitud de programas de noticias.

“eje del mal”. Para explicar la manera como Bush logra la aceptación del pueblo americano para su mensaje de violencia, Yurica cita a Leo Strauss (1899-1973), el padre del movimiento neoconservador, quien parafraseando a Maquiavelo nos informa sobre cómo opera el engaño en política. *“No debes decir a quien quieres matar: dame tus votos, porque ellos me permitirán matarte y yo deseo matarte. Sólo debes decir: ‘dame tus votos’, por cuanto apenas los tengas en tu mano, puedes satisfacer tus deseos”*⁹ Pero, Bush y los neoconservadores de los Dominians ven un peligro en la sociedad secular pues ésta, en sus clases pobres y media, se ha ganado las iras de Dios por su vida licenciosa e indisciplinada. Las políticas contra los indocumentados, la falta de empleos dignos, las privatizaciones en las áreas de infraestructura, seguridad social, salud, educación, etc. expresan su política regresiva hacia las clases más desfavorecidas de la sociedad. Según el credo de Bush debe eliminarse el liberalismo, el relativismo, todo lo cual estimula el disenso y la rebelión. En el libro de Shadia Drury, citado en Katherine Yurica (2004), *Leo Strauss and the American Right*, se señala que el movimiento neoconservador busca manipular la multitud como si esta fuera masilla.

Strauss recoge fórmulas de los textos de Maquiavelo, para poner la religión al servicio del Imperio. La tarea propuesta consiste en encuadrar, justificar y disfrazar hechos, muchos de ellos absolutamente inconcesables –tales como violaciones a los derechos humanos, prisiones ilegales, represiones administrativas, acoso a los inmigrantes, violación de garantías constitucionales– bajo el manto de la “voluntad de Dios”. En ese contexto, cualquier acusación contra estos fundamentalistas religiosos es denunciada como persecución religiosa. Maquiavelo, escribió que era peligroso para un líder practicar la bondad y parte importante de su obra se presenta como una guía para obtener el poder político e incrementarlo¹⁰. Algunos señalan que su obra fue leída y estudiada por reyes, ministros y tiranos, incluyendo Mussolini, Hitler, y Stalin.

Cuando aborda el caso del Papa Alejandro VI, Maquiavelo explica que no sólo engañó a todos, sino que además otorgó la máxima de las seguridades que nunca observó, menos aún, para lo cual se había com-

⁹ La cita corresponde a Leo Strauss, *Thoughts on Machiavelli*, University of Chicago Press, 1978, p. 9.

¹⁰ Las citas de Maquiavelo son tomadas del trabajo de C. Yurica (2004), y pertenecen a “El Príncipe”, en la traducción de Oxford University Press, traducido por Luigi Ricci, 1903, revisada por E.R.P. Vincent, 1935), ps 93,94. La traducción del inglés es libre y nos pertenece.

prometido. En síntesis, aparentó bondad, con lo cual obtuvo el mayor de los éxitos en sus engaños. En fin, elaborando sobre el método del Príncipe, Maquiavelo observa que en esta política de engaños, todos verán lo que aparentas y no lo que realmente eres y aquellos que verán exactamente lo que eres, y que representan una minoría, nunca se atreverán a contradecir a aquellos que tienen de su lado la majestad del estado para defenderlos. Con lo cual se confirma, y sobre todo en el caso del Príncipe que el fin justifica los medios. Por ello, consagra al Príncipe en su labor de conquistar y mantener el estado porque siempre tendrás la seguridad que todos reconocerán y alabarán su labor, porque lo común es que se aprecien las apariencias y los resultados y la mayoría se reconocerá a sí mismo en el Príncipe.

En el libro de Yurica se señalan algunos de los más influyentes discípulos de Leo Strauss a saber, Paul Wolfowitz y Abram Shulsky a quienes patrocinó su doctorado en la Universidad de Chicago (1972). Se señalan además, el Juez Clarence Thomas, Robert Bork, Irving Kristol y su hijo William Kristol, Alan Keyes, William J. Bennett, J. Danforth Quayle, Allan Bloom, John Podhoertz, John T. Agresto, John Ashcroft, Newt Gingrich, Gary Bauer, Michael Ledeen y muchos otros en puestos de importancia en la administración de G. W. Bush en la Casa Blanca y en el Departamento de Defensa.

Este grupo religioso, intelectual y empresarial, cree en el pueblo elegido –sublimación religiosa del proyecto imperial– y en su lucha contra el mal. Su fe reside en el poder militar más poderoso que haya conocido la humanidad y la industria que lo ha hecho posible.

Contrariamente a esta afirmación guerrera Clinton W. Jefferson (2002, p.11) señala que los EEUU se encuentran en un momento mágico de su historia y ha reconocido que, dada la evolución del mundo y la emergencia de nuevas potencias políticas y económicas (China, India, Europa), los EEUU pueden aspirar a liderar a otras naciones pero no a dominar (cita de José M. Roca (2003, p.3).

Este es un llamado a preferir la cooperación sobre el conflicto. Se trata de respaldar las instituciones de la comunidad planetaria que si bien son imperfectas, escribe Clinton, “es todo lo que tenemos”. Mensaje, concluye Roca, muy diferente al que propone el gobierno de Bush II, “formado por empresarios arropados por ideólogos de la extrema derecha republicana”.

Una revolución de propietarios, el individualismo y el poder federal

En la segunda mitad del siglo XVIII las restricciones al comercio, la navegación y los impuestos de la metrópoli, eran cada vez más irritantes para los americanos. No obstante, éstos últimos pesaban menos que aquellas. En 1775 Lord North informaba a la Cámara de los Comunes que el pago de impuestos per cápita de los británicos era cincuenta veces mayor que el de los americanos (Carl N. Degler 1984, p.81). Por lo cual concluye C.N. Degler, que no era el peso de los impuestos lo que motivaba las protestas de los colonos sino la novedad que significaba que las autoridades inglesas reclamaran su pago. De hecho, las estadísticas muestran que el peso impositivo *per cápita* de los colonos era cinco veces mayor en 1698 que en 1773. El sistema británico de impuestos en la época pre-revolucionaria era muy soportable si se considera que el arancel que se imponía a las molazas era apenas de un penique el galón, menor aún que el arancel que el nuevo gobierno federal impuso en 1791 (Ibidem, p. 86). Hasta muy cerca del conflicto por la independencia predominaba una cierta retórica conservadora con la cual se pedía continuar a gozar de la situación fiscal anterior a 1763. A lo cual se agregaba el restablecimiento pleno del sistema de jurados y la remoción de los obstáculos para colonizar el oeste.

El soñado autogobierno de las colonias fue frustrado por el gobierno británico cuando otorgó el monopolio de la venta del té a la East India Tea Company que estaba al borde de la quiebra. Fue una forma de reflotarla en un proceso donde los intereses de políticos ingleses estaban comprometidos con los intereses de la Compañía. El mercantilismo de la metrópoli destruía el negocio del té holandés vendido por los americanos, pues al colocarle un arancel, dejaba el negocio en manos de la Compañía. El té holandés representaba el 90% del té consumido en la colonia, su precio era menor, pero el monopolio y el control que éste implicaba, deshacía el negocio de intermediarios locales que lucraban con el contrabando del té holandés. La situación llegó a un punto crítico cuando una banda de patriotas americanos disfrazados de indios Mohawk abordó tres barcos de la Compañía, surtos en la bahía de Boston, y arrojó al mar su cargamento de té evaluado en más de 10 mil libras esterlinas.

El Sugar Act (Ley del azúcar, 1764) y nuevos impuestos a los

textiles y otros bienes importados, más la Ley de Estampillas (1765) ampliaba la protesta hacia otras clases, al gravar actos legales y servicios de abogados, trámites financieros y burocráticos. El nuevo régimen tributario no fue sino el efecto de repartir los costos financieros de lo que se llamó la Guerra francesa e india en Norteamérica (1754-1763)¹¹, la cual, hasta la expulsión de los franceses de sus enclaves en los Apalaches y de la frontera con Canadá, dejó una deuda en el momento de la firma de la paz de £ 130 millones, cuya carga anual se cifraba a £ 4 millones. Antes de la guerra el mantenimiento de tropas en América y las Indias Occidentales Inglesas no sobrepasaban £ 110 mil anuales. Después del conflicto el mantenimiento de las fronteras, la guerra contra los indios y el mantenimiento del orden elevaron esta suma en tres veces (C.N. Degler 1984, p.80).

Las duras realidades del proteccionismo británico y del mundo global de la época afectaban profundamente a los propietarios de factorías, donde predominaban los operadores del comercio exterior, exportadores e importadores, aduaneros; concentrados en el Norte, fundamentalmente en Boston, Nueva York y Filadelfia. A lo cual se agregaban los propietarios de plantaciones algodoneras del Sur, permanentemente endeudados con comerciantes británicos.

Esta protesta de propietarios –rurales y urbanos detentadores del dinero– fue la revolución americana que no fue una revolución de iguales sino de propietarios. De allí las primeras negociaciones como República frente al poder de la metrópoli británica y cuyo objetivo, esencialmente comercial fue la apertura de los mercados europeos, lo cual llevó a la expansión de la flota de cabotaje hacia una flota intercontinental. Un Estado de ambiciones no podía ser sino un Estado fuerte y centralizado. Sin embargo, los orígenes de las primeras colonias del siglo XVII imponían una ecuación política federal donde la representación de los Estados fuera respetada.

En el contexto de la Independencia surge una figura clave en lo que hoy se conoce como la gobernabilidad del Estado. Ese hombre fue Alexander Hamilton, partidario de un gobierno fuerte, autoritario, cuya propuesta insiste en el concepto de gobernabilidad para la naciente Nación americana; con su corolario de gestión pública de excelencia (pensaba en un Estado federal fuerte) y responsabilidad del Estado fren-

¹¹ Dicha guerra fue llamada también, la Guerra de los Siete Años, o según Lawrence Gipson, la Gran Guerra por el Imperio.

te a los compromisos contraídos. Pero había un segmento de la población que no estaba representado en el proyecto de Hamilton. Era el pueblo, que representaba Thomas Jefferson con un mensaje esencialmente igualitario y populista. Jefferson, en alianza con James Madison y el naciente partido Republicano, era esencialmente inconformista, representaba a los agrarios, pequeños empresarios, independentistas al igual que el proyecto de Andrew Jackson. Fundamentalmente este discurso representaba las plantaciones del sur. Rescataba de los mensajes bíblicos del “*covenant* del Mayflower” la libertad personal, por sobre los dictados del soberano, pero se apartaba de las creencias de las Iglesias del *covenant* para abrazar el mensaje secularizado del Gran Despertar. En su mensaje libertario, Jefferson veía Estados Unidos como una nación tradicional, reclusa en sus valores, y formada según los principios de sus agricultores y pequeños empresarios y por ello argumentaba, que debía evitarse la dependencia que “engendra servilismo y corruptibilidad, sofoca el germen de la virtud y produce las herramientas apropiadas para los designios de la ambición”.

El autoritarismo de Hamilton, se plasmaba en la preeminencia del gobierno Federal por sobre los Estados y su primera tarea era restaurar su credibilidad asegurando el pago de la deuda pública de 120 millones de dólares que dejaba la Independencia americana, mediante la emisión de una nueva serie de bonos a 30 años y con un interés de 6%. Hamilton argumentaba que había que retribuir la confianza que habían depositado aquellos ciudadanos de la Unión, en un gobierno que garantizaba el pago de la deuda. Ésta fue pagada mediante excedentes presupuestarios regla que se mantendría cuando 100 años más tarde hubo que pagar la deuda de la Guerra de Secesión (2.800 millones de dólares) en 25 años. En su discurso Hamilton evocaba grandes perspectivas de desarrollo de la agricultura, la industria y el transporte en los territorios al oeste de los Apalaches.

Hamilton planteó un sistema de gobierno, o visión fundacional de una Nación moderna, lo cual según su criterio, daría estabilidad al régimen. A partir de esto, todo sería posible-, aún la visión conservadora centrada en la sociedad tradicional de Jefferson. En lo que vino después, ambos individualismos serían posibles, el de la primera hora de los colonos en su convenio puritano secularizado con el Gran Despertar, y el de la modernidad de Hamilton con un fuerte gobierno federal.

La recurrencia de la ideología divina y la realidad política reapare-

ce constantemente en la historia política de EEUU. Quizás uno de los ejemplos más notables de esta simbiosis entre la inspiración divina y la realidad política, fue la promulgación de la ley que regularía la permanente tensión entre el poder central y el poder regional. Tensión que dio origen, más que a una ley reglamentaria, a una Constitución de principios (1787), de 7 artículos y 27 enmiendas. Lo cual se tradujo en una institución de contrapesos entre los poderes ejecutivo, legislativo y el tribunal supremo y entre éstos y los estados, de manera que ninguno de los poderes pudiera sobrepasar los límites legales sin que fuera efectivamente controlado por los otros.

Es más, en esta sociedad de “pequeños propietarios” –“excluidos los indios no sujetos al pago de contribuciones”– se vela por la propiedad, la fortuna, según lo dejan bien en claro los Padres Fundadores (*Founding Fathers*) reunidos en la Convención de Filadelfia. F. Braudel (1993) cita el caso de un joven propietario de una plantación Charles Pinckney, que propuso que “sólo aquel que posea al menos cien mil dólares estará facultado para ser presidente de la República; Hamilton exige que se ponga coto ‘a la impudicia de la democracia’” Para Peggy Hutchinson, hija de un gobernador, “la multitud es ‘la multitud sucia y mal aseada’, *the dirty mob* (en inglés en el texto–HV). Escuchen aún al joven gobernador Morris: ‘la multitud comienza a pensar y razonar. ¡Pobres reptiles! Se calientan al sol un instante, y luego muerden...La *gentry* (en inglés en el texto, esto es, la *clase media* o clase entre la nobleza y los pequeños agricultores–HV) comienza a temerles’. Y Mason lo reconoce ‘Hemos sido demasiado democráticos...Temamos de ir demasiado lejos, hacia el otro extremo’. No existe otro hombre más convencido de los sacrosantos principios democráticos –escribe Braudel– que ese clérigo de Nueva Inglaterra, Jeremy Belknap, que sin embargo escribe a sus amigos: ‘Que se deje incólume como un principio, el hecho que el gobierno emana del pueblo, pero que obligue al pueblo a pensar correctamente, puesto que no es apto para gobernarse a si mismo’.

La Carta Fundamental de los Estados Unidos finalmente consagró este “individualismo republicano” que se tradujo en la defensa de los privilegios, abriendo la posibilidad para que todos los alcancen. Según dice Braudel “que todos accedan a los privilegios del dinero”. Y agrega, que las utilidades no sean solamente repartidas entre miembros de una clase cerrada, sino que por el contrario, todos puedan tentar su suerte y acceder a ellas en el marco de una “sana competencia”.

La Constitución de los Estados Unidos estructura la Unión, organiza un gobierno republicano sobre la base de la libertad individual, y la división de poderes donde la ley ordinaria, interpretada por los tribunales anima la vida del sistema político. La Corte Suprema a través de su jurisprudencia regula la subordinación del derecho regional a los principios básicos de la Constitución Federal. Sin embargo, de acuerdo con resoluciones de la Corte no existe un *common law* federal.

En el caso de responsabilidad delictual, donde el Congreso no puede promulgar leyes, y en el supuesto en que el autor y la víctima pertenecen a estados distintos, se plantea el problema de saber qué jurisprudencia es aplicable. En el caso *Swift vs. Tyson* (1842) se estableció que las jurisdicciones federales podían y debían someterse al *common law federal* y no al *common law* de un estado específico. La solución originó un amplio debate pues repudiaba a la Constitución que se reconociera a las autoridades federales jurisdicción sobre asuntos constitucionales reservados a los estados. En el caso *Erie Railroad vs. G.V. Tompkins* (1938), donde se discutía la jurisdicción aplicable (Pensilvania o Nueva York) —se invocaba el general law de los Estados Unidos— la Corte Suprema de los Estados Unidos remitió el litigio al *Circuit Court of Appeals*, para que esta resolviera el asunto de acuerdo con el *common law* de Pensilvania. Ahora bien, esa corte declaró que “excepto en las materias reguladas por la constitución federal o por las leyes del Congreso, el derecho aplicable en todos los casos, es el derecho de un estado en particular, ya que no existe un *common law* federal (la decisión se plasmó en la siguiente máxima: *There is no federal general common law*)” (Rafael Márquez Piñero, *s/f*, y cita de Lindner López, Hedwig, 1992).

La originalidad americana, que permanece incólume en su tradición sistémica y como *gen histórico* de su entendimiento como sociedad del progreso, reside en que las relaciones sociales quedan consolidadas en la labor del juez que hace la ley (*the judge makes the law*). Con lo cual resuelve la legalidad del progreso, que además es pacífico. Progreso que nada tiene que ver con una ley providencial, “que surge, crea, y se acaba en sí misma”, pues el vigor de la sentencia proviene de la interpretación de la ley constitucional¹².

¹² Véase el comentario de esta originalidad jurídica en Pedro Calmon (1957, p. 189-191) quien cita las sentencias de 1803 y de 1842, en los juicios “*Marbury contra Madison*” y “*Swift contra Tyson*”, respectivamente; y comenta la construcción jurídica americana que se aparta de la ley superior del rey o absolutismo propuesto por Maquiavelo.

Hasta allí un aspecto central de los desarrollos políticos en el frente interno. Otros serán, su explosión migratoria hacia el oeste, la defensa de las empresas de sus nacionales en el extranjero; el carácter institucional de la práctica democrática en Estados Unidos, elementos dominantes en la historia de la nación americana en el siglo XIX; todo lo cual se resumirá a partir de la Segunda Guerra mundial en la defensa de su Seguridad Nacional la cual se inserta en el montaje global del Imperio que superará en sus ambiciones las visiones estratégicas del siglo XIX. Es precisamente en el frente externo donde predominará el carácter misionero de las primeras colonias. Ideología de Tierra Prometida y Pueblo Elegido –*Manifest Destiny*– que domina la historia de la nación americana desde sus inicios y que en el decurso de los siglos dará contenido a su vocación expansionista.

Al mensaje divino de las instituciones del Estado y destino del pueblo elegido; la secularización de las creencias religiosas; el juez hace la ley y con ello consolida las relaciones sociales, se agrega la tensión permanente entre la presencia del Estado federal y las iniciativas de la sociedad civil, regional, o de cada uno de los Estados de la Unión, como otro *gen histórico* de la sociedad norteamericana. Liberalismo republicano cuyas consecuencias serán evidentes en el siglo XX, cuando la “libre iniciativa” y los “efectos benéficos e insustituibles del libre mercado”, pasan a ser el lema del Imperio. Es lo que recomienda 200 años más tarde el candidato a la presidencia Ronald Reagan, cuando declara: “sacudamos el gobierno de nuestras espaldas” (“*get the government off the backs of the people*”).

En la década de los 30 F. D. Roosevelt proclamaba que ante la nación Americana se abría un nuevo despertar, “el día del individuo contra el sistema, el día en que el individualismo surgió como el gran lema de la vida en América” (“*the day of the individual against the system, the day in which individualism was made the great watchword of American life*”). Lo cual no obstaría para que sucediendo a la presidencia del republicano H. C. Hoover, tomara las riendas de un estado paralogizado por la crisis mundial de 1929 y asumiera en plenitud la recomendación keynesiana de intervención del Estado a través de grandes obras públicas; y la organización de una economía de guerra cuando la intervención americana en la segunda conflagración mundial del siglo XX. Apologéticamente, y como una concesión a los nuevos tiempos, el partido Demócrata proclamaría en la década de los 90 la “reducción del Estado” (“*downsizing*”).

En el último cuarto del siglo XX será evidente que la interlocución entre los actores sociales de la primera hora de la república americana –pequeños propietarios de una sociedad eminentemente rural– habrá sido reemplazada por las negociaciones de las grandes transnacionales de un mundo cada vez más globalizado.

Capítulo 2: Los desafíos: política y economía

La política

Las consecuencias geopolíticas de las cesiones de territorios entre las potencias europeas no dejaron indiferente a Estados Unidos, que encerrado entre colonias francesas y españolas siempre buscó una apertura comercial y política en una región donde las posesiones cambiaban de manos según los intereses de las coronas europeas. En ese proceso de tensiones y lucha de influencias, Francia decidió intervenir a favor de las colonias en su lucha contra Inglaterra. Es así como 1500 libertos haitianos participaron decisivamente en la guerra por la independencia de las colonias¹³. La invasión de Napoleón a la parte francesa de la isla de Santo Domingo y que dejó incólume el dominio en la parte española de la isla, buscó consolidar el dominio en otras islas antillanas, y extender su influencia al sur del territorio de Estados Unidos y México. Por ello cuando Louisiana volvió a Francia el Presidente de Estados Unidos, Jefferson, escribió a Livingstone, su embajador en París, “la cesión de la Louisiana y ambas Floridas que España le hace a Francia afecta muy gravemente a Estados Unidos. En el globo no hay sino un punto cuyo poseedor es nuestro enemigo natural y habitual. Hablo de Nueva Orleans, por donde la producción de las tres octavas partes de nuestro territorio tiene necesariamente que pasar para llegar a los mercados”

¹³ El conde d'Estaing, antiguo gobernador ascendido a Almirante, enrola en la Colonia de Santo Domingo (hoy Haití) 1500 antiguos esclavos libertos que participan de manera decisiva en la batalla de Savannah. Entre los cuales se encuentra, el que sería más tarde Presidente del territorio del Norte haitiano, Christophe; los mulatos Rigaud (coronel, que junto con Polvérel pacificaron la meseta de Cayes durante la revuelta contra los colonizadores blancos en 1792-1793; fundador de la Legión de la Igualdad y uno de los dirigentes de los mulatos), y Bauvais, este último dirigente de los mulatos que junto con Rigaud, Petion y Villate rechazaron la invasión inglesa en el sur y oeste de la isla en 1794.

(Charles Beard, 1946)¹⁴. En la guerra de la independencia fue decisiva la batalla de Guilford Courthouse (15 de marzo de 1781) que llevó al desenlace definitivo del sitio de Yorktown el 31 de octubre de 1781, cuando las tropas insurgentes de Estados Unidos y sus aliados franceses comandados por el marqués de Lafayette derrotaron a los ingleses al mando de Lord Cornwallis. Al mismo tiempo la flota francesa bloqueaba el puerto de Yorktown, impidiendo el abastecimiento de las posiciones británicas por mar, mientras que las tropas terrestres francoamericanas rodeaban la ciudad¹⁵.

La instalación y expansión en tierras hostiles y territorios de ultramar no fue el fruto de circunstancias fortuitas. Después de 156 años de coloniaje, en su Declaración de Independencia, los colonos de Norteamérica, hombres libres, renuevan, su voluntad fundacional, de proclamar la igualdad entre ellos, dotados por el “Creador de ciertos derechos inalienables, entre los cuales se cuentan el derecho a la vida, a la libertad y al alcance de la felicidad” de luchar por lo tanto, contra una “larga cadena de abusos y usurpaciones”(…) el “despotismo absoluto”, y a ejercer el “derecho del hombre”, a “arrojar a ese gobierno” y a “organizar su autoridad en la forma que el pueblo estime como la más conveniente para obtener su seguridad y su felicidad”.

Sin embargo, estas ideas republicanas de la primera hora sucumbieron cuando la nación americana desarrolla su potencial en la ruta hacia el Oeste y en la integración de nuevos estados a la Unión. Las necesidades de la supervivencia y de la explotación de recursos llevan a los colonos a construir su base económica en base a la fuerza. La cual se ejerce sobre la mitad del territorio mexicano que es un vecino menor comparado al conflicto de la Independencia con Inglaterra.

Pero también la violencia de esta sociedad de pequeños propietarios agrícolas en formación y que hace valer sus derechos, se basa en el genocidio indio y en la esclavitud de los estados del sur. Subrayemos que el crimen contra los pueblos originarios es conscientemente pasado

¹⁴ Francia había cedido la Louisiana a España por el Tratado de Paris (1763). 38 años más tarde, el 1 de marzo de 1801, Louisiana volvía a Francia. El 20 de abril de 1803, Napoleón vendió Louisiana a Estados Unidos, fecha en la cual y hasta el 30 de abril de 1812 mantuvo el estatus de Colonia de Estados Unidos. En 1812 pasa a ser Estado integrante de EEUU.

¹⁵ Cuando el General John J. Pershing dirigió la Fuerza Expedicionaria Americana en la Primera Guerra Mundial, se cuenta que al llegar a París se recogió ante la tumba de Lafayette y dijo aquella famosa frase que resumía el sentimiento americano por la participación del marqués en la guerra de la independencia: “Lafayette, we are here”.

por alto en la utopía americana. Crimen que se consolida en sus resultados con la compra de la Luisiana y la ocupación de la Florida.

A fines del siglo XVII y comienzos del siglo XVIII se consolida la esclavitud en los territorios del sur; mano de obra barata que permitirá la masiva introducción del cultivo del algodón en 1790. Producción con un importante mercado textil en Liverpool y Manchester que echa las bases de la acumulación primitiva del capital en los estados del sur.

De allí surge la profunda diferenciación social que llevará a la guerra de Secesión. Los sudistas consideraban a los nordistas extraños a la tradición anglonorteamericana, motejándolos de jacobinos y herederos de la revolución francesa. La necesidad de dar viabilidad al modo de producción que se había instalado en el sur llevó a una profunda contradicción en la sociedad americana entre aquellos que eran partidarios de la abolición de la esclavitud, esencialmente nordistas y los sudistas para quienes la mano de obra esclava era una condición fundamental de su modo de explotación.

Siendo esencial para el sur el mercado de negros, la prohibición que se estableció a mediados del siglo XIX en EEUU de la “*cría y reproducción de negros*”, fue tomada como un serio atentado contra los intereses de la explotación algodонера. Sin embargo, las deplorables condiciones en que vivía la población negra ya había provocado serios levantamientos en 1812 y 1835, de los negros de los quilombos y cimarrones, que se habían refugiado en los pantanos y selva de Florida ocasión en la que aliaron con los indios seminolas. En 1845 los sudistas invadieron México provocando una guerra entre 1846 y 1848, que terminó con la cesión de la mitad de su territorio, del paralelo 31 hacia el norte, la incorporación de 80 mil hispanófonos que habitaban en el territorio y el pago de 15 millones de dólares por Texas, Nuevo México y California. Esta acción propia de un imperio en expansión, de carácter agrario esclavista, fue repudiada por los whigs (republicanos) americanos que sostenían un ideal republicano y que eran manifiestamente hostiles a las anexiones y a la esclavitud.

Según la noción de conquista territorial, los nordistas apostaban, a la ocupación hacia el oeste. La guerra de Secesión obliga a replantearse las ideas republicanas fundamentales, que los hombres nacen libres e iguales en derecho, y por lo tanto la primera exigencia es la abolición de la esclavitud, y a partir de esto deberá resolverse la condición democrática de la representación y participación en la vida política. Los sudistas,

instalados en su hábitat agrario profundizaron su economía de plantaciones pensando en un eventual apoyo de los empresarios textiles de Inglaterra que constituían su mercado – apoyo que durante la guerra no llegó cuando el norte decretó el bloqueo de las exportaciones del sur.

La segregación no se resuelve con la guerra de Secesión, que se suponía otorgaba plenos derechos a los negros y entre ellos el derecho a voto (1870). El conflicto racial se prolongará hasta muy entrado el siglo XX; en los años 1950 los negros tendrán el derecho a convivir integrados en escuelas, transporte y centros comunitarios¹⁶. Más tarde, sólo en 1965 los negros tendrán derecho efectivo a voto.

Para los demócratas lo fundamental es la expansión y ocupación territorial. Recordemos que históricamente, el concepto libertario y republicano de los Padres fundadores de la Nación norteamericana se desarrolló siempre en el marco de un modelo pragmático de supervivencia, subordinado al desarrollo de condiciones propicias para su instalación y expansión.

En el siglo XIX, en su discurso sobre el destino de América John L. O’Sullivan (1845, *supra*, nota 2), planteará encontrarse con el “destino manifiesto” (*Manifest destiny*) de la nación americana, el pueblo elegido; según la fe de los puritanos del Mayflower, que en último término los llevará a expandir por el mundo el mensaje libertario de la democracia republicana. Lo cual representa una nueva visión estratégica de la misión de los Estados Unidos en el mundo. Hasta ahí la proyección de lo que habría de esperarse del discurso de John O’Sullivan. Mensaje que durante la conquista imperial, se precisará con los métodos empleados en la apropiación económica, por la visión de gobierno de los neoconservadores, en fin por el dominio de las compañías transnacionales en el mundo globalizado y su influencia decisiva en la política. Los desarrollos de esta visión estratégica del destino nacional, constituyen un *continuum* de influencias políticas globales a partir del siglo XX, donde esta vez el *destino manifiesto* de la nación americana tiene como escenario el mundo.

¹⁶ Recuérdese el fallo Brown vs. la Junta de Educación de Topeka, Kansas, en 1954, cuando la Corte Suprema sentó jurisprudencia al fallar que la segregación en las escuelas públicas era inconstitucional. A ello siguieron otros incidentes como aquel que enfrentó a Rosa Parks a la justicia de Montgomery, Alabama cuando fue acusada de conducta escandalosa por negarse a ceder su asiento a un blanco en un bus de la ciudad. En esa ocasión el Reverendo Martin Luther King, Jr., encabezó el boicot de los buses de la ciudad de Montgomery. El incidente terminó con la segregación en los buses urbanos. En 1957, el Presidente Dwight D. Eisenhower envió tropas federales a Little Rock, capital del estado de Arkansas, para proteger los estudiantes negros que se inscribieran en una escuela secundaria para blancos.

La guerra entre Inglaterra y Francia ayudó a las colonias inglesas a consolidar su independencia en la frontera norte cuando el Canadá francés fue ocupado por los ingleses en 1762 –ocupación ratificada en el Congreso de París en 1763– y enseguida con la guerra de seis años (1793-1799) que Inglaterra emprendió para apoderarse de la isla de Santo Domingo, el mayor productor de azúcar del Caribe de aquella época. Guerra costosa que sangró financieramente a Inglaterra y a la cual se sumaron los costos de la guerra de siete años que termina en 1763 y que la metrópoli intentó, vanamente, que las colonias financiaran. La tensión fue tal que en 1765 las colonias decretaron el boicot de las mercaderías inglesas. Braudel (1979 ps. 513, 514) cita los comentarios de los banqueros holandeses que en octubre 1768 temían que las cosas se deterioraran de tal manera entre Inglaterra y las colonias que, en su opinión, esto significaría bancarrotas comerciales que pudieran afectarlos.

Accarias de Sérionne veía levantarse un Imperio Americano, independiente de Europa, y que un día, no muy lejano, amenazaría la prosperidad de Inglaterra, España, Francia, Portugal y Holanda¹⁷. Esta lucha por la hegemonía regional de ultramar tendrá consecuencias en el comercio. Visión que ya se vislumbraba de manera cierta treinta años más tarde de que se iniciaran los enfrentamientos entre las potencias europeas. El ministro plenipotenciario francés representante ante Georgetown, comentaba en una carta del 27 brumario año X (18 de octubre de 1801): “Creo que Inglaterra se encuentra con relación a Estados Unidos en la misma situación que ésta se encontraba con relación a Holanda a fines del siglo XVII, cuando ésta cargada de gastos y deudas vio pasar su influencia comercial a manos de un rival que nacía por así decir al comercio” F. Braudel (1979, p. 514).

La lucha por la independencia, y la expansión de las 13 colonias de la costa Este hacia el Oeste y Sur fue factor central de la construcción de la identidad nacional de Estados Unidos de Norteamérica. Al sureste los españoles ocuparon la Florida; por el Oeste la expansión se vio contenida provisoriamente por la franja de fortalezas francesas, en lo que hoy constituye la zona de los Grandes Lagos, el valle de Mississippi hasta el delta, y la ocupación de Nueva Orleans. Entre 1620, fecha de la llegada de los peregrinos del Mayflower al cabo Cod en la costa de Mas-

¹⁷ F. Braudel (1979, p. 514) cita a Jacques Accarias de Sérionne, *Les Intérêts des nations de l'Europe, développés relativement au Commerce*. A Paris, chez Desain, 1767, Tome I, p. 73 note A.

sachussets y 1762, el Este americano se pobló de un millón de ingleses y 63 mil franceses. Período en el cual se constituyeron ciudades independientes, al estilo de la Europa medieval. Fue la oportunidad histórica para los colonos ingleses que, contenidos entre poblaciones españolas y francesas, generaron una acumulación explosiva de fuerzas, que desbordó por el Oeste, cuando se desplomó el imperio francés (1762). La compra de la Louisiane (1803), la ocupación de la Florida española en 1821, la cesión por Inglaterra de Oregón en 1846 (en detrimento de Canadá); en fin, la ocupación de Texas, Nuevo México y parte de California en el conflicto bélico que enfrentó a México y los EEUU entre 1846 y 1848; agregándose territorio californiano en 1853, fueron etapas sucesivas donde germinó la semilla expansionista del Imperio que habría de consolidarse en la segunda mitad del siglo XX.

Precisemos que la expansión hacia el Oeste estaba prohibida por la corona inglesa pues en el sistema de concesiones se regulaba no sólo la ocupación de los colonos sino además el tipo de explotación que deberían realizar; pues a partir de las actividades así acordadas se establecían los impuestos. El *sueño americano* fue en aquella época la colonización agraria, que se inicia con la ocupación masiva de territorios indios recuperados de los franceses.

La economía

Fundamentalmente Estados Unidos en los siglos XVII, XVIII y gran parte del siglo XIX es una economía agraria. La explosión hacia el Oeste, el aumento de su producción agrícola y de su comercio exterior la llevaron no sólo al incremento de la renta de la propiedad agrícola sino que además a un activo intercambio de materias primas, por mercancías europeas en condiciones favorables que no se dieron en el caso de las colonias españolas y portuguesas. Esto permitió extender el comercio a Europa tocando los puertos de Amsterdam, Londres, prolongándose aún al mediterráneo con pescado seco, trigo, harina. Pero el destino principal era Londres cuya balanza comercial era siempre favorable a la metrópoli, donde el saldo se pagaba en papel moneda. La ocupación de los extensos territorios hacia el Oeste fue un proceso largo, que comenzó con las parcelaciones de Oklahoma en 1887 y terminó con los últimos lotes adjudicados en 1907. La idea era instalarse por algún tiempo apro-

vechar el progreso ambiente y vender. La ocupación de los territorios, esto es, el loteo, surgió como una apuesta sobre el futuro, donde la vía férrea, la carretera, la electrificación, las construcciones públicas, el hotel, la iglesia, la banca contribuyeron a multiplicar con creces la plusvalía, sobre la cual siempre contó el ocupante, que en su sed de mayores beneficios prosiguió en una carrera incesante hacia el oeste (Según Fernand Braudel, 1993, ps. 501-515).

El desarrollo de las ciudades en Norteamérica desbordó la lógica de la conquista o del descubrimiento. Más que el ajuste del habitat, o la condición de vida, o el logro de la meta realizada, aquellas se fundaron según ambiciosas proyecciones hacia el futuro. Como en el desarrollo de los intangibles comerciales o bancarios, títulos de crédito de toda índole, la ciudad en su proyección desbordó el tiempo presente –como en el mercado del dinero, donde el pivote de las apuestas futuras siempre ha sido el beneficio esperado. Es allí donde se fundió el espíritu del pionero que unido a la pragmática apuesta de la expansión capitalista creó impulsos que nunca se detuvieron ni aún en las dramáticas circunstancias de la depresión mundial (pánico) de 1873.

Este cúmulo de factores externos a la empresa económica propiamente tal y las aperturas del comercio exterior a fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, llevaron a las colonias norteamericanas a una rápida valorización del intercambio, circunstancias que las distinguieron del resto de las colonias españolas y portuguesas. Thomas Robert Malthus subraya en su obra (1946, p. 313) que “la facilidad con que un trabajador medio podía llegar a ser un nuevo colono y pequeño propietario de tierra, si trabajaba y ahorra durante algunos años, ha contribuido de una manera prodigiosa a que el precio en dinero del trabajo alcanzara una altura enorme, cosa que no hubiera podido suceder en ausencia de comercio exterior; y estas dos causas reunidas han ocasionado, año tras años, ese aumento extraordinario de valor en cambio que caracteriza el progreso de las colonias de Norteamérica y las distingue de todas las demás que conocemos”¹⁸.

¹⁸ Comentando el desarrollo de las mejoras agrícolas provenientes de la disminución de costos de producción e infraestructura rural, Malthus señala que esto llevó a un incremento de la renta de la tierra, el mismo fenómeno que se habría producido en Escocia, el norte de Inglaterra y Norfolk, fenómeno perceptible cuando se renovaron los arrendamientos de las tierras, sin que hubiesen variado las utilidades. Así el aumento de producción fue a parar al aumento de rentas y al pago de contribuciones, diezmos e impuestos de beneficencia (Malthus, 1946, Capítulo III, p. 136). La edición del Fondo de Cultura de México de 1946, sobre la cual se basa esta nota, corresponde a la traducción de la segunda edición en inglés

En la misma época, los latifundios de la América española —que desarrollaban esencialmente una economía de renta— generaban un escaso o nulo poder de compra de sus trabajadores pues faltaban las grandes mejoras que habrían llevado a una alta productividad de las explotaciones. El mercantilismo, doctrina dominante de la época, postulaba la autarquía o afirmación de la potencia de los Estados mediante la derrota de sus rivales. La pugna de las colonias con una metrópoli que monopolizaba su comercio exterior, pero que era incapaz de ejercer control sobre la totalidad de su territorio, dejaba espacios enormes no sólo para el contrabando sino además para ataques externos fomentados por las potencias europeas (principalmente Francia, Inglaterra, Holanda) que junto con los negocios buscaron instalarse en el nuevo continente. Las colonias representaban un mercado consumidor de manufacturas de la metrópoli al costo de la industria nacional, economía colonial-rentista, característica común a los países latinoamericanos y que se acentúa con posterioridad a la Independencia. El librecambismo del siglo XIX, se asociará a las exportaciones de materias primas agrícolas y mineras, profundizando y diversificando la explotación inicial del llamado *siglo de la plata* (XVI), aún durante el siglo XIX cuando hasta 1878 las monedas acuñadas en plata representan una cantidad apreciable. Contrariamente a Estados Unidos las colonias españolas y portuguesas en su modelo colonial-rentista siempre estuvieron ligadas al atraso feudal que retardó el *Verlagsystem* con lo cual se privilegió la economía de renta en España¹⁹. El eje de la economía fue la transferencia de metales preciosos hacia la metrópoli a cambio de lo cual se enviaban manufacturas, muchas veces reexportaciones de mercaderías de las economías relativamente más industrializadas de Europa. Por otra parte, las transferencias de metales de América terminan por realizarse en los mercados de Inglaterra y continentales europeos más desarrollados como Francia y Holanda.

del autor con “adiciones considerables” del año 1836. La primera edición inglesa es de 1820.

¹⁹ Durante la proto industrialización (mediados del siglo XVII al siglo XVIII), anterior al período preindustrial, que inaugura un largo período previo a la industrialización, la historiografía alemana describe, el llamado *Verlagsystem*, o putting-out system según la inglesa, el cual designa la situación del mercader empresario que proporcionaba la materia prima y pagaba los salarios a los campesinos para que en sus propios domicilios, a tiempo parcial, y durante los tiempos muertos de la agricultura, y con la participación de miembros de su familia elaborara productos acordados con el mercader quien los recogía y comercializaba. El sistema se denominaba *Kaufsystem*, cuando el artesano era dueño de la materia prima y de los utensilios de trabajo y vendía directamente al mercader o alguno de sus intermediarios, fueren éstos urbanos o rurales.

En definitiva, la mayor diferencia con las colonias españolas y portuguesas reside en que Estados Unidos nace como una prolongación del capitalismo inglés del siglo XVII, y con la Independencia se inserta plenamente en el capitalismo mundial. En cambio las colonias españolas y portuguesas, en contrapartida seguían el modelo colonial-rentista, desarrollado por España y dependiente de las regulaciones mercantilistas de la época. Después de la independencia predomina en América Latina la burguesía libre cambista exportadora de minerales, pero tributaria de más de trescientos años de una agricultura e industria tradicionales y del aislamiento de las colonias y las restricciones del comercio entre ellas. Lo que para Estados Unidos, el libre comercio, fue la base fundacional del desarrollo capitalista de los Estados Unidos durante el siglo XIX y su plena incorporación a los escenarios europeos de la Primera Guerra Mundial, para varias colonias españolas en el siglo XVIII significó la crisis económica. Con el avenimiento de la independencia y el libremercado de fines del siglo XIX, sobreviene la depresión de la industria nacional, fenómeno que es una característica común de los países latinoamericanos.

Accarias de Séronne evoca la situación de Inglaterra que comienza a constituir su maquinaria industrial en el siglo XVII y ya en el siglo XVIII Londres suplanta a Amsterdam. En los hechos la dinámica de desarrollo que se transplanta a las colonias americanas –muy diferente a la experiencia de las colonias españolas– mediante canales y prácticas financieras internas y externas, permitirá años más tarde financiar la deuda de las guerras de la Independencia y la de Secesión y pasar en el último tercio del siglo XIX a suplantarlo en el comercio a Inglaterra.

En las relaciones externas, el factor de base de los intercambios de los nuevos Estados Unidos es la flota naviera, la mayor en importancia de su época (mediados del siglo XIX), con excepción de la flota inglesa, y que obtiene proyección comercial y política en Europa, y Suramérica, aparte de un importante desarrollo del comercio de cabotaje en la costa Este americana y en el Caribe, pues las largas travesías intercontinentales pertenecen a Inglaterra. Ello sin contar esporádicas incursiones comerciales en el Lejano Oriente (Cantón, Filipinas) y Alaska. A las Antillas inglesas y francesas, holandesas o danesas, llegan con los productos de la agricultura –trigo, tabaco, arroz, índigo– la pesca –bacalao, caballa, aceite de ballena, además de carne salada, madera, planchas para duelas y aún casas prefabricadas con un albañil para monitorear su cons-

trucción. En cambio obtienen azúcar, melazas, ron y la plata; metálico con el que desarrollan el intercambio con la América española. De allí surgen las primeras industrias de construcción naval, textiles, ferretería, destilerías de ron, hierro en barras y fundido (Braudel, 1979 p.511).

F. Braudel (1993) comenta que los marinos norteamericanos no desperdiciaron ninguna de las posibilidades que les ofreció el mar. Más aún, el activo comercio de ultramar, de cabotaje y en el Caribe, permite a las colonias en el último tercio del siglo XVIII sortear con éxito las restricciones al comercio de exportación e importación impuesto por Gran Bretaña; en virtud de las cuales todos los productos manufacturados de importación debían comprarse en Inglaterra, aún aquellos procedentes de otros países de Europa. Es más, las ventas de productos agrícolas, debían canalizarse hacia Inglaterra o sus colonias, excepto algunos productos liberados pues su entrada en la metrópoli también estaba prohibida (cereales y pescados). En síntesis, las restricciones al comercio impuestas por Inglaterra constituían un verdadero bloqueo al desarrollo de la colonia²⁰.

El término de la guerra de la Independencia es el comienzo de las manufacturas –textiles, entre otras industrias locales y talleres artesanales. En este período el crecimiento de la economía es tributario de la técnica y la organización, en definitiva de los ritmos de expansión y tiende a desacelerarse de la misma manera que en Europa, retomando nuevos ritmos de expansión cuando se trata de la explotación y descubrimiento de recursos naturales.

²⁰ En 1766 Pensilvania (Commonwealth of Pennsylvania) vende a Gran Bretaña 40 mil libras en mercadería en circunstancias que este estado importa de la metrópoli 500 mil libras. Convocado a un comité de la Cámara de los Comunes para aclarar esta situación, Benjamín Franklin explica que el saldo negativo de esta balanza comercial se paga con los productos que la colonia transporta a las Antillas y que se venden en las islas norteamericanas, o a franceses, españoles, daneses y holandeses, o que se envían a otras colonias de América del Norte, Nueva Inglaterra, Nueva Escocia, Carolina y Georgia; y aún con aquellas que se envían a otros países de Europa. De todas partes –agrega– recibimos dinero o letras de cambio, o bien mercaderías que nos permiten pagar a Gran Bretaña. La suma total de este comercio, agregado a las utilidades de la actividad de comerciantes y marinos norteamericanos en el curso de viajes circulares, más el transporte realizado por sus navíos, se concentra finalmente en Gran Bretaña para equilibrar el saldo (F. Braudel 1993, 504, 505). La actividad en la región era de tal importancia que en 1789 entraron 684 barcos norteamericanos en Haití con harina y manufacturas a precios más rentables llevándose en cambio toneladas de azúcar para las destilerías estadounidenses (Haití (noviembre 1987). Desde los albores de la república, el “pabellón siguió al comercio”, a medida que los estadounidenses buscaban tener acceso a los mercados mundiales. El ritmo, las ideas, eran tales, que en 1789, el secretario de Estado Thomas Jefferson le pidió a Charles Drayton, dueño de una plantación de Carolina del Sur, que fuera a Vietnam en busca de oportunidades comerciales.

Para un capitalismo comercial, como el de Estados Unidos, que después de la estabilización de las guerras de la Independencia y su constitución como Estado en 1787 debe pagar las deudas de la guerra y al mismo tiempo financiar sus empresas comerciales, la relación entre el flujo de oro, los valores en portafolio y las monedas fiduciarias que circulan en los diferentes estados de la Unión, es importante en cuanto fuente de estabilidad financiera e institucional. La afluencia de oro –base de la estabilidad– hacia los nuevos Estados Unidos estimula el desarrollo de los bancos y del papel moneda lo cual contribuye al desarrollo del crédito y del comercio situación que a través del sistema del patrón oro ligará a la antigua colonia, por sus estrechas relaciones comerciales, a las finanzas de Inglaterra²¹.

Sin minimizar los aspectos financieros ligados a las relaciones comerciales externas, lo más fundamental, sin embargo, es la explosión de créditos y mecanismos inmobiliarios de financiamiento que suscita la expansión hacia el Oeste americano. La modalidad se corresponde con un sistema bancario aún en formación; recuérdese que es Alexander Hamilton, quien a fines del siglo XVIII funda el Bank of the United States y organiza el Tesoro. Si se examina el período 1820-1860 los depósitos en Estados Unidos son estacionarios y sólo aumentan durante la guerra de Secesión. De hecho la guerra se financia con bonos. En este contexto es el sector agrario el que rinde los mayores beneficios y pasa a ser el pivote de crecimiento del resto de la economía. Según R.T. Malthus, el precio del trabajo expresado en trigo, la existencia de tierras y la adquisición de mercaderías extranjeras contribuyen a aumentar las utilidades y la renta de la tierra, incluido el excedente. Para Malthus (1946, p. 137) el colono o pequeño propietario de tierras se encontraba en una situación en que la facilidad de adquirir terrenos lo colocaba en una situación privilegiada. Agregaba que “el precio del trigo en los estados orientales (se refiere a la costa Este de EEUU-HV) ha sido a menudo casi tan alto como en Francia y Flandes, y, debido a la continua deman-

²¹ Los estudios sobre los movimientos largos de precio demuestran que éstos estimulan la demanda de crédito la cual se satisface a tasas de interés más elevadas. Cuando existen precios a la baja la demanda de crédito se restringe, a pesar de la existencia de tasas de interés más bajas. La demanda de crédito tiene además una influencia casi proporcional sobre el sistema fiduciario, el cual sigue las oscilaciones de los movimientos largos de precio. Cuando en el caso de estos estudios de movimientos largos, relativos a cinco países europeos (Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica y Países Bajos) se agrega los Estados Unidos, se observa que cuando existe una baja de precios, los títulos y valores son absorbidos por los Bancos centrales en detrimento de la circulación metálica (L. Dupriez Tomo II, 1951, p.175, 176).

da de brazos, los precios en dinero de la jornada de trabajo han sido algunas veces casi el doble de los que son en Inglaterra”. Además la explotación y exportación del trigo permitía remuneraciones importantes lo cual llevaba a la apreciación del dinero local, con la consiguiente facilidad para importar mercancías extranjeras. R.T. Malthus (1946, p. 330) agrega que el comercio exterior ha posibilitado un mayor crecimiento anual de la producción de los Estados Unidos de América, que cualquier otro país conocido. Con ello, Estados Unidos de América pudo comprar la producción y el trabajo de otros países, lo cual fue extraordinario si se tiene en cuenta la cantidad de trabajo que emplearon en su producción. Cuando sobrevienen los movimientos sociales de la primera mitad del siglo XIX –desde 1815 se incrementa la miseria de las clases trabajadoras– los Estados Unidos obtienen mayores ventajas del comercio exterior que las naciones industrializadas de Europa y soportan mejor la crisis que inesperadamente sobrevino con la paz²². Ello se explica por su mayor productividad agrícola, base de sus reservas. A esto agréguese que las cantidades de oro que llegaron a Europa fueron muy superiores a las que logró Estados Unidos, con lo cual, en régimen de patrón oro, y conjuntamente con costos superiores para los productos de exportación de dichos países, inevitablemente las monedas europeas y particularmente la libra esterlina se valorizaron, reduciéndose entonces su margen de competitividad²³.

En lugar de aumentar el gasto en el frente interno, pues las guerras napoleónicas habían terminado (1815, año del Congreso de Viena), los excedentes financieros se atesoraron. J.M. Keynes comenta que “aunque el ahorro sea una virtud privada, había dejado de ser un deber

²² Malthus (1946, 352, 353) comenta “es lamentable que haya podido existir una época en que la paz esté relacionada de una manera tan íntima con la pobreza”. Es decir que en la paz ya no había mayores gastos. Malthus argumenta que en el caso de la guerra con América y anteriores la situación fue diferente pues en ese caso siempre se mantuvo el gasto pues se disponía de la mayor parte del comercio del mundo y se continuó desarrollando la maquinaria productiva.

²³ Las estadísticas de exportación de *bullion* y *specie* de Chile, Perú y Bolivia a Francia y Estados Unidos, relativas al período 1826-1843, revelan que salvo para el quinquenio 1826-1830, las exportaciones a Francia representan 3,65 veces a aquellas orientadas hacia Estados Unidos: \$ 2.558.386 contra \$ 699.438 respectivamente. En el quinquenio 1826-1830 se exportaron a Francia \$ 50.000 y a Estados Unidos \$ 110.105. Se trata de pesos de 48 peniques. En el período de 7 años (1819 a 1825) los mismos países suramericanos exportaron a Inglaterra en 7 años, \$ 26.900.000, esto es más de 10 veces que lo que exportaron a Francia en 18 años. Estadísticas elaboradas por Gabriel Salazar (1994, Cuadros 5 y 6).

público; (y que) el remedio apropiado eran las obras públicas y el gasto de los terratenientes y propietarios”²⁴.

Los mayores excedentes de la producción agrícola en Estados Unidos fueron determinantes en el alza de las rentas de la propiedad agrícola en Estados Unidos las cuales subieron sin bajar las utilidades o salarios. Con relación a esta valorización Malthus comentaba (1946, p. 137 nota 23) que “según el *Statistical View of the United States*, de Pitkin, (p. 112, 2ª ed.), el precio medio del *bushel* de trigo durante once años, desde 1806 a 1816 inclusive, en los principales lugares de exportación, era bastante superior a un dólar y medio, o sean 54 chelines por quintal; y según los *sketches* de Fearon el trabajo ordinario se pagaba a más de un dólar por día”. Más lejos concluía, “un alza en el precio del trigo y otras materias primas en un país exportador con mucha tierra fértil, le permite comprar dinero con poca cantidad de trabajo, cosa que tiene probabilidades de abaratarlas, o de hacer que el precio en dinero del trabajo sea elevado”.

Esta era la situación en la Unión cuando el movimiento del crédito y de la Bolsa de Londres, que cotizaba los empréstitos, se volcaban hacia América Latina, situación que se alimentaba no sólo de las expectativas de negocios futuros²⁵ sino además del “ciclo portugués” del oro

²⁴ J. M. Keynes, en *Robert Malthus, el primero de los economistas de Cambridg*, Introducción a R.T. Malthus (1946 p. XXXVIII), cita un párrafo de la obra de Malthus (p. 359) donde se destaca el principio evocado. “En términos generales, se tendería a decir que el empleo de pobres en caminos y obras públicas, y una inclinación de los terratenientes y otras personas adineradas a construir, mejorar y embellecer sus propiedades y a emplear sirvientes y obreros, son los medios que están más a nuestro alcance (se refiere a Inglaterra – H.V.) y que más pueden servir para remediar los males y el consumo que se deriva por una conversión súbita de soldados, marineros y las demás clases de personas que emplea la guerra en trabajadores productivos”.

²⁵ Gabriel Salazar (1994, 28-30) comenta las relaciones mercantiles del *West Coast* (Chile, Bolivia, Perú) con Inglaterra después de la depresión experimentada con el fin de las guerras napoleónicas. El autor señala la llegada de una oleada de comerciantes (inescrupulosos) europeos que terminaron por radicarse, permaneciendo “incluso después de la crisis bursátil de 1825, que hizo estallar en Londres el desprestigio de las ‘inversiones’ en Hispanoamérica. ¿Por qué se quedaron? ¿Por qué convocaron a otros? ¿Por qué formaron extensas colonias mercantiles? ¿Por qué se establecieron, todavía, grandes *comission houses* que, ya en 1830, daban cuenta de sus ‘extraordinarias’ ganancias? ¿Y por qué todos ellos, con insistencia, pidieron a sus gobiernos que estacionaran naves de guerra, permanentemente, en la *West Coast*, para proteger sus intereses y depositar en ellos el oro y la plata que allí habían acumulado? –se interroga Salazar– Cabe sólo una respuesta: la ganancia media que en la *West Coast* esos mercaderes estaban obteniendo era superior a la tasa media del hemisferio atlántico. Sobre esa base, ni la ‘saturación’ del período 1817-23, ni el *crash* de la bolsa londinense de 1825, podían diluir la ‘necesidad’ de continuar recaudando semejantes utilidades”.

americano, que según cifras aproximadas habría aportado a Europa en 120 años (1701-1820), 442 toneladas de oro²⁶. Lo que interesa subrayar es que en Estados Unidos se dieron las condiciones de estabilidad necesarias para sacar partido al enorme patrimonio natural que se incorporaba a medida que se iba estructurando el cuerpo político que había nacido en 1787.

Desde luego, las transferencias de oro no tuvieron gran incidencia en el nivel de los precios. Es más, en el período 1815 a 1822 hubo una baja importante de precios, producto del saneamiento financiero consecutivo a las guerras europeas; baja que afectó —aunque débilmente— a sectores bien determinados. Es el período en que el patrón oro se constituye como medida de referencia, no obstante, los valores en portafolio y la moneda fiduciaria encuentran su propio ritmo de desarrollo. De hecho, los valores en portafolio (*cash balance*) que se desarrollan en el período 1813 a 1824, a razón de 17,2% por año, no tienen mucha relación con el crecimiento de las monedas metálicas. La relación de movimientos de la circulación fiduciaria en 5 países europeos (Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica y Holanda) y en Estados Unidos revela que la moneda fiduciaria habría seguido un ritmo de crecimiento al igual que los valores en portafolio y que la inestabilidad y las guerras serían las consecuencias de estos fenómenos monetarios. Sin embargo, revisando el período de 1785 a 1818, se constata que si bien la circulación fiduciaria fue importante no tuvo mayor relación con el desarrollo que tuvieron los portafolios. La evidencia estadística muestra que en el período 1818-1848 los portafolios crecieron en 3,44% anual y la circulación fiduciaria 1,80% (L. Dupriez II 1951, ps. 166-168, 172, 174, Cuadro 26 en p. 179).

En los últimos 15 años del siglo XVIII y las tres primeras décadas del siglo XIX los Estados de la Unión demostraron su capacidad de adaptación a los movimientos financieros y supieron administrar sus reservas en metálico cuando el capital de portafolio arribó a su territorio. Es más, supieron crear las capacidades financieras necesarias para desa-

²⁶ F. Braudel (1979, p. 528, gráfica 43) se basa, para lo que llama “los dos ciclos del oro americano”, en las cifras de P. Chaunu, *Conquête et exploitation des Nouveaux Mondes*, 1969, pp. 301 et sq., para el “ciclo español”; y en cifras de F. Mauro, *Études économiques sur l'expansion portugaise*, 1970, p. 177, para el ciclo portugués o brasileño. Se trata de ciclos de 120 años. El español se extiende desde 1493 hasta 1610 y en total se calcula que habría transportado a Europa, alrededor de 170 toneladas de oro. El ciclo brasileño se extendería desde 1701 a 1820 y habría transferido a Europa, según los cálculos de F. Mauro, 2,6 veces más oro que el ciclo español, esto es 442 toneladas.

rrollar el comercio exterior. En todo ello están los cimientos del capitalismo estadounidense que en parte fundamental se encuentran en la gestión de Alexander Hamilton.

Cuando ya en el siglo XX el dólar deviene la divisa de reserva por excelencia, los EEUU ya constituidos en Imperio, dan el paso, con el Presidente Richard Nixon, de declarar la inconvertibilidad oro-dólar el 15 de Agosto de 1971 y con ello decretan el fin del Sistema de Bretton Woods, sancionando de plano con esa medida, el rol del dólar en cuanto moneda fiduciaria del mundo. La capacidad histórica de los Estados Unidos de adaptación e integración al capitalismo mundial en el siglo XVIII se transforma así en capacidad de dominación donde a cada etapa del Imperio, corresponde un sistema financiero que regula su relación de poder con el resto del mundo.

Capítulo 3: Geoestrategia americana: intervención en los escenarios europeos de la Primera Guerra Mundial

La gran apuesta de la expansión americana fue la navegación, y la libertad en los mares, lo cual le permitió, aún bajo las restricciones de una economía esencialmente agrícola hasta fines del siglo XIX, acceder en épocas tempranas de su historia independiente, a los mercados de Europa entre 1776 y 1782. Situación que se prolongó en los años 1812 y 1815, época de la guerra contra Inglaterra de la cual la historia habla poco, más preocupada de las guerras napoleónicas que de la expansión norteamericana (F. Braudel 1993, 504).

Las anexiones territoriales de EEUU en el siglo XIX consolidaron el acceso al comercio y desarrollo de los negocios norteamericanos. La crisis de la Restauración en Europa, posterior a las guerras napoleónicas, abrió expectativas a la posición norteamericana, cuando surgió como alternativa a los regímenes mercantilistas con zonas de exclusión comercial, que perjudicaron manifiestamente al conjunto de las economías latinoamericanas. Esto impulsa el itinerario permanente de buques de guerra norteamericano en sitios privilegiados de aprovisionamiento de combustible para la flota (carbón en el siglo XIX) y la progresiva búsqueda de influencia comercial y política en las costas del Atlántico (Río de Janeiro, Buenos Aires) y del Pacífico (Valparaíso, el Callao, Guayaquil, Cartagena).

Históricamente, los inicios de los desarrollos imperiales de EEUU, con guerras, compras y anexiones pueden trazarse en todos los continentes. Es el caso de sus intereses en juego con la anexión de Hawai (7 de julio de 1897); la guerra hispano-americana (marzo-agosto 1898) que permitió la anexión de Puerto Rico; Guam (isla del grupo de las Marianas en el Pacífico); la instalación de la base norteamericana en la Bahía de Guantánamo, y el control de las Filipinas hasta el año 1946.

El predominio marítimo es el antecedente de la ocupación terri-

torial lo cual impone la diplomacia de los hechos consumados cuando de lo que se trata es constituir bases militares de apoyo a pretensiones hegemónicas. Esto no es otra cosa que una afirmación geopolítica donde la estrategia global del dominio marítimo se centra en una zona territorial pivote de la política mundial (Daniel Smith, 2005).

Dos reflexiones estratégicas sobre el dominio del mar y terrestre se desarrollan en la encrucijada de los siglos 19 y 20, donde se conceptualiza lo que podría llamarse las zonas de influencia geopolítica y los medios para llevarla a cabo. Una de ellas pertenece al Contralmirante norteamericano Alfred Thayer Mahan (1840-1914) la cual justifica la anexión de territorios en ultramar como un medio de control sobre las rutas comerciales y del curso de buques de guerra (Daniel Smith, 2005). Es la época donde el desplazamiento rápido de la flota británica juega un papel central en las pretensiones hegemónicas de Inglaterra, las cuales se basan en el dominio del mar y el control de los mercados externos.

Otra reflexión teórica, con influencia en los actores de las guerras mundiales del siglo XX, muestra las restricciones de la visión geopolítica estadounidense; pero al mismo tiempo revela un potencial de actualización. Es el trabajo de Sir Halford Mackinder (geógrafo y geopolítico inglés, 15/02/1861-06/03/1947) quien resume en conferencias y libros la *heartland theory* (teoría del “corazón continental” –otros lo traducen por teoría del “lugar central”)²⁷. En la visión geoestratégica de Mackinder se privilegia el dominio terrestre sobre el marítimo, cuya expresión concreta es el *heartland* euroasiático.

Para Mackinder el *heartland* es una unidad territorial, económica y militarmente autosuficiente, a partir de la cual se genera el dominio político del mundo. El *heartland* de Mackinder, es invulnerable al poder marítimo y corresponde al norte de Eurasia (“*World island*” –según el código del autor) desde el Elba al Amur. En esta noción Asia Central es “la región pivote de la política mundial” y los “*maritime lands*” constituyen los territorios subordinados. Todo lo cual se expresa en la famosa fórmula: “*Who rules East Europe commands the Heartland; Who rules the heartland commands the World Island; Who rules the World Island commands the World*”. Esto es, “Quien gobierne Europa del Este dominará

²⁷ Véase, las conferencias: “El Pivote Geográfico de la Historia” (25 de enero de 1904). Conferencia pronunciada ante la Sociedad Geográfica Real en Londres, y reproducida en *The Geographical Journal*. Vol. XXIII, pp. 421 y ss; “Ideales Democráticos y Realidad” (*Geographical Journal*, New York, p. 47-48) y una última, realizada por Mackinder en 1943 durante la Segunda Guerra Mundial.

el corazón del continente; Quien gobierne el corazón del continente dominará las Islas del Mundo (esto es Eurasia y África); Quien gobierne las Islas del Mundo dominará el mundo”.

La geografía es el nodo central del análisis de Mackinder, así como las dificultades que ofrece el terreno en la guerra –algunos ven la influencia de Sun Tzu en este análisis²⁸– todo lo cual decide la suerte del conflicto. En la estrategia global quien posee el dominio de la “masa continental eurasiática” tiene por añadidura el poder mundial. En el contexto de la época, el Imperio Británico en franca declinación – pese a su flota naval – no tuvo otra opción que oponerse a cualquier intento de poder terrestre. Luchas hegemónicas que dominan la política británica de alianzas durante toda la primera mitad del siglo XX, culminando en la Segunda Guerra Mundial contra el Tercer Reich. Las formulaciones de Mackinder de comienzos de siglo (1904) no tuvieron en aquella época mayores efectos prácticos en las acciones militares estadounidenses. Con sus anexiones insulares EEUU carecía aún de la perspectiva de enfrentamientos globales. A lo más, había una valoración permanente de las ventajas de las líneas estratégicas del dominio del mar y el dominio terrestre.

Sin embargo, en la atmósfera de la segunda guerra mundial y el período de la posguerra el análisis de Mackinder cobra actualidad por el peligro que podría significar el dominio de una potencia hostil –la URSS–

²⁸ Es posible que Mackinder hiciera aplicación práctica de la geografía refiriéndose a las enseñanzas del Maestro Sun Tzu, quien desde el año 475 A.C. plasmó en su libro clásico *El Arte de la Guerra* la importancia del terreno, el territorio, el espacio, el estado y el poder. En su libro Sun Tzu describe los nueve terrenos del arte de la guerra. La cita siguiente, permite entender el factor geográfico en el curso de las operaciones militares. “Según las reglas de las operaciones militares hay nueve clases de terrenos. Donde los intereses locales pelean unos contra otros, es lo que se llama terreno de disolución. Cuando penetras en territorio ajeno sin profundidad, se llama terreno liviano. El espacio que puede ser ventajoso para cualquiera de los contrincantes se llama terreno de contención. La tierra en la cual ambos bandos pueden ir y venir, se llama terreno transitado. La tierra que tiene tres lados rodeados por el enemigo y uno de unión con el terreno propio, se llama terreno de intersección. Cuando se penetra profundamente en el territorio enemigo, cruzando muchas ciudades y pueblos se llama terreno pesado. Cuando se cruzan montañas selváticas, desfiladeros empinados, ciénagas, o cualquier campo difícil de transitar, se llama terreno malo. Cuando el camino es estrecho y la salida tortuosa, de manera que una pequeña fuerza enemiga pueda atacar, aún cuando se tenga un número mayor, se llama terreno rodeado. Cuando se puede sobrevivir si se batalla con rapidez o al contrario, perecer, se llama terreno de muerte. Así, pues, no debes batallar en un terreno de disolución, no debes detenerte en un terreno liviano, ni atacar en terreno de contención, ni dejarte aislar en un terreno transitado. En terreno de intersección debes crear comunicaciones; en terreno pesado saquea, en terreno malo sigue; en terreno rodeado haz planes, y en terreno de muerte, pelea!” (Cf. José Luis Cadena Montenegro 2005).

sobre los importantes recursos de Eurasia. Es en la confluencia de la movilización de los recursos terrestres y navales donde se juega estratégicamente la suerte de la guerra. Históricamente, esto queda demostrado en la guerra de Crimea cuando pese a la cercanía de las fuerzas rusas del teatro de guerra, no pudieron actuar con la rapidez de las fuerzas navales conjuntas de Francia e Inglaterra. Situación que en 1943, el profesor norteamericano (de origen holandés) Nicholas Spykman ponía en evidencia cuando anotaba que no era necesario dominar el “corazón del mundo para dominar la isla del mundo” (i.e. Eurasia) sino que bastaba apoderarse de la “orilla que rodea la isla del mundo”. Esta es la orilla (*rimland*) de Spykman. La reformulación de Mackinder, según Spykman, reza así: “*Who controls the Rimland rules Eurasia; Who rules Eurasia controls the destinies of the World*” (Fettweis 2000). Esto es, “Quien controla la orilla domina Eurasia; Quien gobierna Eurasia controla los destinos del mundo” (Nicholas J. Spykman, 1944)²⁹. Baste decir, que en el presente, ese perímetro de 4 millones de km², concentra 60% del PIB mundial y reúne 75% de los recursos energéticos conocidos del globo. Fettweis agrega, “Spykman reorienta así la teoría geopolítica Americana y sienta las bases del pensamiento de Kennan³⁰ (se refiere principalmente a la teoría de la contención –H.V) y de aquellos que argumentan que los poderes occidentales deben reforzar la ‘orilla’ para dominar la Unión Soviética; y de esa manera ésta no utilice su control sobre el corazón del continente (heartland) y gobierne en consecuencia sobre Eurasia”. Esto es lo que algunos llamaron el “corolario Spykman”; cuando se debatieron las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, circunstancia en la cual el general George S. Patton, Jr. afirmó que los entonces aliados soviéticos serían a futuro, el principal enemigo de los Estados Unidos³¹.

El “corolario Spykman” complementa la propuesta de Mackinder, pero al mismo tiempo sugiere los límites de una geoestrategia basa-

²⁹ Citado por Christopher J. Fettweis en Sir Halford Mackinder, Geopolitics, and Policy-making in the 21st Century, Tesis de Doctorado del Department of Government and Politics at the University of Maryland, College Park - US foreign policy toward Central Asia and the Caspian Sea.

³⁰ Citado por Christopher J. Fettweis en Sir Halford Mackinder, Geopolitics, and Policymaking in the 21st Century, Tesis de Doctorado del Department of Government and Politics at the University of Maryland, College Park - US foreign policy toward Central Asia and the Caspian Sea.

³¹ Cf. Geopolítica hacia un océano estratégico: ¿Por qué la república argentina ha buscado históricamente una salida al Pacífico? - Corporación de defensa de la soberanía <http://www.soberaniachile.cl/> - Santiago de Chile. Diciembre de 2004.

da ya sea en el dominio terrestre o naval. La geopolítica del *heartland* pudo justificarse tal vez hasta la 2ª Guerra mundial, pues el desarrollo de medios ofensivos complejos lleva implícita una mirada crítica a los alcances de la teoría, la cual debe considerarse como uno de los antecedentes más cercanos del desarrollo de la fuerza aérea en el curso del siglo XX y su integración a las otras armas. La evolución de esta arma y las investigaciones sobre el área espacial recrearán de manera revolucionaria la estrategia incorporándola de manera fundamental a la geopolítica del siglo XXI. En todo caso lo más cercano del *rimland* de Spykman es la propuesta de G.W. Bush donde resurge la instalación de misiles en el entorno de Rusia en países de la órbita de la ex URSS, a saber Polonia y República Checa (Cf. Capítulo 4: Poder Imperial § *Shaping the World: Space Power, infra*).

En otro plano, no existen territorios protegidos como lo ha demostrado el “arma de los pobres”, o terrorismo, para combatir por otros medios el “terrorismo de Estado”. Mediante métodos convencionales, de acceso general, todo territorio es vulnerable y crea incertidumbre al interior de la fortaleza. En el presente el World Island (Eurasia) de Mackinder es un territorio más en el conjunto de los territorios del planeta que encierran recursos naturales. El horizonte global incorpora además otros actores en la estrategia, a saber las grandes corporaciones transnacionales —organismos de mayor poder que muchos Estados del Tercer Mundo. Es en este nuevo contexto que la tecnología aeroespacial redefinirá espacios, tiempos y medios de intervención interarmas.

Espacios de influencia durante el siglo XX

Los análisis geoestratégicos de Mackinder, Spykman, entre otros geopolíticos referidos al *heartland*, permiten dilucidar en parte la lógica de participación de EEUU en la política europea, y concretamente en Eurasia. La expansión comercial es un factor decisivo en la política de EEUU de participación en los asuntos internacionales, pese al veto histórico del Senado a su incorporación a la Liga de las Naciones (1919). Recuérdese las incursiones en Asia, la compra de Alaska a Rusia que fueron determinantes en la expansión global de EEUU que de esa manera abandonaba de manera irreversible las viejas prácticas de la política internacional del siglo XIX. Concretamente se negocian una serie de

tratados internacionales que consagran su participación en los conflictos mundiales. Fue el caso de los Tratados firmados en Washington, de desarme naval (Five Power Treaty)³², y Tratado de Integridad territorial de China (Nine Power Treaty)³³ el 6 de Febrero de 1922 y el Tratado de organización política del Pacífico Occidental (Four Power Treaty, firmado el 13 de Diciembre de 1921)³⁴.

Estos tratados buscan dar sustento político-militar a la política de “puertas abiertas” (*Open Door Policy*) de EEUU para preservar el acceso al vasto mercado potencial de Asia, otorgando los mismos derechos comerciales e industriales, en un determinado territorio, a los ciudadanos de todos los países. Nueva York reemplazó a Londres como capital financiera del mundo, aprovechando ventajosamente las luchas de sus rivales del otro lado del Atlántico. Sin embargo el entramado político que aseguraba la práctica de un comercio libre y según la voluntad de Woodrow Wilson, un mundo pacífico y democrático, no contribuía a lo que el historiador Warren Cohen calificaba, entre las dos guerras mundiales, de “imperio sin lágrimas” donde Estados Unidos tendría el dominio de los mercados mundiales con un mínimo absoluto de compromisos militares y políticos. Pese a las leyes de neu-

³² EEUU, Inglaterra, Japón, Francia e Italia, acordaron limitar sus fuerzas navales por lo cual firmaron un Tratado en la Conferencia Naval de Washington (06/02/22). Los términos del Tratado fueron modificados sucesivamente por los Tratados navales de Londres de 1930 y de 1936. Ya en ese último año, Japón había declarado que no se sentía obligado a respetarlo e Italia lo ignoraba secretamente. No fue el caso de Alemania que por las cláusulas del Tratado de Versalles estaba sujeta a control y mediante el cual se había puesto fin a la primera Guerra Mundial.

³³ El tratado de las Nueve Potencias se firma según lo acordado en la llamada *Open Door Policy*, mediante la cual se establecía que todas las potencias que tuvieran derechos adquiridos en China declaraban formalmente que permitirían a todas las naciones derechos de acceso a los puertos objeto del tratado así como a la esfera de influencia de que gozaban. En una cláusula especial se garantizaba que China conservaba su integridad territorial y administrativa. Las concesiones que en aquella época gozaban las potencias, esto es ferrocarriles, concesiones mineras, préstamos, puertos para el comercio exterior, etc., se conservaban a cabalidad. Durante la Conferencia Naval de Washington, EEUU planteó la necesidad que el *Open Door Policy* fuera materia de una ley internacional. El Tratado de las Nueve Potencias fue firmado por EEUU, Japón, China, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Holanda y Portugal. Sin embargo, al carecer de normativa obligatoria, el ataque de Japón a Manchuria en 1931 y la creación del Manchukuo no originaron ninguna acción de parte de EEUU, salvo protestas y sanciones económicas.

³⁴ Este Tratado fue firmado por los EEUU, Inglaterra, Francia y Japón en la Conferencia Naval de Washington el 13 de Diciembre de 1921, con el cual se pretendió mantener el status quo en el Pacífico. Las Altas Partes se comprometieron no sólo a contener su expansión, sino que a someter a consultas entre los países firmantes del Tratado, cualquier disputa que pudiere plantearse acerca de sus posesiones territoriales.

tralidad dictadas por el Congreso de Estados Unidos en ese período y al lobby de los aislacionistas que se oponían a los fabricantes de armas que habían lucrado con este comercio, el poderío económico y bélico con que surgía le impedía retirarse de la escena mundial, desafiando con ello a los extremistas militares de Alemania y Japón (Maarten L. Pereboom, 2006)³⁵. En los años que siguieron, la mayor fuerza militar conocida en la historia transformó este alegato por la paz en una propuesta democrática a la manera americana, esto según los criterios basados en la fuerza armada de la Fortaleza Americana, que replegada entre las dos guerras –si no comercialmente, pues fue a la conquista de los mercados mundiales– evitaba involucrarse en las tensiones militares de la posguerra. Escenario inviable después de la Segunda Guerra mundial en un mundo bipolar cuando EEUU activa su poderío militar, y plantea lo que estima su legado democrático al mundo, transformando de plano en enemigos de la democracia, a quienes manifiestan, o que en el futuro manifestarán, su desacuerdo total con la propuesta estadounidense³⁶. Es el ejercicio pleno y consciente de la Fortaleza que en el futuro buscaría asegurar su influencia en un mundo que se liberaba de los restos coloniales del siglo XIX.

La influencia de EEUU no hubiese sido tal sin un cuadro de agudas rivalidades entre las potencias europeas, que en menos de cien años cambiaron fundamentalmente el mapa político del continente. En el conflicto de nacionalidades en el Este de Europa se incubaba el reordenamiento de las potencias europeas que habría de culminar en la posguerra. Las grandes transformaciones en el mapa político de los Balcanes comenzaron en el siglo XIX con la autonomía de Grecia (1829) y su independencia en 1830, año en que Serbia consiguió el mismo estatus autonómico. Casi treinta años más tarde, en 1859, se produjo la unifi-

³⁵ A finales del siglo XVIII, el presidente George Washington le había advertido a la naciente república que se mantuviera apartada de los imperios europeos beligerantes, pero ahora Estados Unidos tenía el poderío, arraigado en la fuerza económica, para asegurar que los aspirantes a imperios no desafiarían sus intereses mundiales.

³⁶ Existía un movimiento de opinión favorable en el país para incorporarse a la Liga de las Naciones, si bien aquel no podía parangonarse con la clarividencia con que Wilson veía su presencia en la Organización. En palabras de Gary B. Ostrower (2005) “como la Liga tenía la obligación de promover el desarme, Wilson previó un mundo sin el miedo y la ansiedad que, según creía, había llevado a un sinnúmero de guerras en el pasado.” Este firme convencimiento explica la negativa del Presidente para aceptar modificaciones en el Tratado de incorporación, como las exigía el Senado de la época. Agréguese a ello, su debilitado estado de salud, lo cual le impidió argumentar con firmeza su proyecto en el Senado, el cual fue finalmente rechazado por la corporación (1919).

cación de los principados de Moldavia y Valaquia. En 1878 alcanzaron la independencia, Serbia, Rumania y Montenegro, así como parte de Bulgaria. La decadencia del Imperio turco, donde predominaban las relaciones sociales precapitalistas, terminaría con su disolución definitiva en la Primera Guerra Mundial (1914-1918), no sin antes perder sus territorios en Europa (1912-1913) y del norte de África: Túnez en 1881, Egipto en 1882 y Libia en 1912, a manos de Francia, Inglaterra e Italia respectivamente. Nótese que la primera guerra mundial fue un conflicto entre poderes imperialistas de la época, fundamentalmente el Reino Unido y Alemania, donde las zonas de influencia en disputa fueron el sureste Europeo y el Medio Oriente, incluyendo la cuenca este del mediterráneo. Aparte de la hegemonía sobre Europa continental la guerra involucró zonas de influencia en África y Medio Oriente.

Notemos que en el reordenamiento de influencias, EEUU se sumó a un conflicto, donde estuvieron involucrados todos los estados europeos, y que por sus compromisos no pudo o no quiso mantenerse al margen. Japón, al igual que EEUU se involucra como potencia externa a esta zona de influencias.

Posterior a la firma de los tratados de paz (1918, 1919) que pusieron fin a la guerra, se produjeron dos acontecimientos capitales de la posguerra: la intervención europea en la Rusia del gobierno revolucionario bolchevique y las condiciones impuestas a Alemania en el Tratado de Versalles.

Conflicto en el heartland

El juego de poder entre las potencias occidentales, por zonas de influencia o anexiones territoriales se puso de manifiesto en el ataque contra la Rusia revolucionaria epicentro del *heartland*. Como en el caso anterior EEUU tampoco estuvo ausente en este ataque que se libró en varios frentes, participando activamente en la Conferencia de París (diciembre de 1917) donde se decidió la intervención en el territorio de la república revolucionaria de Rusia. La resistencia de China contra Japón, entre las dos guerras mundiales evitó el ataque de esta última potencia a la Siberia soviética. Sin embargo, en abril de 1918, Japón atacó Vladivostok en concertación con los ejércitos aliados de intervención y avanzó en dirección a Siberia, retirándose de territorio ruso sólo en Noviembre de 1922.

Ejércitos de 14 países, incluidos Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, invadieron Rusia, como una respuesta a la nacionalización de empresas y la moratoria de la deuda externa. El tratado de Brest-Litovsk (firmado en Alemania en marzo de 1918) significó la pérdida de Estonia, Finlandia, Lituania y parte de Ucrania. Gran Bretaña atacó por el Cáucaso la cuenca del Don y el litoral báltico; Francia intervino en Ucrania; EEUU y Japón en Siberia y la Rusia asiática. Todo ello coordinado con la contrarrevolución del interior liderada por los generales “blancos” que fueron aprovisionados y armados por las potencias de la coalición. En el terreno diplomático, el gobierno bolchevique trató de explotar la contradicción entre Alemania y Occidente, consciente del interés de aquel país en las materias primas de Rusia y de Ucrania. En todo caso cualquier interés geopolítico que hubiese podido tener Alemania para repartirse Polonia quedó destruido cuando el 12 de Octubre de 1920, el gobierno revolucionario ruso firmó un armisticio con Polonia. Ese mismo año, Siberia, Ucrania, y Turkestán fueron reconquistados, así como la cuenca carbonífera de Donetz y los yacimientos petrolíferos de Bakú. La reconquista del Cáucaso se terminó con la toma de Tiflis y la expulsión del gobierno menchevique de Georgia. De manera que a fines del año 1920 las potencias occidentales dieron por terminado los intentos de dominación en el frente euroasiático. Esta situación no podía sino convenir a las principales potencias europeas donde las tensiones –especialmente entre Inglaterra y Alemania y en menor grado entre Francia y Alemania– impidieron ulteriores campañas contra Rusia.

El Presidente de EEUU, Woodrow Wilson (1912-1920), comprendía que la intervención e influencia de su país en el orden mundial debía proyectarse más allá de la guerra, por lo cual fue un ardiente partidario de incorporarse a la nueva organización internacional que se proyectaba. La concepción de Wilson se oponía radicalmente a la visión histórica en política exterior que habían sostenido los republicanos desde James Monroe hasta Theodore Roosevelt, en la cual había predominado el principio de equilibrio, mediante el cual se suponía que lo que favorecía a unos perjudicaba a otros y que en último término debía fortalecer a EEUU. Por esto, la paz internacional debía descansar en relaciones armónicas cuyo garante era un colectivo de naciones en el seno de la Liga de las Naciones, el cual debía condenar las agresiones e imponer la seguridad internacional como una manifestación de su poderío. Esa noción de paz asumía la existencia de un contexto internacional en el

cual la fuerza moral de la democracia estaría respaldada por la fuerza política de los Estados. Pese a que el Tratado de Versalles estaba inspirado en estos principios libertarios, el Senado vetó la incorporación de EEUU a la Liga de las Naciones³⁷.

Contrariamente a las potencias europeas vencedoras, EEUU no obtuvo ganancias territoriales en Europa o en las antiguas colonias de Alemania, pero surgió del conflicto como potencia económica y financiera. En un período de 40 años (1873-1914) el superávit de comercio acumulado se cifraba en 11.500 millones de dólares, monto equivalente a lo que EEUU había acumulado durante la guerra como superávit comercial en un período de cuatro años, 1914 a 1918 (John H. Williams, 1956, p. 13). De una situación deudora de las economías europeas exportadoras de capital, EEUU emergió del conflicto como una potencia económica acreedora, consolidando con ello su posición comercial y financiera en el mundo. Esta situación sugiere la existencia de un “aislacionismo expectante” del gigante americano, o si se quiere de un repliegue político en los asuntos europeos pero de ninguna manera un repliegue comercial o financiero internacional. En cuanto a su histórica penetración comercial e intervención en la política de Suramérica y del Caribe continuaba en su más alto nivel.

Graves consecuencias de las reparaciones de guerra impuestas a Alemania

Las reparaciones impuestas a Alemania fueron determinantes en la desestabilización social de posguerra y de manera indirecta contribuyeron a la ascensión del nazismo y de la Segunda Guerra Mundial. Eso sin mencionar el rechazo por el Senado de los compromisos adquiridos por el Presidente Wilson con la Sociedad de Naciones, lo cual llevó al fracaso de la misión de paz que la organización se había fijado al término de la Primera Guerra mundial.

³⁷ Existía un movimiento de opinión favorable en el país para incorporarse a la Liga de las Naciones, si bien aquel no podía parangonarse con la clarividencia con que Wilson veía su presencia en la Organización. En palabras de Gary B. Ostrower (2005) “como la Liga tenía la obligación de promover el desarme, Wilson previó un mundo sin el miedo y la ansiedad que, según creía, había llevado a un sinnúmero de guerras en el pasado.” Este firme convencimiento explica la negativa del Presidente para aceptar modificaciones en el Tratado de incorporación, como las exigía el Senado de la época. Agréguese a ello, su debilitado estado de salud, lo cual le impidió argumentar con firmeza su proyecto en el Senado, el cual fue finalmente rechazado por la corporación (1919).

Alemania quedó prácticamente destruida. Sus pérdidas territoriales ascendieron a 76 mil kilómetros cuadrados (13% de su territorio) donde vivían 6.5 millones de habitantes, lo cual representaba 10% de su población. Esto sin contar las colonias, que bajo el estatuto jurídico de mandato de la Sociedad de Naciones fueron distribuidas entre el Imperio Británico y Francia. Bélgica y Japón se anexaron territorios pequeños. Agréguese a ello que a comienzos de los años 20, Europa occidental entraba en un período de crisis social; sus economías industrializadas representaban una parte importante del comercio mundial y su desestabilización no podía sino arrastrar al mundo occidental en su caída. Entre 1918 y 1923 Alemania sufrió una inflación de proporciones y Gran Bretaña y Francia pasaron por un período continuo de desvalorizaciones monetarias. Proceso que sólo pudo ser controlado en la segunda mitad del decenio 1920-1930.

Los pagos indemnizatorios impuestos a Alemania por los Aliados se financiaban con el crédito extranjero que era otorgado por particulares extranjeros no residentes. Esto porque las reparaciones sobrepasaban los excedentes interno y externo de la economía. Alemania se encontraba en una crisis sin salida pues los créditos y excedentes que debieran de haber contribuido a incrementar sus exportaciones se destinaban al pago de las reparaciones exigidas por las potencias triunfantes en el conflicto. Baste decir que entre los años 1924 a 1930 el endeudamiento de Alemania llegó a alrededor de 18 mil millones de Reichsmark, de los cuales 10 mil 300 millones de Reichsmark fueron destinados a pagar reparaciones de guerra, y el resto a fines de inversión y consumo. Todo lo que no se gastaba en reparaciones de guerra se destinaba a importaciones de productos de las mismas economías que facilitaban el dinero (Hjalmar Schacht, 1950, p. 53-55). Si a los 18 mil millones de Reichsmark se suman las inversiones privadas de extranjeros no residentes, ya citadas, se llega a un endeudamiento superior a los 30 mil millones de marcos oro. En condiciones extremas de desempleo y restricción del consumo, la desconfianza generó las condiciones para que ese capital se invirtiera a muy corto plazo. En mayo de 1931 el *Oesterreichische Kreditanstalt* (Instituto Austriaco de Crédito) se declaró en cesación de pagos frente a créditos contratados a corto plazo en el extranjero; lo cual llevó a la quiebra a numerosas instituciones bancarias de Austria, Hungría y Polonia. La denuncia de todos los plazos extranjeros a corto plazo no se hizo esperar, lo que llevó a mediados de julio de 1931 a la moratoria de

Alemania. El bloqueo a la economía alemana se volvía de esta manera contra los mismos quienes financiaban el endeudamiento del estado alemán. La deuda se había hecho impagable.

Con el derrumbe financiero, algunas de las medidas que se implementaron resultaron absolutamente inocuas, como fue el caso del alza de la tasa de descuento a 15% acordada por el Reichsbank pues no logró atraer hacia Alemania la fuga de oro que se producía a nivel internacional, tampoco logró detener el derrumbe de los precios internos y la baja de las importaciones. La crisis del intercambio comercial neutralizó la reactivación que se esperaba con el crecimiento de las exportaciones que ya estaban amenazadas por las trabas que se le habían impuesto. Recuérdese que en el comercio internacional de la época, predominaban controles directos, a saber: cuotas, cuentas congeladas, acuerdos bilaterales, control de cambios, con lo cual los intentos de cooperación internacional no sólo resultaban vanos, sino que además se generaban desconfianzas políticas mutuas.

A nivel internacional, la devaluación monetaria generó un efecto *dumping* generalizado en las exportaciones, que en el fondo, por los bajos salarios, perjudicó gravemente a los consumidores internos y la reactivación, pues se exportaba el desempleo. Alemania no podía plegarse a la devaluación por el efecto psicológico que hubiese tenido sobre las presiones inflacionarias; además con tal medida habría neutralizado el efecto que se producía sobre el pago de la deuda que con la desvalorización de las monedas con que se pagaba, terminó por reducirse automáticamente.

En definitiva, la ciega política de entorpecer el desarrollo de la economía alemana no contribuyó ni a vencederos ni a vencidos. Lógica de la cual no se escapó EEUU que en la época propuso el llamado Plan Morgenthau, destinado a privar a Alemania de todas sus industrias y de paso cualquier posibilidad de pago de las deudas y reparaciones impuestas a ese país.

Quando se aplastó al adversario sobrevinieron secuelas no deseadas

Comentando las secuelas del armisticio, Hjalmar Schacht, (*Ibidem* p. 152) escribía que “inmediatamente después comenzaron las entregas alemanas en especie a los triunfadores: vagones ferroviarios, locomotoras, ganado, carbón, madera, potasa, etc., que fueron proseguidas también

después del tratado de paz. Pequeñas demoras en esas entregas provocaron la ocupación franco-belga del territorio del Ruhr y la incautación de carbón y coke. Todos los barcos de la flota comercial alemana que excedían las mil seiscientas toneladas, debieron ser cedidos”. Militarmente el Imperio Alemán perdía el derecho de poseer fuerzas armadas, se obligaba a desmantelar todas las fortalezas y los puertos militares, así como también se le prohibía la fabricación de armas. Despojada de su flota, se obligaba adicionalmente a la total apertura de sus puertos marítimos a las naves de las potencias aliadas y aceptar la libre circulación de embarcaciones de dichos países en los ríos Danubio, Rin, Elba y Oder. Aparte de ello el tratado imponía duras sanciones para el caso que se violaran sus disposiciones. La Comisión de Reparaciones tenía amplios poderes para efectuar allanamientos, registros e imponer sanciones.

El *krach* de la bolsa de Nueva York en 1929 amplificó los efectos de la crisis económica europea y llevó a una masiva fuga de capitales desde EEUU. El pánico cundió en Inglaterra donde el público se volcó hacia el oro, refugio descartado en septiembre de 1931 cuando el patrón oro es abandonado y la libra devaluada en 30%.

Equivocadamente la Reserva Federal de EEUU aumentó la tasa de descuento en lugar de bajarla, lo cual, según los banqueros americanos evitaría el flujo de reservas hacia el exterior. El efecto fue contrario a lo previsto pues las exigencias del público por el oro se incrementaron, probando la inutilidad de la defensa de las reservas en metal. En esas circunstancias, la ortodoxia económica adoptó un conjunto de medidas que en lugar de reactivar la economía profundizaron la recesión. Junto con reducir el gasto público, aumentó los impuestos, redujo las remuneraciones y limitó las importaciones mediante la fijación de aranceles y control de cambios.

Los efectos en el corto plazo fueron devastadores. El desempleo en EEUU llegó a 14 millones; en Alemania, 6 millones; en Gran Bretaña, 3 millones, con cifras parecidas en numerosos países. En lugar de adoptar una política de cooperación internacional los gobiernos en defensa de sus economías nacionales echaron mano a medidas proteccionistas.

Siguiendo esa política el gobierno de EEUU subió los aranceles (Ley de Comercio Hawley Smoot, 17/06/30); Francia introdujo un sistema de cuotas sobre unos 3000 productos de importación (mayo de 1931); Gran Bretaña impuso en 1932 un impuesto del 10% sobre todas las importaciones. Los países del Commonwealth practicaron for-

mas de cooperación, según lo que se llamó la “preferencia imperial” (Conferencia de Ottawa de 21 de julio a 20 de agosto de 1932), lo cual permitió que determinados productos coloniales entraran a Gran Bretaña según un sistema de cuotas pero sin recargos arancelarios y en compensación los productos industriales británicos gozarían de beneficios en su exportación a las colonias. Sin embargo, estos beneficios terminaron por limitar los intercambios con otros países.

En ese contexto de crisis de los años 30, el presidente Franklin Roosevelt anunció en enero de 1939 el mayor presupuesto de defensa que se hubiera aprobado jamás en tiempos de paz. Ya en ese año el Presidente Roosevelt preparaba la opinión pública americana para aceptar la entrada a la guerra contra las potencias del Eje. En marzo de 1941 se aprobó la Ley de Préstamo y Arriendo (*lend-lease*) que permitía a Inglaterra obtener la producción americana que en último término iba a fortalecer su esfuerzo bélico contra Alemania. A ello se agregó en Agosto del mismo año la cita de Roosevelt con Churchill en Argentia Bay, Newfoundland, para redactar la Carta Atlántica y discutir los términos de la posguerra. Otras acciones emprendidas por Roosevelt iban en la misma dirección, como el patrullaje conjunto en el Atlántico Norte con la Armada Británica, o bien la presencia de soldados americanos en Groenlandia e Islandia para prevenir que las posesiones danesas cayeran en manos de los alemanes durante la invasión del ejército nazi a Dinamarca. Con estas acciones EEUU abandonaba la neutralidad y de hecho entraba en el conflicto; lo cual tendría alcances sobre los cuales EEUU ya no podría revenir. Previendo esto, el Senador republicano Arthur Vandenberg manifestaba: “hemos arrojado por la borda 150 años de política exterior tradicional, -agregaba- nos hemos arrojado en brazos de la pugna de poderes y guerras de Europa, Asia y África. Hemos dado el primer paso en una carrera en la cual ya no podremos retroceder” (Carl N. Degler, 1984. p. 528)³⁸.

³⁸ Años más tarde, en 1947, el mismo senador Vandenberg aconsejaba al Presidente Harry Truman acerca de cómo abordar el Congreso de Estados Unidos para que votara la ayuda a Turquía, contra Grecia, en su lucha contra los insurgentes comunistas. Daba así, un paso premonitorio en lo que sería la política de Estados Unidos en la Guerra Fría, dominada por temores y desconfianzas frente al poder soviético y a la amenaza de guerra nuclear, situación que se mantendría hasta la caída de la Unión Soviética en 1991. Véase “*Fear Has Become Part Of Washington’s Power Struggle*” por E.J. Dionne Jr. Sunday, May 25, 2003; Page B01 en News desde Washington, The Latin Quarter News. http://theamericas.org/news_desde_washington.htm.

El ataque de Japón contra China llevó al gobierno americano en poner en ejecución las medidas de embargo petrolero, congelación de bienes y el cierre del Canal de Panamá para naves japonesas. Esto hizo inevitable la respuesta de Japón, que se produjo el 7 de diciembre de 1941, cuando la aviación japonesa atacó la Flota del Pacífico de la Marina de Estados Unidos y las fuerzas aéreas que defendían Pearl Harbor en la isla de Oahu en Hawai.

Proyectos y designios de la Segunda Guerra Mundial y la posguerra

Eurasia, concretamente Rusia entre las dos guerras, concentra sus esfuerzos en la construcción del socialismo quedando de esta manera neutralizada en los conflictos de poder de los estados europeos. El antiguo imperio austrohúngaro desaparece. Italia y Japón, aún cuando forman parte de la coalición ganadora pierden toda influencia. Lo cual explica que en la década de los 30' busquen su revancha: Japón se abate sobre Manchuria (1931) e Italia invade Etiopía (1935). A esto hay que agregar la Guerra Civil Española (1936) que surge como un efecto de la influencia de las naciones fascistas de la época, Italia y Alemania, que buscaban el control de los recursos de España y amenazar con ello el flanco del Reino Unido y Francia. En 1937, Japón inicia una importante ofensiva en China. Alemania ocupa Austria en 1938.

Durante la Segunda Guerra Mundial se abren varios frentes. Paul Marlor Sweezy (1962, 324) reconoce el conflicto como una situación en la que habrían existido *tres guerras diferentes*. La primera, puede interpretarse como una reedición de lo ya repartido, según el modelo de 1914-1918 entre Alemania, Italia y Japón por un lado y Gran Bretaña y Estados Unidos por otro. En resumen, se trataría de un reparto del mundo presidido por complejas tensiones inter-imperialistas³⁹. La segunda, enfrenta el sistema capitalista, Alemania, contra el sistema socialista soviético vigente en la Unión Soviética; y por último la tercera guerra opone a China contra Japón, y su carácter es antiimperialista, donde China lucha por su

³⁹ Reparto en el sentido que le atribuye V.I. Lenin en *Imperialismo* (1916), (citado por P.M Sweezy, 1962, p. 320) época en la cual la política colonial de los países capitalistas llevó a la ocupación de todas las *tierras desocupadas* del planeta. Por primera vez —escribe Lenin— el mundo está repartido y sólo cabe en el futuro una nueva división de lo ya repartido, i. e. transferencias de un “propietario” a otro.

independencia. Si bien en un sentido bélico los frentes descritos por Sweezy corresponden a situaciones reales, todos ellos forman parte de la lógica global y unificadora del desarrollo capitalista, dictada en este caso por dos potencias, una en decadencia, el Reino Unido, otra emergente como potencia global, Estados Unidos de América. Esa lógica está indicada en el primer caso señalado por Sweezy (citando a Lenin) pero también abarca el frente euroasiático donde se enfrentan la Unión Soviética, Alemania, China y Japón. La confrontación entre Alemania y la Unión Soviética correspondía a la lucha nacional, patria, del pueblo ruso atacado por las potencias del Eje; políticamente el régimen estalinista presentaba el conflicto como la lucha del sistema capitalista contra el sistema comunista. En el frente oriental, privado de sus abastecimientos petrolíferos y de otras materias primas, Japón decide el ataque de Pearl Harbor y China. Este último, enemigo histórico de Japón que en el enfrentamiento por el control de Corea había ganado en la primera guerra sino-japonesa (1894-1895) no sólo territorios chinos⁴⁰ sino además privilegios comerciales por el Tratado de Versalles (1919), sin contar el establecimiento del estado títere de Manchukuo en Manchuria (1933). Los enfrentamientos del 7 de julio de 1937 (a 20 kilómetros de Nankín) que llevaron a la segunda guerra sino japonesa, considerada como la primera batalla de la segunda guerra mundial, se inscribía en las ambiciones de Japón de lograr abastecimientos en materias primas y la consolidación de mercados en el continente asiático. Empeño que finalmente chocaría con los intereses de Estados Unidos cuando Japón intenta convertirse en un gran imperio oceánico.

Una visión aún más clara de los intereses en juego se produce cuando a fines de la Segunda Guerra Mundial, el Reino Unido pierde sus mercados más importantes y necesita importar de Estados Unidos, para lo cual solicitó un préstamo que le permitiera subvenir a sus necesidades internas, comercio exterior y cumplimiento de sus obligaciones en pagos externos. Nótese que Estados Unidos ya había establecido el *lend-lease* (1941), por lo cual bastaba extender el programa para subvenir las necesidades de Gran Bretaña.

El préstamo final, negociado por Lord Keynes fue de US\$ 3.750 millones, monto que desapareció en algunas semanas luego que se hizo convertible la libra esterlina, demostrando con ello su virtual reemplazo por el dólar como moneda preferencial en los cambios internacionales. De

⁴⁰ Por el Tratado de Shimonoseki (marzo de 1895) China cedió a Japón, Taiwán, las Islas Pescadores y Liaodong.

esto podían deducirse varias conclusiones. En primer lugar, era evidente que Estados Unidos surgía como potencia mundial rigiendo los intercambios comerciales y financieros y sustituyendo de esta manera a Inglaterra. Enseguida, los desequilibrios no sólo afectaban a Europa sino que se trataba de un problema mundial. Su naturaleza no era puramente monetaria, pues para que las intervenciones tuvieran éxito debían realizarse transformaciones estructurales en las economías europeas. Esto resulta patente cuando se intenta la aplicación del plan de reconstrucción denominado Plan Marshall, cuyo monto después de arduas negociaciones fue aprobado por el Congreso americano (abril de 1948) por el monto de US\$ 12.000 millones (John H. Williams, 1956 ps. 29-31)⁴¹.

Había que crear un mercado global, donde el primer paso era suplir la falta de ahorro que existía en las economías europeas y asiáticas. El programa *lend-lease* coadyuvaba eficazmente con abastecimientos necesarios para la reconstrucción. Al comienzo el gobierno de Estados Unidos pensó que con el acuerdo de Bretton Woods podía controlar el proceso de equilibrio de las balanzas de pagos de economías destruidas por la guerra y consecuentemente restablecer la credibilidad en el sistema de cambios internacionales y los flujos de comercio. Sin embargo, en menos de 10 años se demostraría que los desequilibrios no se resolverían, para llegar finalmente a la situación de 1971, cuando Estados Unidos declaró la inconvertibilidad del dólar.

De cualquier forma, la extrema debilidad material y financiera de Europa de la posguerra fue determinante en el papel hegemónico de EEUU en la política mundial.

⁴¹ Con relación al préstamo anglo-americano Williams escribe que en su opinión dicho préstamo debió haber sido un subsidio. Cita con la misma opinión al senador norteamericano Taft, quien pensaba que era absurdo suponer que Gran Bretaña se encontraba en capacidad de pagar ese préstamo. La solución a su juicio consistía en “determinar cuánto necesitaba Gran Bretaña y proporcionar la cantidad mínima, pero considerándola como un regalo. No obstante, comenta Williams, añadió algunas condiciones al crédito, condiciones que resultaron poco afortunadas. Se exigió que en el término de un año, a partir de la fecha del crédito, la libra esterlina se hiciese convertible y se eliminase la discriminación de la política comercial británica” (Ibidem, p. 29). Ninguna de esas demandas sería aceptada por Gran Bretaña, pues eso habría significado por una parte, debilitar aún más la libra esterlina y por otra, deshacerse de un golpe de sus compromisos comerciales con las naciones de la Commonwealth. Recuérdese que 20 años más tarde esta misma exigencia comercial, esta vez planteada por el General De Gaulle, daría al traste con las negociaciones en el seno de la Comunidad Europea.

Capítulo 4: Poder imperial

El desplome de las potencias europeas dominantes dejó un vacío de poder en la política internacional, el cual fue ocupado por EEUU en la época de la posguerra. Período en el cual se inicia la *Guerra Fría*, que en propiedad marca el inicio de su política imperial y confrontaciones con el aliado de ayer, la Unión Soviética (URSS).

Se repite así el esquema que llevó a EEUU a intervenir en el conflicto mundial. Pues, la posibilidad cierta de un ataque directo a su territorio, o amenaza a largo plazo, a su seguridad nacional –Pearl Harbour fue un antecedente decisivo– es el elemento argumental que desarrollan los estrategas americanos de la posguerra; esta vez bajo la amenaza de la revolución marxista universal encabezada por la URSS y que es preciso contener a todo precio.

El enorme potencial bélico con que Estados Unidos surge del conflicto pesa en las disputas con su aliado más cercano, Gran Bretaña. Colateralmente esta situación desplaza a esta última de sus mercados tradicionales en América Latina y Medio Oriente. Noam Chomsky (1984, p. 130) cita una fuente documental de primer orden, con relación a esta vocación de poder, elaborada durante la guerra por el *Council on Foreign Relations* (CFR). Se trata del *War-peace studies Project*, que bien puede ser considerado como uno de los elementos de análisis más importantes para comprender los alcances geopolíticos de la guerra fría. En septiembre del 1939, bajo la égida del Subsecretario de Estado, George Messersmith, quien también era miembro del CFR, se reunió el Consejo para elaborar un plan de largo plazo que tratara los aspectos más importantes del conflicto bélico y las consecuencias que éste tenía para la paz. Esto fue el comienzo del llamado *War and Peace Studies Project*.

Las comisiones creadas según el plan general se reunieron regularmente durante el período 1940-1945. En este Consejo siempre estuvie-

ron en consideración los intereses de los grupos financieros, los cuales se identificaban con la seguridad de los EEUU. No fue sorprendente que el abordaje de estos temas llevara a considerar la guerra como una opción justificable. Noam Chomsky escribe que “la supuesta necesidad de ir a una guerra en Vietnam fue expuesta, en el típico lenguaje críptico de los conspiradores, en decenas de artículos aparecidos desde mediados de los cincuenta en *Foreign Affairs*, y en varios libros publicados por miembros del CFR. Luego, agentes del CFR infiltrados en las más altas esferas del gobierno, se dieron a la tarea de poner el plan en acción” (N. Chomsky, *Ibidem*, nota 22). Los memorandos del *War-peace studies project* (1940) “tratan de las ‘exigencias de los Estados Unidos en un mundo en el que se proponen mantener un poderío indiscutido’, entre las que figuraba en primer lugar ‘la rápida ejecución de un programa de rearme completo’”. Esta política de poder se expresa en supremacía militar y económica para Estados Unidos, e incluye planes según los *War-peace studies*, “para garantizar la limitación de cualquier ejercicio de la soberanía, por parte de naciones extranjeras, que pudiera constituir una amenaza para la región del mundo, esencial para la seguridad y la prosperidad económica de los Estados Unidos y el hemisferio occidental” (*Ibidem*).

La prosperidad del hemisferio occidental aparece ligada en esos documentos a la del Imperio, y a la influencia que ejerce sobre los territorios de América Latina y el Caribe, los cuales cumplen, según los planificadores geopolíticos americanos, la función de unidades económicas integradas a la prosperidad de los Estados Unidos (*Ibidem*).

Containment y Seguridad Nacional

Frente al peligro planteado por la URSS, la supremacía de EEUU se expresa en una barrera de contención, o estrategia del *containment*. Su expresión más acabada es la llamada doctrina Truman, la cual ve en el comunismo ruso una reedición del nazismo, cuyo objetivo es la conquista del mundo mediante una política de guerra. De allí se concluye que “la política de los EEUU debe apoyar a todos los pueblos libres que resisten las tentativas destinadas a dominarles ya sea a través de minorías armadas o bien mediante presiones externas” (Borosage, Robert 1970, p. 9).

Esta versión, así como aquella más dura, la doctrina de la Admi-

nistración Eisenhower de *represalias masivas*, se ve neutralizada en la práctica, pues el escenario de guerra atómica, aún unilateral, lleva a la catástrofe.

Una sucesión de acontecimientos con ausencia de reacciones de la parte de EEUU demuestra la inaplicabilidad de la doctrina de la represión (*roll back*) o barrera de contención (*containment*) mediante represalias. Doctrina preconizada sistemáticamente durante la administración Eisenhower por el Secretario de Estado John Foster Dulles. Su persistencia no hace sino poner en evidencia la neutralización de la política exterior de EEUU.

Uno de los ejemplos históricos más conspicuos de la falta de reacción se produjo durante la administración Truman, cuando el Presidente ordenó dar pie atrás en abril de 1951, al ataque a la frontera sino-coreana planeado por el general Mac Arthur. Otros ejemplos de la inoperatividad de la doctrina del *containment* son la falta de reacción frente a la derrota de Francia en Dien-Bien-Phu (1954); y la invasión de Hungría (1956). Situaciones que quedan sin respuesta y que demuestran la neutralización del *containment* en su versión más extrema de *represalias masivas*.

Bajo la justificación de apoyar en nombre del “mundo libre” a países que estuvieran “amenazados” por el comunismo –doctrina Eisenhower– los americanos se arrogan el derecho de intervenir en situaciones de “nacionalismos regionales”, donde se intenta reemplazar monarquías consideradas caducas, o imponer reformas basadas en la recuperación de las riquezas básicas y reivindicaciones sociales, casos de Egipto (1951), Irak (1958), Argelia (1962), Siria (1963), Yemen (1967), Libia (1969); experiencias que concluyen en alianzas estratégicas de dichos Estados con la Unión Soviética. Situación interpretada por los elementos más conservadores del gobierno americano como una amenaza al interés nacional de la nación americana. De hecho en la primera guerra civil libanesa (1958) Estados Unidos interviene militarmente alegando la muy cierta toma del poder por los comunistas. Sin embargo, un arreglo entre las partes permitió la elección de un presidente neutral, lo cual fue interpretado por EEUU como la preservación del equilibrio ante el avance del comunismo, y una ganancia para el “mundo libre” (Luis E. Boserberg, 2003).

En un horizonte de largo plazo, la política exterior de EEUU se traduce en la *cuarentena* impuesta a China y el congelamiento de rela-

ciones con la URSS; elementos que constituirán, por varias décadas, el eje central de la política exterior estadounidense. El efecto directo es la disuasión, bajo la modalidad de negociaciones de limitación del armamento atómico con la Unión Soviética.

La Administración Kennedy adopta la propuesta de *respuesta flexible* de Robert Strange McNamara (Secretario de Defensa entre 1961-1968) la cual sobrevive las administraciones de Kennedy y Johnson. Esta política se basa en la capacidad de EEUU para sobrellevar un conjunto de opciones creíbles, desde una defensa convencional hasta un ataque nuclear generalizado. Concepción inspirada en el rechazo de Kennedy a la estrategia del primer golpe (*first strike attack*) y como alternativa a la organización de un arsenal de armas estratégicas de defensa de alto poder disuasivo (*deterrent*), contra ataques nucleares dirigidos a blancos en el territorio de EEUU y sus aliados (véase Mensaje al Congreso de 28 de Marzo de 1961).

Kennedy hereda de la administración republicana de Eisenhower —de la cual fue particularmente crítico— cantidad de problemas no resueltos de carácter económico, social e internacional en uno de los períodos de mayor confrontación de la Guerra Fría. En el terreno del enfrentamiento es el caso de la brecha tecnológica en los misiles balísticos intercontinentales (ICBM), por lo cual da un vigoroso impulso al programa espacial, pero desvincula este desarrollo de los programas militares, subordinándolo a la NASA (National Aeronautics and Space Administration, 23 de marzo de 1961) y plantea a la nación la meta de conquista de la Luna por el hombre. En su discurso al Congreso (28 de marzo de 1961), Kennedy sometió un presupuesto total para la NASA de US\$ 1.235 millones, esto es, superior en US\$ 126 millones 670 mil al presentado por la administración Eisenhower. El incremento incluía US\$ 56 millones para el programa Saturno de investigación y desarrollo y US\$ 11 millones para nuevas instalaciones en cabo Cañaveral. Esto reflejaba claramente opciones destinadas a cerrar la brecha tecnológica con la URSS, opciones que se mantendrían hasta el fin de su gobierno. Se entraba así en una etapa crucial de la Guerra Fría, cuyos contornos confrontacionales eran interpretados por algunos como el inicio de la Tercera Guerra Mundial.

En el horizonte de amenazas mundiales donde se jugaba la seguridad nacional de EEUU, no podía quedar ausente la referencia a Latiñoamericana, donde “todo individuo que, de una u otra forma, comul-

que con los objetivos del enemigo debe ser considerado un traidor y tratado como tal, según un manual militar colombiano de 1963. Por aquel entonces, la violencia en Colombia se veía ‘exacerbada por factores externos’, escribía unos años atrás, en un repaso de sus consecuencias, el Presidente de la Comisión Colombiana Permanente de Derechos Humanos y antiguo Ministro de Asuntos Exteriores, Alfredo Vásquez Carrizosa. ‘Durante el mandato de Kennedy’, continuaba, ‘Washington se las ingenió para transformar nuestros ejércitos regulares en brigadas de contrainsurgencia, integrando la nueva táctica de los escuadrones de la muerte’. Estas iniciativas indujeron a lo que actualmente se conoce en América Latina como la doctrina de la Seguridad Nacional... no un sistema de defensa contra el enemigo externo, sino el medio de hacer de la institución militar amo y señor de la jugada (con) derecho a actuar contra el enemigo interno, doctrina introducida por Brasil y adoptada en Colombia: es el derecho de maniobra y aniquilación de los agentes sociales, miembros de sindicatos, hombres y mujeres que no apoyan el sistema y son, por tanto, extremistas comunistas” (citado por N. Chomsky marzo 2001).

Con ello se decretaba la interdicción de los sectores izquierdistas de la sociedad bajo sospecha sobre su independencia para juzgar, elegir y gobernar. La misma sospecha que introduce el macartismo en la sociedad norteamericana. El cual resurge cada cierto tiempo bajo matices y temáticas diversas: inmigrantes indocumentados, querellas político-religiosas, donde el credo musulmán es considerado incompatible con el concepto de democracia *a la manera* americana. No es pues extraño ver resurgir con McNamara en la década de los 60’, la seguridad nacional como condicionante de los procesos sociales y el desarrollo. Por ello, el alineamiento de las fuerzas sociales de la región, y en el mundo, plantea nuevos retos a la Seguridad Nacional del Imperio, los cuales constituyen el antecedente directo de los “conflictos de baja intensidad” (*low intensity conflicts*, LICs) en las últimas cuatro décadas del siglo XX y en lo que va del siglo XXI. En el continente americano, los interlocutores locales en este nuevo tipo de confrontaciones son las FFAA latinoamericanas, que con carácter de policía represiva organiza la contrainsurgencia, que garantiza la seguridad hemisférica preconizada por el Imperio. Sin embargo, no es menor la sumisión de los gobiernos y partidos políticos europeos de la posguerra durante la Guerra Fría, a esta racionalidad militar. Tanto en el Primer Mundo como en el Tercero, el recurso a la

seguridad nacional y a la defensa, relegó lo político como expresión de la ciudadanía, a un papel de comparsa del poder militar.

La influencia francesa no está ausente en la práctica de la doctrina de la seguridad nacional en Suramérica. La Seguridad nacional es el antecedente directo de la práctica del terrorismo de estado en Suramérica. La escuela francesa introduce el concepto del enemigo interior, y asigna especial valor al hecho cultural de la estrategia y las reacciones psicológicas del adversario. Roger Trinquier, Profesor emérito en la Escuela de las Américas de EEUU es el ideólogo de la “guerra sucia” en Argentina con métodos como los secuestros, los vuelos de la muerte, la guerra psicológica, procedimientos que fueron utilizados en el Plan Cóndor.

A estas asesorías en Suramérica se suma el General Paul Aussaresses –que trabajó bajo las órdenes de Trinquier en “Services Spéciaux”– quien fue además instructor en Fort Braga, de Fuerzas Especiales y antiterroristas de Estados Unidos. Las investigaciones del juez Le Loire en Francia, destinadas a establecer las actividades y conexiones de los militares franceses con la guerra sucia en Argentina, permiten conocer las actividades de Aussaresses a partir de 1975, fecha en que asumió el cargo de agregado militar en la Embajada francesa de Brasil. ¿Cómo estos militares pasaron sin mayores complicaciones, de la Resistencia (segunda Guerra Mundial en Francia) o de la guerra en Indochina, a la guerra sucia? La explicación más plausible parecería ser que el conflicto suramericano sobrepasaba el contexto colonial francés y por interposición país se inscribía en la confrontación mundial entre la URSS y el mundo libre⁴².

En *The Essence of Security* McNamara (1968), describe la guerra nuclear como un fantasma que condiciona la estrategia americana, la cual busca a partir de la disuasión, acuerdos con la Unión Soviética para evitar la proliferación del armamento atómico. Consecuente con ello, se plantean escenarios posibles y respuestas flexibles. Método y doctrina,

⁴² En septiembre de 2003, se presentó en el Canal Plus de Francia el film documental (60’) “Escuadrones de la muerte: la escuela francesa” (*Les escadrons de la mort: L'école française*) de la periodista e historiadora francesa, Marie-Monique Robin, quien desnudó la participación de veteranos franceses de las guerras de Argelia e Indochina en el entrenamiento y adoctrinamiento de militares latinoamericanos con técnicas de inteligencia, contrainsurgencia y tortura. La filiación de estos militares franceses llega a individuos que participaron en el gobierno de Vichy y que escaparon de la justicia con ayuda del Vaticano y organizaciones como la Cité Catholique, en la cual, reporta el documental, militaba el “soldado monje” Georges Grasset, ex guía espiritual de la Organización del Ejército secreto (OAS, *Organisation armée secrète*). En el film se entrevista al general chileno Manuel Contreras, jefe de la DINA; y a los generales argentinos Ramón Genaro Díaz Bessone, Albano Harguindeguy y Reynaldo Bignone (Véase Diego Battle 2004).

que el mismo McNamara inspirará años más tarde a la administración Reagan. El fundamento de esta propuesta es la credibilidad del armamento disuasivo americano, para infligir un daño importante a cualquier agresor o combinación de agresores (*assured destruction*), aún después de soportar un primer ataque en territorio americano. Esta *destrucción garantizada* se cifra en el aniquilamiento, entre 20 a 33% de la población de la Unión Soviética y entre un 50% y 75% de su capacidad industrial (declaración de McNamara en Ann Arbor en 1962).

Sin embargo, el rival *simétrico*, la URSS, con su desarrollo tecnológico y su dinámica armamentista, lleva a la destrucción mutua (MAD, *Mutual Assured Destruction*). Situación de suma cero, al borde mismo de la guerra, y que en la práctica neutraliza el armamento nuclear, pues el holocausto se transforma en una posibilidad cierta.

El desarrollo de la crisis de los misiles en Cuba (octubre de 1962), no fue sino un corolario de esta certeza y como efecto más inmediato debilitó la alianza entre los EEUU y sus aliados europeos pues los escenarios de ultramar difícilmente podían asimilarse a un peligro inminente en un eventual teatro de guerra en el continente europeo. La crisis cubana, fue determinante en el plano de la neutralización recíproca con la URSS, lo cual trasladó el poder ofensivo de las fuerzas estratégicas enemigas a un ejercicio de evaluación de potencialidades. Por esto, el impase de la simetría, se resuelve finalmente en el pragmatismo de la seguridad mutua garantizada (*Mutual assured safety*, MAS).

Ambas fuerzas en presencia, EEUU y URSS, buscan un ataque lejos de sus fronteras con el objeto de doblegar la voluntad del enemigo con un mínimo de esfuerzo, actuando sobre los “centros de gravedad”. El empleo de misiles y “armamento inteligente” del tipo ICBM –*Intercontinental Ballistic Missile*– es neutralizado mediante anti-misiles. Los misiles balísticos lanzados desde submarinos (SLBMs) y bombarderos estratégicos, proveniente de la época de Kennedy llevaron a las negociaciones SALT con la URSS, pues esta última disponía, de un arsenal importante de ICBMs, capaz de asestar golpes en territorio americano, y misiles de alcance intermedio. En la negociación se consideró además la capacidad antimisil (ABM), con el objeto de completar los criterios que regían la limitación de armamentos. Frente a este despliegue mutuo, el control de los armamentos, y la cooperación, devienen los elementos básicos de la supervivencia en la situación de simetría de fuerzas. Lo cual compromete no sólo al territorio americano sino además el euro-

peo. Es la situación de *disuasión amplia*. Cuando aún existía el monopolio de la fuerza nuclear era posible plantear un paraguas nuclear en territorio europeo, frente a la superioridad de la URSS y sus aliados con fuerzas convencionales en el teatro de guerra europeo.

La equivalencia de armamentos, significa la neutralización o empate entre los contendores. La paridad nuclear, plantea un escenario de simetría, pues existe la certeza que cualquier error o evento inesperado puede llevar al MAD (Véase entre otros, J. Toledano Mancheño, 1998, p. 29). Esto lleva a un relativismo máximo en el posicionamiento de los aliados de las grandes potencias, sobre todo si se asume su exposición a situaciones que no representan necesariamente sus intereses vitales –caso de los países europeos cuando la seguridad nacional norteamericana se ve comprometida en otros continentes⁴³. De cualquier manera, el poder nuclear y la estrategia global basada en misiles y anti-misiles, fue un condicionante importante durante la Guerra Fría y específicamente en el escenario de la bipolaridad. Sin embargo, en las últimas tres décadas del siglo XX las relaciones de poder en globalidad se definen por complejas relaciones comerciales, y presiones financieras sobre los estados, unido a lo ilícito, cybercrimen, narcotráfico, tráfico de armas, guerra tecnológica, de comunicaciones y medios informáticos, donde lo civil contribuye y llega a ser determinante en el ejercicio del poder militar.

En ese escenario de Guerra Fría surge la Doctrina Carter (enero de 1980) que declara el crudo del golfo Pérsico como de “interés vital” para Estados Unidos, el cual debe ser defendido “por cualquier medio necesario, incluida la fuerza militar”. Decreto mediante el cual se han justificado todas las intervenciones de Estados Unidos en el Caspio y Mar Negro, Kazajstán, Colombia, Irak, el Golfo Pérsico y la costa occidental de África (Cabinda entre otros) con el objeto de asegurar los flujos energéticos. Fue en virtud de esa doctrina que Ronald Reagan intervino en la guerra entre Irak e Irán de 1980-1988, con el objeto de la derrota de Irán. Sin embargo, las intervenciones en el Medio Oriente continuaron con la guerra declarada por George H. Bush contra Irak en 1991 y su política de contención y que continuarían con las sanciones decretadas por Bill Clinton⁴⁴. Más tarde, el entonces candidato presi-

⁴³ Cf. F. Javier Franco Suanzes (1998, p. 160) en un comentario al trabajo de Barry Buzan sobre estudios estratégicos, tecnología militar y relaciones internacionales.

⁴⁴ Sara Flounders (2005 diciembre 12) del International Action Center describe la forma como la destrucción civil en Irak fue fotografiada, calculada y estudiada. “Se atacó de manera minuciosa la infraestructura. Fueron bombardeados depósitos de agua, plantas

dencial George W. Bush precisaba en la academia militar The Citadel, en Charleston (23/09/1999), el tipo de fuerzas de “proyección de poder” que sería necesario organizar para controlar y destruir objetivos a grandes distancias”⁴⁵. Conjunto de intervenciones –Doctrina mediante– cuyo objeto es la dominación estadounidense del Golfo Pérsico. La Doctrina Carter, es el único edicto presidencial del periodo de la Guerra Fría que continúa plenamente vigente (Michael T. Klare 2004) lo cual revela el carácter estratégico para EEUU del aprovisionamiento energético base de su desarrollo.

La brutal confrontación de la Guerra Fría cede el paso a complejas negociaciones multilaterales frente al Poder Imperial, o en connivencia con este. En ese escenario se plantea la existencia de la tríada EEUU, Japón, Europa que rige el mundo política y económicamente. Sociedad trilateral de naciones que en su libro *Between Two Ages* (1971) Zbigniew Brzezinski describe como factor central de equilibrio global entre poderes, el cual pasa por la intervención de medios financieros, de negocios, comerciales y *mass media* europea, japonesa y norteamericana. La intervención mediatizada de la opinión pública mundial es acogida y justificada en la Comisión Trilateral creada por David Rockefeller y para la cual designa como director a Brzezinski (1973). Cuando James Earl “Jimmy” Carter, Jr. también miembro de la Comisión Trilateral, accede a la presidencia, Brzezinski es nombrado consejero de seguridad nacional. Esta política de contrapesos y paridad de fuerzas fracasa cuando a

sanitarias y de tratamiento de aguas residuales, estaciones de bombeo de agua y de cloración. Se destruyeron las redes eléctricas y de comunicaciones. Se atacó las producciones de alimentos, sistemas de irrigación, fertilizantes y pesticidas para procesar, refrigerar y almacenar. En los bombardeos de 1991 murieron más de 150.000 Irakíes. Murieron 156 soldados estadounidenses”. Prosigue en su relato, “las sanciones crearon un hambre artificial. Se prohibió la importación de alimentos, medicinas y necesidades civiles”. Flounders cita las estimaciones de Naciones Unidas según las cuales un millón y medio de Irakíes habrían muerto de causas de enfermedades evitables. Medio millón de niños menores de cinco años habrían muerto entre 1991 y 1996. Todas estas sanciones así como los bombardeos, iniciados durante el período de Bush (padre) continuaron bajo los ocho años de la administración Clinton. Según Flounders, “los bombardeos estadounidenses continuaron con un promedio de 25 ataques al día durante 12 años”.

⁴⁵ “En el próximo siglo –explicitaba Bush en su discurso– “nuestras fuerzas tienen que ser ágiles, letales, fácilmente desplegadas y necesitar un apoyo logístico mínimo”. Refiriéndose a las tres armas precisaba que, las fuerzas terrestres “deben ser más ligeras (y) más letales”; las fuerzas navales deben ser capaces de “destruir objetivos a grandes distancias”; y las fuerzas aéreas “deben poder golpear desde el otro extremo del mundo con una precisión milimétrica”. (Discurso del gobernador George W. Bush en The Citadel, Charleston (Carolina del Sur), 23 de septiembre 1999, documento electrónico www.georgewbush.com (2 diciembre 1999), en Michael T. Klare, enero-marzo 2006)

finis de los 70' sobreviene la crisis de los misiles, en circunstancias que la URSS al reemplazar rutinariamente los cohetes de medio alcance por los SS-20, provoca en EEUU y Europa una alarma generalizada frente a lo cual EEUU responde con el despliegue de los Pershing-II. Carter entendía el internacionalismo estadounidense, más sobre la base de acuerdos sobre el control de armas que sobre la fuerza de las armas. Según esa noción de las relaciones entre las dos potencias, Carter propicia los acuerdos SALT II de fines de los 70' y comienzos de los 80' y el congelamiento de armas nucleares.

La instalación de estas armas de alta precisión, capaces de alcanzar a su objetivo en la URSS en menos de 15 minutos, fue interpretada como un golpe decisivo a su seguridad. El equilibrio se había perdido y los soviéticos entendieron que se alejaba cualquiera posibilidad de negociar la desnuclearización de los adversarios. Más aún, con la posesión de un arma inferior en precisión y velocidad como los SS-20.

En ese clima de desconfianzas resultaba imposible negociar la reducción simultánea del arsenal nuclear soviético y estadounidense. Se fortalecía así la política preconizada por Brzezinski, al precio de un peligro real de confrontación entre ambos adversarios. Sin embargo, el desgaste del poderío militar de la URSS se presentó cuando la intervención soviética en Afganistán. De hecho, con anterioridad al envío de tropas soviéticas, el gobierno de Carter apoyaba clandestinamente la oposición al régimen prosoviético de Kabul. En entrevista concedida a la revista *Nouvel Observateur* Brzezinski reconoce esta operación secreta y ante la pregunta del periodista de si acaso lamentaba esta duplicidad, responde “¿lamentar qué? (esto) tuvo como efecto atraer a los rusos hacia la trampa afgana... Esta es nuestra oportunidad de darle a la URSS su Vietnam”⁴⁶.

La crisis de los SS-20 desencadenó una escalada militar que cul-

⁴⁶ En dichos de Brzezinski la ayuda de la CIA a los mujaidines en Afganistán se inició antes de la invasión soviética del 24 de diciembre de 1979 pues el 3 de julio de 1979 el presidente Carter firmó la primera directiva sobre la asistencia clandestina a los opositores del régimen pro soviético de Kabul (Arthur Lopic, 2004). Lopic describe así mismo la influencia que Brzezinski tuvo en el apoyo de EEUU al Shah de Irán, lo cual no impidió el avenimiento al poder del Ayatholla Khomeini (1979). Zbigniew Brzezinski, encarna la continuidad de la política extranjera de los EE.UU con su propuesta de cooperación estratégica con China, siguiendo la política de Kissinger durante el gobierno de Nixon. Pero durante el período de Carter mantiene su desconfianza hacia la URSS. Partidario de la diplomacia de Henry Kissinger, Brzezinski admira dos conceptos de este último, a saber el equilibrio de las potencias de Metternich, concepto que pone en práctica la Comisión Trilateral, y la doctrina del *containment* elaborada por George Kennan.

minó en el período de Reagan con la Iniciativa de Defensa Estratégica (SDI, marzo de 1983) con un costo inicial de 26,000 millones de dólares. Iniciativa mediante la cual se pretendía eliminar la vulnerabilidad frente a un ataque nuclear de la URSS que llevara a la destrucción total (MAD). País del Primer Mundo en su poder militar pero de Tercer Mundo en su economía e infraestructura la URSS no podía competir con EEUU. Sobre todo cuando Reagan inicia el *space power* popularmente conocido como la “Guerra de las Galaxias”. Los hechos iniciados con la propuesta de Mijail Gorbachov de instaurar la economía de mercado en la URSS y una cierta democratización de la vida política (*Perestroika*) y la apertura (*Glastnost*) que permitió nuevas formas de expresión y participación en el ámbito político, así como el tratado de Minsk (1991) que creó la Comunidad de Estados Independientes (CEI), fueron determinantes en el colapso de la URSS. Desaparecida la simetría, la escalada militar y el containment, piezas básicas de la disuasión en cuanto expresión de la Guerra Fría, pierde relevancia en el teatro de guerra.

Las tensiones de la época de Carter y la ofensiva de Reagan con la SDI (marzo de 1983), echaron las bases para que la OTAN, creada como alianza defensiva para la seguridad de los países ribereños del Atlántico Norte, se transformara primero en instrumento de la confrontación entre EEUU y la URSS y luego en fuerza de intervención militar preventiva (*preemptive war*) en cualquier punto del planeta.

De hecho EEUU siempre pretendió por razones de presupuesto que las potencias europeas se dotaran de capacidad propia en sus intervenciones militares, con esto se pretendía además delimitar el campo de batalla de manera que en caso de conflicto con la URSS, quedara circunscrito al territorio europeo.

Además, por razones de vínculos tecnológicos, capacidad nuclear, intereses económicos, comerciales y monetarios, la independencia de EEUU era prácticamente imposible. Lo cual se tradujo en una alianza de defensa colectiva, en un horizonte de mediano y largo plazo, amén de campañas bajo el cubierto de operaciones humanitarias en el Líbano (FINUL), u operaciones para garantizar la seguridad como en Afganistán (ISAF, 2001-2004) –bajo el mandato de Naciones Unidas pero dirigida por la OTAN y territorialmente circunscrita a Kabul- Operación Libertad Duradera que designa la coalición de países occidentales que invade Afganistán y conjuntamente con la Alianza del Norte (guerrilla de fracciones de grupos armados) derroca el regimen Talibán.

Asimetría

La amenaza nuclear, –el Armagedón de la destrucción total, la *Mutual assured destruction*– es reemplazada por enfrentamientos geográficamente localizados. En el trasfondo el Imperio conserva y desarrolla sus armas de destrucción masiva, pero la disuasión es reemplazada por teatros de guerra de menor entidad, esto es los *conflictos de baja intensidad*, LICs, que constituyen la pieza maestra de un equilibrio inestable a nivel mundial. El desaparecimiento de la URSS como poder antagónico a EEUU, consolida un mundo libre del holocausto: es la MAS (*Mutual assured safety*)...al precio de guerras locales.

La doctrina Clinton. Sin embargo, los escenarios son complejos pues los conflictos de baja intensidad sobrepasan lo estrictamente militar y plantean, por otros medios, fórmulas de neutralización de la potencia norteamericana. Lo específicamente militar es reemplazado por un complejo escenario en que la estabilidad mundial y la seguridad de los Estados Unidos devienen elementos sinónimos. Lo político engloba lo militar y se expresa en todas aquellas situaciones consideradas como amenazas a la estabilidad y la seguridad de los EEUU. Esto es una reformulación del *War-peace studies project* desarrollado durante la segunda Guerra Mundial y la posguerra, esta vez bajo fórmulas que consideran la nueva realidad global. De allí surgen los escenarios de guerras locales e intervenciones como los ataques financieros, lavado de dinero, tráfico de armas, etc., aparte de guerras locales, consideradas como amenazas a la estabilidad y la seguridad de los Estados Unidos. Es el sentido que Clinton da al conflicto de Kosovo cuando ve en juego la estabilidad de Europa y la prosperidad de Estados Unidos. “Si nuestro país va a ser próspero y seguro”, explicó, “necesitamos una Europa que sea segura, libre, unida, un buen socio para el comercio con nosotros” (de lo que se trata es que dichos países sean) “suficientemente opulentos para comprar nuestros productos; y alguien que compartirá la carga de hacerse cargo de los problemas del mundo”. Lo cual significa que Estados Unidos debe ayudar a los europeos a afrontar “todos esos conflictos étnicos en sus fronteras”. Y de esto “se trata todo este asunto de Kosovo” (Cf. M. T. Klare, 1999)⁴⁷.

⁴⁷ La referencia a Clinton pertenece a Michael T. Klare quien es autor de Preeminencia permanente: política estratégica de los Estados Unidos para el siglo XXI. North American Congress on Latin America (NACLA). Vol. 34, N° 3. November/December 2000. Report on the Americas. El autor cita, “The Clinton Doctrine”, The Nation, 19 de abril de 1999 y “Remarks by the President to AFSME Biennial Convention, Washington, D.C., 23 de marzo de 1999”, documento electrónico proporcionado en <http://www.whitehouse.gov>.

Los LICs recogen toda la complejidad y variedad de una sociedad en acción y se transforman en escenarios de enfrentamientos prolongados, donde conflictos étnicos, religiosos, se articulan con lo ideológico, lo cultural, lo político-ético, por lo que el ejército invasor se enfrenta a una sociedad en pie de guerra –conflicto imposible de ganar.

Agreguemos a ello, Estados en conflicto dominados por barones de la droga, o del tráfico de armas, o del lavado de dinero. Al igual que sus adversarios, el Imperio echa mano a todos los recursos a su disposición. Esto cubre desde intervenciones de la OTAN, alianzas en el terreno diplomático, hasta programas económicos (ayuda financiera, tratados comerciales), pasando por misiones de paz o humanitarias de la ONU; asistencia y cooperación militar con fuerzas amigas; licitación de acciones militares a compañías privadas, esto es “privatización” de la guerra; intervención de las comunicaciones e informaciones mutuas.

Propio de la guerra prolongada, es esta confrontación entre el débil y el poderoso, donde se ponen en práctica todos los medios, legales e ilegales, y donde cada segmento de la población contribuye, según sus capacidades, al esfuerzo común. En los hechos, durante la descolonización, situaciones en Argelia o Estados sahelianos, entre muchas otras, o en Viet-Nam, se emplearon toda clase de métodos, por los cuales en su momento, nunca hubo conciencia mundial en cuanto a los graves atentados a los derechos humanos que allí se cometieron. Con la intervención armada en la ex Yugoslavia, Chechenia, Nagorno-Karabaj, etc., el genocidio adquirió patente de legitimidad bajo la cobertura de los Estados que allí intervinieron.

Lo que inquieta a los estrategas norteamericanos, es la asimetría en cuanto negación de la potencia que representa su máquina de guerra. El Almirante Thomas R. Wilson, Director de la DIA (*Defense Intelligence Agency*) en febrero de 2000 declaraba que “nuestros futuros adversarios –Estados y barones de la droga– con toda seguridad, actuarán inteligentemente y se adaptarán. Reconociendo nuestra superioridad militar, evitarán atacarnos ‘en nuestros términos’, optando más bien por estrategias que hagan que nuestra potencia militar no sea decisiva o inadecuada con relación a sus acciones u objetivos. (...) Tratarán de asimilar ciertas capacidades que no estaremos en situación de contraatacar y de esta manera denegarán nuestro liderazgo en el campo militar, ó bien nos forzarán a abandonar el campo antes que sean vencidos” (Saïda Bédar, 2001, Glossaire, p. 93). Con el fin de la URSS desapareció el ene-

migo principal, pero en su reemplazo surgieron dificultades de “menor intensidad”, las cuales no sólo se van a dirimir en teatros de guerra sino además en “lucha contra la droga, lavado de dineros, tráfico de armas, etcétera”.

Históricamente, la bipolaridad, según la capacidad de respuesta nuclear, llevó a una situación de permanente inestabilidad donde el uso de fuerzas convencionales pasó a segundo plano en la mesa de negociaciones. Pues al momento de forjar alianzas siempre existió la duda sobre el grado de compromiso de las dos potencias mundiales por los intereses vitales de sus aliados que finalmente no eran los suyos. Fue el caso del *status quo* con la Unión Soviética que derivó en un complejo escenario diplomático. Situación que permite a Kissinger utilizar el conflicto sino-soviético para los fines del Imperio (1971). En un escenario de opciones bélicas posibles –nuclear, convencional y no convencional– dicho conflicto significó un *centro de gravedad* (en el sentido de Clausewitz) que Kissinger jugó de manera magistral, logrando una alianza con Mao-Tsé-Toung. El principio retenido, entre China y EEUU –“una China, pero no por ahora”– pavimentaba el camino para una sociedad, donde por una parte, se aliviaban las inquietudes chinas de un posible ataque soviético, y por otra, EEUU se sentía con las manos libres para concentrar su poder militar en Europa y apostar a una eventual ayuda diplomática china para terminar con la guerra en Viet-Nam.

En la confrontación simétrica (1945-1989), y estática, entre ambas potencias nucleares, EEUU y la URSS, la disuasión pierde significación bélica pero recobra contenido ideológico. El resultado *suma cero*, de la panoplia armada: armas termo-nucleares, plataformas espaciales, misiles-antimisiles...; constituye un saldo irrisorio, vistos los objetivos de poder y dominación.

El término de la simetría, da paso a conflictos de baja intensidad en el tercer mundo; donde la ideología marca fronteras y decide los términos de la política de seguridad nacional del imperio. Es allí donde se desarrolla la lucha contra la subversión, el terrorismo de uno u otro bando. La confrontación cultural, étnica y religiosa define el mundo de la asimetría asumida al día siguiente del desplome de la Unión Soviética. Las fronteras no son ideológicas –de hecho, nunca fueron puramente ideológicas– pues al comunismo y anticomunismo, se mezcla el narcotráfico, los paramilitares, el poder financiero, el poder mediático, alianzas financieras, en fin situaciones que involucran al conjunto de la sociedad en su diversidad de

opciones. Al contraespionaje se suma la lucha antiterrorista, antimafia, anticultura; es la lógica que se impone después del 11/09 y que ya se anunciaba antes del desplome de la Unión Soviética.

Con el colapso de la URSS, el concepto de guerra global carece de sentido y surgen los conflictos de baja intensidad como paradigma de la asimetría, en un escenario de respuesta flexible mediante armas convencionales. Noción, que en el escenario unipolar mundial no hace sino consagrar la omnipresencia de la política durante el conflicto, lo cual niega el concepto *clauswitziano* que ve en la guerra el paso siguiente a la política. Escenario en el cual, la determinación de los *centros de gravedad* (COG, *Centre of gravity*, de Clausewitz - 1989), deviene una operación política extremadamente compleja.

De cómo el teatro de guerra se transforma en incertidud

En la asimetría, y los conflictos de baja intensidad que la caracterizan, el enfrentamiento clásico, convencional, tanto en medios como en actores, pierde relevancia. Dos clásicas certitudes, valederas en el siglo XIX y primera mitad del siglo XX, en menos de tres décadas, periclitaron definitivamente. Son aquellas relativas a (i) las fuerzas implicadas en el conflicto, y (ii) el teatro de guerra.

La primera certeza se refiere a los hombres de que se dispone, los medios y la relativa seguridad respecto a su compromiso (*commitment*). El conocimiento y compromiso respecto a los objetivos parciales que se persiguen, a lo largo de la cadena de mando no es sino la prolongación del objetivo supremo definido por el Alto Mando. De allí proviene la evaluación de los hombres y la relevancia de los medios dispuestos en el teatro de guerra, lo cual deriva en su compromiso frente al enemigo.

En el conflicto de baja intensidad, hay una intención diferente frente al enemigo –véase el invasor en Irak, Afganistán, etcétera– de base política, cultural, o religiosa. Las fuerzas con que se encuentra el enemigo tienen características diferentes: facciones irregulares; brigadas internacionales sirias, sauditas, palestina, del maghreb; raids terroristas; actividades insurreccionales; complicidades en la población civil y de los actores políticos; tráfico de armas; financiamientos clandestinos; coberturas legales, etcétera; en fin, situaciones imprevisas, y que se transforman en avatares decisivos en el campo de

batalla. La efectividad de las fuerzas convencionales (en hombres, armamento y su *commitment*), depende del enemigo, hoy en Irak y Afganistán, ayer en Viet-Nam, Laos, Camboya, etcétera; enemigo ubicuo e indescifrable en sus propósitos, lo que a su vez se refleja en la incertidumbre del teatro de guerra.

En esas condiciones, la certeza con relación al enemigo proviene de la inteligencia respecto a su número, su potencia y sus objetivos. Determinación que permite resolver la ecuación de poder en los *centros de gravedad* de éste y el movimiento que estos generan. En los LICs, la situación es diferente, el enemigo está en todas partes. Es el pueblo en armas, o su fracción más políticamente “consciente”, la guerrilla, y el “centro de gravedad”, los CoG (Clausewitz) es el “centro de donde depende el poder, y el movimiento de lo que todo depende.” Poder con significación no solamente bélica sino esencialmente política y que aparece difuminado en múltiples planos. Al esfumarse el poder político, articulador de actores e instituciones políticas, la trilogía clausewitziana, *gobierno, ejército, pueblo*, carece de sentido.

En su lugar cobran fuerza acciones no convencionales, las cuales es difícil neutralizar. De allí la importancia creciente de operaciones dirigidas hacia la población civil, en apoyo humanitario, pero no en reemplazo de las estructuras políticas⁴⁸.

En sus resultados las guerras –convencionales y LICs– son cada vez más cruentas. Durante la Segunda Guerra Mundial, el 67% de las víctimas (entre muertos y heridos) fueron civiles. En conflictos más recientes se estima que alrededor del 90% de las víctimas son civiles. Situación que no va a la par con la política de los estados, donde “las consideraciones políticas prevalecen sobre los requisitos humanitarios y las preocupaciones humanitarias se utilizan para favorecer las finalidades políticas” (Comisión independiente sobre asuntos humanitarios internacionales, 1988, pp. 71-72). Por ello el involucramiento civil constituye un nodo crítico de los LICs, determinante en la extensión y desarrollo del conflicto armado hacia niveles político-diplomáticos, ONU, e instituciones humanitarias de cobertura mundial. Las esta-

⁴⁸ Caso de evacuación de no combatientes, instalación de refugiados, abastecimiento de la población, programas sanitarios, operaciones multinacionales de paz, etc. amén de otras de carácter humanitario (de la ONU, ACNUR, CICR, PMA, UNICEF), ó, instituciones privadas (MSF, Caritas, ICMC, NCCI).

dísticas señalan que estas últimas en Irak han logrado coordinar hasta 200 organizaciones humanitarias⁴⁹.

En la segunda certeza, el teatro de guerra está claramente interrelacionado al nivel de las tres armas: naval, aérea y terrestre. De la interrelación surge la ocupación del terreno y la eventual rendición del enemigo. En los LICs, las fuerzas enemigas se mueven en los planos rural y urbano sin presentar batalla, por lo cual trascienden la lógica interarmas. Transforman lo circunstancial –movimientos– en estrategia, relativizan el enfrentamiento, y con ello obligan a las fuerzas antagónicas, asumir los planos en que se plantea el combate. El adversario más débil impone el campo de batalla y con ello influye sobre los medios con que se combate; maneja un potencial desestabilizador que afecta al antagonista en sus clásicas certitudes.

En definitiva la victoria militar tradicional –un vencedor, un vencido– ya no es posible en los conflictos de baja intensidad.

En Irak, Sadam Hussein enfrenta al enemigo en los términos de éste. Esto es, en las condiciones de un combate simétrico. El general Zinni, siendo Comandante en Jefe del USCENTCOM, observa sarcásticamente que la única razón por la cual resultó “Tormenta del Desierto” fue porque nos arreglamos para enfrentar al único imbécil en el planeta que fue tan estúpido como para confrontarnos simétricamente –con menos de todo lo que era necesario– incluyendo el derecho a atacar a Kuwait. Siendo justa esta observación, el General Zinni olvida mencionar otro elemento decisivo y que fue determinante en la estrategia planteada por las fuerzas armadas Irakíes y su posterior derrota. Hussein desconfiaba de sus generales así como de sus colaboradores civiles, por lo cual dividía responsabilidades y compartimentaba sus órdenes. Con ello afectaba peligrosamente la comunicación a través de la cadena de mando y vulneraba la cohesión y efectividad de sus fuerzas en el momento de la batalla. La certeza primera sobre sus fuerzas en combate había entonces desaparecido.

⁴⁹ Las instituciones humanitarias tienen una cobertura amplia. Es el caso del ICMC (*International Catholic Migration Commission*), cuyo objetivo es la protección de los desplazados, refugiados, inmigrantes, con actividades en 30 países del mundo, incluyendo Indonesia, Jordania, Líbano, Pakistán y Turquía. El NCCI (The NGO Coordination Committee in Irak) es una coordinadora de ONGs en Bagdad que busca optimizar las respuestas a las necesidades de la población Irakí. De 2003 a la fecha, esta coordinadora se ha convertido en una plataforma de actividades humanitarias y programas en Irak. El 2007, NCCI contaba con una red internacional de 80 ONGs y de 200 ONGs en Irak. Se comenta que las ONGs son los únicos actores confiables capaces de dar ayuda diariamente.

El último enfrentamiento en términos convencionales es la oposición con que el ejército de Sadam Hussein enfrenta a la coalición. Su derrota deriva en un LIC y en la indefinición sobre el adversario que se enfrenta, el terreno de lucha y la evaluación de su propio poderío, es determinante en el resultado de las acciones posteriores. La mayor prueba de ello es que a partir de la victoria en una guerra clásica se llega a tres guerras de “baja intensidad” (*infra*). La coalición invasora, masivamente americana, se enfrenta a los términos planteados por la oposición Irakí al enemigo donde se decide: (a) el campo de batalla –la urbe; (b) el accionar de la guerrilla urbana, y con ello la duda respecto a la capacidad de las fuerzas de la coalición para enfrentar la ubicuidad y el camuflaje del enemigo. (c) Pero, también es la duda respecto a las capacidades del enemigo que se enfrenta. Al igual que en Viet-Nam el Imperio perderá la noción respecto al horizonte de sus operaciones. Se impondrá así una salida política, esta vez, según las fuerzas locales enfrentadas.

Cuando la población civil participa en el conflicto y se enfrenta al invasor, a los términos del enfrentamiento propiamente militar, se agrega la opción política cuyos tiempos son diferentes al del conflicto; sin embargo, tiene incidencia inmediata en el apoyo a uno de los bandos en lucha. Es el caso en Irak en la provincia de Al Anbar al Oeste de Bagdad –parte del llamado triángulo sunita– donde Al Qaeda intentó establecer un estado islámico con Ramadi como su capital provisional. Para lo cual instituyó estrictas prácticas religiosas y una brutal campaña de intimidación contra la población que las rechazó. A ello se agregó la presencia de voluntarios de Siria, Argelia y Marruecos que engrosaron las filas de Al Qaeda.

Un clima favorable hacia la presencia de las fuerzas americanas se desarrolló en la población local, especialmente en la zona de Malaab que hacía tres años había sido utilizada como base de armas e incursiones contra el ejército americano. La ruina de la vecindad por los efectos de la guerra, fue determinante para que el barrio se volcara favorablemente hacia la presencia norteamericana. Pues la población apostaba a la seguridad, y si aquello fracasaba no cabía dudas que el invasor también fuera rechazado.

Por eso, con propiedad, entre las fuerzas norteamericanas se comentaba el lema de Kissinger, “no hay amigos ni enemigos; sólo hay intereses” (Véase, Chris Kraul, 2007).

En Viet-Nam e Irak, la política se impone a la lógica de operacio-

nes estrictamente militares, cual es el caso cuando emerge la población civil, política y conscientemente. Con ello, el horizonte de operaciones en el campo de batalla queda entregado a los tiempos de la política civil. En Viet-Nam, fue la gran lucha nacional contra el invasor; en Irak, a los centrales elementos religiosos se instaló en la población local, el valor de la seguridad puesta en riesgo por las tropas invasoras y los atentados terroristas, aún antes que el sentimiento nacional. El ejército norteamericano reconoce la existencia de un campo de batalla que no les favorece y para el cual sus fuerzas carecen de las habilidades necesarias, y donde por añadidura el enemigo, bajo apariencias diversas, está en todas partes, con lo cual no le queda otra solución que transformar a los combatientes Irakíes en policías para luchar en zonas donde no pueden confiar en las fuerzas de seguridad predominantemente chiítas y donde tampoco puede entrar. Este complejo escenario demuestra que lo que comenzó como oposición Irakí contra el invasor, reveló en el curso de los enfrentamientos, el antagonismo entre sunitas y chiítas, lo cual se transformó en una guerra paralela a la principal contra la coalición. La experiencia en Al Anbar demuestra la existencia de una tercera guerra, paralela a las dos anteriores, aquella de los milicianos de Al Qaeda destinada a crear un estado islámico a partir de una guerra de liberación nacional.

Las fuerzas de intervención del Imperio

Posterior al trauma del 11/09, la administración Bush, busca la proyección de las fuerzas armadas norteamericanas hacia el exterior, modo mediante el cual se preservan a partir del suelo americano los intereses vitales de Norteamérica en el mundo (Cf. Supra, doctrina Carter y G.W. Bush en su discurso de The Citadel. § Containment y Seguridad Nacional).

Consecuente con la Doctrina Clinton, se plantea una readecuación de las intervenciones armadas en escenarios de ultramar como parte de la postura estratégica norteamericana. De la primera presidencia de Clinton data la *National Military Strategy*, asimismo en 1999 la comisión Hart-Rudman –constituida en 1998– se reconoce que la estrategia de guerras regionales mayores no está adaptada a la evolución de las crisis y la frecuencia con que éstas se presentan (Cf. Sami Makki 2001, CIRPES p. 40).

En una primera instancia se busca definir la presencia norteameri-

cana en escenarios de ultramar; decisión ligada a la eliminación progresiva de bases militares, y su transformación en fuerzas aerotransportadas en el modelo del cuerpo de Marines (*Ibidem*, p. 40), todo ello como parte de la estrategia de defensa y seguridad nacional de Norteamérica, que se juega en situaciones de crisis, en escenarios de enfrentamiento en zonas geográficamente alejadas y teatros de guerra limitados. La modalidad de intervención reconoce una muy matizada y sutil delegación de poderes, donde los medios civiles privados tienen preponderancia.

Según Sami Makki (*Ibidem*, p. 40) las operaciones con privados se consolidarán en el tiempo pero su característica central se reduce a tres tipos de operaciones, a saber: (a) en una escala reducida, se busca el despliegue de medios civiles de gestión en el marco de nuevas operaciones de paz que aseguren una fuerza policial permanente como parte visible de la presencia americana; (b) la externalización de misiones de logística, de entrenamiento y formación de fuerzas armadas, pero también misiones de combate en LICs mediante la utilización de sociedades privadas de servicios militares (mercenarios) o *outsourcing*; (c) y en fin, en el caso de situaciones de crisis, se delegan las operaciones a aliados con capacidades de *savoir-faire* y operacionales.

Estas modalidades plantean dificultades con aliados europeos cuya práctica sigue los cánones tradicionales de la intervención militar. Makki agrega el desarrollo tecnológico americano como otro elemento de diferenciación importante. Esta nueva concepción de intervención por delegación e involucramiento de segmentos civiles ahonda el divorcio transatlántico que ya se había iniciado en administraciones norteamericanas anteriores y una marginalización de Europa en la postura estratégica americana en beneficio de Asia.

Intervención y gestión de conflictos periféricos

Las operaciones desde territorio americano en el contexto de confrontaciones asimétricas, acelera la intervención de fuerzas aeroespaciales expedicionarias, lo cual implica una transformación importante de la Fuerza Aérea mediante la *Aerospace Expeditionary Forces* (AEF). El formato de base es aquel de las unidades expedicionarias de los Marines (*Marine Expeditionary Units*) esencialmente flexibles y de rápido despliegue, con elementos terrestres, *Ground Combat Element* (GCE) orga-

nizado en *Battalion Landing Team* (BLT) y elementos aéreos, *Aviation Combat Element* (ACE) todo lo cual se organiza en un *Marine Medium Helicopter Squadron*. El conjunto de operaciones históricamente desarrolladas por los *Marine Corps* se considera perfectamente adaptable a la nueva proyección de la potencia norteamericana. Un elemento esencial asegura el nuevo tipo de intervenciones, a saber los módulos expedicionarios con que cuenta el Marine Corp y su capacidad para actuar de manera coordinada formando parte de una coalición y según un esquema interarmas coordinado por varias agencias. Se mencionan diferentes módulos expedicionarios: *Marine Expeditionary Forces* (MEFs), *Marine Expeditionary Brigades* (MEBs), *Marine Expeditionary Units (Special Operations Capable)* (MEU[SOC]s), así como los *Special Purpose Combined-arms Marine Air-Ground Task Forces* (SPMAGTFs), que constituyen la forma más avanzada del módulo expedicionario interarmas, y que se inscriben en el esquema establecido para la Visión Integrada (*Joint Vision*) 2020.

En este esquema, las fuerzas expedicionarias aerotransportadas (AEF) de la Fuerza Aérea norteamericana deberán enfrentar contingencias más allá del límite donde opera habitualmente, a saber Eurasia, con capacidad para alcanzar objetivos en el sudeste asiático. Esta doctrina se expone en el *Quadrennial Defense Review* (QDR, 2001) donde se explica la proyección de las fuerzas armadas a partir del suelo norteamericano (territorio continental de los 48 Estados, denominados CONUS, *contiguous United States*). La apuesta consiste en transportar fuera del CONUS un gran número de hombres en tiempo útil. Sobre la base de 10 unidades expedicionarias (9 en EEUU y 1 en Inglaterra), el AEF efectúa una rotación sobre la base de 15 meses, o sea 90 días para cada unidad y por pares. O sea, la rotación de fuerzas se efectúa por pares, -AEF1 y AEF2- lo cual corresponde a 20% de las capacidades de la Fuerza Aérea movilizable. En tiempos de paz sólo 50% de las fuerzas de la unidad se encuentran en el teatro de operaciones (Cf. *Military Analisis Network*).

Estas fuerzas expedicionarias constituyen un verdadero haz de capacidades adaptadas a las zonas de intervención, y muy especialmente al conjunto de efectivos formados por el contingente de las Fuerzas Expedicionarias, Guardia Nacional Aérea y Reserva. Estos dos últimos contingentes cumplen media jornada tanto en el sector civil al cual pertenecen y en la Fuerza Aérea. Los programas de trabajo se elaboran con uno o dos años de avance de manera que los responsables del sector civil conocen con

anticipación los tiempos de servicio. En tiempos de guerra, ó, aviso de manifestaciones populares, existe un modelo expedicionario que se movi- liza en 48 horas a través de los llamados *On-call Aerospace Expeditionary Wing* (AEW). Sus objetivos son predecir y reducir el tiempo de interven- ción dentro de 72 horas en el caso de contingencias inesperadas.

Lo central es la presencia avanzada con lo cual las operaciones de AEF, se desmarcan de aquellas que propiciaban la localización de tropas en el CONUS, y en Europa (Gran Bretaña, Alemania, Turquía, Italia). En dicho dispositivo, el Southern Command ha instalado los llamados FOL (*Forward Operating Locations* ó COA, Centros Operacionales de Avanzada) en la Región Andina, Antillas y Centroamérica destinados a misiones de detección aérea y coordinación de comunicaciones e inteli- gencia. Las Fuerzas de Despliegue Rápido (FUDRA), ó, *Rapid deploy- ment force* (RDF) aerotransportadas, constituyen, cuerpos expedicio- narios interarmas y cumplen, a partir de su multifuncionalidad, con las características de máxima flexibilidad y despliegue rápido.

Es la forma de prevenir cualquier tipo de oposición a incursiones norteamericanas (*access denials*), acciones preventivas de riesgos en zonas de interés estratégico para EEUU. Situaciones de intervención/invasión –caso de Granada (1983) por ejemplo– o en operaciones de interven- ción humanitaria como fue el caso en Darfur (2003), donde la oposi- ción impidió la entrega de asistencia humanitaria a 500 mil personas.

Con esta organización de defensa preventiva en ultramar, se eli- mina una parte sustancial de bases militares en el extranjero, con el consecuente ahorro de fondos y por otra se asegura en el largo plazo una red mundial de intervención y gestión de conflictos periféricos. De allí que se ponga a disposición de los Altos Mandos Regionales los 10 mó- dulos ya referidos de fuerzas expedicionarias prestas a intervenir. Los dispositivos tradicionales, importantes en número y dotación, como en el caso de Alemania, donde EEUU mantiene más de 300 instalaciones militares y un contingente civil y militar de 95.000 personas, entre hombres y mujeres, deberán ser paulatinamente desactivados con un plan donde se intenta rotar 60.000 soldados estacionados en Alemania entre EEUU, Polonia, Bulgaria y Rumania. Todo ello sin contar el resto de las bases de ultramar⁵⁰.

⁵⁰ Según cifras oficiales de 2005, EEUU contabiliza 737 bases militares en todo el mundo, más las que posee en territorio propio, todo lo cual ocupa una superficie de 2.202.735 hectáreas (BSR, 2005). Chalmers Johnson escribe que las cifras del BSR no incluyen las 106 guarniciones estadounidenses instaladas en Irak y Afganistán desde mayo del 2005 ni las

La operatividad de los FOLs y FUDRAs requiere de aeropuertos y personal en disposición de combate en el menor tiempo posible. Actualmente la fuerza aérea de EEUU mantiene FOLs, con un gasto operacional de 80 millones de dólares, en El Salvador y Ecuador (Manta), y en Curaçao y Aruba (islas frente a la costa de Venezuela). Desde dichos puestos se controla el espacio aéreo de los Andes, de la Amazonía, de la frontera este de los países de la Comunidad Andina, con Brasil; de los corredores aéreos hacia el Caribe y el Pacífico y de allí a los EE.UU.

En el año 2001, la Fuerza Aérea de EEUU destinó del paquete de ayuda a Colombia, la suma de US\$ 122,5 millones para efectos de instalación de dichas bases en lo cual se incluyó el mejoramiento de la infraestructura, reparaciones y renovación. En Aruba se invirtieron, US\$ 10,3 millones; en Manta US\$ 61,3 millones y en Curaçao US\$ 43,9 millones. A lo cual se agregaron otros US\$ 1,1 millones destinados a planificación y diseño (FOL, 2003).

58 años después de la Segunda Guerra Mundial, la Cuarta Flota de Estados Unidos se reactiva en aguas latinoamericanas, proporcionando apoyo a los LICs actuales y potenciales en el escenario latinoamericano. El radio de acción de esta Flota corresponde a “30 países cubriendo 15,6 millones de millas cuadradas en las aguas adyacentes de Centro y Suramérica, el mar Caribe y sus 12 islas, México y los territorios europeos en este lado del Atlántico”⁵¹.

construidas en Israel, Qatar, Kirguizistán y Uzbekistán. Tampoco las 20 que las fuerzas norteamericanas comparten con tropas locales en Turquía, y que oficialmente son contabilizadas como bases turcas. El autor concluye que “si la cuenta fuera honesta, la dimensión real de nuestro imperio militar probablemente ascendería a unas mil bases en el extranjero, pero nadie -tal vez ni siquiera el Pentágono- conoce su número exacto” (Chalmers Johnson, 2007). En Suramérica se reseña la instalación de nuevas bases militares, recuperación de otras ya abandonadas, y en fin la celebración de convenios destinados a asegurar la instalación de fuerzas armadas norteamericanas en territorio latinoamericano y caribeño. Pueden señalarse entre otras, las bases de Tres Esquinas, en Colombia; Iquitos, en Perú; Manta, en Ecuador; Palmerola, en Honduras; Comalapa, en El Salvador; Reina Beatriz, en la Isla de Aruba; Libería, en Costa Rica. Algunos intentos de instalación de bases han fracasado como es el caso de la base de Alcántara, en territorio brasileño. El Comando Sur ha tratado de instalar una base en Misiones, en la denominada Triple Frontera, en el vértice donde se encuentran Argentina, Paraguay y Brasil, las cuales fueron finalmente desechadas por la presión de los pueblos. La misma presión popular fue determinante para terminar con la base norteamericana de la Isla de Vieques.

⁵¹ Datos contenidos en Fidel Castro (2008), donde el autor escribe sobre el significado e importancia de la fuerza naval que se incorpora al patrullaje de los mares latinoamericanos. “Estados Unidos posee 10 portaaviones del tipo Nimitz, cuyos parámetros más o menos similares suelen ser: desplazamiento de 101 mil a 104 mil toneladas de carga máxima; largo de cubierta 333 metros; ancho de la misma, 76,8 metros; 2 reactores nucleares; velocidad

Su objetivo principal es reforzar la base operacional norteamericana en la región, para lo cual replicará los puestos de avanzada terrestre desde los cuales operan las bases electrónicas FOLs y la exploración satelital. Pero también la fuerza naval puede ir en apoyo de las FUDRAS mantenidas por el SouthComand en Suramérica. Previene además el riesgo que las bases actuales sean rescindidas incluyendo en 2009 la base de Manta en Ecuador. Se ha mencionado como razón de su presencia los submarinos rusos adquiridos por Venezuela o el submarino nuclear proyectado por Brasil, razón sin asidero pues la fuerza naval norteamericana sobrepasa con creces el potencial que pudiera organizar cualquier fuerza militar suramericana.

La versatilidad de los medios empleados por la marina refuerza la actual base operacional de la fuerza armada norteamericana en la región. Según declaraciones entregadas a la BBC-Mundo, el vocero militar, teniente Myers Vásquez, encargado de relaciones externas de las fuerzas navales del Comando Sur expresó, “tendremos una sede trabajando en conjunto con otros componentes del Comando Sur”. El componente naval colocará como énfasis, expresó Vásquez “el área de lucha contra el narcotráfico y de misiones de cooperación en seguridad del teatro de operaciones”. Lo cual debe ser entendido en la lógica de operaciones militares disfrazada por la lucha antidroga. A estas declaraciones oficiales deben agregarse las funciones clásicas que ha cumplido la presencia militar estadounidense, por sobre los gobiernos de la región a saber, los contactos entre militares, los ejercicios combinados y las llamadas operaciones y seguridad marítima.

que puede llegar a 56 kilómetros por hora; 90 aviones de guerra. El último de ellos lleva el nombre de George H.W. Bush, padre del actual Presidente; ya fue bautizado con champán por el propio progenitor; debe estar listo para unirse a las demás naves en los próximos meses”. “Ni un solo país en el mundo posee una nave similar a estas, equipadas todas con sofisticadas armas nucleares, que pueden acercarse a pocas millas de cualquiera de nuestros países. El próximo portaaviones, el USS Gerald Ford, será de nuevo tipo: tecnología Stealth invisible a los radares y armas electromagnéticas. La principal constructora de un tipo u otro es la Northrop Grumman, cuyo actual presidente también forma parte de la Junta Directiva de la petrolera de Estados Unidos Chevron-Texaco. El costo del último Nimitz fue de seis mil millones de dólares, sin incluir aviones, proyectiles y gastos de operación, que pueden ascender también a miles de millones. Parece un cuento de ciencia ficción. Con ese dinero se pudo haber salvado la vida de millones de niños”. “Estados Unidos cuenta ya con las flotas II, III, V, VI y VII desplegadas en el Atlántico Occidental, el Pacífico Oriental, el Medio Oriente, el Mediterráneo y Atlántico Oriental, y el Pacífico Occidental. Faltaba sólo la IV Flota para custodiar todos los mares del planeta. Total: nueve portaaviones Nimitz en activo o muy próximo a estar en plena disposición combativa, como el George H. W. Bush. Dispone de una reserva suficiente para triplicar y hasta cuadruplicar el poder de cualquiera de sus flotas en un determinado teatro de operaciones”.

Sin embargo, la gran estrategia de la década de los 90' del siglo pasado, basada en el *space power*, así como las fuerzas tácticas de intervención, han sufrido grandes cambios en su concepción, a partir especialmente de la experiencia en Irak. La seguridad nacional de EEUU y la imposición de su modelo de democracia se ve en el siglo XXI confrontada a desafíos que en el mundo de la simetría no eran relevantes. La visión holística de los LICs obliga al Imperio, junto con la intervención propiamente armada, a procesos de *institution building* a la manera americana, y a la interacción con grupos y agentes locales, cuya complejidad es más propia de la política y la diplomacia que de la confrontación en el campo de batalla.

Space power: ¿reedición de la Guerra Fría?

La disponibilidad de descubrimientos, medios y desarrollos del mundo civil para proyectos de defensa tiene un sólido respaldo institucional en EEUU. Lo militar potenció los avances o descubrimientos del mundo civil en aplicaciones bélicas, aún cuando no fue su origen. Fue el caso de la bomba atómica, el avión, el tanque, el radar, el motor de propulsión a chorro, el helicóptero, el computador electrónico, etc. La Agencia de Investigación de Proyectos Avanzados de Defensa (DARPA, 1958), del Departamento de Defensa de los EEUU, responsable del desarrollo de nuevas tecnologías para uso militar, es un buen ejemplo de potencialidades del mundo civil desarrolladas en proyectos militares. Entre otros proyectos se cuenta la organización de redes de ordenadores (ARPANET, cuyos desarrollos llevaron al Internet) y el GPS (Sistema de Posicionamiento Global). En los años 80 el procesamiento de información y programas relacionados fue utilizado en el desarrollo aeronáutico que incluyó el Avión Aeroespacial Nacional (NASP) o el Programa de Investigación Hipersónica.

Posterior a la Guerra de Vietnam y en estrecha colaboración con las universidades se desarrolla el sector de tecnologías avanzadas y de redes desarrolladas por DARPA en una suerte de retroacción entre el mundo civil y el mundo militar. Mediante el concepto de satélites pequeños y ligeros (LIGHTSAT) se inician las incursiones en el espacio, que más tarde se desarrollan en nuevos ámbitos, relacionados con la manufactura de defensa, tecnología de submarinos y armamento/anti-

armamento. De LIGHTSAT surge el *space power* y proyectos especialmente polémicos como *Information Awareness Office* y *Combat Zones That See* (CTS); estos últimos fueron llevados ante los tribunales norteamericanos en sendas demandas por grupos de activistas por las libertades cívicas, tanto de izquierda como de derecha por tratarse de “proyectos inaceptablemente orwellianos” llevados a cabo por la *Defense Advanced Research Projects Agency*.

El US Space Command define el *space power* como la capacidad de llevar a cabo operaciones de reconocimiento, asegurar el dominio informático, proteger los satélites norteamericanos y de sus aliados; impedir todo competidor hostil, y asegurar una alerta antibalística ultrarápida y temprana, permitiendo destruir cualquier misil en la fase pre balística, así como proyecciones de fuerza de espacio a tierra, o la inversa o a través del espacio pudiendo extender sus capacidades al ciberespacio (*US Space Com Vision 2020*, Cf. *Joint Vision 2020*).

La militarización del espacio, es crucial en la seguridad nacional norteamericana, y su regulación o normativa pertenece al sistema estratégico de EEUU. El Departamento de Defensa y todas las agencias que forman parte de la seguridad nacional intervienen en la normativa que lo regula, específicamente el espacio orbital donde se juega la supremacía de EEUU en un mundo multipolar.

La militarización del espacio y la producción de estrategia, es un concepto proyectado al horizonte 2020 (*US Space Com Vision 2020*, Cf. *Joint Vision 2020*), por el Estado Mayor inter-armas de EEUU; su operatividad final depende de mediaciones político-burocráticos. En la época de la URSS y desde 1958, el *US Space Command* diseñó lo que pasaría a llamarse el *ultimate high ground* ó “fundamento de última instancia”, controlado por misiles guiados y armas especiales. Más tarde, con el fin de la URSS se impondría el concepto de *shaping the World*, esto es el control de nodos de poder y de redes, capaces de adaptar el mundo de la globalización, a los intereses económicos y de seguridad norteamericanos, mediante el dominio de la comunicación y la información (Cf. J.M. Valantin 2001, CIRPES 31, p. 71-84). La institución militar emplea el concepto *shaping* para designar una trilogía estratégica que engloba al mismo tiempo, una respuesta a las amenazas y conflictos y una preparación/prospección hacia el futuro (*shape, respond, prepare* —es decir, formar, responder y preparar) mediante el potencial de las tecnologías de la información, las cuales conforman los sistemas de lo que se ha dado en llamar la Revolu-

ción en Asuntos Militares (RMA, *Revolution in Military Affairs*), a través de los cuales se modernizan las armas, pero que en su sentido más general estructura una concepción global estratégica. Tareas centrales del complejo militar son la prevención y disuasión de agresiones en un amplio espectro de amenazas, a saber la existencia de misiles balísticos intercontinentales, la lucha contra el terrorismo, el narcotráfico, los intercambios de información entre ejércitos e inter armas y la promoción de principios que rigen la apertura a experiencias democráticas y su control (Cf. Saïda Bédar en Cahier d'Études Stratégiques, 31 Glossaire, p. 263).

La noción global estratégica de la RMA es la dominación. La RMA articula una serie de cambios tecnológicos al servicio de la estrategia de lo que podría llamarse –siguiendo la voluntad política del *shaping the World*– el sistema-mundo, que engloba el sistema de defensa del territorio de EEUU y varios otros sistemas regionales (OTAN, Medio Oriente...).

La RMA comprende tres sistemas tecnológicos emergentes, a saber el sistema ISR (*information, surveillance, reconnaissance* –es decir, información, vigilancia y reconocimiento); C4 (*command, control, communications and computer means* –es decir mando, control, comunicaciones, computadores) y C4I avanzada, cuando se agrega tecnología de inteligencia (*de pointe*) en situaciones alejadas de la línea de operaciones; a lo cual se agrega el sistema PGM, esto es municiones guiadas de precisión (*Precision Guided Munitions*). La coordinación de estos sistemas complejos, descrito por el Almirante William Owens (1995), a la época, sub-Jefe del Estado Mayor interarmas, tiene por objeto la combinación de los sistemas tecnológicos emergentes que constituyen la RMA.

Esta revolución en la guerra es mucho más que el empleo de tecnologías, pues implica nuevos métodos de pensar y actuar, creatividad y capacidad de asumir riesgos. Por primera vez en 1997, este conjunto de metodologías, técnica y cultura en la acción, fue mencionado como “*guerra redcéntrica*” por el Almirante Jay Johnson, Jefe de Operaciones Navales (Scott F. Murray, 2003). Dicha guerra se desarrolla en un ambiente C4I⁵².

⁵² Scott F. Murray cita en su texto a Arthur K. Cebrowski y John H. Garstka, “Network-Centric Warfare-Its Origins and Future,” *Proceedings* (enero de 1998), pág. 29, como fuente de información. En su comentario expresa que fue la primera referencia que encontró en la cual un militar estadounidense de mayor jerarquía o un líder civil empleó la frase Guerra Redcéntrica públicamente. Sin embargo, aclara, se acredita a menudo al vice almirante retirado Cebrowski de haber sido el padre de esta expresión. Para ello, da como referencia “Transformation Boss Sees Sensor-Based Warfare Era,” *Defense Week Daily Update* (5 de febrero de 2002) y el informe de prensa del Departamento de Defensa de los EE.UU. Nro. 599, 26 de noviembre de 2001.

La guerra *redcéntrica* cambia fundamentalmente la noción del campo de batalla y con ello el mando en combate. A partir de un ambiente inalámbrico y digital, la tecnología crea un *panopticon* con visión ilimitada del teatro de operaciones y velocidad de mando, esto es la ventaja decisiva que se adquiere en el manejo de la información⁵³. Mediante la mayor visión los oficiales de mando superior se convierten en observadores de facto, con la posibilidad de monitorear el desplazamiento de las tropas (*blue force tracker*) y aún de cuestionar las decisiones del comandante subalterno en terreno, cuando la información del campo de batalla llega al centro de distribución de información electrónica que se encuentra fuera del teatro de operaciones (*reachback*). Ahora bien, el funcionamiento del sistema implica un proceso de retroalimentación o auto sincronización, mediante el cual las decisiones complejas de guerra parten de abajo hacia arriba. La intervención de la autoridad central en las operaciones de terreno podría llevar a decisiones erradas con consecuencias fatales para el desenlace de aquellas. Existe un alto grado de probabilidades que en el caso de comandantes que toman buenas decisiones al nivel del terreno, operarán más rápidamente y más sensatamente, que si las decisiones se tomaran centralizadamente. La independencia de los comandantes en el terreno ha sido considerada como garantía de los éxitos militares del pasado. Cuestionarla, situación técnicamente posible en el ambiente inalámbrico y digital de la guerra *redcéntrica*, podría limitar severamente su iniciativa. En definitiva, en esta guerra *redcéntrica* el centro de gravedad de las FFAA de los EEUU es la red digital que vincula al personal alrededor del mundo desde el campo de batalla hasta cualquier centro de *reachback* (Según Scott F. Murray, 2003).

El ambiente de la guerra *redcéntrica* con cantidades ilimitadas de información, produce links importantes entre dos o más puntos en el mundo. Es más, por su carácter de macro-sistema, C4I, comprende varios componentes ó conjunto de sistemas, situación que determinó que

⁵³ El *panopticon*, diseño para una cárcel, descrito a fines del siglo XVIII por el filósofo utilitario Jeremías Bentham, para el gobierno británico. Se basaba en un diseño complejo de una estrella con corredores irradiando desde una torre un observatorio central. Diseño que permitía que los carceleros observasen a los prisioneros constantemente, 24 horas al día, en cada aspecto de su conducta completamente controlada. La guerra *redcéntrica* crea un *panopticon* que da al comandante una visión ilimitada de un teatro de operaciones contemporáneo.

el Almirante William Owens denominara al ambiente de guerra *redcéntrica* como un “*sistema de sistemas*” (William Owens, 1995, p. 35)⁵⁴. Los componentes operativos de este macro sistema, incluyen sensores, destinados a captar alteraciones del campo en observación; disparadores (*trigger*) programados para canalizar la información entre centros de decisión, que se conectan entre sí, sin solución de continuidad, y que de hecho funcionan como entidades de combate individual.

Shaping the World: Space power

El proyecto de poder representado por *shaping the World* requirió la adecuación de equipos de gobierno bajo la égida del Centre for Security Policy, controlado por el sector derechista del partido Republicano partidario de la militarización del espacio y que en la presidencia de G. W. Bush dio lugar a la comisión de Evaluación de la amenaza balística a EEUU (*Assess the Ballistic Threat to The United States*, ABTUS), dirigida por el secretario a la Defensa de la época, Donald Rumsfeld.

El mismo Rumsfeld presidió la *Space Commission* cuyas conclusiones proponían la coordinación y reorganización de las agencias de defensa y de informaciones relativas al espacio y la aceleración de su militarización. Sustancialmente Rumsfeld propuso un sistema de defensa anti-misiles equipado de *space based lasers*. Posición adoptada por Bush en su solemne alocución en la National Defense University del 1º de mayo de 2001. El Congreso finalmente otorgó credibilidad y soporte al concepto de *shaping the World* y de vigilancia de nuevas amenazas. Concepto apoyado entre los congresistas por muy activos lobistas de la industria aeroespacial. En esta construcción institucional, la CIA, la *National Security Agency* (NSA) y la *National Reconnaissance Office* (NRO), constituyen las agencias básicas de observación, informaciones y modelización del *space power* (J.M. Valantin 2001, p. 76).

En síntesis, el *space power* garantiza la seguridad nacional del Estado norteamericano y por ende es uno de los medios posibles en la globalización que permite eficazmente el proceso de *shaping the World* y que forma parte de lo que más abajo desarrollamos como la “Fortaleza

⁵⁴ Scott F. Murray cita además las fuentes siguientes: “Retired Admiral Advocates Smarter Forces, Restructure,” *San Diego Union-Tribune* (30 de enero de 2002) en <http://ebird.dtic.mil/Jan2002/s20020131retired.htm>.

americana” (Cf. *infra* p. 67). Los llamados “estados delincuentes” (*rogue states*)⁵⁵, especialmente Corea del Norte e Irán, sospechosos de producir los ICBM, no sólo serán controlados sino que la política de confrontación disuadirá otros estados, como Rusia y China. Nótese que antes de llegar a esta situación de verdadera interdicción política, donde no cabe respetar la soberanía del Estado y es susceptible de ataque, EEUU atribuye la calidad de *failed states* (Estados fallidos) a aquellos países que según el Imperio no están en capacidad de garantizar el respeto a su soberanía nacional, o pacificar sus territorios nacionales. Muchos de los estados del Tercer Mundo caerían en esta clasificación la cual se considera como el estadio anterior a los *rogue states*.

La *National Missile Defense* se desplegará en territorio estadouni-

⁵⁵ *Rogue state* o “estado delincuente” es un calificativo empleado por EEUU para designar estados con regimenes autoritarios que restringen severamente los derechos humanos, preconizan y amparan el terrorismo y contribuyen a la proliferación de armas de destrucción masiva. Noam Chomsky, en entrevista concedida a Ana Barón publicada en El Nacional (Venezuela, 22 de octubre de 2000) titulada “Estados iluminados” vs. “Estados delincuentes” define a los Estados Iluminados como aquellos “que se definen a sí mismos de ese modo. Estados Unidos es un Estado iluminado. Y su perro de presa, Gran Bretaña, lo es cuando sigue sus órdenes. Todo el que acepta participar en la cruzada es un Estado iluminado, y todo el resto son Estados delincuentes, o *rogue states*. La distinción es así de simple. Lo más contradictorio es que Estados Unidos es el país que menos acuerdos sobre derechos humanos ha ratificado y firmado a escala mundial”. Si se sitúan las relaciones entre Estados en el contexto de la globalización la soberanía y el derecho internacional, Chomsky expresa que serían conceptos totalmente superados. Por eso, “cuando Estados Unidos y los aliados europeos bombardearon Kosovo, muchos pensaron que estábamos entrando en un nueva era ‘humanitaria’, en que la fuerza a escala internacional sólo sería utilizada en determinados casos”. Uno de esos casos sería el de los llamados *rogue states*, donde las matanzas justificarían las intervenciones por razones humanitarias. “Los ‘Estados iluminados’ decidirían cuándo y cómo. Pero después vino Timor Oriental, donde estaba ocurriendo una verdadera carnicería, la peor desde que tuvo lugar el Holocausto. En ese caso, los ‘iluminados’ decidieron que la soberanía de Indonesia debía ser respetada, aunque Timor Oriental nunca formó parte formalmente de Indonesia. Pero eso no importó. Hubo que esperar a que Indonesia pidiera ayuda para enviar fuerzas de la ONU. La diferencia es simple. Si bien en los dos casos se estaban cometiendo atrocidades, Indonesia es un ‘Estado cliente’ de Occidente, mientras que Yugoslavia es un ‘Estado delincuente’” (*Ibidem*). Nótese que durante la administración Clinton el apelativo *rogue state* cambió por el de *state of concern*, (algo así como, *estados que invitan a la preocupación* por parte de la comunidad internacional – H.V). Bush reinstauró la denominación de *rogue state*, en la certeza que éstos no serían detenidos por su política de represalias, lo cual vendría a justificar su política internacional y sus programas de defensa basados en misiles anti misiles. A fines de la década de los 90, EEUU consideraba como *rogue states* a Corea del Norte, Pakistán, Irak, Afganistán y Libia. En su mensaje presidencial de Enero de 2002, el Presidente G.W. Bush impuso el término *Axis of Evil* (Eje del Mal), fórmula retórica que incluía a Irak, Irán y Corea del Norte. Después de acuerdos diplomáticos con Pakistán y Libia, sólo quedaría en la clasificación de *rogue states*, Irán, pues Corea del Norte llegó a un acuerdo en proceso de realizarse respecto a su programa nuclear e Irak como país invadido, se encuentra bajo la supervigilancia directa de EEUU.

dense y en el de sus aliados en Europa, en respuesta al desarrollo de misiles balísticos de largo alcance de Corea del Norte; Irán (en un horizonte proyectado entre 2010-2015); Rusia (alrededor de 6000 misiles estratégicos con cabezas nucleares en un horizonte al año 2015) y China con 20 misiles con cabezas nucleares y de aquí al 2015, con al menos 100 cabezas nucleares.

El gasto anual del sistema de defensa antimisiles del programa de Bush ha sido evaluado entre 7 mil y 10 mil millones de dólares, con instalaciones en suelo americano y en Europa. Nótese que en respuesta a los anuncios de EEUU de instalación de un escudo antimisiles en Polonia (diez sistemas de misiles antimisiles en silos subterráneos e instalaciones de aeropuertos) y una estación de radar en República Checa (cuyas baterías serían instaladas en Polonia), Rusia anunció (18/10/2007) el desarrollo de misiles nucleares con cabeza nuclear y un alcance de 10 mil kilómetros, de antigua tecnología (Topol-M y silos subterráneos) y otros de última generación. Los Topol-M han significado la movilización de cinco cuerpos militares especializados en su manejo. Además de ello, y a manera de respuesta a EEUU, Moscú busca instalar misiles tierra-aire en la República de Belarús (Bielorrusia), en la frontera con Polonia.

Ya en enero de 2006, según la Agencia Novosti, Rusia contaba con 927 vehículos de lanzamiento y 4 mil 279 cabezas nucleares, mientras que Estados Unidos tenía mil 255 vehículos y 5 mil 966 cabezas nucleares. La misma agencia denunciaba que el Pentágono proyectaba un gasto de mil 600 millones de dólares en cinco años para construir el “escudo antimisiles” en Europa central (La Jornada, 2007).

Por sus inquietantes desarrollos este armamentismo misilístico pareciera una vuelta a la época de la Guerra Fría, con el agregado de otros ingredientes, a saber aquellos que replantean la disuasión mediante una alternativa neo convencional a la disuasión nuclear, a saber la ofensiva contra las redes informáticas de las cuales dependen las sociedades contemporáneas y a lo cual se agrega el escudo anti-misil. La idea es la paralización eventual del enemigo, privándolo de su comunicación con el exterior. Con lo cual se llegaría a la situación de cero pérdidas ante el enemigo. Operación limpia y precisa, sin contacto e intervención terrestre: *strike and run!* (golpear y huir).

A través del *space power* la globalización estaría controlada por las agencias de la defensa nacional y de información. Esto replantea el rol de la mediación política y burocrática en los programas de la seguridad

nacional y su subordinación a las decisiones estratégicas, cuestión inconciliable y que plantea las mayores contradicciones en un estado de equilibrio de poderes, caro a la tradición anglonorteamericana.

En algún momento la contradicción entre el poder civil y el poder militar, podría volverse contra los designios del Imperio. Pues una vez estallado el conflicto de una “guerra misilística”, sus repercusiones globales al nivel del espacio, descartan los escenarios de conflicto localizados o teatros de guerra propios a los LICs. Se abre así la duda acerca de si es posible regular la interacción institucional entre las Fuerzas Armadas y la autoridad civil en momentos críticos de la seguridad nacional, sin que la política civil quede subordinada al poder militar.

Si los grandes designios americanos están en juego, sintetizados en la noción de *shaping the World*, propio al espíritu con que fue formulado el *Manifest Destiny*, la disuasión y el *containment* de la Guerra Fría, representan apenas un anacronismo, pues entonces la capacidad ofensiva que implica la política exterior de la república estadounidense es una noción aún mucho más potente. No sólo lo estrictamente militar está en juego, sino además el aprovisionamiento de materias primas esenciales, el acuerdo marco de la OMC, la constelación de Tratados de Libre Comercio firmados en el mundo, la banca internacional y las instituciones financieras internacionales (IFIs), o lo que es lo mismo la internacionalización del dólar en su carácter fiduciario, etcétera. Todo ello sin contar las propias instituciones norteamericanas sobre cuya base y lógica se desarrolla el juego político interno y sus repercusiones en los proyectos del mundo militar.

(Recuérdese que en el Destino Manifiesto de la joven república, sus fundadores veían como tarea histórica, “la emancipación de toda la humanidad” (John Adams) lo cual los padres fundadores consideraban como una misión providencial. Jaume Botey i Vallès (2003, p. 4) cita a Samuel Cooper quien afirmaba que EEUU tenía que cumplir la misión providencial de transformar la humanidad en sede de libertad. El mismo autor, señala la intensidad con que la clase política estadounidense vive su responsabilidad para con el mundo. “Con expresiones como ‘Pueblo Elegido’, ‘nación querida’, ‘representante de Dios en la tierra’ y ‘portavoz de su mensaje entre los hombres’, Estados Unidos se sitúa más cerca de Dios que cualquier otro país; no puede haber nadie entre Dios y EUA. No sólo puede jugar un papel único de intermediarios entre Dios y el resto de pueblos, sino que tiene obligación de hacerlo. Es el instrumento de Dios, el Mesías salvador. Como dice Johan Galtung,

tiene la obligación mesiánica de asumir aspectos divinos de omnipotencia, omnisciencia y de bondad y misericordia infinitas. Para hacerlo, necesitará dinero, poder e información. Querrá decir que es por voluntad divina que tiene obligación de ser la nación más poderosa económicamente y militarmente del mundo y es también por mandato de Dios que debe tener el servicio de inteligencia más eficaz del mundo. Se trata de un mesianismo vigoroso. EUA no está en igualdad de condiciones con los otros países: sólo EUA tiene derecho a poseer el arma final y a tener información ilimitada y por todos los medios”).

Paralelo al programa *space power* y sus repercusiones globales se desarrolla la reedición de la Guerra Fría siglo XXI. La cual se extiende a zonas que Rusia estima dentro de su área de influencias: situación de las repúblicas eslavas, Checa y Polonia en Eurasia, e Irán en Medio Oriente. Por lo cual Rusia anuncia planes para rearmar sus fuerzas armadas al horizonte 2015. Esto va a la par con sus demandas para que EEUU retire sus tropas desde Irak, pues considera “inadmisibles que haya eternamente un régimen de ocupación” y alega que debe permitirse a sus dirigentes, “reforzarse y estabilizar la situación” (Véase declaraciones de Vladimir Putin, 18/10/07).

En el teatro europeo el escudo antimisiles de la región cuenta con el respaldo de la OTAN. En los últimos días de su mandato, Putin denunció este proyecto como el primer paso de una política destinada a situar en las fronteras de Rusia un bloque político militar. Política de George W. Bush que preconiza la incorporación de Montenegro y Bosnia, dos repúblicas de la ex Yugoslavia, y un llamado especial a Serbia para que con su incorporación a la OTAN ocupe “el lugar que le corresponde en la familia de Europa y viviendo en paz con sus vecinos”. Geográficamente, la mayor presión sobre las fronteras de Rusia, con la política de “puertas abiertas” de la OTAN, se ejerce con las negociaciones ante los gobiernos de Ucrania y Georgia para una futura incorporación a la Alianza. Esto fue considerado por Rusia como una verdadera provocación –situación refrendada con su intervención militar en Osetia del Sur y Abjasia– en la última reunión de Bucarest de la OTAN (03/04/08); advertencia frente a la cual el gobierno de Alemania de Angela Merkel, reaccionó con un llamado de prudencia al declarar que una incorporación de ese tipo “supondría una carga excesiva para la Alianza”. En la misma reunión Putin, acusó a los aliados de la OTAN de falta de voluntad política para llegar a un acuerdo en un tratado histórico de desarme

européo sobre Fuerzas Armadas Convencionales (FACE), y de cuyas conversaciones se retiró la Federación de Rusia en diciembre de 2007 después de una larga disputa sobre fuerzas rusas en Georgia y Moldavia, las cuales, según el gobierno ruso serían “fuerzas de paz”.

Sin embargo, esta política de Bush, que revive la guerra fría, cuenta con el apoyo de Nicolás Sarkozy quien al reintegrar el Estado francés en el comando militar integrado de la Alianza Atlántica revierte uno de los fundamentos de la política exterior francesa de los últimos 42 años. Recuérdese que el 7 de marzo de 1966, el general Charles de Gaulle decidió el retiro de Francia de la organización militar de la OTAN, aún cuando permaneció como miembro soberano de la Alianza sin alinear tropas francesas bajo mando norteamericano. No cabe duda que cuando Sarkozy reviva su proyecto en la próxima cumbre de la organización en Estrasburgo-Kehl en 2009, la oposición francesa presentará una moción de censura, destinada desde ya al fracaso pues carece de los votos necesarios para oponerse.

Cuando en aras de la seguridad nacional del Imperio la civilidad estadounidense se inclina ante el poder militar

La apuesta sobre *Space Power* y la gran estrategia de *shaping the World*, consiste en saber, al interior de sus fronteras, si su vigencia es compatible o no con la institucionalidad norteamericana. Invertir a las fuerzas armadas norteamericanas de poder de decisión en el programa de la seguridad nacional significa subordinar el poder civil al poder militar “en aras de la seguridad nacional”.

La nación norteamericana en su tradición jurídica y de gobierno ve el progreso como elemento esencial de la seguridad. Es más, dicho progreso debe ser pacífico para que en su vigencia sea legítimo. Esta preocupación por la legitimidad coloca la institucionalidad como el parámetro central de la política norteamericana, que debe ser mantenido en la perspectiva de un progreso continuo. Así la política, sea esta demócrata ó republicana, se esfuerza por eliminar cualquier amenaza al *statu quo*.

Surge entonces la pregunta, de qué manera la constitucionalidad es compatible con la *lógica imperial*, pues en la guerra, el ejecutivo deberá arbitrar la mediación política y burocrática de manera que ésta no merme la capacidad estratégica del Imperio según lo entiende el poder

militar. Agreguemos a ello que la supremacía está ligada al gran capital transnacional, al lobby de la industria de armamentos y de la energía, de los grandes consorcios financieros internacionales comprometidos con el desarrollo bélico. Más que la noción misma de civilidad lo que debe ser retenido es el accionar de grupos y su compromiso con los negocios relacionados con la seguridad nacional, la que en estricta lógica puede aparecer como un asunto de contratos y entendimientos rentables con la fuerza armada. En ese sentido el interés de los negocios es determinante en los planes estratégicos, ya sea en los abastecimientos energéticos –como ya se vio con relación a Japón y la segunda guerra mundial– o su influencia sobre teatros de guerra en Eurasia o el Medio Oriente.

En un aspecto relativamente reductor del contenido político y sociológico de esta connivencia entre los poderes militar y civil, se analizan los aportes tecnológicos y científicos de los civiles, especialmente en el sector de las comunicaciones e informática y en la maquinaria y planificación de la guerra, que sugerirían, o más exactamente, arrastrarían al mundo militar en sus aplicaciones⁵⁶. Pero también esta participación se extiende a los servicios de la civilidad en las instituciones de la defensa nacional, y aún en actividades humanitarias a través de ONGs, todo lo cual se denomina en EEUU el proceso de *civilianization* de los servicios, o participación de civiles en actividades militares, policiales y de seguridad nacional⁵⁷.

La defensa de la patria, la seguridad nacional, junto a acciones

⁵⁶ Véase el efecto de las nuevas tecnologías en la organización de la guerra en Colonel Charles J. Dunlap, Jr. (1998), situación que según el autor involucra la participación cada vez más importante de civiles en el teatro de guerra.

⁵⁷ En un comienzo la *civilianization* cobra fuerza en los servicios de policía, con la incorporación de civiles en tareas administrativas o de análisis criminalístico. Cálculos en la década de los 90⁷ demuestran el interés económico que existe en el empleo de civiles en la Policía. Un cálculo del Departamento de Policía de situaba el salario anual al comienzo de carrera de 1 oficial de policía a un costo de US \$19.730 y de 8 a US \$157.840. Si para las mismas funciones, que no eran estrictamente de policía se contrataran empleados civiles, se llegaba a la conclusión que las cifras para los mismos se cifraban a US \$14,810 y US \$118,480, respectivamente. Se destacaba que los civiles no recibían ni incentivos por tareas profesionales (US \$2.500), ni pensiones reajustadas como correspondía a los uniformados. El Departamento de Policía calculaba que con ello se ahorran US \$40.000 anual (alrededor de un 25%) y permitía además liberar a los oficiales de policía a sus funciones propias (Cf. Bruce D. Wilkerson Civilian services - civilian employees for police departments FBI Law Enforcement Bulletin, Nov, 1994). En Saïda Bédar (Glossaire, 1999) se define la *civilianization* en relación a las estrategia y participación en las operaciones militares y su aporte a la ciencia y tecnología, la cual *arrastra* en sus aplicaciones al mundo militar, inversamente al pasado en que las acciones militares tuvieron influencia mayor en las producciones del mundo civil.

humanitarias, se desarrollan en el llamado *Vigilant Shield 2007*, cuyos objetivos se inscriben en la guerra contra el terrorismo para lo cual se alienta el mito que las armas de destrucción masiva (WMD, *weapons of mass destruction*) se encuentran en manos de terroristas y que se servirán de estas en contra de EEUU. Situación comentada por Michel Chossudovsky quien expresa que la realidad es que EEUU es el mayor productor de WMD, con un presupuesto de defensa de más de 450 mil millones de dólares por año (Cf. Chossudovsky 2007)⁵⁸. *Vigilant Shield 07* se desarrolló entre el 15 y 20 de octubre de 2007.

Bajo el mando de los llamados TOPOFF 4 (Cf. *Homeland Security TOPOFF 4: Exercising National Preparedness. 2007*), que designaron a altos ejecutivos de agencias especializadas del sector público, se desarrollaron ejercicios antiterroristas en los cuales participaron ejecutivos del gobierno federal y de los Estados de la Unión, más autoridades municipales, policiales, instituciones no gubernamentales así como representantes de la comunidad de negocios. El objetivo fue coordinar la lucha antiterrorista de la comunidad con el Departamento de Defensa de EEUU (Cf. M. Chossudovsky, 2007).

Ejercicios cívico-militares

En el *Vigilant Shield 2007*, se preven muchos 11/09 que permitirán justificar un ataque contra Irán y Siria. Nada se descarta ni siquiera una provocación mediante un ataque de “bandera falsa” (*false flag attack*)⁵⁹, que permita justificar una guerra en Irán, pero en ese caso se prevé la intervención de Rusia y China. En el *Vigilant Shield 2007* se contempla un escenario de guerra mayor con 4 enemigos potenciales a saber Ruebek (Rusia), Churya (China), Irmingham (Irán) y Nemazee (Corea del Norte). Con relación a estos 4 enemigos potenciales se planteaban las siguientes hipótesis: Nemazee continúa a desarrollar armas nucleares y misiles; Irmingham intenta iniciar un programa de enriquecimiento de uranio; Ruebek trata de mediar en la crisis de Irmingham

⁵⁸ Michel Chossudovsky es un economista canadiense y profesor de Economía en la Universidad de Ottawa y Director del *Centre for Research on Globalization*,

⁵⁹ Se da el nombre de “false flag” ó “bandera falsa” a misiones llevadas a cabo por agentes de la CIA mediante pasaportes y piezas de identidad falsificados. Los “bandera falsa” son agentes especialmente entrenados para crear una quinta columna con la participación de nacionales del país cuya desestabilización se busca.

ofreciendo su vigilancia con respecto a dicho programa, pero apoyando secretamente su programa de enriquecimiento de uranio. A medida que aumenta la hostilidad entre Ruebek y EEUU Churya se involucra más y más en el diferendo.

En cuanto ejercicio de prevención se pone énfasis especial en neutralizar cualquier ataque antes que ocurra, y adoptar medidas de recuperación y respuesta en gran escala para el caso de una contaminación masiva. Para ello se coordinan procedimientos operativos y de comunicación al interior del territorio de EEUU (TOPOFF 4, 2007). Territorialmente el ejercicio cubre la costa Americana y el territorio canadiense con la participación del Comando de Defensa Aeroespacial de América del Norte NORAD (*North American Aerospace Defense Command*). El ejercicio del 2007 consistió en eliminar *bombas sucias* (radiológicas) en ejercicios de simulación en Oregón, Arizona y en la isla de Guam (Pacífico), algunas de las cuales se suponía habían causado contaminación masiva en áreas densamente pobladas. Ataques similares se habrían producido en Portland y Phoenix. En estos simulacros se busca concienciar al público norteamericano acerca de un posible ataque nuclear terrorista por parte de Irán sin descartar un desenlace donde Rusia y China lanzan un ataque combinado. Se supone que se ha declarado la guerra a Irán. Estos ejercicios se inscriben en la *preemptive war* contra el terrorismo, de la doctrina de Seguridad Nacional. En 2008 Japón sera el anfitrión de los ejercicios Vigilant Shield 08, (según, Chossudovsky 2007, 2005 y Homeland Security 2007).

Paralelamente, estos planes nacionales de contraataque derivaron en licitaciones y negocios, para empresas mercenarias, que por subrogación se involucraron en los LICs en Afganistán e Irak. Se menciona así mismo Colombia.

Existe además el personal civil empleado por el Ejército que debe abstenerse de las acciones pues en ese caso pierde la inmunidad. Situación que presenta ambigüedades en el caso de técnicos que procesan información sobre operaciones de una fuerza enemiga y que se supone va más allá de un mero soporte operativo. En Defense News⁶⁰ se indica la cantidad cada vez más importante de técnicos civiles que requiere el Ejército para procesar información del campo de batalla, actuando de

60 Semanario de noticias que cubren la industria de defensa con artículos por tema y región así como documentos de referencia. Su dirección web es www.defensenews.com.

esa manera en calidad de verdaderos combatientes por subrogación (*surrogate warriors*)⁶¹.

De los negocios, así como de las acciones directas en combate, surge la reorientación estratégica de los EEUU expresada en escenarios de conflictos potenciales en zonas críticas de abastecimiento de energía y materias primas. De allí la implicación de la administración de EEUU como el Departamento de Justicia para asegurar la legalidad de las actividades de contrainteligencia, CI-21, o del Departamento de Estado en las operaciones de escudos protectores contra la proliferación de armas de destrucción masiva y misiles en el Lejano Oriente (*Pacific Shield 07*).

Con los acontecimientos del 11/09 se consolida la organización que ya había sido puesta en operación por el presidente Clinton bajo la forma de un decreto presidencial (*Presidential Decision Directive*) el 5 de enero de 2001, esto es el *Counter-Intelligence 21* (CI-21), organismo que coordina todas las agencias nacionales de seguridad reuniendo representantes del DoD, NSC, JCS, CIA, FBI, Departamentos de Energía y Justicia. Para ello evalúa, supervigila y propone tres campos de actividad, a saber, tareas de contrainteligencia sin contacto directo con los servicios foráneos (*foreign intelligence gathering*); preparación defensiva (*defense preparedness*) y legalidad de las actuaciones de contrainteligencia (*american law enforcement*). Verdadera integración horizontal donde concurren los sectores público y privado. Para cumplir con estas operaciones el Directorio Ejecutivo del CI-21 aprueba la estrategia nacional de contrainteligencia derivada de la “Evaluación de amenazas prioritariamente identificadas” (*National Threat Identification and Prioritization Assessment*) y señala de esta manera las amenazas a la seguridad nacional. En su propósito proactivo la Oficina CI utiliza los desarrollos tecnológicos y servicios creados por los sectores públicos y privado, lo cual se complementa con entrenamiento en contrainteligencia y desarrollo profesional para los investigadores, agentes operativos y analistas. El *desideratum* de estas actividades es la incorporación de la comunidad civil en los esquemas de la seguridad nacional.

La tradición política anglonorteamericana privilegia la negociación entre los poderes del Estado y de este con los individuos. Consagra como práctica la comunicabilidad entre poderes, de manera que el Ejecutivo, en un acto que nadie considera como dimisión de poderes del

⁶¹ El concepto de *surrogate warriors* se encuentra en W. Hays Parks, *Air War and the Law of War*, 32 A.F. L. Rev. 1, 168 (1990), citado en Colonel Charles J. Dunlap, Jr., USAF (1998)

Congreso, está formalmente habilitado para ejercer atribuciones afines a la legislatura, como es su intervención en el proceso de formación de la ley, o viceversa, cuando la comparecencia compulsiva de miembros del gabinete ante el plenario legislativo, donde su responsabilidad efectiva está en juego, o bien el caso de comisiones investigadoras de asuntos de estado. De allí surge el equilibrio político, contexto básico roto con los acontecimientos posteriores al 11/09 cuando el lobby neoconservador manipula la información sobre Irak con el objeto de obtener la aprobación para la invasión de Irak. La idea siempre fue la de destituir a Saddam, no de desarmarlo. En ese complot las manipulaciones del vicepresidente, Richard “Dick” Cheney, fueron decisivas, pero de ninguna manera sorprendentes pues ellas se remontan a 1998 cuando se vota la ley sobre la liberación de Irak⁶², bajo la presión desarrollada por el Proyecto por un Nuevo Siglo Norteamericano (PNAC, 1997), del grupo neoconservador que representaba el *think tank* electoral de G. W. Bush.

Las interpelaciones del Senado norteamericano así como las amenazas de la oposición demócrata de no aprobar el presupuesto de guerra ponen de manifiesto la pugna y el quiebre posterior al 11/09, especialmente cuando asesores importantes de G.W. Bush fueron obligados a demisionar. Fue el caso de Donald Rumsfeld, secretario a la Defensa; los asesores de la Casa Blanca, Dan Bartlett y Karl Christian Rove, este último un verdadero “poder detrás del trono”; el Director de Presupuesto Rob Portman y la asesora legal Harriet Miers todos ellos en investigaciones de la oposición del Congreso, relacionadas con la guerra de Irak en un período en que la oposición ganó las elecciones de noviembre de 2006, y cuando se discutía el incremento de tropas en Irak y el presupuesto. La situación de Rove se envenenó aún más por su intervención en el caso Plame. El ex diplomático Joseph Wilson acusó a Rove en 2003, de filtrar a la prensa que su esposa, Valerie Plame, era agente de la CIA, en venganza porque Wilson acusó a la Casa Blanca de invadir Irak usando pruebas falsas contra Saddam Hussein de poseer armas de destrucción masiva con lo cual Bush justificaba la invasión ante la opinión pública y el Congreso⁶³.

⁶² Irak Liberation Act, S. 2525, 105 Congreso, 2da sesión, 29 de septiembre de 1998.

⁶³ Un ex vocero de la Casa Blanca vinculó al Presidente G W Bush con la delación de la espía de la CIA. Se trata de Scott McClellan (2008) quien afirma en su libro *What Happened* que el Presidente y el Vicepresidente R. D. Cheney estuvieron involucrados en la identificación de Valerie Plame. McClellan, cuyo libro fue lanzado en abril de 2008, escribe que Bush le pidió divulgar desde la sala de prensa de la Casa Blanca la total inocencia de sus

Los neoconservadores en la Posguerra Fría

El Grupo neo conservador, fundador del “Proyecto para el Nuevo Siglo Estadounidense” (1997) señala como objetivo “concentrar los esfuerzos para el liderazgo global estadounidense”. Según estos neo conservadores la política exterior y de defensa de EEUU va a la deriva y sólo “una política *reaganiana* de fortalecimiento militar y claridad moral” podría salvarla. El fuerte contenido crítico de este grupo neoconservador delata sus propósitos de pasar a la acción, reafirmando en los hechos los planes elaborados por el *Centre for Security Policy* y el proyecto de Pax-Americana. El llamado del PNAC explica las motivaciones de los neoconservadores de G W Bush cuando decide ir a la guerra contra Irak. Pero ya antes, en 1992, Paul Wolfowitz, vicesecretario de Defensa señala la necesidad de actuar preventiva y unilateralmente –dejando de lado la contención– si fuera necesario.

En el *Move On Bulletin*, (2003) se señala que el borrador de Wolfowitz se convirtió en la base de la “Doctrina Bush” y punto de partida de un anteproyecto de seguridad internacional, según los intereses de EEUU, denominado RAD (“Reconstruyendo las Defensas de EEUU: estrategia, fuerzas y recursos para un nuevo siglo”, septiembre 2000, *Rebuilding America's Defence*). Proyecto que más tarde se plasmaría como programa de gobierno y de sus agencias militares especializadas en el ya citado *Centre for Security Policy* y la Comisión ABTUS.

En el RAD, los neoconservadores del PNAC expresan sus ansias de poder en la definición de la Pax-Americana, las zonas de intervención y adecuación del ejército para las futuras guerras a librar en el espacio, asegurando su control de tierra, mar, aire, espacio y ciberespacio a nivel global (Cf. Victor Wilches 2006). Anticipadamente el RAD formulaba como estrategia de fuerza, la presencia militar simultánea en el sureste europeo y sureste asiático, (regiones consideradas problema para la polí-

asesores Karl Rove y Lewis “Scooter” Libby (asesor de Cheney) en la delación de Plane, así como la del Presidente, Vicepresidente y del entonces jefe de gabinete, Andrew Card. La divulgación del nombre de una agente encubierta de la CIA es un delito federal. Nótese que *Scooter* Libby fue condenado por perjurio y obstrucción a la justicia por mentirles a los agentes federales que investigaron la filtración. Libby fue condenado a dos años de prisión y una multa de US \$ 250 mil. Un mes después de la sentencia Bush le conmutó la pena de prisión. (Cf. “*McClellan points finger at Bush, Rove*”, by Mike Allen and Michael Calderone, November 21, 2007. <http://www.politico.com/news/stories/1107/6994.html>. Véase además UPDATE: Scott McClellan in Upcoming Book Ties Bush to CIA Leak Case — Dodd Calls for Probe By E&P Staff November 20, 2007, <http://www.editorandpublisher.com/>

tica de EEUU) lo cual según el *Move On Bulletin*, justificó la acumulación de fuerzas en el Golfo, hecho que trascendió el derrocamiento de Sadam Hussein.

El documento abunda en propuestas de un terrorismo altamente sofisticado y científico, con efectos masivos, como “nuevos métodos de ataque –electrónicos, ‘no letales’, biológicos– serán más extensamente posibles; los *combates* igualmente tendrán lugar en nuevas dimensiones: por el espacio, por el ‘ciber-espacio’ y quizás a través del mundo de los microbios; formas avanzadas de guerra biológica que puedan atacar a genotipos concretos pueden hacer del terror de la guerra biológica una herramienta políticamente útil” (Jay Bookman, 2002).

La doctrina belicista de estos neoconservadores, tiene según Michael Lind (*New Statesman and Salon Magazines*), sus raíces en la izquierda (precisemos, el texto se refiere a la izquierda norteamericana, es decir *radicals* –yo escribo, HV), pues afirma, que “muchos fueron trotskistas anti-estalinistas que se hicieron anti-comunistas liberales, para después desplazarse a la derecha militarista e imperialista. Lo cual sería algo sin precedentes en la cultura estadounidense o en la historia política” (PNAC 2003).

Según PNAC (2003) Wolfowitz promovió el cambio de régimen en Irak y la estrategia de ataque preventivo ya en 1992, pero el anterior Bush rechazó sus puntos de vista por ser demasiado radicales. Influyentes miembros del club neoconservador son el vicepresidente Dick Cheney, el secretario de Defensa Donald Rumsfeld, el encausado en el escándalo del *Irangate*, Elliott Abrams, en la actualidad director del *Middle East Affairs at the National Security Council*, el columnista de *The Washington Post*, Robert Kagan y el enviado especial del presidente Bush a Afganistán e Irak, Zalmay Khalilzad⁶⁴.

La doctrina neoconservadora crea anticuerpos en la sociedad norteamericana. Más allá de las reservas demócratas, las intervenciones militares han contado en el Congreso, con un “pacto asociativo”, donde el funcionamiento orgánico del gobierno fue afianzado por el partido republicano. Negociación política que ha jugado un rol *estructurador* de la Unión en torno a las ideas de este grupo neoconservador.

Oponerse a las propuestas neoconservadoras habría implicado cuestionar la legitimidad del sistema, denuncia de las intervenciones

⁶⁴ La lista completa de los miembros del PNAC puede verse en www.opednews.com/...century.htm

armadas, espionaje, complots, asesinatos, golpes de Estado en que el Imperio se ha visto involucrado. En los hechos, la intervención neoconservadora en la política estadounidense significa relacionar la política imperial con la situación interna de empleo, estándar de vida, y seguridad futura de la Unión, es decir, la legitimidad de los progresos materiales alcanzados y la necesidad de mantener el status quo social interno, para que el proyecto imperial pueda desarrollarse.

Ahora bien, ningún movimiento masivo a través de la Unión ha amenazado el *statu quo* preconizado por el *establishment*. Es más, la política se centra en la negociación del *statu quo social*. Alasdair Roberts enumera algunos de los principios neoliberales con los cuales los norteamericanos están comprometidos, a saber “disciplina fiscal, impuestos bajos, escasa regulación y libre comercio”. En su artículo “*The War We Deserve*” (Foreign Policy. Noviembre/diciembre 2007)⁶⁵ cita una encuesta Gallup en 2006, en la cual “la gran mayoría de los norteamericanos, tanto republicanos como demócratas, creían que el ‘gran gobierno’ (y la burocracia federal) suponía la mayor amenaza futura para el país, más allá de los conceptos ‘gran negocio’ y ‘gran trabajo’”, en síntesis todo lo que signifique intervención a la iniciativa privada que se supone abre expectativas, empleo y crecimiento de la economía.

Para Roberts estos convencimientos delatarían el gran fracaso de la administración Bush pues ha fracasado en su política en el Medio Oriente, y se le acusa de hipocresía en el tema de los DDHH., a lo cual agrega, que los ciudadanos no están dispuestos a incurrir en sacrificios reales en su estándar de vida ni aceptar alzas de impuestos. Creo que el autor se equivoca. Lo que para Roberts es un fracaso, para el *establishment* político norteamericano, incluidos republicanos y demócratas, es un éxito. Pues las facilidades o estándar de vida que busca el público, constituyen otros tantos márgenes de negociación del gobierno para hacer olvidar las bajas de las guerras del Imperio, o sus violaciones a los DD.HH. Esta verdadera *negociación social*, que tiene por objeto el status quo, revela la complicidad del público norteamericano con Bush y que sin duda, está dispuesto a conceder a los otros que le sucederán.

Los *hombres del Presidente*⁶⁶, o camarillas del poder, prestas a espiar, complotar, corromper, organizar operaciones encubiertas y asesi-

⁶⁵ Véase además, Alasdair Roberts (2008).

⁶⁶ Parfraseo el título del film de Alan J. Pakula (1976) –*All the President's Men*, sobre el escándalo que costó la presidencia a Richard Nixon.

nar, han llevado al convencimiento al público –según Roberts- que si éstos fueran reemplazados sus políticas podrían ser modificadas, con lo cual habrían operado los equilibrios y contrapesos de la Constitución. Nuevamente Roberts se equivoca, pues históricamente los equilibrios constitucionales se han basado en la “comunicabilidad” o “pacto asociativo” mediante el cual funcionan los poderes del Estado norteamericano. Frente a los símbolos y la adscripción a un determinado partido, iglesia o secta religiosa, la regulación de las instituciones, “su maquinaria oficial”, termina por imponerse a las personas en el imaginario norteamericano. De ahí el blanqueo de situaciones y personajes de un Estado, cuyo proyecto de poder es el dominio a nivel planetario y que en su lógica de funcionamiento no permite fisuras. Esto representa la despersonalización de la política, no al precio de una opción democrática, sino de un simple reparto de poder, entre republicanos y demócratas, situación consagrada como una verdadera norma de Estado.

El diseño de colaboraciones, o complicidad entre el Ejecutivo y el Congreso, ha funcionado en los períodos más oscuros de la historia de Norteamérica, los cuales se identifican con la larga serie de intervenciones y golpes de estado propiciados por el gobierno estadounidense. En el ambiente de complicidades ya descrito no tiene sentido separar los frentes interno y externo de la política norteamericana. De esta manera, junto con caracterizar los procedimientos de la política, el accionar de camarillas, dentro de la fortaleza institucional del Estado norteamericano, ha creado sus propias armas de sustentación militar mediante el poder del *space power*, la misilería intercontinental y sus fuerzas de intervención e instalaciones: AEF, FOLs, FUDRAS... De este complejo político-militar surgen las fuentes del concepto de seguridad nacional del Imperio.

Mediante el argumento de la Seguridad Nacional se habrá así capturado a la Nación norteamericana en el ejercicio mismo de su soberanía popular. No habría otra opción política dentro del reparto limitado de poder entre dos partidos, y que se presentaría por el hecho mismo del status quo negociado en la única opción democrática posible. Su propagación a través del planeta (*shaping the World*) quedaría en manos de este complejo político-militar administrador del *space power* y de otros planes bélicos. Como *desiderátum*, junto a la clase política en primera línea de operaciones con el complejo militar, se agrega la gran masa de ciudadanos norteamericanos dispuestos a negociar su silencio e

ignorancia de lo que ocurre en territorios lejanos, o aún en su propio país, por el goce eventual de bienes, servicios, *gadgets*, esparcimiento que la sociedad pueda proporcionarles.

De cómo los desafíos globales convierten a EEUU en una fortaleza

Para los neoconservadores la seguridad nacional estadounidense es parte de una cruzada mundial por la libertad y la democracia en el mundo, donde la fuerza militar se impone a las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y a las convenciones internacionales. Esto configura un cuadro de unilateralismo que se expresa en guerras preventivas (*preemptive wars*) y disposiciones tácticas entregadas a fuerzas de despliegue rápido con el menor contacto posible con el adversario. En lo fundamental, el ataque preventivo está consagrado en el documento entregado al Congreso el 20 de septiembre de 2002, “La Estrategia de Seguridad Nacional” (National Security strategy. The White House 2002, citado en adelante como NSS⁶⁷). Según el documento, América posee y se propone conservar una superioridad militar tal que le permita responder a cualquier desafío bélico haciendo inútiles, en adelante, las desestabilizadoras carreras de armamentos, y limitando las rivalidades entre Estados al comercio y otros ámbitos de la misma naturaleza. El documento argumenta sobre la consolidación de la supremacía militar como uno de los objetivos inmediatos de las guerras preventivas. Agrega, como condición de eficacia de la fuerza militar, la inmunidad que deben gozar sus tropas ante el Tribunal Penal Internacional. Habiéndose elaborado este documento después del 11/09, menciona como objetivo prioritario la lucha contra el terrorismo global, política que conceptualmente aparece subsumida en la reivindicación de los programas preventivos. Pues en la política de seguridad las acciones destinadas a la incorporación de la civilidad ya estaban en plena ejecución. El NSS-2006 sigue la estructura del NSS-2002 y su mención del terrorismo en cuanto amenaza principal a la seguridad de los EEUU, se entien-

⁶⁷ Los documentos sobre la seguridad nacional tienen su origen en el primer informe presentado por el presidente Harry S. Truman en 1950, donde se establecía la doctrina de la contención en el marco de la Guerra Fría. Posteriormente la ley Goldwater-Nichols en 1986 establece el Informe Anual al Congreso, donde el Presidente de la República formula las bases de la política de la Seguridad Nacional.

de como una argumentación política –oficialmente un verdadero *non dit*– destinada a resolver la muy real preocupación de sectores de la población –fantasmas del macartismo (?)- sobre la vigencia de las garantías constitucionales cuando está en juego la seguridad nacional. Percepción real cuando el documento menciona un horizonte largo de intervenciones militares, civiles e internacionales (véase los programas Vigilant Shield, *infra*).

Los antecedentes más directos de esta política de seguridad nacional se encuentran en el Informe al entonces Secretario de Defensa Richard “Dick” Cheney (1992), preparado por Lewis Libby y Paul Wolfowitz, en el cual se recomendaba la intervención militar preventiva. Posteriormente, ocho neoconservadores, que en la presidencia de G.W. Bush serían miembros de su gobierno, dirigieron una comunicación al presidente Clinton donde planteaban la intervención en Irak y posterior remoción de Saddam Hussein como prioridad de la política externa estadounidense. Tal recomendación se basaba en acusaciones acerca de su rol desestabilizador en el conflicto palestino-israelí y su supuesta posesión de armas de destrucción masiva.

Esta visión militarista de la política de seguridad contrasta con la visión europea centrada en el derecho internacional e intereses propios a la comunidad de países de la Unión Europea. Para el viejo continente el “poder duro” es una política sin destino. Para algunos, el rechazo al unilateralismo no proviene de una convicción ideológica sino del hecho que la Unión Europea carece de la posibilidad real de realizar una política de fuerza (Manuel R. Torres, 2007). Para otros, véase Alain Joxe (2000, p.5), la Unión Europea se concibe como una zona de paz, estructurada según la noción de vecindad, jerarquizada por la proximidad o el alejamiento, entre Estados-Naciones.

La defensa del territorio nacional siempre ha sido una prioridad de las Fuerzas Armadas de un país. Sin embargo, EEUU, por su poder, su envergadura, sus carencias, en fin sus necesidades en energía, minerales, tecnología, capitales financieros, recursos humanos, etcétera –después de la Segunda Guerra Mundial– fatalmente derivó en intervenciones y compromisos internacionales, y eso determinó una segunda prioridad, a saber la movilización de su población y creación de escudos en escenarios alejados de su territorio.

La seguridad nacional de EEUU, que hasta antes de la primera Guerra Mundial era un asunto relativamente limitado al continente

americano, se amplió a la presencia americana en el mundo. Sin embargo, su vocación nunca fue instalarse territorialmente en el sentido histórico de los antiguos imperios (holandés, español, francés, inglés) sino crear un entramado de influencias, créditos a su favor en intercambios fatalmente desfavorables para sus eventuales socios y siempre beneficiosos para sus intereses.

La seguridad nacional del Imperio siempre estuvo en juego en el Medio y Lejano Oriente, en Eurasia, en América Latina. Con ello, la posibilidad de sentir los efectos de una guerra en territorio nacional –neutralizada durante la Guerra Fría por el peligro de la destrucción mutua asegurada (MAD), donde bastaba evocar el holocausto para contener el ataque– no sólo aumentó sino que se concretó trágicamente para la población norteamericana el 11/09. Después de ello varios 11/09 se ciernen sobre su población. Es el sentido central que tiene el NSS-2002 cuando centra su argumentación en el terrorismo.

Políticamente no existe vuelta atrás en los compromisos internacionales de EEUU. Compromisos que volcaron la estrategia militar de EEUU hacia guerras preventivas en escenarios alejados de su territorio y la necesidad de poner en pie de guerra a su población. Lo cual condujo a planificar la guerra antiterrorista, y caer de lleno en lo que algunos llaman la Cuarta Guerra Mundial, crear además nuevas instancias políticas y concienciar la población acerca de intereses superiores que aún podrían justificar la suspensión de sus garantías constitucionales en beneficio de la seguridad del territorio nacional.

A la búsqueda de escudos protectores

La invasión a Irak significó un proceso de crítica y reflexión, no sólo respecto al comportamiento del contingente americano en el terreno sino que en relación a los parámetros de la gran estrategia americana. Esto, como resultado de la *preemptive war* (G.W. Bush) que ha llevado a un extenso escenario bélico, territorial y marítimo localizado en el Lejano Oriente. Entre el 13 y 15 de Octubre de 2007, previo al Vigilant Shield 07 ya mencionado, se realizaron ejercicios de guerra, en un programa de operaciones multinacionales contra la proliferación de armas de destrucción masiva y misiles (*Proliferation Security Initiative*, PSI), ejercicio combinado con la *Maritime Interdiction Exercise* “Pacific Shield

07” (PS-07) y cuyo objetivo, en su versión oficial, fue de profundizar lazos de cooperación entre países y agencias operativas.

El PS-07 se realizó en el área marítima Este de Japón, cerca de Izu Oshima, y los Puertos de Yokosuka y Yokohama (O-sanbashi Terminal), participando como actores directos, además de EEUU y el Reino Unido, Australia, Canadá, Francia, Nueva Zelanda y Singapur⁶⁸⁻⁶⁹.

Jurisdiccionalmente los ejercicios se desarrollaron en los territorios del USNORTHCOM (territorios de Oregón y Arizona) y del USPACOM (territorio de Guam). El NORAD cubre ambos territorios y permite movilizar recursos por vía aérea, realizar alertas marítimas y coordinar operaciones aéreas en caso de desastres.

Esta planificación pareciera orientarse hacia un teatro de guerra diferente a los desafíos que la coalición y EEUU en particular han enfrentado en Irak, centrados en una *guerra de baja intensidad* –mezcla de conflictos entre grupos religiosos y lucha contra el invasor.

Sin embargo, siguiendo una lógica propia de los imperios –con enemigos internos y externos– de lo que se trata es combinar pasos y procesos en una sola y gran estrategia, a saber estructurar las defensas del Imperio en su propio territorio, de manera preventiva aún cuando no sea atacado y mediante un doble juego de alianzas y conspiraciones

⁶⁸ Véase en relación al Pacific Shield 07 la investigación de M. Chossudovsky quien recoge la información del gobierno de Japón en *Proliferation Security Initiative (PSI) Maritime Interdiction Exercise “Pacific Shield 07”* hosted by Japan; NORTHCOM* Fact Sheet 2007 and 2008, 01/09/07; the Sunday Telegraph, el 16 de septiembre de 2007; William Arkin, Washington Post, October 2006; Denis Srader, Deputy DHS Administrator in testimony to the Us Congreso, October 3 (Cf. M. Chossudovsky 2007).

* Precisemos que el comando norte de EEUU –(U.S. Northern command (USNORTHCOM)– fue fundado el 1 de octubre de 2002 y tiene como función la dirección y control del DoD) –la defensa del territorio y la coordinación del apoyo de las autoridades civiles en ese esfuerzo. El USNORTHCOM defiende el territorio nacional, protege su población, su capacidad y poder de defensa y libertad de acción (Cf. *About USNORTHCOM*, en <http://www.northcom.mil/About/index.html>).

⁶⁹ Institucionalmente Japón fue representado en los ejercicios del Pacific Shield 2007 por el Ministerio de Relaciones Exteriores (MOFA), la Agencia Nacional de Policía (NPA); El Ministerio de Finanzas (MOF), la Aduana y la Guardia Costera (JCG); el Ministerio de Defensa (MOD) y las Fuerzas de Autodefensas de Japón (JSDFs). Los participantes directos de estos juegos de guerra son Australia, Francia, Nueva Zelanda, Singapur, Reino Unido y EEUU. Los observadores se dividen en 5 grupos: Asia y Oceanía: Brunei, India, Laos, Malasia, Islas Marshall, Mongolia, Pakistán, Papúa Nueva Guinea, Filipinas, Vietnam; Norteamérica: Canadá; Centroamérica y Suramérica: Brasil, Chile, El Salvador, Panamá; Medio Oriente: Bahrain, Israel, Jordania, Omán, Qatar, Turquía, Emiratos Arabes Unidos; Europa y otras regiones: Dinamarca, Alemania, Italia, Kazakhstan, Países Bajos, Noruega, Polonia, Rumania, Rusia, Eslovenia, España, Ucrania.

en territorios hostiles. En esta estrategia todos los medios para llegar al objetivo son permitidos. Algunos, entre otros M. Chossudovsky, advierten que el 11/09 no es sino una fabricación de los servicios secretos norteamericanos para obtener el apoyo irrestricto de la opinión pública, lo cual denota cuan lejos pueden llegar las sospechas cuando el terrorismo adquiere el status de política de Estado.

El contrapunto

Paralelo a estos juegos de guerra, la administración Bush integra a la noción de seguridad nacional la lucha antiterrorista, que de esta manera aparece supeditada a la planificación militar. Según los planes del US North Command, se trata de prevenir los ataques como los llevados a cabo el 11/09 y contraatacar en puestos ya detectados en Irán o Siria y aún mediante agentes de la CIA o el Pentágono planificar un ataque de “bandera falsa” para así de esa manera justificar represalias. En el ejercicio antiterrorista se prevé la participación masiva de la población, con lo cual culmina la *National Security doctrine of “preemptive war”*, mediante la cual se justifica un eventual ataque contra Irán en defensa de la seguridad nacional americana. Se repite así la justificación de la invasión a Irak, basada en el mito de la guerra contra la posesión de armas de destrucción masiva en manos de terroristas y su secuela de un presupuesto de defensa de más de 450 mil millones de dólares.

Esta estrategia orientada en dos direcciones paralelas, por una parte, los compromisos con los escudos protectores internacionales y por otra, la planificación civil, con miles de ciudadanos participantes, para contraatacar el terrorismo en el territorio nacional, constituye el contrapunto de una sola y gran estrategia, a saber la protección de la fortaleza americana con una red de escudos (o “fusibles”) externos. Los propósitos convergentes conducen a artillar esta fortaleza, mezclando en la agenda de seguridad nacional, a las instituciones del estado con el sector privado y corporativo. Envuelta en propósitos de lealtad, la suspensión de los derechos de los ciudadanos parece un resultado aceptable en beneficio del bien superior de la seguridad nacional, así como la posibilidad de volver a episodios tenebrosos de la política norteamericana, a saber el *macartismo* de los años 50 del siglo pasado.

Pax Americana

Con la caída del muro de Berlín y el desplome de la URSS surge el Imperio en un mundo unipolar donde proliferan los “conflictos de baja intensidad”. La intención de la fortaleza americana es crear frentes civiles contra el terrorismo. Cuando se practican intervenciones unilaterales en guerras preventivas, los grupos neoconservadores, representantes de los negocios, actores privilegiados de operaciones encubiertas, de actividades al límite de lo legal y otras abiertamente ilegales, preconizan una política cuyo objetivo es el blanqueo de situaciones y personajes al margen de los equilibrios y contrapesos de la Constitución. En defensa argumental de los derechos de sus ciudadanos, objeto de ataques terroristas, el Estado norteamericano invoca al igual que sus adversarios su derecho al terrorismo. Es la Pax-Americana.

Cuando el acto de guerra siembra el terror

La violencia ejercida sobre el adversario en el acto de guerra, busca su paralización mediante el daño causado. El terror es elemento esencial del acto de guerra y forma parte de ese daño. No existen guerras buenas o malas. Dividir las fuerzas entre fuerzas del bien y del mal es transformar la guerra en lucha teológica. Los bombardeos de napalm en Vietnam buscaban sembrar el terror en la población civil, de la misma manera que los ataques mediante los V-2 sobre Londres, la bomba atómica en Hiroshima y Nagasaki, o los bombardeos sobre las ciudades de Bremen y Hamburgo durante la Segunda Guerra Mundial. La lista es larga e inagotable. Así como las complicidades. En Rwanda, pese al embargo impuesto por Naciones Unidas, llegaron armas al arsenal del gobierno de Habyarimana, las mismas que utilizaron los autores de las matanzas de Tutsis –un millón– y que provenían de Francia, China, Bélgica, Corea del Sur, Israel y Sudáfrica. Ninguna de las empresas o individuos que participaron en el genocidio (Amnistía Internacional menciona a Mil-Tec, con sede en el Reino Unido) jamás fue llevada a los tribunales para responder por sus acciones. Como lo subraya Amnesty, es una triste ironía que los mismos países que forman parte del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, que se supone están encargados de mantener la paz y seguridad en todo el mundo, son aquellos que proporcionan armas y

entrenamiento militar y de seguridad con las cuales se hace reinar el terror y las violaciones a los derechos humanos. De ese grupo forman parte: Alemania, Bulgaria, China, Estados Unidos, Francia, Israel, Reino Unido, Rumania, Rusia, Sudáfrica y Ucrania. Pero también fue un genocidio, la invasión y ocupación de Irak y Afganistán, patrocinado por Bush y Blair; intervenciones justificadas como guerras preventivas dentro del esquema de intervención unilateral de EEUU. Genocidio, como lo es ahora la guerra de exterminio en el Líbano y Palestina para controlar el Medio Oriente. Esta vez Israel, actuó como el brazo armado de EEUU. Todas acciones justificadas en el Documento de Santa Fe IV, que preconiza la intervención unilateral contra “Estados peligrosos”, aún cuando el Estado que mereciere tal calificación, por la autoridad estadounidense, no hubiese incurrido en agresiones, con lo cual en último término, se consagra el principio de la guerra preventiva con licencia para matar. El Documento de Santa Fe IV fue elaborado por Gordon Summer Jr., Rachel Erenfeld, David Foster, Sol Sanders, y el geopolítico Lewis A. Tambs, todos pertenecientes al llamado “Grupo de Santa Fe”. El Documento se dio a conocer al comienzo de la presidencia de George W. Bush y constituye una tradición dentro de la política exterior estadounidense. Su influencia es tal que las políticas proyectadas en los Documentos elaborados por el Grupo, llegan a convertirse en objetivos políticos de la administración en curso.

Crisis. Hasta el 11 de septiembre de 2001, fecha del atentado a las Torres Gemelas del Trade World Center en Nueva York y el Pentágono en Washington, el mundo vivía en el temor de las crisis económicas globales. Hoy, el tema es la seguridad frente a la amenaza de una guerra de otro tipo. La concepción de las guerras de Estados Unidos estaba basada en el mito de la guerra imperial. Esto es, la afirmación de una superioridad táctica y estratégica de tal magnitud que, por su propio peso, conduce a la supresión del combate. Su aceptabilidad, sin traumas ni divisiones en la sociedad americana, estaba dada por el único resultado políticamente aceptable, victoria con cero muertes. Hoy esa noción pertenece al pasado pues el 11 de septiembre probó que la guerra podía llegar al seno mismo del Imperio con medios aparentemente inocuos. Por eso, su agenda de dominación se readecua a las nuevas condiciones, donde todas las armas son lícitas, incluido el terrorismo de Estado, porque no hay límites para el terror. Es así como ya hemos visto en El Proyecto del Nuevo Siglo Estadounidense (PNAC), de inspiración re-

aganiana y de influencia decisiva en el gobierno de Bush, se mencionan nuevos métodos de ataque, para mediante el terror con armas de destrucción masiva, como herramienta políticamente útil, lograr los objetivos de aniquilar al adversario (Proyecto RAD, *Rebuilding America's Defence* de septiembre 2000). Agreguemos que el mismo informe señala que “muchos de los neoconservadores (del PNAC) profesan una ‘doble lealtad’ que les lleva a tomar decisiones políticas en interés del Estado de Israel tanto como de EEUU”.

En conclusión, la seguridad nacional americana recibió un duro golpe desde el interior mismo del territorio de Estados Unidos. Su éxito, casi total, demostró la ineficacia de la estrategia de defensa y ataque nuclear y de escudos antimisiles, frente al ataque de grupos organizados al interior de sus fronteras, utilizando medios convencionales de ataque. Conjunto de hechos aún sin traducción en la representación que el común de los americanos hace de su propia seguridad, pero que en el caso del gobierno de Bush, ha llevado a la opción de la guerra preventiva.

Seguridad y paz. Existen nociones diferentes de seguridad y paz en el mundo. Alain Joxe (1999, p. 5) describe las variantes del discurso americano y europeo. La estrategia americana de seguridad y paz incluye una compleja trama de redes y alianzas, de aserción de los principios de economía de mercado, penetración política y cultural del espacio de la ex-Unión Soviética así como del espacio árabe-islámico que se activa a través del montaje de redes transfronterizas, petroleras, islámicas o étnicas. Contrapuesta a esta noción de seguridad, está aquella de la Unión Europea, en cuanto zona de paz entre Estados-Naciones, jerarquizada sobre la base, de la proximidad o alejamiento, pero siempre estructurada, según la noción de vecindad, la cual es el elemento constituyente de la Unión Europea, en cuanto zona de paz entre Estados-Naciones.

En las nociones descritas por Joxe hay un elemento común: los negocios multinacionales, que siempre fueron parte del proyecto de guerra imperial americano y de las nuevas formas de colonialismo de los Estados europeos. Situación que señala la integración entre el Estado y las grandes corporaciones transnacionales, donde el interés de éstas es parte de la política de Estado. En el desorden de la economía transnacional y con la complicidad de los gobiernos, se gestionan flujos financieros o se crean complejos militar industriales, aún en países reputados enemigos de la seguridad nacional americana. Fue el caso del Irak de Saddam Hussein con el consorcio de empresas – francesas, alemanas, suizas e

italianas –que gestionó el proyecto SAAD 16 de investigación y desarrollo por una suma superior a los 200 millones de dólares. Hoy, un nuevo dato consolida la unión entre el Estado y los negocios: el terror, al menos como lo plantea el PNAC ya citado. Acto de guerra que destruye las anticipaciones y la certeza en que se basan el mercado y los negocios. Sin embargo, se han expresado reservas en la Coalición contra el terrorismo, que más tienen que ver con los costos y justificaciones procesales del contrataque, que con la conciencia de problemas de Estado en busca de solución.

Cabría preguntarse si acaso no sería más acertado hablar de la subordinación del Estado al poder de las transnacionales e industrias de la guerra (?). Lo cual nos lleva a un dilema no resuelto: ¿O los negocios o el terror? O quizás sea más exacto decir, considerando el extremismo del juicio neoconservador estadounidense, los negocios a través del terror –juicio que por el desarrollo de los acontecimientos parece prevalecer en la clase política conservadora estadounidense. Sin embargo, seguridad y política económica, son áreas de lógicas diferentes, que exigen equilibrios cuyos resultados, por la dificultad de su coordinación, son impredecibles. Por esto, la gran interrogante es si acaso los grandes arbitrajes entre el Presidente y el Congreso de los Estados Unidos conducirán al encuentro entre lo político –esto es la seguridad al precio del terror– y el mercado. La posición de EEUU en el mundo –esto es, la mayor maquinaria de guerra que la historia de la humanidad haya conocido⁷⁰– ha obviado estos arbitrajes, traspasando al mundo los costos de la guerra. Situación acorde con la globalización de la economía y claramente diferente al financiamiento de las guerras mundiales del siglo XX, donde primó el gasto presupuestario a cargo del contribuyente americano antes que el endeudamiento exterior del Estado americano. En todo caso, estimaciones presupuestarias al horizonte 2006-2011 llevaban el costo total de la segunda guerra en Irak (desde 2003) a cifras oscilando

⁷⁰ Se estima que cuatro, de cada 10 dólares invertidos en gastos militares, proviene de EEUU. Es además el mayor productor de armas en el mundo. Se calcula que entre 1988 y 2002 incurrió en 41% del total de ventas de material de guerra. Además 7 de las 10 más grandes industrias bélicas están establecidas en EEUU. Este país es además responsable de la proliferación de armas en el mundo. Se cita el caso de la venta de jets de combate a Polonia, operación realizada por la empresa Lockheed Martin y que la administración Bush apoyó con un crédito de 3 mil 800 millones de dólares. Cf. Luis Hernández Navarro (2004).

entre US\$ 750 mil millones y US\$ 1,5 billones⁷¹. Esta última cifra, considera los “costos ocultos” de la guerra en Irak y Afganistán.

El presupuesto federal se eleva a la suma de US\$ 2.9 billones. Los “costos ocultos” incluyen los precios más altos del petróleo; gastos médicos de veteranos heridos, e intereses de préstamos para financiar la guerra. De hecho en el Comité Económico Conjunto (*Joint Economic Committee*) de los congresales demócratas, se estima que para el año 2017 los costos acumulados se elevarán a US\$ 3.5 billones (Richard Cowan, 2007). El gasto en armamento en estas guerras representa 46% del total mundial. Si se considera los gastos de Gran Bretaña, Francia, China y Japón se llega casi a dos tercios del gasto total mundial, pues cada uno de los países señalados gasta entre 4 y 5% del total según cifras del SIPRI (2007).

La organización del Proyecto Gubernamental de Control (*Project on Government Oversight*)⁷², ha estudiado las grandes empresas petroleras, bancos y consorcios que licitan los proyectos del gobierno en defensa. Según esta información y aquella contenida en los Top 100 del SIPRI en el Year Book 2007 cinco empresas de EEUU y una del Reino Unido lideran las cifras de ventas de armas en el año 2005: Boeing (EEUU, US\$ 28.050 millones); Northrop Grumman (EEUU, US\$ 27.590 millones); Lockheed Martin (EEUU con US\$ 26.460) que han obtenido contratos en el dominio del *space war* relacionado con lanzamientos espaciales, satélites y misiles. Lockheed Martin y Lockheed Martin mantienen una sociedad para operar la Alianza Unida del Espacio (*United Space Alliance*)⁷³, empresa conjunta a cargo del lanzamiento de los transbordadores espaciales. A los contratos con la fuerza aérea se agregan licitaciones en el área de buques de combate, pues son de su propiedad los

⁷¹ Cálculo prospectivo bajo el supuesto de retiro de tropas estadounidenses a partir de 2006 y una presencia reducida en los próximos 5 años.

⁷² Project on Government Oversight (PGO), es una organización de control independiente que trabaja para el gobierno de los Estados Unidos cuyos Informes han sido dados a conocer al público por Inter Press Service (IPS). En el caso de Halliburton, empresa contratista, PGO ha denunciado sobrecostos, e irregularidades en sus declaraciones de impuestos. Halliburton, así como KBS, su subsidiaria, han obtenido contratos para la protección de pozos petroleros, en el sur y norte de Irak. El vicepresidente Dick Cheney fue CEO de Halliburton.

⁷³ La United Space Alliance en cuanto contratista de la NASA opera, según las regulaciones del Space Program Operations Contract (SPOC)–, contrato de operaciones del programa espacial. Representa uno de los más importantes contratistas del sector privado. Provee servicios para la operación del transbordador espacial (Space Shuttle) y la Estación Espacial Internacional.

astilleros de Newport News, en Virginia y Pascagoula, en Mississippi. A estos grandes contratistas se suman en los puestos siguientes BAE Systems (UK US\$ 23.230 millones); Raytheon (EEUU US\$ 19.800 millones) y General Dynamics (US\$ 16.570). Entre 2002 y 2006 hubo un incremento de casi 50% en el volumen de las transferencias de los grandes sistemas de armas convencionales, lo cual nos lleva a la conclusión que la guerra contra el terrorismo ha significado grandes mercados para las transnacionales propietarias de complejos militares industriales.

El mecanismo de financiamiento de las guerras del Imperio ha sido la venta de bonos del Tesoro. El mayor tenedor es el Japón con US\$ 635 mil 600 millones. China, fue el segundo con una cifra total de US\$ 327 mil 700 millones en bonos del Tesoro estadounidense. En consecuencia, Japón y China han sido los mayores proveedores en el financiamiento de gastos militares de EEUU. La brecha a financiar, esto es el déficit de cuenta corriente de EEUU, fue el año 2005 US\$ 805 mil millones. El financiamiento de la primera guerra del golfo (1990) no se alejó de esta lógica. Los aportes dieron lugar a duras negociaciones. Es más, dos países -Alemania y Japón- potencias económicas mundiales, que en virtud de tratados internacionales de la posguerra están sujetos a fuertes limitaciones relativas al mantenimiento de fuerzas armadas nacionales, tanto por sus aportes, como por sus implicaciones políticas, comanditaron las operaciones en la guerra del Golfo. Situación que por los aportes de los miembros de la Coalición, que llegaron a cubrir 80% de los gastos de guerra adicionales y de los costos atribuidos a los americanos, dejarían a Estados Unidos -en interpretación de A. Joxe (1992)- en calidad de mercenario al cual se comandita la realización de la guerra⁷⁴.

Derechos de los ciudadanos. Pero, no sólo es la adaptación de la economía al escenario de guerra. Esta vez se trata de los derechos más elementales en una democracia los que están en peligro. Las expresiones del Presidente americano al hablar de la cruzada de las fuerzas del bien contra las fuerzas del mal, y recientemente agrega a propósito de la gue-

⁷⁴ A. Joxe (1992, 376-391) clasifica la relación de los países de la Coalición según el tipo y monto de financiamiento de la guerra de Golfo. Estados Unidos es descrito como socio comanditario y mercenario dominante. Alemania y Japón, con sus contribuciones de 5.500 y 8.332 millones de dólares, respectivamente, son clasificados como socios comanditarios y mercenarios subalternos; Gran Bretaña, sería socio no comanditario pero mercenario dominante; Francia, mercenario subalterno autónomo y socio no comanditario; los petroleros árabes comanditarios dominados y los egipcios palomas satisfechas. En conclusión, por los costos de las operaciones bélicas y los procedimientos el Estado americano juega un papel de mercenario, lo cual pone en serias dudas la independencia de su liderazgo militar.

rra en el Líbano, la lucha contra “el fascismo islámico”, inquietan al interior de Estados Unidos y al mundo. Pues en ese escenario no hay lugar para reflexiones sobre las causas del acto de guerra en territorio americano. Así como tampoco hay memoria para las intervenciones en Vietnam, Centro y Suramérica, el Caribe, el Medio y Lejano Oriente, en fin operaciones encubiertas, asesinatos y complots contra gobiernos extranjeros.

En otro plano permanecen los problemas relativos al hambre, la pobreza, el desempleo, las carencias en salud vivienda y educación, en fin, la explotación, que no ha cambiado en el mundo después del 11 de septiembre de 2001. En el contexto de la guerra universal contra el terrorismo esas realidades no tienen siquiera un valor referencial. El abastecimiento de los desplazados hacia la frontera con Pakistán fue apenas una moneda de cambio para asegurar la caída del régimen talibán. En un escenario de guerra como el sur del Líbano, donde el Imperio se niega a dialogar con Siria –gestión que aún el ministro de Defensa israelí propone– los problemas de la población civil no cuentan, reafirmando con ello la lógica que sólo termina con el fin del adversario, concretamente el desarme y aniquilamiento de la guerrilla hizbulá y Hamas.

Implícitamente el discurso americano busca el cheque en blanco para el contraataque. Sin embargo, sectores sociales importantes tanto en Estados Unidos como en Europa, ven con reserva los poderes ilimitados y las condicionantes impuestas por los gobiernos de Bush y Blair –no existen cambios con el gobierno de Gordon Brown– al ejercicio de las garantías constitucionales, entre otras, justo proceso, libertad de circulación, de expresión, de información, etc. Escenario que evoca la pendiente que llevó a los peores excesos del Macartismo en Estados Unidos.

Pregunto: ¿No están acaso cuestionadas estas garantías con el asesinato del joven estudiante brasileño Jean Charles de Menezes (22/06/05) en Londres, o con el aprovechamiento mediático de Blair y Bush de los frustrados atentados terroristas contra aviones en vuelos transatlánticos?

Palestinos e israelí. El conflicto árabe-israelí y la tragedia del Líbano demuestran la incapacidad de la ONU frente a crisis donde el Imperio aplica, una vez más, su política de guerra preventiva. Está claro que no será la última, pues la globalidad basada en una concepción hegemónica universal se basa en escenarios de lucha *por el predominio mundial*, donde los componentes regionales –políticos, históricos, culturales, étnicos– pasan a segundo plano o desaparecen.

Por eso, es el momento en que se escuche la presión de los pueblos, concretamente junto a los pueblos de la región –palestino, israelí, libanés, sirio, etc.,– se escuche la voz del pueblo americano. Quiero decir, concretamente la voz del pueblo judío americano. Como se propone en el Informe sobre el Origen del Conflicto Palestino-Israelí, de Judíos por la Justicia en el Oriente Próximo (2002) “lo menos que los judíos estadounidenses tienen que hacer es declarar categóricamente que no podemos aprobar la ocupación ilegal por Israel de tierras palestinas, y que se asesine y mutile intencionalmente a manifestantes palestinos, armados sólo con piedras, como está documentado en informes del Consejo de Seguridad de la ONU, la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, Amnistía Internacional, Human Rights Watch, y grupos israelíes como B’Tselem, etc.”⁷⁵ Agrega, “Los intereses a largo plazo de Israel son protegidos de la mejor manera apoyando a grupos israelíes por la paz, como Gush Shalom, no al gobierno israelí y su brutal represión, que sólo lleva a una violencia interminable. Los grupos por la paz israelíes critican con razón a su gobierno y nosotros también debiéramos hacerlo”.

Todo esto supone pensar en una nueva globalidad porque no es el gobierno estadounidense, que actúa en base a principios hegemónicos según sus intereses mundiales, que traerá paz a la región Palestina.

No se entiende que la paz llegue con la actual política del gobierno de Estados Unidos de proporcionar ayudas militares gigantescas, como único medio de lograr la viabilidad del Estado de Israel, esto es, ocupando contra todo principio territorios palestinos. No es borrando los antecedentes históricos del conflicto que ayudará a restablecer la paz. Por el contrario, es obligatorio referirse a ellos para entender el deseo de los fundadores del estado de Israel, de buscar un refugio contra la centenaria persecución y aniquilamiento que registra la historia europea.

Es necesario que los sionistas entiendan que no es posible instalarse y expulsar de sus territorios a los palestinos, en desprecio total de sus vidas, sus propiedades, en fin de su historia. Dura realidad que los

⁷⁵ El “Origen del Conflicto Palestino-Israelí” fue preparado por judíos por la Justicia en el Oriente Próximo. La fuente es: Cactus 48. Fue traducido por Germán Leyens y revisado por el equipo de Z-net en Español. Este Informe, dividido en dos Partes, se encuentra en la Sección Internacional de la página electrónica de Rebelión, <http://www.rebelion.org/sociales/1judios090501.htm> y en el diario electrónico www.fortinmapocho.com, sección Internacional, bajo el mismo formato.

sionistas americanos y europeos, lobistas en los estados donde viven actualmente, se niegan a asumir.

Reparar en este caso preciso, significa facilitar por todos los medios “la creación de un Estado palestino soberano en toda Cisjordania y Gaza, con su capital en Jerusalén Este” (Ibidem). Terminar con las discriminaciones contra los habitantes no-judíos de Israel. Compensar a los palestinos que vuelvan a sus antiguos territorios, con plenos derechos ciudadanos como corresponde a un Estado soberano.

Es mi convicción que los halcones de la política estadounidenses no darán pie atrás en lo que estiman es su derecho a proteger la seguridad de su país. De allí la importancia que tiene en el proceso que hoy vive el Medio Oriente la voz de los judíos americanos. Noam Chomsky escribe en su *¿Paz en el Oriente Próximo?* “En la comunidad judía estadounidense, hay poca disposición a enfrentar el hecho que los palestinos árabes han sufrido una injusticia histórica monstruosa, tengas las dudas que tengas sobre las exigencias opuestas. Hasta que esto sea reconocido, la discusión sobre la crisis del Oriente Próximo no puede ni siquiera comenzar”⁷⁶.

Cierro este párrafo-recuento sobre el Imperio, citando *El Origen del Conflicto Palestino-Israelí*. “A largo plazo, los israelíes podrán vivir en paz con sus vecinos sólo si admiten su culpabilidad y reparan los daños. Sólo entonces podrá restaurarse la centenaria tradición judía de ser un pueblo de un alto carácter moral. Y sólo por este camino, se puede conseguir una verdadera seguridad, paz y justicia para ese antiguo país”. En síntesis, una ruta difícil de prever a menos que el primer paso sea dado por el Imperio, al admitir que su presencia en la Palestina y en el mundo no corresponde a sus intereses.

⁷⁶ Citado en *El Origen del Conflicto...Op. Cit.*

**Parte segunda:
Militarización de la política
en la Región Andina**

Capítulo 5: América Latina y el Caribe: un *mix* perturbador: la geopolítica por otros medios

En América Latina, el argumento de la seguridad y defensa del hemisferio ha sido tradicionalmente utilizado como medio de presión política para negociar la integración y los tratados de libre comercio (TLC) con EEUU. Estos últimos se ratifican en la medida que tienen en cuenta no sólo los parámetros de seguridad de Estados Unidos, esto es, defensa de su territorio y apoyo a su política exterior e intervenciones militares en el Medio Oriente y otros sitios del planeta, sino además el modelo de “economía de mercado” o predominio del sector privado sobre las políticas públicas. En términos generales, el gobierno estadounidense busca proteger y difundir lo que define como una “sociedad abierta” (*Open society*) que es la imagen que el establishment tiene de sí mismo, pero que en los hechos no es sino la reafirmación de un sistema que no admite reformas. Concepto bastante alejado de la noción de Karl Popper quien veía en la reforma permanente de las instituciones la condición central de la sociedad abierta.

El sistema así concebido por el gobierno estadounidense involucra, un status quo social en permanente negociación entre las capas sociales dominantes de la sociedad; instituciones de gobierno que lo consolidan y relaciones del Estado norteamericano con el resto de los estados del planeta. Ese es el contexto en el cual el poder militar estadounidense busca consolidar su influencia, y en una imagen hobbesiana del poder, instalar la protección, léase la seguridad interior y exterior del Estado, como valor central de la sociedad.

La seguridad en esta *Open society* que se defiende de sus enemigos, vuelca su preocupación, como lo señalan los estrategas norteamericanos, en los temas de inmigración, narcotráfico, tráfico de armas, corrupción, catástrofes naturales, que no sólo afectan la estabilidad de los países donde ocurren sino que contagian al conjunto del sistema interamericano, in-

cluido el territorio de los EEUU. En Suramérica este control está en manos del USSouthCom en colaboración con las instituciones militares locales de los Estados del hemisferio sur. El control se ejerce según la viabilidad que el Imperio asigna a cada uno de los estados de Suramérica. Es así como en la zona del Caribe la República de Haití, cae en la clasificación de *failed state* (Cf. supra Capítulo 4: Poder Imperial § *Shaping the World: Space power*). La intervención militar de EEUU, o en otros términos, su “asistencia permanente”, se consolida a través de Naciones Unidas, conjuntamente con la intervención directa de “contingentes militares en misión de paz” de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Guatemala, Paraguay, Perú y Uruguay en la MINUSTAH (Misión de Naciones Unidas para la Estabilización en Haití).

La geopolítica de EEUU es la heredera directa de la geo-economía que en el último tercio del siglo XX reposa esencialmente en los desig- nios de las corporaciones transnacionales (TNs). Su desarrollo es deter- minante en la gestión y posicionamiento geopolítico del Imperio. No existe política económica de la integración sin considerar el papel de Estados Unidos en Suramérica.

Las resistencias del Fondo Monetario Internacional y del gobier- no de los EEUU, impidieron que los primeros intentos de libre comer- cio fructificaran a comienzos de la década de los 50' con el proyecto ALALC¹. ALALC, iniciativa esencialmente comercial, más que de inte- gración, interesaba a las empresas transnacionales europeas y americanas que desarrollaban vínculos de negocios entre la región y los mercados externos. Los desarrollos posteriores de la integración –ALADI, CAN, MERCOSUR– demuestran la importancia de las TNs en la transforma- ción y uso de la energía. Proyectos entre los cuales se encuentran el suministro de gas y la construcción de gasoductos, entre Argentina, Bolivia, Brasil, Uruguay y Chile y el gasoducto a través de Centroamérica a México.

Las actividades de las TNs en el sector minero han contado con el aval de los estados, los cuales en propiedad, constituyen el antecedente directo de las actividades de las TNs. Sin un consenso, complicidad, de

¹ Las actividades de ALALC se centraban en la resolución de los problemas que presentaban las listas de desgravación arancelaria y la eliminación de otro tipo de barreras de comercio. En un trasfondo, se mencionaban disposiciones sometidas a la diplomacia y a plazos usual- mente pospuestos en beneficio de acuerdos de dudosa realización. En dicha categoría se encontraban la coordinación de las políticas de desarrollo agrícola, y acuerdos de comple- mentación industrial, y aquellos relativos a países de menor nivel de desarrollo.

los estados no existirían inversiones que en muchos casos atentan seriamente contra el equilibrio ecológico de las zonas en las cuales intervienen, aparte de las condiciones expropiatorias impuestas al estado que las cobija. Ejemplos conspicuos se sitúan en Chile, con el Tratado Minero entre Chile y Argentina cuyo antecedente directo es el ACE N° 16 suscrito entre ambos países, que permite la inversión de la transnacional Barrick Gold en condiciones que perjudican al Estado de Chile. En esta situación como en otras en Suramérica, las incursiones de las TNs se sustentan en legislaciones que desprotegen los recursos mineros. Es el caso de la Ley Orgánica Constitucional de Concesiones Mineras (LOC-CM de 1982, Chile) que atenta contra la Soberanía y la Seguridad Nacional y derechos e intereses patrimoniales implicados en el acto de concesión (Cf. Héctor Vega, 2001, ps. 80, 95, 97-99; 198 y 199).

Estados Unidos, es el árbitro supremo de la región, donde el Caribe representa un papel de pivote y *continuum* geográfico entre América del Norte y Suramérica. Su importancia demuestra el interés estratégico que Estados Unidos concede a esta región. Geopolíticamente el Canal de Panamá tiene un papel preponderante en el tráfico comercial entre las costas Pacífico y Atlántico de Estados Unidos. Un cuarto de sus importaciones de petróleo transita por esa vía. Contrariamente al coloniaje de las antiguas potencias europeas en África, Medio Oriente y sudeste asiático, Estados Unidos históricamente consagra la protección y desarrollo de su influencia económica a través del anclaje de sus medios políticos y militares, en las instituciones nacionales correspondientes de los países amigos, potenciales aliados en la arena internacional; amén de otorgar su beneplácito a condiciones excepcionalmente favorables a las inversiones de las TNs. Sin embargo, al final de la década de los 90' las estadísticas señalaban en la cima de Río, entre europeos y estados suramericanos (junio de 1999), que el intercambio comercial había aumentado en la misma proporción que bajaba el comercio entre dichos estados y EEUU.

La Cuenca del Caribe, en su acepción más amplia - aquella del SouthCom -se extiende sobre cinco millones de km², desde el golfo de México al mar de las Antillas, con poblaciones y superficies muy variadas de un país a otro. El Area de Responsabilidad del USSouthCom (ADR), se divide en cuatro sub-regiones: Cuenca del Caribe, América Central, Región Andina, y Cono Sur. En su versión más amplia, integra Colombia y Venezuela, países de la Gran Colombia. Alain Joxe (2000,

p. 31) escribía premonitoriamente que es allí, donde el anclaje de la geopolítica americana ofrece mayores dudas. “Algunos ven oscilar los países de la Gran Colombia entre el putshismo de los coroneles ecuatorianos y el ‘chavismo’, como intento de neutralizar la guerrilla colombiana, quizás uniéndose a ella, ó, promoviendo un plan de desarrollo alternativo a la estricta ortodoxia del FMI y por supuesto, desmarcándose del Plan Colombia.” La premonición de Joxe es justa, salvo en lo de los coroneles ecuatorianos reemplazados por Rafael Correa (noviembre 2006). Actualmente Ecuador se integra al bloque de regímenes populares y nacionalistas y al proceso de reformar la Constitución mediante el mecanismo del referendo (septiembre 2008). Agreguemos, que la viabilidad de este bloque progresista y latinoamericanista depende del balance político interno que permite asimilar el empuje, a veces desestabilizador, de las nuevas propuestas democráticas del contrapoder social. Contrapoder alternativa a la burguesía nacional y al orden institucional estructurado por la clase política tradicional. Contrapoder constituido por pequeños empresarios, obreros, artesanos, profesionales, campesinos sin tierra, obreros agrícolas temporeros, estudiantes, dueñas de casa, negros, pueblos originarios, pequeños agricultores, minorías sexuales... La integración social, el uso soberano de los recursos naturales, el desarrollo sustentable, develan las nuevas bases sobre las cuales se asienta la Soberanía y la Seguridad Nacional.

Las consecuencias de las crisis financieras internacionales enfrentan los actores de la base popular con los grupos de poder local asociados al capital financiero internacional. El Imperio –el enemigo en el ideario popular– se manifiesta en la presencia de las TNS, y más concretamente en las inversiones extranjeras directas (IED) cuyas bases territoriales se expresan en enclaves en el gran diseño geo-económico mundial de estas corporaciones. Es así como la propuesta geopolítica clásica del gobierno norteamericano se expresa en la geoeconomía transnacional, o *mix* de asuntos civiles y militares. Este “mix” se refleja en la propuesta de G H Bush en 1990 con su *Enterprise for the American Initiative* (EAI), propuesta reformulada por Clinton en 1994 en la Cumbre de las Américas como el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) en un horizonte de 10 años–, plazo que mucho antes de 2005 se veía inalcanzable en sus metas.

Objetivamente el sistema de liberalización de los intercambios previsto en los acuerdos regionales y subregionales era más favorable a las

economías latinoamericanas que las condiciones planteadas por el ALCA al comercio multilateral. Las negociaciones en la agricultura, enfrentaron a las partes a graves divergencias relativas a los criterios que EEUU entendía imponer en áreas tales como el medio ambiente y el trabajo; surgen así controversias, las cuales dieron como resultado una gran divergencia de criterios entre Estados Unidos, Canadá y los países miembros del MERCOSUR (Reunión de Belo Horizonte, *infra*). No era posible conciliar las asimetrías entre los países firmantes del tratado, con reglas que sí eran aceptables entre socios industrializados de desarrollo comparable. En la práctica, los resultados a prever eran mucho más modestos que lo que insinuaba la letra del tratado (Héctor Vega 2001, p. 167). El proceso de negociaciones ALCA refleja las asimetrías planteadas por el grado de desarrollo de los fundadores del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), Estados Unidos y Canadá.

El ideal bolivariano excluyó la unión hemisférica planteada por los EEUU, cuyo referente histórico ha sido siempre el proyecto de defensa hemisférico del presidente James Monroe (2 de diciembre de 1823) que en síntesis proclamaba el rechazo a cualquiera futura colonización del Nuevo Mundo por cualquier potencia europea, y a la extensión de su sistema al hemisferio por considerarlo un peligro a la paz y a la seguridad. Lo cual no fue óbice para que durante el siglo XIX y siguientes, EEUU en los hechos, redefiniera su Destino Manifiesto, como parte de una muy maleable doctrina Monroe al servicio del expansionismo norteamericano².

² Al rechazar la colonización en el Nuevo Mundo el presidente Monroe agregaba, “no nos hemos entrometido ni hemos de entrometernos con las actuales colonias o dependencias de ninguna potencia europea”. El significado de esta última frase refleja el temor que manifestaba EEUU ante las consecuencias del Congreso de Viena donde se buscaba el restablecimiento del orden pre-revolucionario, lo cual significaba el apoyo a la recuperación de España de todas sus colonias en el continente. Por su parte Inglaterra veía con temor las proyecciones de la Santa Alianza que amenazaban el activo comercio que desarrollaba con las antiguas colonias españolas desde el inicio de su independencia. Por ello Inglaterra propone a EEUU una declaración conjunta contra una eventual intervención europea en el continente, ante lo cual Monroe se niega, por temor a caer en los designios del poder británico. En cambio lanza su propuesta ante la sesión anual del Congreso. EEUU veía con preocupación la declaración del ministro inglés Canning que develaba los propósitos de Inglaterra al proponer que ambas potencias declararan el compromiso de abstenerse de adquirir ninguna parte de la América Española: EEUU esperaba que en algún momento Cuba, que era aún colonia española, votara su unión con la república americana. La propuesta de Inglaterra significaba prácticamente frenar el expansionismo norteamericano. Es más, Inglaterra temía el desborde de su expansionismo hacia el Oeste, que la parte norteamericana consideraba un asunto interno sin relación con su política externa y que en 1854 John L. O’Sullivan invocaría como el Destino Manifiesto (*Manifest Destiny*) de la Unión

Nunca ha podido resolverse el problema de las asimetrías en el ALCA, situaciones difíciles y a veces insalvables en temas de aranceles, inversión, servicios, propiedad intelectual, que tienen relación directa con los temas de remuneraciones, derechos compensatorios, política de competencia y “pequeñas economías”. Contradicciones aún al nivel de los sindicatos americanos que se han opuesto a los acuerdos comerciales del ALCA, invocando falta de correspondencia entre las prácticas laborales y el comercio. Lo cual ha llevado a los gobiernos de los países industrializados y en primer lugar a EEUU a imponer la apertura de los mercados de sus eventuales socios de los tratados de libre comercio, mientras en su interés aplica el proteccionismo: liberalización en el comercio de las manufacturas donde disfrutaban de ventajas, pero protección de su agricultura no competitiva. La estrategia de EEUU y de Canadá, ha sido siempre de un ALCA con los derechos y obligaciones del TLCAN, para constituir un mercado abierto a la exportación de sus productos y tecnologías.

No es la ideología neoliberal del libre comercio la que llevará a resolver las asimetrías, por el contrario las aumentará con su recomendación de especializarse en la producción de *commodities* destinada a aprovechar los altos precios y profundizar la dependencia y subordinación a los países del Norte. Pues con ello aumenta el potencial no utilizado de las economías subdesarrolladas y la cada vez menor utilización real de los adelantos tecnológicos y economía del conocimiento, que conlleva la monopolización de estos bienes. En el pasado esto llevó a las economías del Tercer Mundo a la “década perdida”. Cuando los altos precios de los *commodities*, a fines de los 70’ y comienzos de los 80’ llevaron a las economías subdesarrolladas a endeudarse. Cuando los precios bajaron, no pudieron pagar lo que pidieron prestado y comprometieron su crecimiento. El exceso de divisas proveniente de las *commodities*, mataron finalmente los esfuerzos por desarrollar otros sectores de la economía que fueron abandonados. Es lo que se llamó el “síndrome holandés”.

En las negociaciones del ALCA un hecho fundamental fue olvidado por los EEUU y las dirigencias locales. Si bien existía un Comité de Enlace con la sociedad civil, el cual debía asegurar la participación de actores sociales no empresariales, éste tenía sólo un carácter meramente

para ejercer su soberanía sobre todo el continente y desarrollar la gran experiencia de libertad y autogobierno federado.

deliberativo no resolutivo³. La asimetría sectorial, particularmente en la agricultura, era tal que cuando se negociaban los intercambios en un contexto de multilateralidad era imposible imponer un denominador común a aquellos. Puesto que había que hacer frente a situaciones sociales ineludibles al abordar los temas laboral y de medio ambiente.

Por ello, cuando la sociedad civil no empresarial, fue considerada junto con los problemas de la agricultura y las economías pequeñas, como temas necesarios, pero subordinados en importancia a la integración comercial, los acuerdos naufragaron inevitablemente. La integración comercial creaba una contradicción fundamental entre las necesidades de la sociedad civil dependiente de los logros de la economía tradicional y los sectores modernos de la economía. Cuando sobrevenían esas contradicciones entre sectores, producto del comercio internacional, la economía de los EEUU recurría a los subsidios. Lo cual era políticamente visto como una manifestación del “proyecto hegemónico estadounidense” que repartía costos y desempleo en desmedro del “comercio justo y responsable”.

En 2003 el canciller Amorín de Brasil proponía ampliar los plazos en las negociaciones, práctica que según él nadie discutía cuando europeos o estadounidenses hacían esa clase de exigencias. Particularmente sensibles eran para Brasil los temas de propiedad intelectual e inversiones que pedía excluir de las negociaciones, propuesta que EEUU entendía como una respuesta a su negativa a incluir en el debate los subsidios a la agricultura.

En 2005 con motivo de la Cumbre de las Américas, Rafael Bielsa, canciller de Argentina, manifestaba sus dudas respecto a lo que calificaba como el “proyecto hegemónico estadounidense”. Agregaba, “nosotros también tenemos una idea de integración, pero ésta responde a la concepción del ‘Maestro’ José Martí: *“Injértese en nuestras repúblicas el*

³ La sociedad civil latinoamericana se ha visto representada en las discusiones de la llamada economía solidaria. ONGs particularmente activas en la discusión y resoluciones de la OMC han estado presentes en los foros internacionales, particularmente en la Cumbre de los Pueblos de América, donde han participado en encuentros sobre la economía solidaria y comercio justo, junto a los comités locales del Foro Social Mundial. Es el caso, entre otros, de la Mesa de Coordinación Latinoamericana de Comercio Justo, RIPESS-Región Andina, GRESP, RENACC La Paz, Cooperativa Comercio Justo de Chile, ICECOR, Foro Social Mundial en Argentina, Mesa Nacional de Promoción y Articulación, Comité de Movilización Buenos Aires del Foro Social Mundial en Argentina, Foro Social Córdoba, Comité de Movilización Santafesino, del Foro Social Mundial en Argentina, Foro Social del Paraná Medio, Comité de Movilización Oeste Gran Buenos Aires. Movimiento Agrario Misionero, Cooperativa Chico Méndez, Gestar, Cooperativa La Asamblearia ...

mundo, pero el tronco ha de ser el de nuestras repúblicas”. Reclamamos una vez más al gobierno argentino la realización de un referéndum que, sin dudas, ratificará la voz de nuestro pueblo: el ALCA no tiene principios, queremos para éste un pronto final”.

Fracasada la aprobación del ALCA por el hemisferio sur, EEUU busca un TLC con países por separado. Independientemente de Canadá y México, socios en el TLCAN, existen 6 otros países que han celebrado TLC con EEUU, a saber Chile, El Salvador, Nicaragua, Honduras, Guatemala y República Dominicana. La Cámara de Representantes rechazó el TLC con Colombia y actualmente aguarda la ratificación por los Congresos de ambos países. En el caso de Perú, EEUU exige más concesiones relativas a modificaciones a su legislación aún cuando ya se aprobó por ambos congresos. En Uruguay no está aún en el nivel de negociar la totalidad de un TLC pero ha avanzado por parte de EEUU en la ampliación del Tratado de Protección y Promoción de Inversiones.

La debilidad de las organizaciones multilaterales del Caribe, entre ellas el CARICOM (1973); la Asociación de los Estados del Caribe (AEC, 1995), que agrupaba al conjunto de los países y territorios insulares y continentales del Caribe, y que en principio podía ser considerado como un foro de coordinación de los estados miembros con EEUU durante la fase de integración del ALCA, llevó a negociaciones más interesadas en cuestiones de seguridad que en cuestiones netamente comerciales. Es lo que expresa la declaración de Bridgetown (mayo de 1997) –primera cima de los países del Caribe con EEUU, bajo la presidencia de Clinton– que echó las bases de un acuerdo de seguridad y de prosperidad para la región. Acuerdo que incluye cuestiones relativas a la inmigración, tráfico de armas, corrupción y catástrofes naturales (S. Makki 1999, ps. 78, 79).

En síntesis, los proyectos de libre comercio, ya sea de carácter bilateral ó multilateral, o aún regional de integración comercial, se perfecciona en una combinación (*mix*) con intereses propios a la seguridad nacional de EEUU, donde la militarización de las relaciones de dominación son predominantes.

Dado el carácter de las resoluciones resulta natural la profundización de relaciones entre las instituciones militares del hemisferio cuya actividad, se desenvuelve a veces aún al margen de las instituciones civiles del estado. El control militar realizado por el SouthCom, vigorizado en el curso de la década de los 90', no se limita sólo al continente sino

que además cubre el mar territorial. Jurisdicción y tareas que serán sistemáticamente reafirmadas por los distintos jefes militares estadounidenses en el curso de la década de los 90' y primera del nuevo siglo. Entrevistado el comandante en jefe del SouthCom, General Charles Wilhelm, se extiende sobre el teatro de operaciones sometido a su control donde expresa el sentido del equilibrio en las actividades de aire, mar y tierra, así como de la responsabilidad en el control del tráfico de drogas donde se señala como origen los países de la Región Andina, Perú, Bolivia y Colombia donde el Caribe es zona de tránsito. Wilhelm constata que la amplitud de la zona no se condice con la reducción del personal militar norteamericano pues en 1995 el contingente desplegado era de 10 mil hombres mientras que en diciembre de 1998 se contaban apenas 4 mil hombres, a los cuales se sumaban otros 1400 asignados al Cuartel General de Miami, más dos comandos asignados en Miami y Panamá encargados del narcotráfico y 500 hombres estacionados permanentemente en Honduras (*Joint Interagency Task Force*. Véase declaración del General Wilhelm en S. Makki, 1999, ps. 79, 80)⁴. Este es el entramado militar, donde se relacionan los comandantes en Jefe de los ejércitos del hemisferio sur y del Caribe, el cual asegura las tareas, pronunciándose además sobre política local e instituciones de la sociedad civil.

El radio de acción del SouthCom es de tal amplitud que en el Informe anual de la National Defense University, titulado *Strategic Assessment*, se comenta en el párrafo *Engaging Power for Peace*, es decir el Poder al servicio de la Paz, la interacción de los institutos militares del hemisferio con las fuerzas americanas reforzadas, al servicio de la democracia, el crecimiento económico, elementos centrales en la lucha contra la corrupción, el crimen organizado y los emigrantes económicos.

Según el Informe, la única vía posible para luchar contra esos males es la integración económica y la extensión de valores esenciales. Valores que se desprenden del ejercicio de la democracia en EEUU, lo cual tiene el inconveniente mayor de contar con instituciones propias del derecho y de la práctica anglonorteamericana, muy distantes de las instituciones del derecho latino y su práctica.

Por ello, postula el Informe –casi como un mal menor– la viabilidad del modelo americano en la integración y sus valores sólo podrán imponerse en un clima de apertura a la *cooperación* política y militar (la

⁴ La referencia del Gral. Charles Wilhelm es la siguiente: "Interview of Gen. Charles Wilhelm", *Janés Defense Community*, vol. 30, n° 24, 16 December 1998.

cursiva es mía, pues en realidad “cooperación” designa imposición –H.V). Se da por descontado que los ejercicios e intercambios con el ejército estadounidense llevará a sus pares latinos a un mayor grado de profesionalización o más concretamente, a una mayor eficacia en el tema de la seguridad. Sólo en ese ambiente podrá enfrentarse a la principal amenaza, que proviene no de los estados mismos⁵, sino de los actores de la sociedad civil (léase partidos políticos, sindicatos, movimientos ciudadanos, frentes sociales, ONGs, guerrilleros, etcétera) no necesariamente controlados por aquellos.

En otras palabras, la acción/presión se inicia y se agota en algunas instituciones del estado, las cuales, por la naturaleza del valor fundamental a preservar, la seguridad, estarán representadas por las instituciones militares. La existencia de frentes sociales, insurgentes beligerantes –caso de Colombia entre otros– representa desafíos que difícilmente resuelven las IFIs o los modelos desarrollistas preconizados por la Unión Europea en sus relaciones con Suramérica. Las fuerzas armadas juegan así el papel de salvadores del Estado, lo rescatan de las amenazas de la sociedad civil, se constituyen en guardianes de la soberanía estatal y por ende de la seguridad nacional⁶.

En conclusión, en una vasta área de intereses económicos e intercambios comerciales, el acceso a mercados, materias primas estratégicas y fuentes energéticas, la militarización de los conflictos es la pieza estratégica fundamental de la seguridad del Imperio.

La *militarización del capitalismo* se consagra en la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN, marzo 2005), donde se echaron las bases de la comunidad económica de seguridad entre Estados Unidos, Canadá y México, y cuya lógica trata de reproducirse en las relaciones bilaterales –como constatación del fracaso del ALCA– que EEUU busca tejer con las economías latinoamericanas. La ASPAN se inscribe así en las acciones para las cuales históricamente EEUU

⁵En el texto la concepción de Estado está tomada en un sentido restringido que confunde el Estado con los aparatos mediante los cuales ejerce su potestad. En su concepción amplia el Estado es el conjunto de instituciones que poseen la autoridad y la potestad para establecer las normas que regulan la sociedad, y mediante las cuales ejerce la soberanía interna y externa sobre su territorio.

⁶Los párrafos esenciales del Informe pueden ser consultados en S. Makki 1999, p. 80. La referencia del original es “The Americas”, in Institute for National Strategic Studies, *Strategic Assessment 1998, Engaging Power for Peace*, National Defense University, Washington DC, 1998, chapter 7, p. 1. Disponible en la página WEB <http://www.ndu.edu/inss/sa98/sa98ch7.htm>.

diseñó la OEA (abril de 1948), paso que más tarde se complementaría con la incorporación de la Junta Interamericana de Defensa en marzo de 2006 a dicha organización (JID, fundada en 1942, o IADB, *Inter-American Defense Board*). Perspectiva históricamente consagrada que no deja dudas acerca de la agenda de ASPAN y sus intenciones.

Las relaciones extraoficiales de las FFAA e industria militar de Estados Unidos y la presión sobre las repúblicas latinoamericanas son eficaces. Janette Habel (2007, p. 4) comenta que pese a que la Presidenta de Chile Michelle Bachelet es partidaria de una asociación estratégica con Washington, su gobierno podría ver suspendida la ayuda militar, en caso de ratificarse el tratado que crea la Corte Penal Internacional (CPI) y de no otorgar inmunidad a los soldados estadounidenses ante esa jurisdicción. Por lo cual, agrega Habel, “Chile debería entonces pagar una importante suma al Pentágono para entrenar a los pilotos militares de los F-16 que acaba de comprar. Por las mismas razones se suspendieron el entrenamiento militar y los programas de ayuda a Brasil, Perú, Costa Rica, Ecuador, Bolivia y Uruguay”. Armas que ya se emplearon con los países latinoamericanos que adhirieron a la *Coalition of the Willing* (Coalición de Voluntarios), en Irak y que obtuvieron el apoyo del gobierno de G.W. Bush para firmar un TLC con Estados Unidos.

En 2001, los militares estadounidenses en la región condujeron 17 ejercicios en combinación y 178 despliegues para la capacitación. Ejercicios en los cuales participaron más de 12,000 efectivos. El más reciente ejercicio colectivo llevado a cabo en Chile - y el mayor en su especie -fue *Cabañas 2002*.

En noviembre de 2002, en la Quinta Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, Rumsfeld le expresó a los ministros de defensa latinoamericanos allí reunidos que, debido al terrorismo, el tráfico de drogas y armas, el crimen organizado y otras “nuevas amenazas intercontinentales”, era necesario “fortalecer la capacidad para planificar y llevar a cabo las actividades de nuestras naciones amigas; mejorar los sistemas de comando y control nacionales; y mejorar la comunicación de la información en la región”. Propuso la cooperación en las actividades navales y la creación de una nueva fuerza militar integrada capaz de “mantener la paz y la estabilidad de la región”. Pero, el enemigo real son los actores de la sociedad civil a los cuales según la doctrina ya expuesta en *Engaging Power for Peace*, debe reprimirse cuando las condiciones económicas y sociales internas se degradan. Más que un ataque exterior,

el escenario eventual temido por Washington, es la desestabilización provocada por movimientos de la base social: trabajadores urbanos y rurales empobrecidos.

La militarización de la Región Andina

El concepto hemisférico de la doctrina de la seguridad nacional de EEUU lleva a la militarización de Suramérica. Bases militares, asesores y empresas privadas en complicidad con las burguesías locales se articulan con las instituciones políticas locales. En este marco de relaciones, Colombia, con medio siglo de violencia, con una sociedad brutalmente desigual, con sectores modernos en medio de una vasta ruralidad tradicional, distribuida en un territorio de geografía difícil aislada de la modernidad y en medio de una pobreza con los peores índices de desarrollo humano del continente (en el puesto 69)⁷ representa un medio fértil para el desarrollo de la narcoeconomía. Es a partir de ese ambiente donde se instala el proyecto norteamericano destinado a dominar sobre los recursos de la región amazónica fundamentales para el funcionamiento de su economía en el siglo XXI.

Los elementos claves de la seguridad de la Nación estadounidense surgen de la guerra global preventiva. En 2006, el General Bantz J. Craddock, comandante en Jefe del SouthCom señaló en su Informe (abril 18) que la región está prácticamente desarmada, pero que es inestable y carece de gobernabilidad por lo cual afecta la seguridad de USA. La Región Andina es considerada como pieza clave de la estabilidad regional. “Fronteras porosas” obligan a privilegiar las relaciones bilaterales, esto es, nación a nación con lo cual se mantiene una alerta temprana respecto a eventuales desestabilizaciones. Bajo esas condiciones, se legitima según Craddock la ayuda al Plan Colombia 3 y fundamentalmente las relaciones de ejército a ejército, en la mayoría de los países de la región.

Pero estas relaciones no resuelven los problemas económicos y sociales. La pobreza, las disparidades del ingreso, el desempleo, la corrupción y la falta de oportunidades contribuyen al descontento creciente de la población.

De allí surge, según el diagnóstico de Craddock el “desarrollo de

⁷En el primer lugar para el año 2007 está Argentina con el puesto (34); Chile (37) seguido de Uruguay (46) y Costa Rica (47). Tras ellos están Cuba (52), México (53), y Brasil (63).

amenazas como el tráfico ilícito, bandas urbanas, secuestro, delincuencia y narco-terrorismo cuyas actividades desalientan el comercio lícito y socavan el desarrollo económico” (Craddock, 2006, p.4). Craddock advierte la presencia de grupos radicales islámicos (como Hizbollah, HAMAS, el egipcio Gama’at islámico) en varias zonas a lo largo del ADR SouthCom, a lo cual agrega la posibilidad que los terroristas puedan obtener falsificaciones de calidad y que con la ayuda de funcionarios corruptos puedan facilitar el viaje de extremistas operativos a lo largo de la región y aún entrar a EEUU.

La estrategia contra el terrorismo ha permitido al SouthCom afinar un proyecto de militarización en la Región Andina y el Cono Sur, bajo la cobertura de lucha contra el narcotráfico en Colombia y regiones del Perú y Bolivia. El narcotráfico es el verdadero proxy que permitió la militarización de la Región Andina bajo la presencia reforzada de efectivos, asesores y empresas privadas de servicios militares⁸.

En Colombia, este mercenariado institucionalizado bajo la cúpula del Plan Colombia y sus ramificaciones en la economía y la seguridad nacional, permitió al gobierno de Uribe evolucionar hacia el concepto de “Seguridad Democrática” que plantea la colaboración de la Nación toda contra el flagelo terrorista y narcotráfico, para lo cual la población a través de los soldados-campesinos; la delación compensada, colabora con las autoridades en pro de la seguridad nacional que es presentado como un asunto de todos y no solamente del gobierno. La seguridad democrática incorpora a las acciones bélicas, los actores sociales fundamentalmente del campo, los cuales se movilizan según las “amenazas percibidas”. Lo cual suma a los efectivos de la fuerza militar los campesinos movilizados. El aparato del Estado que preserva la Seguridad Nacional se ve así reforzado con el campesinado empobrecido y desempleado. En el discurso de Uribe la sociedad civil ve en sus organizaciones las garantes de la seguridad de las personas. ¿No fue acaso este el discurso de las Autodefensas Unidas de Colombia cuando en sus inicios plantean la defensa de la población contra los secuestros y los atentados a la

⁸ En otros países de Suramérica, como el caso del Perú, la militarización se ha prestado para flagrantes violaciones de los derechos humanos en la lucha contra movimientos calificados de terroristas (Amnistía Perú 2003, 28 agosto). Es lo que ha sucedido en el marco de la guerra contra el Partido Comunista del Perú - Sendero Luminoso, PCP-SL (1960). Véase, Sendero Luminoso (s/f) <http://www.cinterfor.org.uy/> y en el caso del Movimiento Tupac Amaru (1984-1997), véase entre muchas otros trabajos el de Thomson (Sinclair), *We alone will rule: native Andean politics in the age of insurgency*, Madison, University of Wisconsin Press, 2002.

propiedad privada? Si la doctrina de la Seguridad Nacional busca proteger la integridad del territorio, reafirmar la independencia nacional y la soberanía nacional, la Seguridad Democrática según el discurso de Uribe cubre las amenazas de la guerra interna, y sus causas sociales. Sin embargo, esta noción, en los hechos estrictamente militar cubre precariamente la seguridad interna del territorio. Chacón Belalcázar (2007, pp. 38-41 y 112-121), propone una acepción mucho más amplia de seguridad que la visión militarista y mercenaria no cubre. Para dicho autor, el desarrollo económico, la protección del medio ambiente, la atención de desastres, la investigación científica, el control de parques nacionales, el combate del crimen, entre otros, proporcionan una definición más amplia que el conflicto armado mismo.

El esquema del gobierno de Uribe tuvo gran atracción en los sectores rurales de Colombia, por cuanto el combate se concentra en esos sectores. Su aplicación a las grandes ciudades es menos justificada, puesto que los aparatos de seguridad del Estado tienen plena vigencia en los sectores urbanos. En zonas de geografía difícil, con desplazamientos de divisiones del ejército, para contraatacar tropas beligerantes de la guerrilla, parece menos evidente la eficacia de la organización local de elementos civiles campesinos. Allí sin duda predomina el despliegue de la maquinaria de guerra, lo cual despoja a la seguridad democrática su contenido práctico, es decir la intervención misma de la población en el conflicto. Situado el campesinado entre dos fuerzas en conflicto el solo instinto de supervivencia determina dobles complicidades, en la práctica suma cero en sus aportes a una y otra fuerza. Las apuestas de ambos lados son importantes, pues si a la amenaza de territorios al margen del control del gobierno, se agregara el retorno del conflicto a las ciudades, el gobierno central, sin ejercicio efectivo de la soberanía interna, sería perdedor en ambos escenarios. En el caso de la guerrilla, la apuesta no es menos importante. Sin medios complejos de comunicación la precariedad de las lealtades representa un elemento decisivo en el combate para fuerzas en movimiento permanente.

El principal aliado de Uribe, el gobierno de EEUU, plantea la vía militar para resolver el conflicto colombiano y asegurar de esa manera su penetración y control en la Región Andina. Sus iniciativas se traducen en el Plan Colombia en sus dos primeras versiones y en su heredero, el Plan Patriota que en su versión oficial plantea dos objetivos centrales a saber, la capitulación de las FARC, o, en subsidio crear condiciones favo-

rables de negociación para el gobierno, y la desmovilización y reintegración de los paramilitares.

Según estadísticas del gobierno hasta fines de 2005 se habrían desmovilizado más de 16.000 miembros de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). A los cuales habría que agregar, según las mismas estadísticas, la desmovilización en forma individual de 8000 miembros de las FARC y ELN, y 9000 miembros de las mismas que se habrían plegado al Programa de Desmovilización y Reinserción del gobierno.

Craddock destaca los avances del gobierno pero reconoce que las FARC continúan eludiendo los esfuerzos del ejército colombiano. Todo ello pese a que las operaciones del Plan Patriota, según declara, “han eliminado aproximadamente 20 comandantes de nivel medio del campo de batalla. Concluye, en el 2005, se mataron 400 combatientes de las FARC en acción y 445 fueron capturados”. Sin embargo, estos resultados contrastan con las exportaciones de cocaína que continúan proporcionando cuantiosos flujos de dinero a todos los grupos armados, incluidas las fuerzas militares del gobierno.

El narcotráfico en Colombia, así como en otros países de la Región Andina, particularmente Perú y Bolivia, constituye, por sus implicaciones en la macroeconomía, un sector importante de las exportaciones. La ilegalidad de la actividad hace difícil dimensionar el comercio de la droga, por lo cual las cifras que se dan son necesariamente estimativas y como frecuentemente se señala, basadas en datos poco fiables. Durante la época de los 80' se discutía que en regiones como Medellín y Barranquilla se habría producido el efecto, síndrome, o “mal holandés” (*supra*), evocando por tal, el efecto negativo que habría tenido en el desarrollo de otros sectores de la economía regional, la afluencia de divisas provenientes de la exportación de la droga y que determinaría en definitiva privilegiar el narcotráfico por sobre el resto de otras actividades lícitas de la economía, conjuntamente con el efecto monetario de revaluación de la moneda local y pérdida de competitividad en otros sectores de la economía. Pese a su importancia, las estadísticas descartan tal efecto.

A nivel macroeconómico, algunos autores cifran a cinco mil millones de dólares la renta que habría generado para los colombianos la economía de la droga en 1988 (Cf. Salomón Kalmanovitz en “La economía del narcotráfico en Colombia” (pp. 18-28) citado por Daniel Pécaut (2006). José Aristizábal (2006) da como estimación para el período 1984-1988, ingresos entre 2500 y 4000 millones de dólares. Cifra

que según el mismo autor habría subido a 6500 millones entre 1989 y 1990.

En términos porcentuales durante la década de los 80' la participación de los ingresos del narcotráfico en el PIB habría sido del 7% y a finales de los años 90' habría representado entre el 3 y 4%. En el año 2000 la participación habría bajado a 2,6%. Según las cifras de Pécaut, el apogeo de la narcoeconomía en los 90' se habría dado en 1992, cuando la droga representó poco más del 6% del PIB y las exportaciones superarían los 1000 millones de dólares Daniel Pécaut (2006, p. 385).

Quienes han investigado la economía de la droga concuerdan en que no todos los ingresos generados por la droga son repatriados, pues se reciclan en los circuitos financieros internacionales. Por otra parte, las repatriaciones se hacen bajo la forma de importaciones de contrabando generando una fuerte evasión de impuestos que en el período entre 1981 y 1988 fue calculado de 5000 a 10 mil millones de dólares (Cf. D. Pécaut 2006, 385). Reusselaer Lee III (citado por Pécaut, *Ibidem*)⁹ calculó que sólo el monto repatriado a Colombia desde EEUU en 1987 representó entre 500 y 1000 millones de dólares, lo cual era equivalente entre un 10 y un 20 % del monto de las exportaciones legales. Las cifras dadas por Reusselaer Lee III se aproximan a aquellas presentadas por la Asociación Nacional de Instituciones Financieras, ANIF, que estiman el ingreso al país por exportación de cocaína en 2000 a 1574 millones de dólares (Cf. J. Aristizábal 2006).

Estadísticas más recientes, para el año 2005, fijan el ingreso al país por concepto del narcotráfico a 3104 millones de dólares, equivalentes a 7 billones de pesos colombianos, lo cual equivale a 3% del PIB o el 5% del consumo de los hogares; dos veces las divisas del café en su período de auge y 4 veces las exportaciones de flores (J. J. Aristizábal 2006). El mismo autor señala que el monto de las exportaciones de estupefacientes supera la inversión extranjera directa. Por otra parte para financiar la guerra interna, se gastaron entre 650 a 700 millones de dólares al año, entre 2000 y 2005, esto es que en un solo año, 2005 el narcotráfico produjo a sus operadores 4,6 veces lo que se gastó para los efectos de combatirlo.

La dificultad para llegar a un cálculo preciso de los efectos finan-

⁹El texto de Reusselaer Lee III citado por Pécaut corresponde a: "Dimensions of the South American Cocaine Industry" en *Journal of Interamerican Studies and World Affaires*, Vol. 30, N°s 2 y 3. Verano-otoño de 1988, pp. 87-103.

cieros del cultivo de la droga, con estadísticas más precisas y comparables, radica en la imprecisión para determinar el área cultivada. Es así como según cifras elaboradas por la ONG fundada por el Banco Mundial, Crisis Group, estima que en el año 2000 el área sembrada se estima en 163.289 hectáreas. Según el Ministerio de Defensa se habría observado una constante reducción, calculada en un 9% cumulativo anual, lo cual habría llevado en el año 2006 a un área de 78.000 ha.

Sin embargo, estas estadísticas se contraponen a otras proporcionadas por el gobierno, cuando se informa acerca de las hectáreas fumigadas que según el Ministerio de Defensa serían 648.793 ha, a las cuales, en un conteo de superficie intervenida habría que agregar otras 173.000, por erradicación manual (Carlos Rojas, 2008, 10/04). Una sumatoria de ambas, da un total de más de 821 mil ha intervenidas, cuando en el mismo lapso se reportan sólo 432.381 ha cultivadas (?!). Según la Dirección de Narcóticos, esto se explicaría porque se realizaron dos tres fumigaciones en un mismo terreno y porque los cultivadores resiembran la coca ó limpian el glifosato.

La misma Dirección señala que al año se dan entre tres y cuatro cosechas de coca, con lo que en el mejor de los casos el uso del glifosato sería efectivo sólo en un 75%. Según el estudio comentado por Rojas, Naciones Unidas estima que la producción de hoja de coca supera las 489 000 toneladas al año.

Según cifras para el año 2003 proporcionadas por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en el Informe Mundial de Drogas de 2005, se estima que para 2003, “el valor global de los mercados ilícitos de drogas – cubriendo el cannabis, la cocaína, los opiatos y el comercio de estimulantes tipo anfetamínico⁵ - es calculado en US\$ 322 mil millones (nivel al por menor), US\$ 94 mil millones (nivel al por mayor) y US\$ 13 mil millones (nivel de producción)- siendo el mercado al por menor más grande el de cannabis (US\$ 140 mil millones), seguido por la cocaína (US\$ 71 mil millones), opiáceos (US\$ 65 mil millones) y estimulantes tipo anfetamínico (US\$ 44 mil millones)”.

En el Informe se lee que “este monto no representa más que el 0.9% del PIB global (nivel al por menor), pero sí es una cifra preocupante cuando se mide contra el PIB de los países, US\$ 322 mil millones es más que el PIB del 88% de los países en el mundo”.

Por su gravitación el mercado en EEUU es manifiestamente des-

equilibrante: representa 44% del total de ventas mundiales (nivel al por menor) con US\$ 142 mil millones, seguido por Europa con 33% ó US\$ 106 mil millones, Asia con 11% ó US\$ 35 mil millones, Oceanía con 5% ó US\$ 16 mil millones, Africa con 4% ó US\$ 12 mil millones y América Latina con 3% ó US\$ 9 mil millones. El mismo Informe señala que la pendiente hacia el narcotráfico y su tendencia, se encuentra alimentada por los países industrializados, que concentran cerca de tres cuartas partes del valor agregado de la actividad, con US\$ 245 mil millones, constatándose además que los mayores beneficios se encuentran en los niveles de comercialización de al por mayor y al por menor. Se llega así a una situación en la cual de los beneficios brutos totales, el 76% es generado en países industrializados, el 19% en países en vía de desarrollo y el porcentaje restante en países de transición.

Con relación al cálculo del lavado de dinero, el Informe del UNODC estima que no todo el valor total del mercado de drogas ilícitas, esto es, US\$ 322 mil millones puede ser objeto de lavado, pues el campesino utiliza el dinero producto de la venta en satisfacer sus necesidades básicas. La misma consideración vale para la venta local que representa una parte reducida del total comercializado. No es ese el caso de los montos exportado e importado, de los cuales el Grupo de Acción Financiera (GAFI) estimó que 70% de esos ingresos estaría disponible para ser lavado o invertido, es decir US\$ 225 mil millones si se tomara como base del cálculo la estimación de UNODC para el valor global de los mercados de la droga. Por último, la escasa eficiencia de la lucha contra el mercado de la droga, según los parámetros represivos del Estado, es tal que según estimaciones de la UNODC, la recuperación de la droga ilícita por los agentes del Estado alcanzaría a menos de un 1% (Según Informe UNODC).

Por la amplitud de estas cifras algunos han avanzado la existencia de la *filière* americana. Red que contaría con la complicidad de altos funcionarios americanos incluido el ex presidente G. H. W. Bush. En el siguiente Anexo se presenta información investigada por Rodney Stich, ex agente federal quien con la colaboración de ex agentes de la CIA y de la ONI ofrecen un cuadro de las principales operaciones de narcotráfico montadas por la Agencia.

Anexo N°1

El narcotráfico y agencias gubernamentales estadounidenses

La documentación en que se basa esta investigación se encuentra en el libro de Rodney Stich, "Defrauding America". Copyright 2005 by Rodney Stich and Silverpeak Enterprises, Silverpeak Enterprises, a Nevada Corporation, PO Box 5, Alamo, CA 94507 and PO Box 10587, Reno, NV 89510. Referencia de esta publicación se encuentra en <http://www.defraudingamerica.com/index.html> La información señala que Rodney Stich es un ex agente federal. Su libro se encuentra en su tercera edición (tapa dura) y cuarta edición en dos volúmenes. La información proviene de años de trabajo de agentes encubiertos de la CIA y de la ONI (Office Naval Intelligence), narcotraficantes, mafiosos y algunos otros comprometidos en los ilícitos de la droga. Defrauding America exhibe documentos y un extenso recuento de actividades encubiertas y abiertas del gobierno en los últimos 50 años, lo cual permite el entendimiento del proceso de intrigas oficiales que no es sino la continuidad de previas culturas. Esta obra puede ser calificada como un clásico que permite al lector entender la verdad dentro de la masiva desinformación, encubrimientos y mentiras del gobierno y del personal de la información. Entre los resultados que ofrece la investigación se encuentra el financiamiento de la CIA a conocidos políticos; la operación Tailwind; el narcotráfico realizado por la CIA en los últimos 50 años y el encubrimiento por oficiales de las tres ramas del gobierno y gente de la información; generalizada corrupción por parte de jueces y abogados en las Cortes que declaran las quiebras; detalle acerca de compañías aéreas secretas de la CIA, incluyendo información confidencial de uno de los ejecutivos de una de esas líneas aéreas; el complot de la CIA y la DEA en la explosión del vuelo 103 de Pam Am y el encubrimiento del DOJ, etc.

Aún cuando el gobierno de EEUU proclama que está en contra del narcotráfico, el libro da cuenta de 7 operaciones ilícitas, las cuales son resumidas en La Colmena (página WEB: <http://hicarias.blogspot.com/2008/06/el-narcotrffico-en-la-era-reagan-bush.html>) lo cual vendría a explicar el aumento explosivo que ha tenido el narcotráfico en la era Reagan-Bush, a través de operaciones encubiertas. La misma información se encuentra en: <http://newsgroups.derkeiler.com/Archive/Alt/alt.politics/2008-07/msg00587.html>

Esta información se basa en el testimonio de los siguientes agentes operativos de la CIA y de la ONI (Office of Naval Intelligence):

Trenton Parker <http://www.wethepeo ple.la/trenton.gif>; **Gunther Russbacher** <http://www.wethepeo ple.la/let2285.gif>; **Michael Maho-**

ly <http://www.wethepeo.ple.la/let2593.gif>; **Robert Hunt** <http://www.wethepeo.ple.la/let2285.gif>*

La lista de las operaciones es la siguiente (copia literal de la información):
“**Operacion Snow Cone:** Operación MADRE en Centro América para tráfico de droga (Cocaína y Heroína). Tenía varios componentes entre las cuales se cuentan”:

“**Operacion Watch Tower:** Consistía en colocar Radio ayudas desde Colombia en medio de la Selva hasta Panamá. Estas radio ayudas orientaban a los pilotos de la CIA que trasportaban droga desde Sud America a Panamá a ras de suelo para evitar ser detectados por los aviones de interdicción de USA volando sobre ellos. Pilotos sintonizaban estas señales de muy baja frecuencia emitidas por las radio ayudas hasta su destino en el aeropuerto del ejercito de USA Albrook en Panamá”.

“**Operacion Toilet SEAT:** La CIA uso Boeing 727 y C-130 para trasportar droga desde Centro y Sud América. Las drogas eran lanzadas en vuelo bajo por las rampas traseras en aguas poco profundas lejos de la

* El investigador Trenton Parker, revisa información de la Litigation Division de la OGC, CIA/Washington D.C. en referencia a una investigación fechada el 3 de marzo de 1993 del Sr. Joseph Mackey, Asistente del US Attorney, Denver, Colorado, calificada como información top secret de alto riesgo y no disponible. La respuesta está amparada en la National Security Act de 1947, 50 USC 401 y 402, ET. SQ, mediante la cual se informa que ningún reporte o información general está disponible debido a que se trata de materias de seguridad nacional según directivas emanadas de la presidencia.

En la referencia del documento (Re) original se menciona al agente Trenton H. Parker, en relación a una operación que le concierne. A continuación reproducimos la Re original. “Re: BACKGROUND INFORMATION AND CURRENT OPS-STAT ON SUBJECT: TRENTON H. PARKER AKA PEGASUS-222-2/2/45-COL. USMC/GS18 ATTACHED MARINE-NAVEL ITLG-SEC/TAD-CIA-12/23/64 TO 5/24/92. SECURITY LVL/ TOP SECRET/EXP 5/24/92. MSID NO. 2072458. SS NO 553-60-1458. NSA/SPLDDO/ SEC-CHIEF-SP/AG PEGASUS UNIT. CONFIRM/REG/CIA/DENVER, CO. SBS/CUR/RES- DENVER.CO. ALL OPSS/ASSIGS CLASSIFIED TOP SECRET/ UAVAILABLE.CUR/SEC/STAT:HIGH RISK. FED/CR/IDC/DENVER-1/27/93”.

A continuación el documento incluye la siguiente nota: “NO ADDITIONAL RECORDS OR BACKGROUND INFORMATION AVAILABLE FOR RELEASE TO YOUR OFFICE AT THIS TIME ON SUBJECT DUE TO MATTERS OF NATIONAL SECURITY AND PRESIDENTIAL DIRECTIVE/G-BUSH 5/24/92”. “DO/DA RECOMMEN-DAION: STANDARD DENIAL”

Gunther Russbacher y Robert Hunt, investigaron sobre 100 misiles TOW entregados al Comandante del Iranian Revolutionary Guard, misiles como parte del arreglo para entregar rehenes en poder de la Guardia Revolucionaria Iraní. Estos misiles fueron entregados con cargo al stock de las Israeli Defense Forces, con el compromiso de la CIA y el National Security Council (NSC) de rehacer el stock. Comunicación fechada el 22 de agosto de 1985 y firmada por John Poindexter, Deputy Director del NSC. Agentes involucrados: Gunther K. Ruesbacher (ONI); John R. Segal (CIA); Oliver North (NSC); George Cave (CIA). Michael Maholy, (25/10/1993). Investiga la Operación Whale Watch, mediante la cual se monitorea la circulación de cables y comunicaciones especiales a través del 7 hydro phone system instalado en la plataforma petrolera Rowan Houston; operación secreta llevada a cabo por agentes del NSC y la CIA, según aparece en correspondencia de 25 de octubre de 1993 de Steven Bradshaw del Special Security Division del NSC.

costa de USA y cerca de plataformas petroleras controladas por empresas de fachada de la CIA como Zapata Off Shore, de propiedad de George Herbert Walker Bush en containers impermeables. Estos eran subidos a botes hasta las plataformas, las cuales eran usadas como centros de distribución, por medio de botes rápidos hasta la costa de Florida y New Orleans. Los botes son conducidos por cubanos o por Mafia de estas dos localidades. La CIA funciona como distribuidor al por mayor. Esto es la operación Ballena Blanca”.

“**Operación Whale Watch (Ballena Vigilante):** Consiste en el uso de plataformas petrolíferas mar afuera como centros de distribución mayorista de la droga. Los distribuidores minoristas la compran ahí. Las drogas son descargadas desde barcos especiales o desde aviones cerca de las plataformas. Las drogas tiene dos vías de ahí: O son voladas por helicópteros hacia áreas cercanas a la costa o los que compran mayores cantidades acercan sus botes rápidos tipo Miami Vice hasta las plataformas petrolíferas. Estas compañías incluyen Rowan International y Divisiones de Zapata Corp., como Zapata Petroleum y Zapata Off-Shore. Zapata Corp. es propiedad parcial del ex Presidente George Herbert Walker Bush G H W Bush”.

“**Operación Buy Back:** Esta operación involucra a la Empresa de fachada de la CIA Pacific Seafood Company. Las drogas son empacadas y rotuladas como Camarones y trasladadas a varios puntos de USA. Esta es una operación conjunta de la DEA y la CIA.”

Opreciones adicionales de tráfico de droga de la CIA

“**Operacion Indigo Sky:** Operación masiva de tráfico de heroína producida en Lagos, Nigeria. La heroína es recolectada y procesada en Nigeria, de ahí es despachada para empacarse en forma indetectable a Ámsterdam, Holanda. De ahí se despacha a Europa y a varios puntos de USA, incluyendo prestigiosas casas de comercio de la Costa Este de USA (es la continuación de la operación del Russell trust desde 1832, fundador de los Bones and Skull) y al Campo aéreo de la Boeing en Seattle. Recordemos que los Bones and Skull es la asociación secreta de Yale que ha protegido el Narcotráfico en USA desde 1830. Los Bush ambos pertenecen a ella, es más son patriarcas”.

“**Operacion New Wave:** Operación de la CIA basada en Tailandia denunciada por el máximo líder de la lucha antidroga de ese país el general Khun Sa. Se trafica heroína. La compañía de fachada de la CIA, Van Der Bergen International es la responsable del transporte de la heroína desde el Oriente incluyendo Afganistán. Generalmente se carga en buques cargueros o en cruceros de línea hasta puntos de trasbordo en USA que incluyen San Diego, San Francisco, Seattle y Los Ángeles. En esta operación está implicada la familia Bin Laden con vínculos de grandes negocios con la familia Bush”.

En la información de las páginas WEB citadas se concluye que la CIA obtiene con el negocio de la droga entre 10 mil a quince mil millones de dólares al año. Se comenta; “el daño que están causando a los propios norteamericanos que son los mayores consumidores de droga del mundo, es inconmensurable”. Pero también ese dinero sirve para financiar la desestabilización de regímenes. El informe cita Bolivia donde se invierte para apoyar a los prefectos que complotan contra el presidente Evo Morales en desprecio de las leyes y la Constitución que proclaman defender; el caso de Venezuela donde se financió el fallido golpe de estado y el paro de empresarios para crear el desabastecimiento (al igual que el golpe contra el presidente Allende en Chile); en Ecuador donde se busca reformar la constitución mediante un referendo consultivo; Nicaragua, mediante el financiamiento de los grupos de derecha y Argentina donde se apoya a los grupos de oposición en el campo. El Informe concluye evocando “las estrategias desgastadas del Imperio de desestabilización, o en cualquier parte del mundo donde el gobierno de Washington considere necesario”.

La intervención de EEUU y el Plan Colombia

La justificación del Plan Colombia, y sus ramificaciones está relacionada oficialmente con la lucha antidroga. Sin embargo, en su origen existe un dato poco conocido. El Plan surge como parte de las negociaciones de paz entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). El Presidente Andrés Pastrana Arango, lo anuncia en diciembre de 1998 en Puerto Wilches. El objetivo del Plan es reconvertir la *narcoagricultura* en cultivos legales y como consecuencia de ello, arribar a la paz política e integrar a los combatientes a la vida civil. En sus comienzos, se trata de una propuesta de las FARC en 1998, acogida, al menos formalmente, por el Presidente de la República quien expresa que “la guerrilla podrá participar a la preparación, y ejecución de los proyectos del Plan Colombia”.

Por sus antecedentes, anteriores al año 2000, el Plan Colombia toma en cuenta puntos de acuerdo ya existentes, entre el gobierno y las FARC, al momento de la apertura oficial de las negociaciones el 7 de Enero de 1999¹⁰. Recordemos además, que el gobierno Clinton ya ha-

¹⁰ Cf. Alain Joxe (2000 p. 151). El autor cita el documento, titulado “Plan Colombia, una estrategia sin solución” ODHACO, Bruselas, febrero 2000, que presentó un cuadro sinóptico comparativo de dos versiones del plan. La primera versión data de 1998 y fue base de las conversaciones con las FARC; la otra fue presentada a la Unión Europea. <<http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/oidhaco2.html>>

bía anunciado su voluntad de consagrar un financiamiento importante para la erradicación de la coca en el departamento de Putumayo, fronterizo con Ecuador. Según el argumento del gobierno Clinton, el combate a la droga resultaba vital pues, 80% de la cocaína consumida en EEUU proviene de Colombia.

Sin embargo, los recursos solicitados por el Presidente Clinton al Congreso norteamericano estaban destinados en su mayoría a la intervención militarizada, pues el narcotráfico era presentado como un atentado a la seguridad nacional de EEUU. El 1º de marzo de 2008, con el ataque al campamento del comandante Raúl Reyes de las FARC en suelo ecuatoriano, se puso en marcha el mercenariado norteamericano al servicio del gobierno de Uribe, interrumpiendo de manera dramática las gestiones de paz llevadas a cabo por la UE, Francia, Venezuela, Brasil y Argentina, entre otros.

En el Comando Sur de EEUU, basado en Miami (1997), se discutieron dos opciones, una política, a través de la creación de un Consejo Interamericano de Seguridad y Cooperación Regional, la cual necesariamente, aparte de la presencia americana, involucraba la presencia de las naciones latinoamericanas, y otra de intervención directa militarizada en base a un acuerdo bilateral con el gobierno colombiano. Desde luego, ambas instancias desembocaban en la intervención militar, difiriendo, sin embargo, en la complejidad de los mecanismos en juego para asegurar la intervención de manera eficaz y rápida.

La vía política, se sitúa en la estela de la Carta Democrática Interamericana (CDI), formulada por George W. Bush en la Cumbre de Quebec de 2001, y acogida por aclamación en reunión extraordinaria de la OEA en Lima, el 11 de septiembre del mismo año. Según Heinz Dieterich (2004 y 2005), esta Carta fue diseñada como instrumento para destruir la soberanía política de aquellos estados que no se conforman a la Seguridad Nacional hemisférica de EEUU, y de manera particular contra los gobiernos de Cuba y Venezuela (Dieterich 2004, Alcaldía de Caracas, p. 52). La CDI, complementa la doctrina de intervención hemisférica militar consagrada por Bill Clinton cuando se constituye la Conferencia de Ministros de Defensa de América. La creación del Centro Hemisférico de Estudios para la Defensa, en la quinta reunión de los Ministros de Defensa en Santiago de Chile (2002), no viene sino a complementar institucionalmente el sistema de intervenciones hemisféricas cuando se produce la “interrupción de la democracia”.

Es en ese contexto que debe interpretarse la intervención del embajador americano en Venezuela, Charles Shapiro, el 11 de abril de 2002, día del golpe de Estado contra el gobierno democrático y legalmente elegido de Hugo Chávez, cuando da a conocer por la prensa un documento en cual se enumeran, según él, los elementos que caracterizan el respeto a la democracia, a saber, “la autonomía del movimiento sindical del país y su derecho a elegir sus autoridades sin la interferencia de los poderes públicos; la libertad de prensa y el derecho a informar libremente y sin restricciones; y el respeto a la Carta Interamericana de Derechos Humanos firmada por el Gobierno”. Concluye el embajador americano, que esos elementos “no se están cumpliendo en esta Nación” (Shapiro, Charles, 2002).

La segunda vía, más expedita, y que finalmente se adopta, consiste en la militarización pura y directa del conflicto, guardando las apariencias de una iniciativa del gobierno colombiano. Un importante apoyo americano, en fondos, hombres y equipo militar, no deja dudas que se está trabajando para la Seguridad Nacional americana, lo que incluye la intervención en cualquier escenario del hemisferio y particularmente la Región Andina.

En este escenario la erradicación de la coca, a partir de lo que en la época (enero 2000) aparecía como una de las zonas más conflictivas, a saber el departamento de Putumayo, en la frontera con Ecuador, encubre un acto de guerra de mayores alcances que el combate al narcotráfico, lo cual es denunciado por las FARC.

En cuanto al financiamiento, el gobierno colombiano adelantó algunas cifras de lo que se consideraba un plan general y comprensivo de paz. El gobierno estadounidense, estimó inicialmente un presupuesto de 1600 millones de dólares, el cual quedó empantanado en el Congreso durante casi medio año.

El diálogo entre el Gobierno y las FARC, a fines de los 90, centraba el Plan en el desarrollo económico y la reconversión de la *narcoeconomía*. Como ya se ha dicho, ambos elementos eran considerados como fundamentos para alcanzar la paz (*supra*). No obstante, para que este enfoque tuviera éxito habría sido necesario consultar las organizaciones civiles en las instancias locales y departamentales. Al elegirse la vía militar en la versión definitiva del Plan, el desarrollo socio-económico pasó a ser un objetivo secundario; menos importante que la lucha contra el narcotráfico y el reforzamiento del Estado a partir de sus estructuras

militarizadas. Se pierde así el ejercicio efectivo del poder local que inicialmente se consideraba al retener las nociones de desarrollo económico y reconversión de la narcoeconomía.

El privilegio de la lucha frontal y armada estaba previsto por los EEUU, mediante la erradicación de la coca, utilizando fumigaciones con herbicidas químicos, erradicación de las poblaciones locales y su reinstalación. La reinstalación de desplazados se realiza en tales circunstancias, que el Alto Comisionado para los Refugiados de Naciones Unidas, pleno de reservas, plantea como condición previa el envío de observadores en el terreno, los cuales debían ser financiados por EEUU (Joxe, Alain 2000)¹¹.

El proyecto americano, en su versión preliminar –no aprobada– y que cubriría el período 2000-2001, evaluaba el Plan a US\$ 1275 millones, esto, sin considerar la ayuda ya canalizada que se cifraba a US\$ 300 millones. Nótese que 81% del presupuesto estaba destinado a ayuda militar, lo cual develaba las verdaderas intenciones del gobierno norteamericano: resolver el conflicto por la fuerza de las armas¹². Véase más abajo el financiamiento del Plan Colombia presentado por el gobierno del Presidente Pastrana para el período 2000-2002 en el párrafo: *El financiamiento del Plan Colombia según el gobierno colombiano*.

¹¹ Cf. Plan Colombia, Fact sheet released by the Bureau of Western Hemisphere, march 28, 2000, http://www.state.gov/www/regions/wha/colombia/fs_00328_plancolombia.html, citado por A. Joxe, en nota 36, Op. cit.

¹² En el monto de US\$ 1275 millones, se destinaban US\$ 600 millones para la ofensiva del Sur de Colombia, equipamiento y entrenamiento de dos batallones antinarcóticos, 30 Helicopteros Blackhawk y 33 Huey; actividades de inteligencia como apoyo a los batallones y asistencia a las personas que resultaren desplazadas a causa de los operativos; e incremento de la capacidad de interceptación de cocaína por parte de las autoridades colombianas; US\$341 millones se destinaban al mejoramiento de radares, aviones, aeródromos y recopilación de inteligencia y operaciones de erradicación de cultivos; US\$ 96 millones para actualizar la tecnología de fumigación de la Policía Nacional, seguridad de sus bases y apoyo a las labores de inteligencia. El resto del gasto de los US\$ 1275 millones, esto es 19%, se refería a desarrollo y protección de derechos humanos: US\$ 145 millones para promover iniciativas económicas para los actuales cultivadores y apoyo a las autoridades locales; US\$ 93 millones se destinaban a programas de fortalecimiento del sistema judicial y ataque al lavado de dinero y a promover el respeto a la ley y el proceso de paz (A. Joxe 2000, p. 153).

La Agenda Común para una Nueva Colombia: un itinerario frustrado

En enero 1999 se inaugura la llamada zona de distensión que comprendía los municipios de Mesetas, La Uribe, la Macarena, Villahermosa y especialmente San Vicente del Caguán. Allí se abrió una mesa de negociación entre las FARC y el gobierno de Andrés Pastrana. A la ceremonia inaugural acudió Pastrana pero se ausentó Manuel Marulanda Vélez el jefe de las FARC. Es lo que se conoce como la reunión de la “silla vacía”. En esa ocasión las FARC reivindicarían la memoria de la República de Marquetalia del año 1964, la lucha contra el Plan LASO (Latin American Security Operation), que buscaba el exterminio de la guerrilla y de las llamadas zonas liberadas que en aquella época recibían el nombre de repúblicas independientes. Confrontaciones entre el ejército y la guerrilla retrasan durante un año el encuentro entre Marulanda y Pastrana, período en el cual Guillermo Sáez Vargas del Secretariado de las FARC representó el experimento político y social de 1964, bajo el nombre de Proyecto “Alfonso Cano”¹³. Bajo esa reminiscencia histórica el encuentro entre enemigos históricos se traslada desde Marquetalia hasta el Caquetá en San Vicente del Caguán.

Previo al encuentro una delegación colombiana, integrada por representantes del Congreso y del gobierno visitó la Unión Europea. Los integrantes de la Comisión por la Paz por parte de la guerrilla, eran los comandantes Raúl Reyes, responsable político –segundo de Manuel Marulanda Vélez (*Tiro Fijo*)– y el Comisario por la Paz, Víctor G. Ricardo. En el relato de estas gestiones el estudio de A. Joxe (2000 p. 152) señala que en esta visita, los gobiernos europeos acogen el mensaje de la guerrilla, que sostiene que la sociedad civil colombiana, y sus organizaciones, entre ellas las ONG, no han sido escuchadas. A no mediar un cambio fundamental, el Plan Colombia, en la versión del gobierno, llevará a la destrucción de cultivos lícitos –producto de las fumigaciones aéreas y el desplazamiento de campesinos y refugiados– el reparto ilegítimo de tierras y la absoluta ignorancia sobre las verdaderas causas por las cuales los campesinos cultivan la coca y la amapola en áreas alejadas del mercado de consumo de alimentos o de los cultivos de renta orientados hacia la exportación.

¹³ Guillermo León Saenz quien adopta el nombre de Alfonso Cano en la guerrilla es nombrado jefe de las FARC, en mayo 2008, a la muerte de Manuel Marulanda Vélez, cuyo verdadero nombre era Pedro Antonio Marín.

El resultado inmediato de la gira europea es la realización de una reunión para la reconversión de la agricultura tradicionalmente al narcotráfico; la cual se celebra en la zona desmilitarizada de San Vicente del Caguán bajo la copresidencia de los delegados noruegos y españoles. En esa ocasión la delegación europea, expresó, después de escuchar a las partes que no se podía apoyar un proceso en el cual una de las partes –el gobierno colombiano– veía como última solución la eliminación de la contraparte. Por ello, el plan debía ser reformulado, a partir de consensos políticos amplios sobre el significado de la paz y como consecuencia de ello podrían ser implementados los programas de reconversión de la agricultura y reconstrucción económica. Esta convicción de la parte europea contradice dos principios centrales de la estrategia estadounidense y del gobierno de Uribe que se instalaría dos años más tarde a saber, la seguridad se entiende como un subproducto de la intervención armada y las privatizaciones ó subcontrataciones de las nuevas actividades en el proceso de reconstrucción. Según la parte europea, el plan debe ser reformulado, a partir de consensos políticos amplios sobre el significado de la paz y como consecuencia de ello podrán ser implementados los programas de reconversión de la agricultura y reconstrucción económica de la economía campesina.

La concepción europea del conflicto según A. Joxe (2000, p. 152 y ss.), reflejaría su propia preocupación referente al “Pacto por la estabilidad de la Europa del sureste.” Durante la guerra de los Balcanes la lucha contra la “guerra mafiosa” no podía llevarse adelante sino a partir de la reconstrucción e intervención de la sociedad civil en los procesos políticos. Noción muy alejada de la estrategia americana que concebía el proceso de paz como el resultado de su intervención militar, la cual a su vez, se inscribía en el proceso más general de crisis en las relaciones norte-sur.

Aplicada la lógica europea a la situación en Colombia, debía entenderse que la sociedad civil juega un papel central, no tan sólo como parte de las negociaciones sino como actor principal de la erradicación de las plantaciones de coca y amapola, así como la distribución del financiamiento acordado por las instituciones financieras. En términos prácticos para la cooperación internacional, esta participación debía realizarse en el contexto de una conferencia destinada a planificar, coordinar y distribuir los fondos acordados. En conclusión, no tenía sentido convocar una conferencia de países e instituciones donantes sin intervención de la sociedad civil colombiana.

Un acontecimiento político mayor delimitaría drásticamente las visiones sobre el conflicto detentadas por EEUU y Europa. El 1 de febrero del 2001, el Parlamento Europeo emite una resolución sobre el Plan Colombia y el apoyo al proceso de paz (Cf. *The Centre for International Policy*, 2001). En dicho documento, el Parlamento Europeo, afirma que el conflicto en Colombia no es sólo de carácter armado, sino que también tiene una dimensión social y política cuyo trasfondo es la exclusión económica, política, cultural y social. Las soluciones militares no conducirán a la paz. Es más, en su estado actual el Plan Colombia contiene aspectos que son contrarios a las estrategias de cooperación y proyectos ya comprometidos por la Unión Europea. Por todo ello, las partes deben volver a la mesa de diálogo y proseguir las negociaciones.

Junto con ello, el Parlamento Europeo enumera los que a su juicio son temas ineludibles de las negociaciones, y sin cuya solución no puede haber paz duradera: la distribución de la riqueza; los campesinos sin tierra; la reforma agraria; la concentración de tierras; el respeto de los derechos humanos; el derecho humanitario y las libertades fundamentales; la mejora de las condiciones de vida de la población local; el fomento de los cultivos de sustitución; la protección de la biodiversidad, y reformas estructurales en todos los ámbitos que alimentan el conflicto armado.

La solución de estos temas se encuentra a la base de las propuestas de la Unión Europea, los cuales se entienden como una estrategia no militarista donde la participación de la sociedad civil, amén de las partes en conflicto, es fundamental. Los crímenes de los paramilitares son mencionados y se insta al Gobierno colombiano a proseguir su combate contra estos grupos. En la erradicación de los cultivos ilegales, se debe dar preferencia a las soluciones negociadas y concertadas, la reforma agraria y los cultivos de sustitución, así como a las acciones penales contra los traficantes y los blanqueadores de capitales, en detrimento de las campañas de fumigación. Todo ello implica la cooperación interregional en materia de control y represión del tráfico de estupefacientes, así como en la lucha contra el blanqueo de capitales; por lo cual, en este último punto, la Unión Europea debe apoyar la solicitud de Colombia de firmar la Convención de Estrasburgo¹⁴. En síntesis, esta Resolución del

¹⁴ La "Convención de Estrasburgo" (8 de Noviembre de 1990) define en el Art. 6 el delito de Blanqueo, el cual, en síntesis, se refiere: al ocultamiento de propiedades producto de un delito; su origen; la adquisición de propiedades producto de un delito; la complicidad en el blanqueo. Existe una relación estrecha entre esta Convención y la Declaración de Principios

Parlamento Europeo es un verdadero código de entendimiento propuesto a las partes y el proceso político que, según el Parlamento, el gobierno colombiano debe respetar; proceso, que además, se entiende ligado a la institucionalidad internacional. Con ello, se reafirma la visión europea que la solución del conflicto colombiano reside en el carácter multilateral y no solamente regional, de las soluciones. Los compromisos deben respetarse no solamente con acuerdos internos sino asumiendo las reglas de conducta internacional que la comunidad europea y mundial de naciones se ha dado en instrumentos contra el narcotráfico y el blanqueo de capitales (Según A. Joxe 2000).

Mientras los gobiernos daban a conocer sus posiciones y sensibilidades frente al conflicto, las FARC denunciaban la existencia de dos versiones del Plan Colombia. Una, según las FARC, era destinada al gobierno de Estados Unidos donde “la lucha contra el narcotráfico es colocada al mismo nivel que el combate de la guerrilla”. Otra, correspondería a un texto de carácter “reformista y asistencialista”. Llegan así las FARC a la conclusión que “la tediosa lectura del Plan Colombia en inglés deja la sensación de que Pastrana poco a poco está enterrando las expectativas de paz del pueblo colombiano” (A. Joxe A. 2000, nota 35). Entre las presiones de su propio ejército, constituido en vocero de los halcones de Washington, y del gobierno de EEUU, el presidente Pastrana perdía la credibilidad frente a las FARC con las cuales había firmado la Agenda para la Nueva Colombia. Finalmente, las negociaciones con el gobierno de Andrés Pastrana concluyen en lo que se llamó La Agenda Común para una Nueva Colombia, firmada en La Machaca (departamento de Caquetá) el 6 de junio de 1999 entre el gobierno y las FARC-EP. Documento en el cual se aborda el tema fundamental de la búsqueda de una solución política al conflicto. A partir de allí se evoca la protección de los Derechos Humanos, la Política Agraria Integral, la explotación y conservación de los recursos naturales, la estructura económica y social, la reforma a la Justicia, la lucha contra la corrupción y el narcotráfico, la reforma política para la ampliación de la democracia, las reformas que requiere el Estado, acuerdos sobre derecho internacional humanitario y desvinculación de los niños del conflicto armado, el tema de las minas antipersonales, el respeto a la población civil, la vigencia de la

del Comité de Basilea. Esta última tiene por objeto impedir que los bancos y otras instituciones financieras sean utilizados para transferencias o depósitos de fondos de procedencia ilícita. Cf. Comité de Basilea, 12 diciembre 1989. Convención y Declaración de Principios.

normatividad internacional sobre derechos humanos, el Derecho Penal Internacional, las Fuerzas Militares y la defensa de la Soberanía Nacional, el paramilitarismo, las relaciones internacionales, la libre autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la integración regional, los tratados sobre aspectos económicos y la deuda externa (Cf. Athemay Sterling 2008)¹⁵.

En fin, todos ellos temas ineludibles en la búsqueda de la paz democrática con justicia social y con cuya discusión se entendía que el tema central era avanzar hacia la paz, aún al margen de la discusión sobre si las FARC eran, ó no, una fuerza beligerante o terrorista. La propuesta de La Machaca reafirma la visión europea del conflicto y contradice a aquellos que quieren ver en el documento una requisitoria desde el mundo rural, sin consideración del conjunto de la sociedad colombiana.

Los dirigentes de las FARC entendieron que la Agenda de La Machaca avanzaba en obtener un reconocimiento “político y beligerante a la vez”. Del lado del gobierno estas conversaciones significaban reconocer en la mesa de negociaciones la existencia de un conflicto interno entre fuerzas armadas constitucionales versus fuerzas armadas revolucionarias. De hecho, implicaban un cambio de estrategia frente a la comunidad internacional. Puesto que si se asumía el carácter político del conflicto, significaba dejar de lado la antigua tesis de declarar a las FARC como delincuentes y trasladar por ese mismo hecho el conflicto a las instancias de la ONU para los efectos de reconocer a la guerrilla, en una primera etapa, como fuerza beligerante, para en una segunda etapa abordar la Agenda política de Machaca. Bajo la presión de EEUU y de las FFAA colombianas, fue un paso que no se dio y con ello el conflicto se prolongó 10 años más viéndose aún lejano el momento en que las dos fuerzas en conflicto se sienten nuevamente a la mesa de negociaciones—, sobre todo después del bombardeo del campamento de las FARC en Sucumbíos y la liberación de Ingrid Betancourt y de 14 rehenes.

¹⁵ Athemay Sterling es Director del Centro de Derechos Humanos de la Universidad Santiago de Cali, abogado Defensor de Derechos Humanos y Consultor de la Sección América de la Federación Sindical Mundial con sede en la Habana Cuba.

Una alianza por la guerra

Fracasadas las gestiones de paz de los europeos John Walters, el *zar antidroga* de EEUU, respondía a las críticas con relación a la erosión democrática que sobreviene cuando el énfasis prioritario es la represión. Replicaba: “la democracia para poder funcionar bien, tiene que venir combinada con la seguridad” (La Tercera, 11/09/05). Dudoso principio si la seguridad se establece con la punta del fusil. Criterio que no podía sorprender pues ya para la visita del Presidente Uribe en el rancho tejano de Bush (4 de agosto de 2005), en Crawford, el gobierno americano había decidido levantar la interdicción del 25% de la ayuda militar americana al gobierno de Colombia. El 1 de agosto de 2005 el Departamento de Estado decidió no sólo otorgar la certificación de respeto a los DDHH, y liberar los fondos correspondientes al 2004, sino que además levantar la interdicción de las cuotas relativas al año fiscal 2005¹⁶. Desde septiembre de 2004, EEUU había interrumpido la ayuda militar que proporcionaba desde el año 2000 en virtud del Plan Colombia. El cambio de política del gobierno americano no puede ser interpretado sino como el convencimiento que todos los medios son justificados, para lograr los objetivos en la lucha antidrogas y antiguerrillas, aún a costa de graves violaciones a los DDHH¹⁷. En su Informe Anual el Comisionado de Naciones Unidas para los derechos humanos (2006), denunciaba la participación del Ejército en asesinatos de civiles en 21 de los 32 departamentos en Colombia. En muchos casos las víctimas eran presentadas como guerrilleros muertos en combate. Esto como parte de la complicidad que existía entre el ejército y los paramilitares.

Es más, el Informe expresaba la forma como la desmovilización de

¹⁶ Legalmente, 75% de la ayuda militar puede ser proporcionada sin necesidad de certificación por los DDHH. El resto, 25%, fue sometido a dos certificaciones que se otorgaron durante el año 2005 posterior al 31 de Julio.

¹⁷ Frente a graves acusaciones contra el gobierno colombiano, los progresos han sido pequeños pues en marzo del 2004 el General Rito Alejo del Río había sido exculpado de acusaciones de instigar grupos paramilitares. Asimismo, el Contraalmirante Rodrigo Quiñones había sido exculpado por la masacre de Chengue ocurrida en 2001. Otras situaciones eran: la huida del lugar de reclusión del Mayor Cesar Alonso Maldonado, acusado de intento de homicidio del congresista Wilson Boria; denegación de justicia por el bombardeo de Santo Domingo; falta de progreso en la investigación de la Operación Dragón contra sindicalistas, defensores de DDHH en Cali y miembros del Congreso; Informes de colaboración con el ejército de grupos paramilitares y fracaso del Ejército colombiano para evitar masacres cometidas por paramilitares en zonas de fuerte presencia militar en los departamentos de Arauca y La Guajira.

unos 31.000 combatientes paramilitares, en 2003, había dado lugar al resurgimiento de nuevos grupos armados ilegales. Durante el año 2007 denuncias en los sectores rurales revelan de qué manera los campesinos han sido acusados de formar parte de las FARC o del ELN justificando con ello toda clase de atrocidades y violaciones a los derechos humanos.

Según la Agencia Bolivariana de Prensa, el gobierno de Colombia como parte de la política de consolidación de la seguridad democrática, entre los que se destacan los planes de fronteras y reordenamiento y consolidación del control territorial, se desplegó una guerra química y militar en contra de campesinos mestizos, afro descendientes e indígenas. Se señalan entre otros municipios objeto de estos ataques, Tumaco, Corregimiento de Llorente, Veredas Corosala, Mugui y el Azúcar, Rive-ra del Río Mira-, además de los ataques en la frontera colombo ecuatoriana y en el pie de monte de la costa pacífica nariñense, Municipio de Tumaco, Corregimiento de Llorente. Junto con desarraigar a los campesinos de sus territorios ancestrales se busca sembrar el terror según se señala en el Informe de ABP, (Noticias ABP 2007).

En este desarrollo de la política de “Seguridad Democrática”, han participado cuerpos del ejército pertenecientes a los batallones de contraguerrillas N° 113 y 116, pertenecientes a la Brigada Móvil N° 19 y del Escuadrón Escorpión del Batallón Antinarcóticos adscritos a la IIIª división del Ejército de Colombia. Todo ello en abierta violación a tratados y convenios internacionales en materia de derechos humanos suscritos por el estado colombiano (*Ibidem*)

Pese a la advertencia de la posición europea, el gobierno colombiano siempre abrazó la noción americana sobre el conflicto. Lo cual le permitió, con la colaboración del gobierno estadounidense, financiar la ofensiva sur, específicamente el departamento de Putumayo, fronterizo con Ecuador, y conocido como corredor de las guerrillas FARC. El ataque de los cultivos de la droga ha significado una reducción de los coca-les en Colombia –un tercio según John Walters¹⁸– lo cual se ha compensado, en parte con el desarrollo en Bolivia y Perú.

¹⁸ Interrogado acerca de la disparidad de sus estadísticas con las de UNODOC, el funcionario norteamericano, expresó que “nosotros tenemos cifras distintas y creemos que, por la complejidad que supone reunir esta información en ese mundo, estamos mejor preparados para hacer estos cálculos” (La Tercera 11/09/05).

Los cultivos de la droga

Según un informe de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el delito (UNODC 2005) en 2004, Colombia produjo 50% de la cocaína mundial, seguida de Perú con 32% y un 18% de Bolivia, droga que compran 13,7 millones de personas. Colombia acapara el 70% del mercado de la droga en el mundo y el 62% de las exportaciones de cocaína; sus ganancias se elevan a unos 3 mil millones de dólares al año y se cultivan unas 165 mil hectáreas, que hoy se encuentran en plena producción. Pese al Plan Colombia, los resultados de la lucha contra los cultivos de coca no han sido efectivos. En el período 2000-2006, los sembradíos bajaron en un 9% anual, esto es de 163.289 hectáreas en el 2000 a 78.000 ha en 2006. Sin embargo, en 1995 la superficie era de 50.000 ha lo cual revela en 10 años un notorio retroceso. Es más, si se comparan en el período 2002-2006, las hectáreas fumigadas y arrancadas manualmente con las hectáreas efectivamente cultivadas se observa que aquellas, representan 806.000 hectáreas intervenidas, contra 432.381 hectáreas cultivadas. Las estadísticas de Naciones Unidas (UNODC) proporcionan como dato de hectáreas cultivadas 165 mil hectáreas. La Dirección de Narcóticos da como explicación de la gran disparidad estadística entre hectáreas cultivadas y aquellas efectivamente encuestadas que frente a resiembras o limpias, la autoridad se ve obligada a fumigar el mismo terreno en varias ocasiones. Frente a tres y cuatro cosechas de coca, el glifosato sería efectivo sólo en un 75%, todo lo cual lleva a la conclusión de Naciones Unidas que la producción de hoja de coca supera las 489.000 toneladas al año. Existiría, según los especialistas en la materia, una estadística de sembradíos por debajo de la realidad, y que sería evaluada en un 35% (Según Carlos Rojas, marzo 2008)¹⁹. En el mismo informe se señala que el cultivo de la coca en Perú, Bolivia y Colombia aumentó en 2004 por primera vez en cuatro años, al pasar de 153.800 a 158 mil hectáreas. En Perú, los cultivos crecieron en un 14%, pasando de 44.200 hectáreas en 2003 a 50.300 en 2004 y a casi 50.000 hectáreas en 2007. En Colombia los cultivos disminuyeron 7%. El Informe de la UNODC atribuye la reducción en Colombia fundamentalmente a la fumigación aérea, la erradicación

¹⁹ Véase además Barbara J. Fraser para Adital, Periodista estadounidense radicada en Perú y corresponsal de Adital en Lima. Adital. <http://www.adital.org.br/site/noticia.asp?lang=ES&cod=11041>.

manual y al desarrollo de cultivos alternativos, lo cual llevaría a una “disminución de los recursos financieros de los grupos armados, dada la ‘correlación’ existente entre drogas y terrorismo”.

Durante el gobierno de Banzer quien militarizó las acciones contra las plantaciones, los cultivos de la hoja de coca en Bolivia bajaron. Sin embargo, partir del año 2000, las plantaciones aumentaron, lo cual coincide con la aparición de nuevos movimientos sociales, como el Movimiento al Socialismo (MAS). El informe del UNODC para Bolivia señala que el mayor crecimiento de las plantaciones de coca se ha dado en Bolivia, donde se registró un aumento de un 17%, pasando de 23.600 hectáreas en 2003 a 27.700 el año 2004. Pese a que en 2005 Bolivia contabilizaba 25.400 hectáreas, éstas representaban 13.400 hectáreas más de las que estipula la ley actual. Es más, a comienzos de 2008 el Informe de ONUDC daba cuenta de 27.500 hectáreas “incluyendo las 12 mil que permite la ley para usos alimenticios, medicinales y rituales de amplia práctica en el país”.

Frente a esa realidad Evo Morales comentaba, “es imposible comprometernos a tener menos de 20.000 hectáreas hasta 2010”. Como parte del control legal del cultivo y de lucha contra el narcotráfico el ex presidente Carlos Mesa (2004) en negociación con los cocaleros legalizó el cato de coca, superficie equivalente a 1600 metros cuadrados. Evo Morales incrementó el cato por familia a un cato para uso personal de cada afiliado. El alcance de esta medida es de 8.000 hectáreas de cato en Chapare y de 12 mil hectáreas para los Yungas en La Paz, en zonas no tradicionales como Caranavi. Los reportes oficiales del gobierno señalan que en Bolivia “la coca se usa para fines culturales, medicinales y rituales y, por ello, la industrialización contempla usar la planta para elaborar, entre otras cosas, infusiones, harinas, jarabes, pomadas y abono”. Pese a la oposición del gobierno de EEUU al cato, Bolivia fue declarada exenta de sanciones diplomáticas y económicas, por cuanto se consideró su voluntad política para erradicar más de 5600 hectáreas por año. Sin embargo, se observa que siendo Bolivia el tercer más grande productor de coca en el mundo, la política del gobierno se ha enfocado “en cocaína cero, pero no coca cero”, con lo cual el componente esencial de erradicación de los cultivos no ha sido tomado en cuenta. Esto ya había sido anunciado por Evo Morales cuando bregaba como candidato del MAS por la presidencia de Bolivia. Lo cual significaba un viraje en 180 grados a la anterior política del gobierno boliviano, de “cero coca” y “cero coca-

leros”, frente a lo cual Morales replica: “cero narcotráfico”. De hecho, los campesinos coccaleros del Chapare y Yungas, en Bolivia, precisan que sus cultivos están destinados a usos culturales y medicinales y niegan toda vinculación con el narcotráfico.

Sin embargo, el Informe de UNODC (2008) señala 1200 fábricas de droga destruidas, entre enero hasta marzo de 2008, de las cuales el 15% se encontraba en la zona de la Asunta, Yungas de La Paz y el resto en diferentes puntos del país. Todo lo cual confirma la política anunciada por Evo Morales (Mabel Azcui, 2007).

Perú es el segundo productor mundial de hoja de coca, cuenta con 49 mil 480 hectáreas de coca distribuidas en 14 cuencas coccaleras, las cuales producen 110 mil toneladas métricas de hoja, volumen que permitiría producir 190 toneladas métricas de cocaína (Diario el Peruano, 2007). Según estimaciones de las autoridades locales, 90% de la producción termina en manos del narcotráfico, la cual se comercializa, 75% en Europa, 15% en EEUU y 10% en Asia y América Latina.

Según la Oficina contra la Droga y el Delito de las Naciones Unidas (ONUDD), Perú habría producido 280 toneladas de cocaína en 2006, esto es 28% de la producción mundial que ese año fue de mil toneladas. La importante superficie dedicada al cultivo de la hoja de coca se debe en parte a las negociaciones de los cultivadores con las autoridades. Fue el caso del gobierno regional de Cuzco, presidido por Carlos Cuaresma en 2005, quien legalizó los cultivos en tres valles cusqueños. Después de arduas negociaciones con el poder central, Cuaresma llegó a un acuerdo para permitir el libre cultivo en el valle de La Convención.

En Bolivia, por su parte, se estima que dicha actividad genera alrededor de 135 mil puestos de trabajo, lo que equivale al 6.4% del empleo del país (Torres D, Victor, 2004). El organismo de las Naciones Unidas señaló que, en el mismo período, los cultivos de hoja de coca en Colombia disminuyeron en un 7 por ciento, mientras que en Bolivia crecieron en un 17 por ciento y en Perú en un 14 por ciento. Según el mismo informe, el valor de las ventas al por menor del mercado mundial de los narcóticos se elevó en 2003 a 322.000 millones de dólares, mientras que otras agencias aseguraron que la cifra pasó de los 500.000 millones de dólares (López Blanch, Hedelberto; Groups.yahoo).

El continente americano representa un mercado gigantesco de cocaína, 60% del consumo mundial, i. e. más de 9 millones de un total

de 14 millones de consumidores en todo el mundo (0,3 por ciento de la población mundial mayor de 15 años): 6.35 millones en América del Norte y 2.7 millones en América del Sur (UNODC 2005; Mujeres Hoy 2003).

Según la geoestrategia americana, este mercado y las redes mafiosas que lo organizan, sólo pueden ser atacados mediante una acción colectiva, hemisférica y de cooperación.

Existiendo mercados importantes como EEUU y países europeos, la oferta será difícil de controlar. Fue la lógica de la Ley Seca en EEUU (ratificada en 1919, derogada en 1933 según la XXI enmienda de la Constitución norteamericana), donde el mercado clandestino y el contrabando desaparecieron, cuando se eliminó la prohibición. Incluso a precios bajos, en países donde la población en extrema pobreza es importante, como es el caso de Perú donde los niveles de pobreza rural superan el promedio nacional de 54%, siempre existirán sectores donde su única posibilidad de subsistencia será el cultivo ilícito. La larga lista de países, donde dos aparecen descertificados por EEUU, prueba que el cultivo, en su mayoría se encuentra en países con población rural mayoritariamente pobre. En la lista se encuentran Venezuela (que fue descertificada), Bolivia y Ecuador, en el Hemisferio Occidental. Figuran además, Afganistán, Bahamas, Brasil, Birmania (descertificada), Colombia, Guatemala, Haití, India, Jamaica, Laos, México, Nigeria, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana. La ONG Crisis Group, subraya que se “pierde la batalla contra las drogas en América Latina”. Expresión con que titula el documento que publicó en 14 de marzo de 2008, donde contrasta la cantidad apreciable de recursos invertidos por EEUU, Europa y los gobiernos de la región y los escasos resultados que se han cosechado. La noción de cooperación de los gobiernos locales exigida por EEUU se sitúa en el marco de operaciones civiles militarizadas. Los proyectos de la Región Andina, subordinados al gran capital transnacional, amalgaman la estrategia económica, social, humanitaria y ecológica a los elementos propiamente militares.

El financiamiento del Plan Colombia

En sus comienzos el financiamiento del plan de paz denominado Plan Colombia, fue anunciado oficialmente por el presidente Pastrana

en septiembre de 1999, por un período de tres años, 2000 a 2002, esto es, cubriría un año más que el proyecto americano. Su evaluación ascendía a 7 mil 500 millones de dólares, de los cuales 4 mil 500 millones serían financiados por el gobierno colombiano, bajo diferentes modalidades: 3 mil millones de dólares provenientes del presupuesto colombiano; 900 millones de dólares de instituciones financieras internacionales y 600 millones de dólares, bajo la forma de deuda financiada mediante bonos “por la paz” suscritos por empresas. El resto de los fondos, esto es, 3 mil millones de dólares son financiados, por naciones europeas, 1 mil millones de dólares, para la reconversión agraria; 2 mil millones de dólares, son financiados por EEUU para la represión y la fumigación de los cocales (Plan Colombia. Fact Sheet, 2000). La administración de estos dineros debería corresponder al Fondo de Inversiones para la Paz (FIP), cuya misión era la reconversión de la narcogricultura a la producción de cultivos legales (A. Joxe, 2000, p. 153).

Este plan se anuncia en un momento en que la economía colombiana está recobrándose de su primera recesión en 25 años, calificada como la más profunda en los últimos 70 años. En esa época el PIB, aparte del desequilibrio de las cuentas fiscales, sufría los embates de la crisis asiática, registrándose en 1999 una caída de 3.5%. Todo ello en medio de la creciente actividad de la guerrilla y pérdida de confianza en la recuperación política y económica del país. En este clima, el desempleo sube de 9%, en 1985, a 20% el año 2000, con lo cual aumenta el riesgo de incorporación de los desempleados a las filas del narcotráfico, de la guerrilla o de los paramilitares (*Ibidem*).

Un recuento de los aportes de EEUU, post presupuesto 2000-2002, demuestra que éstos fueron sólo 1 mil 409,8 millones de dólares, esto es 590,2 millones menos que lo programado el año 1999 (*The Centre of International Policy*, 2005). En cuanto a su composición, los fondos distribuidos a operaciones antidrogas representan 97.4% del presupuesto. En los años subsiguientes esta proporción de gastos antidrogas es más baja. Así en el período 2003-2004, dichos gastos representan sólo, 89,2%, es decir, en términos absolutos, 1 mil 42,6 millones de dólares. Para el año 2005 se estimó un presupuesto antidroga de 541 millones de dólares, esto es, 83% del total de gastos antidrogas. Objetivamente los gastos militares son muy superiores a los otros ítems presupuestarios acordados por el Congreso de los EEUU. La distribución de los gastos en las cifras presupuestadas para el período 2006-

2009 confirma esta política. Para el período 2006-2007 el Congreso autorizó US\$ 587 millones 114 mil, donde 78% corresponden a gastos militares y 22% a ayuda económica y social (Camilo González Posso 2007, p. 13). Para el 2008 la cifra acordada es de US\$ 585 millones 968 mil donde gastos militares y gastos civiles se distribuyen en una proporción de 76% y 24% respectivamente²⁰. Es decir, en un período de 10 años, 1999-2008, se autorizaron gastos por alrededor de US\$ 6.500 millones. Para el presupuesto 2009 se prevén US\$ 545 millones 189 mil, desglosados en US\$ 402 millones 823 mil destinados a la interdicción, fumigación, entrenamiento y educación militar y asistencia anti-terrorista. US\$ 142 millones 366 mil estarían destinados a fondos para el desarrollo (Sergio Gómez Maseri, 2008)²¹.

El control demócrata en el Congreso, así como las opiniones en contra del candidato presidencial demócrata, Barack Obama, a la firma del TLC con Colombia ponen un punto de interrogación en los financiamientos que el gobierno de EEUU ha otorgado en el contexto del Plan Colombia al gobierno de Uribe. Las denuncias de graves atentados a los derechos humanos del gobierno de Uribe y la oposición en el Congreso norteamericano, hacen prever un difícil financiamiento en el próximo período presidencial independientemente del candidato que llegue a la Casa Blanca.

²⁰ El gasto militar se distribuye entre Iniciativa Andina contra las Drogas (ACI); Air Bridge Denial (ABDP) o programa de interceptación aérea; Financiamiento militar extranjero (FMF); Educación y entrenamiento militar en el extranjero (IMET). La fuente de las cifras citadas por Camilo González Posso (2002), provienen de Adams Isacson, PCII, CIP, febrero de 2007. CIP, es el Centro de Políticas Internacionales, ONG basada en Washington DC.

²¹ Según Gómez Maseri (2008) estos fondos sólo representan el presupuesto de gastos del Departamento de Estado, pues existen otros fondos adicionales que administra el Departamento de Defensa que se estiman en US\$ 140 millones adicionales. Según las reglas de la administración, el Pentágono no especifica la naturaleza de sus gastos hasta que finaliza el año para el que fueron aprobados (Ibidem).

Capítulo 6: Narcotráfico y Seguridad Nacional

La política internacional de EEUU en materia de narcotráfico se enmarca dentro de su gran visión geoestratégica de Seguridad Nacional colectiva y hemisférica. La intervención americana parte del principio que el conflicto armado interno en Colombia afecta la Seguridad Nacional de EEUU. Es una visión global, donde el espacio de operaciones sobrepasa las fronteras del Estado colombiano y su proyección es necesariamente regional. En el trasfondo se agita la política de EEUU, como parte de su Seguridad Nacional, de apropiación de la Amazonía y de los estratégicos bienes del tercer milenio a saber, agua, oxígeno, biodiversidad, etc.

Bajo la égida de la Organización de Estados Americanos (OEA), y con la presencia preponderante de EEUU, el sistema interamericano ha alineado sus declaraciones a la reafirmación de los principios de la Seguridad Colectiva Hemisférica²², que comprende en un mismo proyecto Suramérica y Norteamérica. Dicho proyecto es el concepto fundacional de la OEA, fuente de sospechas pues la liga a la noción hegemónica del Departamento de Estado. Lo cual está en oposición fundamental a la propuesta de raigambre bolivariana, definida como Seguridad Nacional Colectiva Latinoamericana.

El discurso bolivariano ha surgido históricamente en contra de la hegemonía estadounidense, la cual se ha expresado en intervenciones armadas; monroísmo; capitalismo transnacional; tratados de libre comercio, etc. La OEA proporciona la cobertura legal multilateral de las intervenciones del Imperio en la Región Andina. Todas ellas enmarcadas en la lucha contra el narcotráfico, cobertura que reemplaza la lucha an-

²² Prefiero la expresión “colectiva” a la de “cooperativa” que muchos utilizan, pues la acción es colectiva para fines cooperativos, con lo que este último término estaría designando un fin, entre muchos otros, de la noción genérica de acción colectiva.

ticomunista en el continente. En un comienzo se trata de aplicar medidas regionales, siguiendo las directivas del artículo 24 de la Convención de Viena de 1988, para prevenir o eliminar el tráfico ilícito de estupefacentes. Reuniones posteriores de la OEA atacan situaciones colaterales al narcotráfico, a saber el lavado de activos relacionados con el tráfico ilícito de drogas; el uso de los sistemas financieros para el lavado, conversión o transferencia de activos relacionados con el tráfico ilícito de drogas; la dotación de medios a las autoridades para identificar, rastrear, aprehender, decomisar y confiscar activos relacionados con el tráfico ilícito de drogas; la reforma de los sistemas legales y reglamentarios para asegurar que las leyes sobre secreto bancario no impidan la aplicación efectiva de la ley y la mutua asistencia legal.

Así se desarrolla la cobertura de seguridad hemisférica que EEUU ha impuesto como doctrina oficial de la OEA. De los diferentes acuerdos y resoluciones surge el entramado que constituyen los compromisos hemisféricos. Es en la OEA donde nace la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), destinada a poner en vigor las medidas del Programa de Acción de Río de Janeiro, lo cual se complementa con el Grupo de Expertos Gubernamentales designados para realizar la primera ronda del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM). El “Programa de Acción de Ixtapa” (México, 20 de abril de 1990), que funda sus resoluciones en el “Programa de Acción de Río de Janeiro” y la Declaración de Guatemala: “Alianza de las Américas contra el Narcotráfico”. A las cuales hay que sumar los acuerdos suscritos por Bolivia, Colombia, Estados Unidos y Perú en Cartagena de Indias, en la “Declaración Política y el Programa de Acción” aprobados en el decimo-séptimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y en la “Declaración de la Conferencia Cumbre Ministerial Mundial para Reducir la Demanda de Drogas y Combatir la Amenaza de la Cocaína” celebrada en Londres en abril de 1990. La iniciativa hemisférica por excelencia es la Declaración sobre Seguridad en las Américas, adoptada en la Conferencia Especial sobre Seguridad, en la Ciudad de México, en octubre de 2003, donde a la seguridad y defensa hemisférica, se suman las nociones de paz y cooperación. El texto del Plan Colombia (versión final), y la práctica que de allí se deriva consagran los objetivos centrales y estratégicos a saber: la lucha antinarcóticos y el fortalecimiento del Estado, mediante acciones militarizadas con apoyo americano. En otras palabras, paz y cooperación son posibles,

sólo bajo el supuesto del fin o el aniquilamiento de la guerrilla. Lógica militarizada que ha creado conflictos fronterizos, desplazamiento de poblaciones, atropellos a los derechos humanos, entrega de recursos básicos a transnacionales, como recurso último para saldar el déficit fiscal del Estado colombiano incurrido en el financiamiento de la guerra.

Seguridad Nacional de EEUU: una visión hemisférica y hegemónica

EEUU entiende que desde la Región Andina se irradia la desestabilización al resto de los países de Suramérica. Sin embargo, su intervención en el Plan Colombia, en lugar de estabilizar la situación, lo sitúa en una espiral de mayores compromisos de guerra. Pero sus acciones constituyen además el pasaje hacia un *“liberalismo transnacionalizado”*, donde los aparatos del Estado interactúan en el mercado abierto con el capital transnacional. Crea condiciones favorables a través de la firma de Tratados de Libre Comercio. Es el sentido del ALCA y de los ATDPEA. Los proyectos de libre comercio, tanto bilaterales como multilaterales o regionales se ligan a los intereses de seguridad nacional de EEUU, de allí las dificultades y tensiones en una relación de conflictos permanentes. Es el caso del Acuerdo de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de Drogas (ATPDEA), en el cual la concesión de preferencias arancelarias que otorga EEUU a los países andinos pasa por el cumplimiento de la lucha contra el narcotráfico y producción de coca, según lo entiende la potencia imperial²³.

²³ Los proyectos de libre comercio, tanto bilaterales como multilaterales o regionales se ligan a los intereses de seguridad nacional de EEUU. Este es el caso del Acuerdo de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de Drogas (ATPDEA), en el cual la concesión de preferencias arancelarias que otorga EEUU a los países andinos pasa por el cumplimiento a la política de lucha contra el narcotráfico y producción de coca. Es tal el condicionamiento que el Coordinador alterno de la negociación de los países andinos del TLC con EEUU, declaró que la negociación de este tratado debe realizarse antes que concluya la ATPDEA en diciembre de 2006 (Declaraciones de Julio Alvarado citadas por Gustavo Lahoud y Felicitas Torrecilla, 2005). Esta opinión revela las contradicciones de una política de independencia frente a EEUU, con el sometimiento a la política de EEUU sobre el narcotráfico. La reciente XI ronda de negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre las naciones andinas (Ecuador, Colombia y Perú) y Estados Unidos –Julio de 2005– se soldó en un fracaso. La agricultura quedó fuera de la agenda, pues EEUU insistió en negociar el tema bilateralmente con el objetivo de imponer sus condiciones sin levantar los millonarios subsidios a sus agricultores. Los países andinos presentaron un listado de 546 productos en los que buscan acceso real y sin restricciones, distintos a los beneficiados por el ATPDEA –

La penetración estadounidense en el terreno de los TLCs en la Región Andina no ha sido única, pues la UE, cuyo involucramiento en el conflicto colombiano ha sido importante, busca negociar un TLC con los cuatro países de la Comunidad Andina (CAN). Las dificultades en las negociaciones en el curso de 2008, develan el conflicto con que los países o bloques internacionales dominantes deberán encontrarse con los regímenes que en el presente se alinean en la subregión²⁴. Tratándose de una asociación, mucho más amplia y compleja que un Tratado de Libre Comercio (TLC) con la UE, pues abarca el diálogo político y la cooperación, se subrayan profundas diferencias, entre Colombia y Perú –países de una clara definición neoliberal– con Ecuador y Bolivia, cuyas posturas negociadoras evitan profundizar las crisis sociales.

Pero también EEUU interviene políticamente por la vía administrativa a través de estatutos reglamentarios favorables para la inversión extranjera; política monetaria en acuerdo con los Bancos Centrales; concesiones de infraestructura y servicios públicos (agua, electricidad, gas); fijación de remuneraciones y estatutos de previsión social; leyes tributarias... Se desarticula el esquema proteccionista de determinados sectores y la apertura de fronteras implica mayores facilidades para el blanqueo de capitales.

La articulación de los sectores dominantes latinoamericanos y las transnacionales –conjunto que constituye los llamados “poderes fácticos” de la sociedad–, es la pieza clave de la institucionalidad y de lo político en América Latina. El populismo tradicional de mediados del siglo pasado se transforma en planes y proyectos sociales dependientes de la competitividad, la productividad y la inserción en la globalidad²⁵. De allí los alineamientos y trasvasijos sociales donde las crisis económicas de los últimos quince años (crisis europea en 1992, mexicana en

donde se encuentran cerca de 1000 ítems agrícolas con arancel cero; pero en la práctica solo se benefician muy pocos productos. En las negociaciones, Colombia, Perú y Ecuador se coordinaron y plantearon la negociación bajo el esquema de un 3 + 1, o sea, negociación conjunta, en un solo documento con los EEUU, con lo cual se descarta la negociación uno a uno. Recuérdese que en 2007 los cuatro países de la Comunidad Andina (CAN) y la Unión Europea (UE) iniciaron la negociación de un acuerdo de asociación, mucho más amplio y complejo que un Tratado de Libre Comercio (TLC), pues según la declaración de intenciones, abarca el diálogo político y la cooperación.

²⁴ Habiéndose realizado una tercera ronda de negociaciones en mayo 2008, sin mayores resultados, las partes agendaron una nueva reunión entre el 7 y 11 de julio.

²⁵ Según la expresión chilena, se busca el “chorreo” (*trickle down effect*) de los éxitos, noción consagrada para designar sus resultados, en neta oposición a la intervención del Estado en lo social.

1994, asiática en 1997/98, rusa en 1998, brasileña en 1999, argentina en 2001, crisis subprime en EEUU en 2007...) marcan hitos en la articulación de los poderes locales e internacionales. La clase media se polariza hacia los extremos, altos y bajos de la sociedad con lo cual pierde su carácter negociador. El pueblo, confuso conglomerado de desplazados sociales y de los explotados de siempre, forma un amasijo desarticulado, potencial de desequilibrios y desencuentros con las metas nacionales impuestas por los sectores dominantes y los poderes transnacionales. A la larga, su organización y experiencia en conflictos sociales estructurará progresivamente un contrapoder social.

En el plano internacional este cuadro, trama de poderes e influencias emergentes, conduce a contradicciones políticas que la sociedad latinoamericana aún no asume. Su expresión máxima en el plano de las alianzas internacionales se encuentra en la contradicción entre Seguridad Colectiva Hemisférica y Seguridad Colectiva Latinoamericana. La primera es propia al poder imperial; donde lo global se impone a lo regional; donde lo militar a lo social y humanitario, en fin, donde la sociedad latinoamericana y andina en particular, no constituyen sino un elemento más de la Pax Americana. En este contexto, paz y seguridad son elementos ambiguos. ¿Cómo entender la paz social producto de la guerra y el quebrantamiento de códigos de conducta muchas veces ancestrales? Contradicción política aún no asumida por la sociedad latinoamericana.

La contradicción mayor se encuentra en la Declaración Final de “Las Américas como Zona de Paz y Cooperación”, donde se resuelve “continuar apoyando el establecimiento de zonas de paz en los ámbitos bilateral y subregional entre los Estados miembros” (OEA, 2004); pues la intencionalidad central de la Declaración es convivir, sin resolver, el conflicto entre la Seguridad Colectiva Hemisférica y la Seguridad Colectiva Latinoamericana. En esta vía de interrogación y duda se conciben, el Compromiso Andino de Paz, Seguridad y Cooperación de la Declaración de Galápagos de diciembre de 1989; la Declaración de Puntarenas de 1990, donde se declara Centroamérica como región de paz, libertad democracia y desarrollo; la Declaración “MERCOSUR, Bolivia y Chile como Zona de Paz”, firmada en Ushuaia, Argentina, en julio de 1998; el compromiso adoptado en el Comunicado de Brasilia durante la Primera Reunión de Presidentes de América del Sur, del 1 de septiembre de 2000; el Compromiso de Lima, establecido en la Carta Andina para la

Paz y Seguridad, suscrito el 17 de junio de 2002; y el Consenso de Guayaquil, Ecuador, de julio de 2002, por el que los Presidentes sudamericanos, “inspirados en la vocación de alcanzar una pacífica convivencia, declaran a América del Sur como Zona de Paz y Cooperación”.

Las transnacionales pesan de manera decisiva en la política exterior de EEUU y de los Estados latinoamericanos, los cuales aprueban las privatizaciones, leyes de excepción para las inversiones extranjeras, la apertura comercial mediante los TLC, con lo cual retardan indefinidamente la Segunda Fase Exportadora en Suramérica. Conjunto de políticas que se traduce en la explotación de materias primas, la biodiversidad, la pesca...lo que a su vez determina zonas de intervención territorialmente delimitadas. Así surge la necesidad de equilibrio con los intereses nacionales que se han traducido en la demarcación de zonas con protección jurídica, a saber humedales, áreas fronterizas de manejo especial, corredores de conservación, gestión de áreas protegidas, cuencas hidrográficas (Cf., *infra* Capítulo 9) y presiones –más que equilibrio– sobre la explotación de la Amazonía.

Por esto, en el marco conceptual de la OEA la seguridad es necesariamente hemisférica, y los macro acuerdos e iniciativas subregionales se conforman a los grandes designios de Seguridad Nacional de EEUU. Los Estados latinoamericanos continúan en el sistema, pese a temporales declaraciones de disidencia y oposición al discurso americano, salvo Cuba, que por decisión soberana se mantiene fuera del sistema.

La noción global, hemisférica y colectiva de la Seguridad Nacional, gravita sobre la militarización de la Región Andina, donde la lucha contrainsurgente es consustancial a la lucha antinarcótico. Con esto se involucra a los civiles no combatientes, vulnerándose sus derechos fundamentales y destruyendo indiscriminadamente, con herbicidas químicos arrojados en los campos mediante fumigaciones aéreas, cultivos ilegales y legales. Los daños medioambientales son cuantiosos; la población civil desplazada busca refugio en centros urbanos donde escasea el empleo. La intervención en zonas fronterizas, produce inestabilidad internacional. Se yergue así, conjuntamente con la inestabilidad interna, la amenaza de involucrar en el conflicto naciones limítrofes.

La asimilación de narcotraficantes y guerrilla, o “narcoguerrilla”, pertenece al Pentágono y se aleja de la visión del Departamento de Estado. En un análisis geopolítico del Plan Colombia Yenisey Rodríguez escribe que en la década de los 80 las FARC eran grupos pequeños y aisla-

dos, dispuestos a negociar el fin de los enfrentamientos con el gobierno de Belisario Betancour. “Sin embargo, escribe Rodríguez, en marzo de 1984 16 agentes del GOE (Grupo de Operaciones Especiales) atacaron lo que resultó ser Tranquilandia, uno de los mayores centros de procesamiento y distribución de cocaína. Cerca de ahí se encontró el complejo La Loma, donde parecía haber presencia de las FARC. En su afán de echar por la borda los esfuerzos para la pacificación, funcionarios de Estados Unidos y de Colombia concluyeron que había una conexión entre los capos del narco y las FARC. El embajador estadounidense en ese momento, Lewis Tambs, avivó la polémica en la víspera de la firma de la tregua y acusó al gobierno colombiano de estar pactando no con una fuerza política sino con narcoguerrilleros. Así, George Bush, en ese entonces Vicepresidente, hizo una liga entre las drogas y lo que él llamó terrorismo. Este hecho sirvió para abrir la puerta al incremento de la participación militar de los Estados Unidos en los Estados andinos, con el argumento del narcoterrorismo, dándole así sentido al uso de los recursos militares para eliminar el negocio de las drogas ilícitas” (Rodríguez Cabrera, Yenisey 2002). Con la nominación del general (CR) Barry McCaffrey (2000), como el *zar anti-drogas* de EEUU (i.e., Director de la Oficina de control de Drogas de la Casa Blanca), se privilegia la militarización del control del proceso que transita del productor al consumidor de la droga, por sobre las acciones policíacas y los procesos socio-económicos.

Dentro de la concepción global de la lucha, EEUU se sirve del Plan Colombia como pivote de acciones regionales, donde se incluyen los países vecinos, esto es, Venezuela, Brasil, Ecuador y Perú. Un dato que refuerza el concepto de Seguridad Nacional de EEUU, es que el 20% de sus importaciones de petróleo provienen de la Gran Colombia (Venezuela, Colombia, Ecuador), siendo Venezuela el segundo proveedor de petróleo bruto de EEUU y Colombia el octavo.

El Documento de Santa Fe IV otorga a EEUU, el derecho de actuar solos, en caso necesario, contra “Estados peligrosos”, aún cuando el Estado que mereciere tal calificación, por la autoridad estadounidense, no hubiese incurrido en agresiones, con lo cual en último término, se consagra el principio de la guerra preventiva²⁶. He allí el principio base de la

²⁶ El Documento Santa Fe I, fue elaborado para el presidente Reagan; Santa Fe II para Bush padre y Santa Fe IV para Bush II. Se dice que Santa Fe III no fue publicado. En Santa Fe I y II se desarrolla una visión bastante pesimista con relación al futuro del sistema interamericano y el futuro de EEUU en el continente. En Santa Fe IV la preocupación central es el

integración propuesta por EEUU, esto es, coaliciones donde se supone que se comparten intereses. El Documento en cuestión cita a México, Brasil, Canadá, Chile y Colombia, como ejemplo de socios democráticos con los cuales junto a la seguridad se puede proyectar la prosperidad y las oportunidades. La Cumbre de las Américas, la Organización de los Estados Americanos (OEA) y las Reuniones Ministeriales de Defensa de las Américas, son consideradas como instancias del sistema interamericano que pueden ayudar a consolidar los objetivos de la Seguridad Nacional de EEUU. Proceso orientado a consagrar el principio hemisférico de la Seguridad Nacional de EEUU. Agreguemos que dicha noción de seguridad dirime la apertura del mercado estadounidense.

Los fondos del presupuesto colombiano destinados a proyectos del Plan son financiados mediante créditos externos y privatizaciones, adoptándose un verdadero programa de ajuste estructural destinado a equilibrar recursos y necesidades. Sin embargo, el desajuste de las demandas de la sociedad civil, con relación a los tiempos con que el gobierno maneja el crecimiento del aparato productivo, crea conflictos sociales, que en los casi 10 años desde la operatividad del Plan el Estado colombiano ha sido incapaz de resolver.

Tres proyectos abarcan al conjunto de los países centroamericanos y conforman la geoestrategia americana para la zona: el Plan Puebla Panamá (PPP)²⁷, el proyecto Nuevos Horizontes (PNH)²⁸ y el Corredor Biológico Mesoamericano²⁹. Asimismo, tres proyectos resumen la dominación/apropiación del Imperio en Suramérica: el Plan Colombia; el

bolivarianismo, se argumenta la necesidad de renovar la doctrina Monroe. Véase el comentario de Rodríguez Cabrera, Yenisey (2002).

²⁷ Con el objeto de integrar la región “a los beneficios de la globalización”, el PPP, prevé un programa de infraestructura y el desarrollo de la agroexportación. El PPP, comprende el sureste mexicano y los países de Centroamérica, participan 7 naciones y 9 entidades federativas de México, donde habitan 65 millones de personas, de las cuales 28 millones viven en el sur-sureste mexicano y cerca de 37 millones en Centroamérica. De los 65 millones de habitantes que abarca la zona PPP, más de la mitad se dedica a la agricultura. El objetivo del Plan queda claro si se considera que se prevé en 25 años una población de 95 millones, pero sólo 2 millones, esto es 2%, estará dedicado a dicha actividad.

²⁸ El Plan Nuevos Horizontes (PNH), concreta militarmente la geopolítica americana Su objetivo es la militarización de los objetivos señalados en el PPP, para de esta manera contrarrestar y aniquilar el narcotráfico en la región.

²⁹ El corredor Biológico tiene por objeto, según el Banco Mundial, con cuyo financiamiento se implantó el proyecto inicialmente en Centroamérica, “integrar políticas de conservación mediante el establecimiento de conectores biológicos entre las áreas naturales protegidas del sureste de México para evitar el aislamiento biológico de éstas y garantizar el equilibrio de los ecosistemas terrestres y marinos bajo esquemas de desarrollo sustentable”.

control de la Amazonía y los llamados Corredores de Conservación de la Región Andina.

El teatro de operaciones de EEUU, está centrado en territorios extensos, prácticamente deshabitados, con riquezas naturales importantes y de una biodiversidad excepcional. Se trata de un espacio donde la política imperial de EEUU, reproduce procesos de “militarización de lo humanitario y de privatización de lo militar”. Puesto que, junto a las intervenciones militares se proponen proyectos humanitarios, ya sea a través de unidades regulares del ejército americano como de empresas privadas comanditadas para las operaciones militares, transformando con ello de manera radical, las relaciones cívico-militares.

Seguridad Nacional y Región Andina

El esquema de seguridad del Imperio exige la mundialización del sistema de alianzas y tratados. El resurgimiento de Rusia como potencia económica y militar pone en peligro la hegemonía de EEUU. Es más, su papel de principal abastecedor de petróleo y gas de la Unión Europea tiende a fortalecer sus lazos con Europa y consecuentemente a debilitar éstos con EEUU. Lo que está en juego al nivel del comercio, de la diplomacia, y de las necesidades energéticas crea contradicciones en la balanza de poder y se busca compensar mediante la fuerza militar. Por ello, en respuesta a un ataque eventual, el Imperio crea un escudo de radares y misiles instalados en Polonia y República checa, con la probabilidad que este se extienda a Georgia. Sin embargo, el avance tecnológico alcanzado por Rusia hace vulnerable la panoplia armada de EEUU y sus aliados europeos. Suma cero en ese escenario de la actividad militar, con un desgaste para el Imperio, gravitante a nivel presupuestario, diplomático y de la opinión mundial, máxime si a ello se suma el teatro de operaciones en el Medio Oriente.

Para el año 2008 el gasto de EEUU previsto en defensa es de 650 mil millones de dólares, a los cuales deben sumarse 263 mil millones por concepto de cuidados de veteranos, más intereses de la deuda incurridas por el Departamento de Defensa (DoD). Si se suma, a ese ya enorme presupuesto, los gastos en inteligencia (48 mil millones) y seguridad nacional (46 mil 400 millones) se supera el billón de dólares. En abril de 2008 la guerra contra Irak cumplió cinco años y según las

predicciones más optimistas las operaciones podrían continuar aún por un año más. Según las últimas estimaciones (marzo de 2008) han perecido 3973 soldados de EEUU y se contabilizan alrededor de 29300 heridos. Al comienzo de la guerra el gobierno norteamericano estimaba el costo en 60 mil millones de dólares. Cálculos estimativos realizados por Joseph Stiglitz, señalan que el gobierno federal ha incurrido en préstamos por un billón de dólares con acreedores de ultramar. En su testimonio al Congreso (03/03/08) Stiglitz estimó en dos billones de dólares el monto que el país habrá añadido para 2017 a la deuda nacional por concepto de gastos de guerra en el frente Irakuí, lo cual conlleva pago de intereses de cargo de los contribuyentes. En esa perspectiva, la aventura de Bush se terminará de pagar por quienes aún no se incorporan al mercado del trabajo en EEUU. Esta realidad financiera no es óbice para que Robert Gates, actual Secretario de Defensa de EEUU plantee incrementar la maquinaria de guerra del país, cuando afirma que “necesitamos aumentar significativamente nuestra capacidad militar para poder enfrentar grandes ejércitos. No sabemos lo que pasará en Rusia, China, Corea del Norte, Irán o en cualquier otro país”.

La principal inquietud de los dirigentes de la guerra de EEUU reside en la capacidad financiera de sus eventuales enemigos para afrontar los costos de la guerra. Realidad inmediata cuando el Imperio se enfrenta al conflicto de menor intensidad (LIC) de Colombia, que irradia en militarización e inestabilidad creciente en países de la Región Andina de fronteras porosas como es el caso de Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y a la cual se agrega Brasil. Países codiciados por EEUU en sus recursos mineros, petróleo, gas, bío-diversidad y en su calidad de reservorio de agua dulce de la humanidad. En conclusión, países de interés vital para el Imperio.

Región Andina

En la lógica de los dirigentes de la guerra de EEUU, la principal preocupación es si acaso estarán a la altura de aquellos países que según su perspectiva podrán financiar los costos de la guerra. Según el Informe Anual de la Comisión de Inteligencia del Congreso sobre ‘los peligros latentes para la seguridad nacional’, el Director de la Agencia Nacional de Inteligencia (DNI), John Michael “Mike” McConnell expresó: “Ru-

sia, China y los países de la OPEP, especialmente Venezuela e Irán podrían utilizar su bonanza financiera para su expansión geoestratégica y política en detrimento de los intereses vitales de Norteamérica en el planeta” (Vicky Peláez 2007). En esa perspectiva, para McConnell “Hugo Chávez es ‘más peligroso que su maestro Fidel Castro debido a las enormes cantidades de petrodólares que tiene y la dependencia norteamericana, aunque limitada, del oro negro bolivariano” (*Ibidem*).

De esta manera, al enemigo de décadas, Cuba, habría que agregar Venezuela (Chávez), Bolivia (Evo), Nicaragua (Ortega) y Ecuador (Correa), pues han sido los países que han denunciado la militarización de la Región Andina y la complicidad de EEUU en el asesinato del comandante Raúl Reyes de las FARC por fuerzas militares y efectivos de la policía de Colombia en la Provincia de Sucumbíos en territorio del Ecuador (01/03/08). Esta operación denota la conducta de Uribe, en cuanto elemento al servicio de Bush, quien después del bombardeo del campamento guerrillero, llamó al presidente Correa para informarle mentirosamente que se vio obligado a responder y defenderse de ataques de las FARC desde territorio ecuatoriano. Uribe sabía que tanto Chávez como Correa negociaban con las FARC y, éstas además con la Unión Europea, para la liberación de los rehenes y su intención fue la de boicotear esta operación, así como otras cuando se exigieron evidencias sobre la vida de los rehenes. Así fue como, pendientes los contactos con las FARC, ordenó acciones militares que finalmente abortaron las negociaciones. Escenario que se repitió durante más de un mes en los parlamentos para recuperar al niño Emmanuel, cuando la fuerza armada colombiana bombardeó el área donde se suponía sería entregado, haciendo imposible todo contacto.

La declaración de Bush en el sentido que la crisis en la frontera colombiano ecuatoriana constituye un problema de seguridad nacional de EEUU, denota sus verdaderas intenciones y su proyecto de poder en el cual Uribe es una pieza fundamental. Es más, cuando se aprobó la reunión de cancilleres del continente del 17 de marzo, Bush en fuerte respaldo a Colombia dejó en claro que no iba a estar presente. Por su parte en declaración oficial, el Departamento de Estado expresó que EEUU “respalda al gobierno de Colombia en su combate contra las organizaciones terroristas que amenazan la estabilidad y la democracia”. Finalmente la reunión de cancilleres de la OEA acoge la argumentación de Uribe y consecuente con ella declara el compromiso de todos los

países de combatir “a grupos irregulares o de organizaciones criminales”, entendiéndolo por ello, las FARC. Con ello, la OEA, implícitamente, respalda a Uribe en los fundamentos de su acción —es decir, “tenemos que vernos con delincuentes”— y obtiene a cambio sus disculpas públicas para con el estado de Ecuador. Más importante aún que las disculpas de Uribe, es el hecho que la OEA explícitamente niega la posibilidad de una vía política en el conflicto, esto es, la interlocución directa entre el gobierno de Uribe y las FARC, única posibilidad de una pronta solución al problema de los rehenes. Problema este último que las leyes de la guerra prevén y encaminan hacia una solución.

Pero aún al margen de los rehenes, la vía adoptada por la OEA no puede ser tomada sino como un atajo hacia posturas que en casi 44 años de conflicto no han llevado a nada. Pues con la solución de la OEA se niega implícitamente a considerar a las FARC como fuerza beligerante, con deberes y derechos previstos en las convenciones internacionales. La vía en la cual la OEA se compromete tiene destinatarios, a saber Ecuador y Venezuela, gobiernos a los cuales, durante las discusiones de la cumbre del Grupo de Río en República Dominicana y en la reunión de la OEA en Washington días más tarde, el gobierno colombiano acusó de no hacer suficiente para luchar contra la guerrilla.

En la ocasión, las expresiones del canciller Nicolás Maduro de Venezuela, tampoco tuvieron el peso que requería la ocasión. Es decir hubo un retroceso respecto a la propuesta de Chávez y posterior aprobación por la Asamblea venezolana, de declarar a las FARC como fuerza beligerante. Acusar al gobierno de EEUU de “entorpecer las negociaciones”, de “boicoteo”, “sabotaje” y “bloqueo”, forma parte de la oratoria antiamericana consagrada en el hemisferio.

Este retroceso en la tesis de la beligerancia como solución política, demuestra que ninguno de los actores tuvo en vista, o no pudo asumir, llegado el momento de las decisiones y al margen de las palabras, un cambio de época en las relaciones entre EEUU y el hemisferio latinoamericano. Manifiestamente no hubo voluntad política para ello. Pero, aún sin esa opción política la vía escogida por la OEA tampoco resolvió el diferendo entre los estados. Pesó en ello la diplomacia de Uribe-Bush que obtuvo que los países europeos calificaran a las FARC de movimiento terrorista.

A tres semanas del conflicto el presidente Rafael Correa de Ecuador expresó que el caso no estaba cerrado y esperaba una actuación “de

forma contundente de parte de la OEA”, pues “quedan muchas cosas por hacer” entre ellas el caso de Franklin Aizalia, nacional ecuatoriano, reportado desaparecido durante el ataque, lo cual representa un hecho según Correa, “extremadamente grave”, calificándolo como “de asesinato de un ecuatoriano en suelo de Ecuador por fuerzas extranjeras”. La muerte de este ciudadano ecuatoriano, acusado por la parte colombiana de formar parte de la guerrilla, no es materia de una simple hipótesis sino de un hecho entre las relaciones entre ambos países, lo cual fue determinante para que Correa declarara que no se reanudarían aún las relaciones diplomáticas entre los dos países.

En definitiva, se excluyó la única vía que podía sentar en la mesa de negociaciones al gobierno colombiano y las FARC. Una vez más el Imperio impuso la lógica militar como vía de solución de los conflictos. Razón de las armas que impedirá un avance sustancial en la situación abierta luego que Ingrid Betancourt obtiene su libertad en circunstancias aún no aclaradas.

El fin del secuestro de Ingrid Betancourt y 14 otros rehenes es parte indisoluble de la lógica de guerra interna en Colombia. Las circunstancias del hecho no están establecidas y quizás nunca tendremos certeza acerca de lo que realmente ocurrió. Lo que sí está claro, es la intervención de las FFAA estadounidenses en la operación, como parte de su política de militarización del sub continente. Atrás quedaron las negociaciones de los presidentes Chávez y Sarkozy y de países de la UE para la liberación de los rehenes. Negociaciones frustradas cuando el ejército colombiano interviene en el momento en que estas iban a ser coronadas por el éxito. Desde Francia, Betancourt en abierta contradicción con sus primeras declaraciones donde no descarta la reelección de Uribe y le agradece su intervención, señala que la agenda de Uribe, basada en la guerra y en la conquista de la paz mediante la aniquilación de las FARC, no es la apropiada para un cese del conflicto, cuyo fin debe ser el acuerdo de paz con apoyo multilateral, en el cual señala como partes centrales de las negociaciones, los gobiernos de Ecuador y Venezuela. Mensaje cuyo contenido político es el cese de las hostilidades y el retorno a la diplomacia. Está claro que el supuesto implícito en todo ello es el fin de la militarización de la política impuesta por EEUU en toda la región.

El historial del conflicto después del fracaso de las negociaciones de San Vicente del Caguán demuestra la inutilidad de la vía militar. Pese a

ello los gobiernos de EEUU y de Colombia insisten en imponer la solución armada y para ello proponen en la OEA la tesis de la “diplomacia preventiva” como variante política de las denominadas “guerras preventivas”. Del fracaso de esta propuesta surge el Plan Patriota o seguimiento del Plan Colombia bajo la coordinación del Comando Sur de EEUU y con claras proyecciones a toda la Región Andina. Su intención es una apertura estratégica hacia los recursos de la Amazonía cuyo control es fundamental para la vida humana y el desarrollo de la economía mundial en el siglo XXI, a saber agua, petróleo, gas, bío diversidad. Específicamente en la zona fronteriza entre Ecuador y Colombia donde se produjo el ataque al campamento de las FARC en suelo ecuatoriano, existen instalaciones petroleras de importancia estratégica, a saber en la localidad de Orito en el departamento de Putumayo (Colombia) y el Oleoducto Trasandino en Lago Agrio en el departamento de Sucumbíos (Ecuador).

Sin embargo, la noción del Plan Patriota supone una lógica de guerra difícil de mantener en un frente extenso como el presentado por la guerrilla, lo cual no sólo obliga a conquistar territorios y amagar la retaguardia de las FARC, sino que además proporcionar seguridad a los territorios recuperados.

No existen dudas en el Alto mando estadounidense acerca de la lógica de guerra que continúa con el Plan Patriota. A lo cual se agrega el carácter regional de la lucha, concepto acuñado en la llamada Iniciativa Regional Andina, cuyo objetivo es “fortalecer la lucha antinarcóticos y preservar la democracia”. Eufemismo que esconde la estrategia guerrillista del Imperio y de su aliado, Colombia. Es lo que afirma James Hill, ex Jefe del Comando Sur cuando expresa que “la guerra en Colombia no es solamente una guerra de Colombia, sino de todos sus vecinos y también una guerra para todo el mundo. A mí me parece –agrega Hill- que debe ser una pelea en la que participen todos los vecinos regionales. Espero que Venezuela se dé cuenta de ello”.

Esta alusión a Venezuela no tiene otro sentido que subrayar la función de un eventual gobierno de oposición (“escuálido” en la jerga política venezolana) en connivencia con el ejército colombiano para cercar a las FARC en la región sur oriental de Colombia, departamento de Guainía, geografía de llano y selva de escasa presencia gubernamental donde aún su capital, Inírida, carece de energía la mayor parte del tiempo, pero que de cuyo control militar depende la proyección de operaciones hacia el territorio de los departamentos de Valpes y Caqueta. Visión

guerrillista que supone un ejército binacional -colombiano-venezolano-destinado al aniquilamiento de la guerrilla colombiana.

El teatro de operaciones colombiano y la militarización de la Región Andina

Según un comunicado de prensa de la Agencia de Noticias Nueva Colombia (ANNCOL), octubre 12 de 1999, titulado “Llamado a la solidaridad con el pueblo colombiano”, el gobierno de EEUU concentró su intervención en Colombia. En marzo de 1998 el jefe en aquella época del SouthComand, el General Charles Wilhelm, declaró después de una visita a Colombia que la guerrilla colombiana se tomaría el poder en cinco años. El documento que sustanciaba estas declaraciones y que el Departamento de Estado de EEUU hizo llegar a las cancillerías de los países limítrofes con Colombia, tenía por objeto crear una fuerza multinacional destinada a frenar la guerrilla colombiana. Esa será la idea clave del conflicto de menor intensidad en el teatro de operaciones colombiano, que tiene por objeto hacerse cargo de una extensa frontera –más de 6000 mil kilómetros y 5 países limítrofes, a saber Panamá, Venezuela, Brasil, Perú y Ecuador– y de la gran movilidad de la fuerza insurgente.

Para lograr la cooperación de una eventual fuerza multinacional se privilegió el contacto entre militares de los diferentes países, pues el funcionamiento de las instituciones está sometido a escrutinio público y controles estatales, es decir un escenario impropio de operaciones de inteligencia. Por ello, en la eventualidad de una operación multinacional se ha establecido una red de bases militares en cada uno de los países nombrados y otras, que aseguran inteligencia y disponibilidad de hombres y medios en tiempo real, tanto para operaciones de rutina o casos extraordinarios.

Un accidente ocurrido en 1999 demuestra la eficacia de las redes operacionales. Se trata del avión Dehavilland RC-7B, que ese año chocó contra el cerro de Patascoy, en la región de San Miguel (Putumayo, lado colombiano de la frontera con Ecuador), equipado con equipos electrónicos para atrapar cualquier señal radial en la selva con capacidad para interpretar sofisticadas imágenes de cámaras de “multiespectro”, y de identificar cualquier objetivo en la selva. Este aparato era parte de un dispositivo de espionaje masivo de alta tecnología de todas las comuni-

caciones del Bloque Sur de las FARC operado por el Regimiento Aéreo 160 de Operaciones Especiales del ejército de los EEUU. El avión en cuestión participaba junto con el Tercer Batallón, del Séptimo Grupo de Fuerzas Especiales, estacionadas en Panamá en la llamada Operación Sucumbíos. La cobertura logística y la concentración de medios era tal que menos de doce horas después del accidente 24 aeronaves de EEUU se unían a las operaciones de rescate.

Ningún interés geopolítico norteamericano ha sido descuidado cuando se trató de cubrir las diferentes fronteras. El 22 de junio de 1999 el General Charles Wilhelm declaró ante la comisión de relaciones exteriores del Senado de los EEUU que las incursiones de las FARC en la frontera con Panamá constituían un peligro para la seguridad del Canal, y que la fuerza pública de dicho país no estaba equipada para enfrentar a los insurgentes. La verdadera intención era asegurar la presencia norteamericana para cuando se cumpliera el Tratado Torrijos-Carter y las fuerzas norteamericanas abandonaran la zona del Canal. De allí el lobby y firma posterior de acuerdos con la presidenta Mireya Moscoso (1999-2004) mediante los cuales se permitía la presencia de 3300 efectivos norteamericanos en la zona del Canal hasta después del año 2000 con el pretexto de limpiar terreno contaminado y minado de las antiguas bases estadounidenses. En el acuerdo se establecía además asistencia técnica al ejército panameño. Sin embargo, el punto principal del acuerdo fue el despliegue de una fuerza militar mixta de 2000 efectivos en la frontera con Colombia. El argumento esgrimido a la época fue la violación de hitos fronterizos en la selvática provincia de Darien y las localidades de Kuna Yala, San Blas y La Miel (Joaquín Ibarra, 1999).

Si bien en el frente militar externo, la presidencia de Clinton fue prolífica en iniciativas destinadas a organizar la infraestructura de la fuerza armada que cumpliría con la misión de aniquilar las FARC, no lo fue menos en el frente interno donde contó con el lobby ultraderechista de la fundación Heritage. Fundación que tras el impacto del 11/09 busca la supremacía militar americana, consolidando así su dominio en la opinión pública en el último cuarto del siglo pasado y comienzos del siglo XXI. Es más, han beneficiado del apoyo de izquierdistas conversos al credo conservador. Su activa participación en el Plan Colombia ha sido resumida en 2000 por el senador conservador P. Coverdell quien expresó que “para controlar a Venezuela es necesario intervenir militarmente a Colombia”, pues resulta crucial para su abastecimiento de petróleo. Las

estadísticas señalan que en 1973 Estados Unidos cubría 36% de su abastecimiento petrolero mediante importaciones, las cuales en el presente, se cifran en 56% del petróleo crudo que consume. Actualmente Venezuela cubre el 15% de sus importaciones y se sitúa como el cuarto proveedor; Colombia es el quinto.

Si se toman los últimos desarrollos del siglo XX a partir del conflicto por el Alto Cénepa en la frontera entre Perú y Ecuador (1995) se observa que el Pentágono ya había activado entrenadores y técnicos para instalar equipos destinados a ofrecer inteligencia con base a la información capturada a la guerrilla de las FARC. En 1997 se suscribieron acuerdos con Perú y Ecuador luego que concluyera el conflicto fronterizo del Alto Cénepa entre los dos países. En 1998, el Pentágono instaló en Iquitos, Perú, la base de “Riverine” destinada al entrenamiento de combate naval y en El Coca, Ecuador, la Escuela de Selva del ejército ecuatoriano.

Las propuestas militares estadounidenses fueron acogidas en el caso de Perú con entusiasmo por el entonces presidente Alberto Fujimori. No obstante su régimen autocrático –diarquía según algunos, si se considera la influencia de Vladimiro Montesinos– hacía imposible el cumplimiento de compromisos como los que se esperaban en el contexto del Plan Colombia. En 1998 Perú es el país que goza de mayor ayuda militar estadounidense en el hemisferio. Sin embargo, inmersas en tareas políticas de represión y complot, las FFAA y la policía habían perdido toda capacidad de mando, planeación y ejecución conjunta propias de un Estado Mayor Conjunto de las ramas de la defensa nacional. Es más, bajo la cobertura de “lucha contra el narcotráfico” el ejército y la fuerza aérea colaboraron con los narcotraficantes a cambio de recompensas, con lo cual la institución terminó por desmoronarse. En 1999 el Departamento de Estado se encarga de denunciar en la OEA la sistemática violación de los derechos humanos, con lo cual se inicia el aislamiento y declinación del régimen fujimorista (Según Juan Rial (2001) y Alberto Rojas Andrade (2008))³⁰. Al margen de todo ello EEUU prosiguió en la instalación de los Puestos de Operaciones de Avanzada (Forward Operations Location, FOL) destinados al monitoreo satelital,

³⁰ En un comienzo Fujimori contó con el apoyo irrestricto de Clinton y de los organismos de inteligencia norteamericanos y la dirección de control de drogas, los cuales trabajaban directamente con el Servicio de Inteligencia Nacional peruano, controlado por Vladimiro Montesinos. Sus golpes al Movimiento Tupac Amaru, Sendero Luminoso y la captura de Abimael Guzmán, acciones unidas a la guerra del Alto Cénepa, por la posesión del territorio de Tiwinza en la cordillera del Cóndor, movilizaron la opinión pública a favor de Fujimori.

bases aéreas e infraestructura de apoyo, situación que se mantiene en la era pos Fujimori, donde el ejército peruano cumple funciones de vigilancia y control en la frontera con Colombia, Ecuador y Brasil.

El Departamento de Defensa de EEUU entrena al Batallón Antinarcóticos del Ejército colombiano en las bases de Tolemaida (Tolima) y en Tres Esquinas (Caquetá), a lo cual se agregan los “pilotos civiles” enviados por el Departamento de Estado para entrenar y apoyar a efectivos colombianos en la tripulación y control de aviones y helicópteros utilizados por la Policía Antinarcóticos en Mariquita, San José del Guaviare y Puerto Asís.

Las Fuerzas de Operaciones Especiales (SOF, Special Operations Forces) de EEUU proporcionan “inteligencia en tiempo real” pero no participan directamente en las operaciones de guerra. El enemigo oficial son los narcotraficantes pero la guerrilla de las FARC es asimilada convencionalmente a los traficantes, lo cual no presenta dificultades teniendo en cuenta que las antenas de los aviones captan todas las comunicaciones incluidas las de los guerrilleros de las FARC. Las operaciones transfronterizas, realizadas desde las bases colombianas y ecuatorianas requerían un supuesto político que en la época contaban además de la presidencia colombiana en lucha contra las FARC, con los presidentes Fabián Alarcón (02/97-08/98) y Jamil Mahuad (08/98-01/00), ambos de derecha, pertenecientes al frente radical alfarista, que firmaron acuerdos con el gobierno de EEUU para la libre circulación de unidades militares en operaciones transfronterizas. Las acciones comenzaron en el lado ecuatoriano cuando la fuerza armada ocupó y desarticuló dos bases de entrenamiento de las FARC.

Fronteras porosas y reparto de tareas

En las acciones destinadas a organizar la fuerza multinacional se han repartido las tareas. Según el plan, se asignaba a Ecuador, bajo el patrocinio del Pentágono, el entrenamiento de tropas de Colombia, Ecuador y Brasil, en técnicas de combate en selva; Perú en cambio era el teatro de operaciones para entrenamientos de combate ribereño en la Amazonía. En el trasfondo de esta actividad se encontraban las Fuerzas Especiales de EEUU capaces de proporcionar inteligencia de campo en “tiempo real”, desde aviones desplazados a la Amazonía, esto es, aviones

de inteligencia EP-3 de la Armada norteamericana y DeHavilland CR-7B. Aparte del riesgo propio de estas operaciones existían otras que en su momento fueron evaluadas por los propios estadounidenses y que involucraban a sus contrapartes colombianas. Ignacio Gómez (2000) cita los dichos de Winifred Tate, experta en Colombia de la Oficina de Washington para América Latina (WOLA, por su título en inglés, *Washington Office for Latin America*), que manifestó que “en varias ocasiones el Ejército colombiano pasó inteligencia a los grupos paramilitares, que condujo a la muerte y al asesinato de activistas de derechos humanos, líderes sindicales y otros civiles sospechosos de ser de izquierda”.

Esta infraestructura creada bajo tutela norteamericana en la década de los 90’ destinada a enfrentar el conflicto de baja intensidad en Colombia, mediante el concurso de unidades multinacionales se ha desarticulado durante la presidencia de Rafael Correa y de manera aún irreconciliable con la violación de territorio ecuatoriano por fuerzas especiales colombianas. Además, bajo la presidencia de Hugo Chávez, EEUU debió transferir una base aérea prevista en territorio venezolano a la isla de Aruba, mediante un acuerdo de cooperación con el gobierno de Holanda. Es más, después del ataque al campamento de Raúl Reyes en el departamento de Sucumbíos, las tropas venezolanas fueron destacadas y permanecieron alertas en dos teatros de operaciones de la frontera a saber, Guasualito³¹ y la Fría³².

Esto no es sino la secuencia de hechos que vienen de un pasado muy próximo, uno de ellos ocurrido en septiembre de 2004 a raíz de la muerte de 6 venezolanos en la zona fronteriza La Charca, de la población apureña. A raíz de ello el gobierno de Colombia llamó al gobierno de Venezuela a hacer una alianza entre ambas naciones. La respuesta de Chávez fue categórica: “No nos pida Colombia caminos para una guerra porque no haremos alianzas sino para la paz, donde nos tendrán de primeros en línea porque también nos duele Colombia” (Aporrea.org 23/09/04).

La porosidad de las fronteras de los cinco países es fuente de conflictos. El activo comercio entre los estados de Arauca, Apure y Táchira, es un pasadizo de hombres y vehículos así como de efectivos militarizados donde se confunden guerrilla y paramilitares. Situación que se refle-

³¹ Se trata del teatro de operaciones n° 1 del Estado de Apure; localidad de 50 mil habitantes y centro petrolero del estado de Apure; limita con el departamento de Arauca en Colombia, y se encuentra a 630 kms de Caracas.

³² Localidad del estado de Táchira, y cercana a la ciudad de Cúcuta del estado de Arauca en el lado colombiano.

ja en la existencia de 76 pasos fronterizos habilitados y controlados por el ejército, la Guardia Nacional y la Marina venezolanas cuya presencia corresponde a los teatros de operaciones en el límite con Colombia en Guasdalito y La Fría.

La doctrina permanente de Brasil ha sido la de no intervención, de manera que se ha opuesto a la instalación de bases militares con apoyo de Fuerzas Especiales de EEUU ni siquiera bajo el pretexto de lucha contra el narcotráfico, aún cuando en la década de los 90' sus fuerzas han recibido entrenamiento en las escuelas de Ecuador y Perú. Sin embargo, ha habido colaboración de Brasil con las fuerzas armadas de Colombia con motivo de incursiones de las FARC en la Amazonía. Sus batallones de frontera con fuerzas especiales y la Brigada de aviación del Ejército se coordinaron con las fuerzas colombianas de la Pedrera y Leticia para repeler eventuales ataques en el futuro. En marzo de 2008, a una semana del ataque colombiano al campamento de las FARC en territorio ecuatoriano, Brasil, inició un despliegue de fuerzas en la región de la triple frontera entre Brasil, Colombia y Perú, aún cuando declaró que esto no tenía ninguna relación con las FARC. El operativo, donde participaron 49 miembros de las tropas especiales de la policía militar amazónica y una treintena de policías civiles, fue denominado “Encuentro de las Aguas 2”, y ocurrió en la localidad de Tabatinga, separada apenas por una calle de la localidad colombiana de Leticia.

Implicaciones del Plan Patriota

El Plan Patriota –culminación del Plan Colombia en 2005– busca consolidar Bogotá y Cundinamarca, como territorios libres de guerrilla, por lo cual fortalecen la concentración paramilitar de Colanta con lo cual se espera aislar la guerrilla de las grandes concentraciones urbanas, a saber Bogotá, Cali y Medellín. La cooperativa Colanta cuenta con un número importante de “soldados-campesinos” o escuadrones paramilitares creados por el gobierno de Uribe. Organización que se presenta como una nueva versión de las “Convivir”. Colanta es una referencia a la leyenda celta de Avendal, en la cual el mítico rey Ventar, para luchar contra las fuerzas del mal (hoy los llamarían “terroristas”), conformó un consejo de defensores del reino al que autoproclamó “Colanta” (Según

Gloria Gaitán 2006)³³. El objetivo militar del Plan Patriota del gobierno de Uribe contempla la invasión a las selvas del sur del país, departamentos de Putumayo, Guaviare, Meta, Caquetá y Amazonas, cuya presión sobre las fronteras de Ecuador, Venezuela y Amazonas crea una situación de inestabilidad. Por su configuración geográfica se trata de territorios fronterizos esencialmente porosos.

Por su vocación el Plan Patriota es una propuesta política militar impuesta desde Washington y Bogotá que abarca la Región Andina en su totalidad, con funciones precisamente asignadas. Es el caso de Quito y Lima, como aliados potenciales, pero que con motivo de la crisis fronteriza y de anteriores declaraciones del presidente Correa, EEUU ya no cuenta con la Base de Manta, habiéndose fijado como fecha de término 2009. No es el caso de Perú donde ninguna base ya instalada ha sido sometida a controversia por el gobierno de Alan García. A raíz de la invasión de la fuerza militar colombiana en territorio ecuatoriano se ha producido un entendimiento entre países que no desean verse involucrados en una escalada militar. Es el caso de Venezuela y Brasil que han reforzado sus departamentos limítrofes para impedir que estallidos internos en Colombia irradien desplazados/refugiados hacia sus fronteras. Todo ello sin descartar una posible ofensiva militar contra las FARC después de la liberación de Ingrid Betancourt, escenario dentro de la lógica militarista del gobierno Uribe.

Militarización de la Región Andina: Bases militares

Pese a ensayos en diplomacia la fuerza militar proyectada por EEUU en la Región Andina se mantiene incólume. Tal como fue diseñada hace casi una década atrás. El nuevo diseño de control militar del Pentágono de la sub Región Andina y de América Latina y el Caribe en su conjunto, contempla a partir del año 2000 intervenciones relámpagos respaldadas por Fuerzas militares de Despliegue Rápido (FUDRA), y FOLs.

En la región, EEUU posee 17 instalaciones de radar, distribuidas en Colombia y Perú (Iquitos y Nanay); tres FOL ubicadas en Comalapa (El Salvador), Reina Beatrix (Aruba) y Hato Rey (Curaçao), que sirven

³³ Carta de Gloria Gaitán (2006 junio 14) sobre respaldo del Presidente a Colanta. En la publicación de Aporrea (Venezuela) Gloria Gaitán aparece como “luchadora social colombiana, hija de Jorge Eliecer Gaitán”.

de apoyo al control y vigilancia en el mar Caribe. Otras instalaciones aseguran el monitoreo a partir de Guantánamo en Cuba, Soto Cano en Honduras y Manta en Ecuador.

Según este programa de monitoreo e intervención, en Colombia existen bases militares estadounidenses que se proyectan y comprometen directamente el territorio venezolano, el Caribe y la Región Andina. Se trata de las bases de Arauca (localizada en el departamento de Arauca y que defiende el oleoducto Caño Limón-Coveñas); Larandia (situada en la zona central de Colombia, en el departamento de Meta, próxima a la ciudad de Villavicencio); Tres Esquinas (la mayor base militar en el departamento de Caquetá en proximidades de la “triple frontera” con Ecuador y Perú); y otras bases en el mismo departamento de Caquetá, una, cercana a la localidad de Florencia, y otra en Puerto Leguizamo, cercana al río Putumayo.

La cobertura institucional proporcionada por el gobierno de Colombia, presenta dichas bases como plataformas diseñadas para combatir el narcotráfico en la región y disponibles para combatir el terrorismo, eufemismo propagandístico, que oculta el carácter político de la guerrilla. Sin embargo, Arauca y las bases de monitoreo en el Caribe jugaron un papel fundamental en el sabotaje a PDVSA (Petróleos de Venezuela S.A.) en los meses siguientes al golpe de abril de 2002, que no sólo paralizó los computadores de la compañía sino que además atentó gravemente contra la flota mercante venezolana en el lago de Maracaibo. Sobredimensionada la base de helicópteros estadounidenses de Larandia, permite el aterrizaje de bombarderos B-52 con autonomía de vuelo para intervenir en casi todo el continente. Sin embargo, la de mayor importancia en operaciones tácticas contra la guerrilla, y que cubre las fronteras con Venezuela y Ecuador, es la base militar Tres Esquinas que cuenta con instalaciones aptas para intervenciones relámpagos terrestres, de helicópteros y fluviales. Desde dicha base partió el operativo en suelo ecuatoriano contra el campamento del comandante Raúl Reyes de las FARC. Esta base ha sido fundamental para abastecer los mercenarios de DynCorp³⁴, AirScan³⁵ y EAST³⁶ y tropas de combate en apoyo al ejército colombiano.

³⁴ DynCorp, es una de las siete «empresas privadas militares» norteamericanas contratadas por el Departamento de Estado de EEUU para la guerra antinarcóticos en Colombia. La cobertura empleada fue la de una Sociedad Británica, con sede en Aldershot Hampshire. Sin embargo en los contratos firmados con el Departamento de Estado de los EEUU domicilia su sede en Reston, Virginia y su Base de Operaciones en Cocoa Beach, Florida. Sus actividades se fechan desde la guerra de Corea en el período 1950 a 1953. Posteriormente, participaron en Viet Nam, de 1960 a 1975 y las guerras del Golfo Pérsico; El Salvador; Bosnia y en el Plan Colombia (DynCorp, 2006).

³⁵ La empresa militar privada norteamericana Air Scan aseguró mediante contrato la

Desde el Chaco paraguayo, en la provincia de Boquerón a 250 kilómetros de la frontera boliviana, se sitúa la base Mariscal Estigarribia. En la costa del Pacífico a 320 kilómetros al suroeste de Quito, funciona la base aérea militar Manta y aeropuerto internacional de la ciudad del mismo nombre, en la provincia de Manabí, desde la cual operan pilotos de la Fuerza Aérea de Colombia en aviones AWAC destinados a monitorear todas las conversaciones de radio y señales de radar en un radio de 321,8 kilómetros en territorio colombiano. La vigilancia y monitoreo de las operaciones en que participan unidades de los países huéspedes están en manos de militares estadounidenses. La base de Manta, como ha sido reiteradamente denunciado en Ecuador, es pieza clave dentro de los operativos militares del Plan Colombia. Además, desde El Salvador, la base militar Comalapa (FOL), utilizada para el monitoreo satelital, proporciona apoyo a la base de Manta.

Bajo la cobertura de guerra contra el terrorismo y el narcotráfico se ha instalado así un foco de crisis permanentemente activado por los planes de militarización de EEUU. A partir de la Iniciativa Regional Andina, el Plan Colombia en sus versiones I y II, y ahora el Plan Patriota, se buscó involucrar en 2004 a los Presidentes del Brasil Luis Inacio Lula Da Silva y Hugo Chávez de Venezuela, los cuales se negaron a participar en programas que buscaban articular los proyectos de desarrollo social y lucha antidrogas de la Iniciativa Regional Andina (IRA) con los planes de guerra de EEUU y el gobierno de Uribe. En el pasado, coincidiendo con los objetivos del Comando Sur de EEUU Lucio Gutiérrez durante su efímera presidencia del Ecuador (2003-2005), propuso una intervención militar multinacional en Colombia en el contexto del

protección del petróleo angoleño. Según la información que se maneja las relaciones entre los agentes de Air Scan y el pueblo de Cabinda no son las mejores. Su sede se encuentra en Florida. Uno de sus principales ejecutivos fue el brigadier general Joe Stringham quien manejó operaciones militares encubiertas de los Estados Unidos en la guerra civil del Salvador. Air Scan ha sido relacionada con los servicios de inteligencia norteamericanos en la operación de contrabando de armas de Uganda al Ejército de Liberación del pueblo sudanés, en el marco de la guerra civil contra el norte musulmán. El sueldo de los mercenarios se mide según el riesgo. La tarifa acordada es de 225 dólares por día, y el período de trabajo es de seis semanas seguidas de otras tantas semanas de descanso en los Estados Unidos u otro destino de costo similar (Fernanda Guajardo, 2004).

³⁶ Según datos de la prensa norteamericana DynCorp subcontrató a la empresa EAST (Eagle Aviation Service and Technology, Inc), la cual participó en los años 80' en la guerra civil en Nicaragua contra los sandinistas y apoyando a los "contras", transportando armas y municiones operación en la cual participó el agente Oliver North (Fernanda Guajardo, 2004).

IRA, destinada a regionalizar el conflicto colombiano. Dicha iniciativa, como posteriores que involucraron directamente al Presidente Bush de EEUU, nunca mencionaron la neutralización del ejército paramilitar, cómplice y custodio de los carteles del narcotráfico colombiano (Eduardo Ruilova, 2004).

Cuando las tropas colombianas y asesores norteamericanos cruzaron la frontera y atacaron en territorio ecuatoriano

Las dificultades en el acceso y en el transporte y una abrupta geografía, son determinantes en la precaria presencia estatal y el desarrollo del poder paramilitar que en un comienzo surge como protección de los terratenientes que se ven amenazados por la guerrilla. De acuerdo con la información al 26 de septiembre de 2004, existían 49 frentes paramilitares, cuya presencia se distribuía en 26 de 32 departamentos y en 382 de 1098 municipios existentes en territorio colombiano, equivalente a 13.500 hombres sobre las armas y repartidos en un 35% del territorio nacional³⁷. Geográficamente la presencia paramilitar se distribuía con un control absoluto en vastos sectores del Caribe, el Urabá de Antioquia y la parte central del río Magdalena. Una presencia relativa se replicaba en el nororiente y en las comunas de Medellín e incipientemente en el Valle y Nariño; una ascendencia –no sin pugnas con la población y la guerrilla– en parte de los Llanos y un control escaso en las selvas del sur y frontera con el Ecuador, especialmente en el departamento de Putumayo (Marcela Salazar 2008).

El militarismo de influencia norteamericana es un dato central en la ecuación de poder de Colombia. Sin embargo, la preocupación colectiva son sus efectos y su irradiación en la Región Andina, la cual afecta de manera más directa a los países limítrofes, Ecuador y Venezuela. La inestabilidad de Colombia repercute además en Perú y Bolivia con sus propios elementos de crisis por ser productores y comercializadores de coca.

El ataque del gobierno de Uribe al campamento de las FARC en Ecuador el sábado 1 de marzo de 2008, inaugura la tesis de la acción unilateral sin previo aviso, donde un país estima, o da como excusa, que

³⁷ Información de El Tiempo, Bogotá, Colombia, 26 de septiembre 2004, 9-A, elaborada y presentada en Marcela Salazar (2008 pp. 64,65).

es atacado desde el otro lado de la frontera y frente a lo cual activa su fuerza armada y penetra en territorio enemigo.

La determinación de encontrar un consenso que dirima el contencioso entre las partes explica una resolución por la cual el foro de la OEA “rechaza” -no condena- la incursión militar colombiana del 1º de marzo en territorio ecuatoriano. La condenación implica una sanción, una pena; el rechazo es una advertencia, con evocación de consecuencias cuyo efecto no conduce, necesariamente, a la penalización del acto.

El argumento de la legítima defensa esgrimida por la parte colombiana, y apoyado por EEUU, fue desestimado. La resolución no lo dice expresamente, pero lo que se rechaza es el fundamento con que la fuerza armada colombiana penetra en suelo ecuatoriano: se trata de un acto de guerra –no “policíaco” como lo pretende Uribe, quien ha dicho y repetido que las FARC constituyen una banda de delincuentes –donde la acción de destruir el campamento de las FARC y eliminar al segundo de las FARC, Raúl Reyes, se realiza en suelo soberano ecuatoriano. El alcance de la posición de Uribe consiste en arrestar los soldados de la insurgencia para llevarlos ante los tribunales de justicia, o simplemente liquidarlos en acciones donde no se reconocen las leyes que rigen la guerra.

La aplicación de los principios guerreristas del gobierno de Uribe es lo que lleva a la violación de la soberanía ecuatoriana con apoyo de las fuerzas estadounidenses estacionadas en territorio colombiano. Es más, las características del bombardeo en suelo ecuatoriano descartan la operación desde aviones colombianos tipo Super Tucano, pero sí apuntan a la acción de aviones estadounidenses con tecnología altamente sofisticada.

Ante esta práctica unilateral el gobierno argentino representó en la Cumbre de Río (07/03/08) que el resto de los países de la organización no podían menos que considerarse directa o indirectamente afectados. En consecuencia su reacción, debía ser multilateral y, agregó la presidenta argentina Cristina Fernández: el colectivo de mandatarios debía exigir el imperio del derecho internacional, legalidad que había sido atropellada.

La consistencia formal de la argumentación argentina manifestada por la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner en la reunión del Grupo de Río es irrefutable al recordar el rechazo, transversal, a la acción unilateral de Uribe como violación del derecho internacional. Sin embargo, en términos reales su significado es precario pues las fuerzas de seguridad del régimen de Uribe, aparte de no controlar la situación

en regiones, tampoco cooperan entre ellas. Ni siquiera se da el control en territorios abandonados y desminados por grupos paramilitares. Esta ausencia del Estado en territorios de difícil acceso y que no controla, afecta particularmente las instituciones judiciales, y en especial la Fiscalía General de la Nación que no está en situación de investigar los crímenes de las fuerzas irregulares de todo tipo por carecer de recursos y de la cooperación de las fuerzas de seguridad. En síntesis, existe la conciencia de un Estado incapaz de ejercer la soberanía sobre su propio territorio.

Aquí se reafirma la argumentación de la parte europea cuando se intenta durante el gobierno de Pastrana poner en marcha un Plan Colombia destinado a facilitar la vía política. Más aún, la práctica demuestra la necesidad de concretizar, previo a pasos políticos, un acuerdo humanitario de vigencia nacional, o, reconocimiento expreso de la inutilidad de la guerra como solución del conflicto colombiano. Todo ello se viabiliza a través de garantizar una zona de encuentro bajo control de la comunidad internacional por tiempo limitado para negociar el intercambio de los secuestrados por las FARC y los presos de este grupo que se encuentran en manos del Estado Colombiano.

El hecho que la UE haya insistido (enero de 2008) en mantener a las FARC en su lista de organizaciones terroristas, invalida la solicitud de Hugo Chávez para que las FARC sean consideradas como fuerza beligerante. Esta posición adoptada conjuntamente con EEUU queda obsoleta cuando los acontecimientos del bombardeo en suelo ecuatoriano demuestran que la militarización de la Región Andina arriesga, más que un acto terrorista, un desenlace bélico de carácter regional, donde una tercera potencia, EEUU, proporciona las armas, la logística y el apoyo político.

La mediación de Chávez en la liberación de rehenes, es un acto humanitario que abre las puertas a la vía política. Más aún, cuando el Grupo de Río rechaza la posición colombiana, y declara inaceptable el ataque en territorio ecuatoriano, que además afecta transversalmente las relaciones entre los estados de la región y no puede ser considerado sino como una clara violación al derecho internacional. Separar la mediación para la liberación de los rehenes, del tránsito hacia una solución política del conflicto, descarta a largo plazo la solución de la paz. Proceso en el cual el reconocimiento de las FARC como fuerza beligerante es un paso vital. La posición de Ecuador en lo que se refiere a las FARC aparece más matizada que el resto de los países, pues considera a las FARC y al ELN

como fuerzas irregulares. El gobierno ecuatoriano declaró que no calificaría a las FARC como terroristas pero tampoco las calificaría como beligerantes.

Maquinaria de guerra en una sociedad brutalmente desigual

Después del 11/09, Bogotá y Washington se han servido del Plan Colombia para profundizar su escalada militar en la Región Andina. La cual tiene por objeto acabar con los gobiernos de izquierda a saber, Venezuela, Ecuador y Bolivia; así, como en Centroamérica (Nicaragua) y el Caribe (Cuba). Fuertes restricciones sociales y económicas en la sociedad colombiana atentan contra los designios de una alianza que implica gastos militares desmedidos. En el presupuesto de Colombia de 2008 6.3% del PIB, esto es 9.500 millones de dólares, fueron destinados a la guerra. Si a ello se suma el presupuesto de la policía y otros dispositivos, se llega a un total de gastos en seguridad para 2008 de US\$ 11.6 mil millones. De los 566 mil cargos públicos que se atienden con el presupuesto central, 460 mil (81.2%) corresponden a agentes asignados a labores de defensa, seguridad y policía.

El PIB por habitante de Colombia es uno de los más bajos de la Región Andina, apenas US\$ 2907, por debajo de Ecuador y Perú (Comunidad Andina 2008); exhibe, un desempleo urbano de 13% de la población económicamente activa. Es más, el 49,2% de la población vive bajo la línea de pobreza y el 14,7% en condiciones de pobreza extrema. Las estadísticas son demoledoras cuando se considera la situación de pobreza e indigencia en que se encuentran niños y adolescentes colombianos. Según Naciones Unidas 62% de éstos no tienen posibilidades de llevar una esperanza de vida plena y se debaten entre la desnutrición, la insalubridad y la ignorancia. Este es el trasfondo social de la lógica de guerra que sobrelleva Colombia.

La falta de presencia del estado colombiano en vastas secciones de su territorio, de geografía abrupta y difícil acceso, ha sido ocupada por grupos armados privados, los paramilitares, ligados al narcotráfico a la extorsión y los secuestros. Con Fuerzas Armadas deslegitimadas por su participación en los acontecimientos de noviembre de 1985 con el asalto y muerte en los tribunales de justicia en Bogotá y sus contactos con el

narcotráfico, Uribe y su partido “Colombia Primero”, en alianza con los EEUU, han profundizado la privatización de la fuerza militar.

La intervención militar estadounidense ha sido terciarizada en las zonas de conflicto de los países andinos, pues el control de operaciones es llevado a cabo a través de empresas privadas. Es lo que en los países andinos, se llama con propiedad, la *paramilitarización* de las sociedades (*infra*). En una suerte de *outsourcing* las empresas privadas proporcionan servicios en la fumigación y erradicación de los cocales, detección de laboratorios clandestinos de cocaína y misiones armadas en Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú. Los mercenarios son reclutados por las empresas mencionadas más arriba, DynCorp, AirScan, EAST y a la cual agregamos MPRI (Recursos Militares Profesionales Inc. con sede central en Alexandria, Virginia). La existencia de estas empresas de guerra se generaliza durante la administración Clinton, y su objetivo institucional es la de eludir la supervisión del Congreso y proporcionar cobertura política a la Casa Blanca si algo sale mal. Su tarea es el control del transporte aéreo de pasta base de coca desde Bolivia y Perú a Colombia, y la fumigación de los cocales desde el aire. DynCorp es además responsable del entrenamiento de los pilotos de las Fuerzas Armadas colombianas, peruanas y bolivianas. 50% de sus ingresos provienen del Pentágono. Con esta política se reducen gastos militares, pues los mercenarios reemplazan a los soldados estadounidenses, cuyo contingente se reduce en los años noventa de 790 mil a 480 mil. Los mercenarios así contratados, son considerados, oficialmente como civiles. De tal manera que su muerte en acciones de guerra no aparece como bajas del ejército norteamericano. Esto es funcional al Plan Colombia pues allí se establece que el contingente americano no puede participar directamente en enfrentamientos, a lo cual se agrega, que no pueden permanecer más de 500 soldados estadounidenses y 300 empleados civiles en territorio colombiano.

La intervención de los mercenarios en acciones militares de terreno está probada más allá de fuertes presunciones. Según el diario The Nation, el mismo DynCorp-Bogotá estaría involucrado en un tráfico de heroína (mayo de 2000), canalizado hacia su base aérea en Florida, por valor de 100 mil dólares. DynCorp ha participado en Ecuador, específicamente en la base militar estadounidense de Manta, en la costa ecuatoriana, la cual se utiliza como base de operaciones del programa ABDP (*Air Bridge Denial Program*, i.e. Programa de Ataque al Puente Aéreo de la Droga). Las fumigaciones llevadas a cabo por DynCorp en la zona

fronteriza con Colombia, específicamente en el departamento de Putumayo, sudeste de Colombia, han tenido efectos desastrosos en la salud de los campesinos, con enfermedades de la piel, problemas respiratorios y gastrointestinales; además de la muerte de niños y pérdida en granos. Agreguemos que las fumigaciones en el Putumayo se sitúan precisamente donde existen importantes reservas petrolíferas.

Aparte de su intervención en Colombia, la empresa MPRI ha llevado a cabo otros trabajos para Washington alrededor del mundo, incluyendo los Balcanes (Paul de la Garza y David Adams, 2001). “Estamos asistiendo a la contratación privada de la guerra de manera tal que queden difuminadas las responsabilidades”, dice Robin Kirk de Human Rights Watch.

A nivel internacional, en el año 2000 se aprobaron 7500 millones de dólares, para actividades de empresas privadas. Esta inversión se plasmó en Colombia a través de la SOLIC (Operaciones Especiales en Conflictos de Baja Intensidad) y específicamente del secretario adjunto Sheridan que dirigía la SOLIC, quien recomendó la MPRI al ministro de Defensa de la época, Luis Fernando Ramírez. De acuerdo con declaraciones del Pentágono, cada trimestre la MPRI envía informes directamente a un comité superior de dirección en Washington, que incluye a Sheridan, a representantes del Comando Sur y a Randy Beers, el secretario adjunto de estado para Asuntos Internacionales de Narcóticos y Cumplimiento de la Ley.

En un texto relativo a un proyecto de investigación estratégica dirigido a la Escuela Superior Militar de Guerra de Estados Unidos el Coronel Bruce D. Grant cuestionaba empresas como la MPRI (1998). No sólo la actividad de MPRI está fuera de la ley norteamericana, escribía Grant, sino que además elude la supervisión del Congreso. Se cuestionaba además que hombres y mujeres militares vendieran sus conocimientos periciales al mejor postor extranjero. “Esta tendencia peligrosa sitúa la pericia militar fuera del alcance de la responsabilidad pública y corrompe nuestras fuerzas militares” concluía Grant.

Oficialmente, el gobierno de Estados Unidos nunca ha reconocido que la ayuda militar haya sido dirigida a la lucha contra la guerrilla. Siempre ha insistido que dicha ayuda es contra el narcotráfico. Los oficiales de la administración de más antigüedad, incluyendo el director de la Oficina para la Política Nacional de Control de Drogas (conocido como el zar antidrogas) Barry McCaffrey, expresan que la línea que separa la lucha

contra la droga y la guerrilla es difícil de establecer debido a la participación de los rebeldes en el comercio de la droga. Consecuentes con esta interpretación los funcionarios estadounidenses y colombianos concluyen que el éxito en la lucha contra el narcotráfico sería el éxito del gobierno en la guerra interna pues con ello se acabaría la protección de la guerrilla a los narcotraficantes y el financiamiento derivado de dicha actividad. Los ingresos anuales de la droga en Colombia son de tal magnitud que para 2005 se calculaban en 3000 millones de dólares, lo cual igualaba las divisas provenientes de las exportaciones de petróleo en ese año. Nótese que Colombia proporciona un 85% de la cocaína que se vende en las calles de Estados Unidos y una cantidad creciente de heroína.

Al explicar el ímpetu conferido a la participación de la empresa MPRI en el conflicto, funcionarios del Pentágono dicen que se han sentido frustrados durante los últimos 40 años al intentar ayudar en la reforma de las fuerzas militares colombianas, por ejemplo mediante programas de intercambio, cuyos resultados fueron muy poco fructíferos.

Esta es la maquinaria de guerra, y la lógica del conflicto, instalada por Uribe en Colombia en complicidad con EEUU. Lo cual ha anulado en múltiples ocasiones acuerdos políticos para la entrega de rehenes. Cuando el asesinato de Raúl Reyes, Francia negociaba con las FARC la entrega de Ingrid Betancourt. Salida política y propósitos de paz que Uribe conscientemente frustró. Luego de 24 horas de continuas discusiones en la OEA, Colombia debió reconocer que violó la soberanía y el territorio de Ecuador y aceptó en la misma resolución la constitución de una comisión investigadora –calificada diplomáticamente como “exploratoria”– que finalmente se dirigió a la frontera entre los dos países. La maquinaria de guerra montada por Colombia y EEUU continúa y augura nuevos desarrollos en territorio colombiano. En conclusión, no habrá paz en la región mientras no se desactive la lógica de guerra y se convenga en una Agenda Común política, social, económica, para una Nueva Colombia, bajo garantía y supervisión en su desarrollo, por ejemplo bajo la égida de UNASUR.

Las armas ligeras del conflicto

El Estado colombiano no posee el monopolio de la fuerza coercitiva. El clima de inseguridad refuerza el tráfico de armas que es cada vez más

intenso y dinámico. El escenario de guerra en Colombia da lugar a operaciones encubiertas increíblemente artesanales. Todos los países fronterizos de Colombia, esto es, Venezuela, Brasil, Perú, Ecuador y Panamá son rutas de tránsito para el tráfico de armas ligeras. En estos países las armas no provienen de depósitos sino que los traficantes las compran a organizaciones criminales, o bien en el mercado legal; se valen de coimas para obtenerlas de organizaciones de seguridad privadas, o bien asaltan almacenes del ejército. Los países mencionados son proveedores de armas livianas para Suramérica. Desde Venezuela se canalizan municiones, en embarques de artículos del mercado negro cuyo origen es México, Israel, Brasil o España. Algunas de estas armas han pertenecido al ejército venezolano. Sin embargo, no existe evidencia que vincule el gobierno de Chávez al abastecimiento de las guerrillas colombianas. Es sin embargo posible, que por razones de simpatía individual, miembros del ejército venezolano hayan suministrado armas y municiones a las FARC y al ELN.

Se sospecha que muchas de las armas desde Brasil se hayan filtrado a través de las tres fronteras en Foz de Iguazú donde convergen Argentina, Paraguay y Brasil, lugar donde existe contrabando de drogas, armas y lavado de dinero. Agentes de las FARC han sido arrestados en Tabatinga (Brasil) y Leticia (Colombia), zona pivote del mercado negro y del tráfico de armas. Las armas que fluyen desde Ecuador y Perú emanan en su mayoría de depósitos militares o proceden de firmas privadas de seguridad. En el caso de Ecuador se ha sabido de particulares que comercializan armas en el mercado negro de armas de Colombia, ya sea en beneficio directo o bien como parte de pago en rescates por secuestros. Si bien Panamá es la fuente principal de los envíos marítimos, existen también envíos significativos desde Ecuador. En este caso los envíos van desde Esmeraldas hasta Tumaco y Buenaventura en Colombia.

La mitad de todas las internaciones de armas en Colombia provienen vía aérea desde Brasil como lugar de origen, o bien vía Surinam hacia campos de aterrizaje de las FARC en las zonas desmilitarizadas (cuando aquellas estaban vigentes); hacia el territorio controlado de municipios del centro sur de Colombia, o bien hacia los departamentos de Guainía y Vichada. En esos casos el transporte de armas se hace en aviones pequeños capaces de transportar hasta una tonelada, equivalente, aproximadamente, a 100 AK-47 sin municiones. La compra de armamento es generalmente en pequeñas cantidades y a través del mercado negro.

Las guerrillas se proveen de armas ligeras, tipo calibre 7.62; no

existe información que hayan adquirido misiles aire-tierra (SAM). Tampoco hay información confiable que hayan cambiado a un tipo de compras “al por mayor”. Los paramilitares, compran armas en una escala relativamente limitada. En su mayoría se trata de armas de calibre 5.62, aún cuando recientemente han cambiado al calibre 7.62 (.51 mm). Informes indican que resulta más fácil comprar en los mercados negros de la región la munición 7.62, lo cual estaría explicando el cambio.

75% de las armas provienen del exterior y un tercio de las armas internadas en territorio colombiano provienen de stocks acumulados, restos de la Guerra Fría, en El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá, y Costa Rica. Las municiones y armas se trasladan desde Panamá por senderos a través de la selva de Darién; o por mar a través del Pacífico, para las FARC, o por puertos del Caribe en el caso de los paramilitares. El transporte aéreo tiene como destino, Magdalena o el Choco. Honduras (Catacamas) y Nicaragua (Etelí y Managua) constituyen mercados importantes, específicamente para armas cuyo origen es El Salvador. Costa Rica es una vía de pasaje a través de Los Chiles, en la frontera con Nicaragua y Puerto Armuelles en la frontera con Panamá o Santa Ana que se encuentra en la frontera con Guatemala y El Salvador. Muchas de las armas que se canalizan a Colombia llegan en botes con motores fuera de borda, habilitados para navegar en aguas poco profundas o en pequeños barcos pesqueros. Por tierra, las armas se camuflan en cargamentos legales de legumbres o cereales, como si fueran destinados al mercado de las ciudades (Según Cragin, Kim, et al, 2003).

Cragin y Hoffman, comentan que con el advenimiento de la guerra en contra del terrorismo, las FARC se dirigieron de preferencia hacia objetivos americanos. Con relación al abastecimiento de armas su desarrollo habría sido mayor y más expedito durante el período 1998-2001. Más aún, el Plan Colombia, programado por los EEUU, habría incentivado el tráfico de armas. Los autores concluyen que las FARC, a partir de ese período, estuvieron en situación de administrar sus fuentes de abastecimiento, y amenazar en el terreno a EEUU si ese hubiese sido su determinación estratégica.

Designios imperiales

Durante el conflicto fronterizo entre Colombia y Ecuador, Bush advirtió que la crisis en la frontera con Ecuador constituía un problema de seguridad nacional de EEUU. Dos parámetros centrales develan la versión de Seguridad Nacional de EEUU en los dos últimos decenios del siglo XX y comienzos del siglo XXI. Por una parte, su visión de la integración continental basada en sus necesidades de energía y abastecimiento de materias primas, junto a la extensión del libre comercio, y por otra, su ofensiva contra el narcotráfico y el terrorismo.

Nótese que este nuevo montaje reemplaza la lucha del Imperio, durante la Guerra Fría, contra el comunismo internacional, y su apoyo a las dictaduras militares de las décadas de los 70' y 80' en Suramérica. Las dictaduras del Cono Sur contaron con la co-autoría y complicidad de asesores norteamericanos y franceses en el montaje y dirección de la Operación Cóndor. Las pruebas más concluyentes acerca de las operaciones llevadas a cabo por los servicios secretos de las dictaduras, son las listas de detenidos, torturados y desaparecidos, comunicaciones cifradas entre los servicios secretos de las dictaduras del Cono Sur, que en el caso de Paraguay se encontraron en el barrio de Lambaré en Asunción Paraguay en 1992. Los datos encontrados revelaron el arresto y asesinato de políticos paraguayos cuya “desaparición” había sido continuamente negada por la dictadura, además de la entrega e intercambio de prisioneros con otros países, particularmente Argentina, Chile y Uruguay (S. Calloni S. 1994, 1998)³⁸.

Informes reservados del FBI sobre organizaciones religiosas con sede en Europa y organismos pro DDHH revelan que la vigilancia no se limitaba sólo a políticos suramericanos. Había seguimiento de políticos estadounidenses que en opinión de la policía paraguaya intervenían en los asuntos internos de ese país. A estas actividades agré-

³⁸ En diciembre de 1992, el juez paraguayo José Fernández y el abogado y pedagogo Martín Almada, ex prisionero político de la dictadura de Stroessner, encontraron en una sede de la policía paraguaya en el barrio de Lambaré de Asunción, alrededor de cuatro toneladas de evidencias entre archivos y papeles acerca de las comunicaciones existentes entre las policías y servicios secretos de las dictaduras del Cono Sur, los nombres y filiación de todos los que fueron detenidos y torturados en los recintos de interrogación y torturas durante los 35 años de la dictadura de Strössner. Estos son los denominados “archivos del horror”. La periodista Stella Calloni (1994, 1998) realizó un reportaje acerca de los hallazgos del barrio Lambaré, en el cual se detallan mediante evidencias fotográficas, registros, fotocopias, cartas y documentos, los países de origen de los prisioneros.

guese la evidencia que vincula directamente a la CIA en esta guerra sucia³⁹.

En el presente, la lucha contra el narcotráfico en Colombia es la cobertura bajo la cual EEUU desarrolla su penetración militar en Suramérica, cuyos desarrollos a fines de la década de los 90' y en la primera década de los años 2000 se llevan a cabo bajo la cobertura del Plan Colombia. Si a los tratados y acciones militares oficiales de carácter periódico, agregamos la red de relaciones entre las FFAA latinoamericanas y las FFAA de EEUU, tendremos el cuadro definitivo de las relaciones de poder en la sombra que se tejen en Suramérica.

La Carta democrática de la OEA (2001) reafirma la incorporación de la sociedad civil a la nueva visión de Seguridad Nacional del Imperio. Su proyección en el proyecto de seguridad del Imperio está asociado a la gobernabilidad de las repúblicas latinoamericanas según las formalidades de la democracia representativa, el respeto a la inversión extranjera, la flexibilidad laboral y los compromisos tributarios. Agréguese a ello la privatización de la propiedad pública (especialmente recursos básicos no renovables) y el marco regulatorio excepcionalmente favorable con que se incorporan las transnacionales a la vida económica de Suramérica.

Con el fin del bipolarismo la guerra preventiva reemplaza la disuasión e instala los conflictos de baja intensidad (LICs) en el Gran Medio Oriente y África. América Latina y el Caribe no han sido extraños a esta nueva modalidad bélica, compatible con el gran proyecto que el Imperio tiene para el mundo y que parte con la armonización de las normas internacionales según el modelo de Estados Unidos, es decir su

³⁹ En la investigación de Stella Calloni se prueba que “la CIA trabajó con los paraguayos. El entonces Director delegado, Vernon Walters, visitó el país a principios de 1976 para entrevistarse con el jefe de estado mayor de Stroessner, Conrado Pappalardo, y otros altos oficiales. Pocas semanas después, Pappalardo le diría al Embajador estadounidense, George Landau, que Walters había aprobado un intento frustrado por obtener pasaportes falsos para dos agentes de la DINA chilena. Pappalardo dijo que estaba actuando bajo órdenes directas de Stroessner, que a su vez estaba haciendo un favor a Pinochet. Los chilenos, Armando Fernández Larios y Michael Townley, pensaban utilizar los pasaportes falsos para viajar a Estados Unidos como parte de su misión de asesinar a Orlando Letelier. Otro ejemplo de la cooperación de la CIA con Paraguay ocurrió al año siguiente. Una advertencia firmada por Guanes Serrano y dirigida a las ‘naciones amigas’, describe a un venezolano de nombre Omar Rossel como un ‘terrorista’. Guanes cita a la “CIA (USA)” como su fuente. En los Archivos paraguayos, se encuentra el curriculum vitae de Antonio Campos Alum, (archivo sin numerar). El curriculum vitae de seis páginas incluye las fechas de sus estudios en instituciones militares de Estados Unidos y las fechas de los encuentros de la Liga Mundial Anticomunista, en los que él representaba a Paraguay” (S. Calloni 1994, 1998).

visión acerca de la democracia, la estabilidad regional y la prevención de los conflictos. Es la política de *shaping the World* (“adaptando al mundo”) que impone Estados Unidos.

La prioridad de la geopolítica del Imperio, después de medio siglo, es aislar Cuba de América Latina y el Caribe y su corolario es el ataque a la Venezuela de Chávez pues entiende que su solidaridad con el pueblo cubano es una dificultad mayor en su proyecto hegemónico. De hecho las propuestas del Imperio sobre tratados de libre comercio, su apoyo a regímenes de excepción tributario y financiero para las multinacionales, la guerra de Irak por el abastecimiento de petróleo, sus vías de transporte y sus intentos por controlar las principales fuentes de agua del continente, vinculan a América Latina y el Caribe a su proyecto de expansión global. En dicha concepción global, el Comando Sur de EEUU (SouthCom), uno de los más importantes de los 5 comandos diseñados para el mundo, tiene como misión monitorear 19 países de América Latina y diseñar planes de control militar en la subregión suramericana, con especial énfasis en la Región Andina (Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia).

El Imperio acepta todo dentro de este inmenso programa hegemónico, nada fuera de él. Por esto el programa de Cuba independiente fue siempre inaceptable. Significaba encender “la mecha que incendiaría la pradera”. Cuba independiente no podía convivir con Estados Unidos, pues a la justicia social reclamada por los trabajadores del mundo y proclamada sobre bases científicas por Carlos Marx en el siglo XIX, unió la lucha independentista proclamada por Simón Bolívar en Suramérica. Bush no encontró nada mejor que clasificar a Cuba como “Estado delincuente” (*rogue state*). Buscó métodos subrepticios para mantener ocupados los regímenes de América Latina en su lucha contra el narcotráfico. No ha trepidado en apoyar a Uribe en Colombia en sus intentos de privatizar la guerra. Creó presencia militar en toda la Región Andina, como eventual base de apoyo a intervenciones relámpago en contra de Venezuela en una frontera común de 784 kilómetros. Con lo cual amenaza directamente varios municipios de los estados venezolanos de Táchira, Barinas y Apure. Tropas estadounidenses, estacionadas en el territorio del departamento colombiano de Arauca (Saravena, Arauquita y Arauca) respaldan las incursiones de los paramilitares colombianos en territorio venezolano.

La guerrilla como fuerza beligerante

No es posible entender el nivel de exigencias planteadas por las FARC sin conocer las gestiones realizadas para el reconocimiento de aquellas como fuerza beligerante, y el espíritu del gobierno de Colombia en su posición de rechazo. A raíz del secuestro del integrante de la Comisión Internacional de las FARC-EP, Rodrigo Granda, Alberto Cruz (2005)⁴⁰ pensaba que ese acto debía marcar un antes y un después en un terreno prolífico en condenas pero mezquino en propuestas, que elevaran el debate político desde la conciencia que se tuvo de los procedimientos y objetivos que había marcado el Plan Cóndor, con su secuela de asesinatos y complicidades perpetrados por las dictaduras del Cono Sur. Para ello Cruz proponía que se adoptara como resolución el reconocimiento de la guerrilla colombiana (tanto a las FARC-EP como al ELN) como fuerza beligerante y de esta forma, presionar a los diferentes gobiernos para que ese reconocimiento, fuera *de jure* acorde al derecho internacional. Otros autores se han pronunciado en el mismo sentido, a saber Leonardo González Perafán (2008) y Athemay Sterling (2008), los cuales han aportado esclarecimiento en torno a la salida política que debe darse al conflicto colombiano.

Por lo pronto, las FARC-EP y el ELN ocupan territorio en Colombia; ambas tienen un proyecto político. Son fuerzas insurgentes. Nada califica para no involucrar dichas fuerzas en una negociación política, pues ya el presidente Pastrana mediante la Ley 418 le reconoció estatus político a las FARC. Presiones posteriores de EEUU determinaron que bajo la presidencia Pastrana se les calificara de terroristas. Las presiones de los paramilitares sobre Uribe destinadas a fijar las condiciones de su desmovilización fueron determinantes para la promulgación de la Ley 782/02, en reemplazo de la Ley 418, que prescribe que no es necesario calificar como político a ningún grupo para poder negociar con ellos. La intención de Uribe al promulgar dicha ley era la de blanquear la situación de los paramilitares, grupo al cual se le ha vinculado así como al narcotráfico⁴¹. De manera que

⁴⁰ Alberto Cruz es periodista, politólogo y escritor español, especializado en Relaciones Internacionales, colaborador del Centro de Estudios Políticos para las Relaciones Internacionales (CEPRID).

⁴¹ Según publicación de TeleSUR / <http://www.telesurtv.net> (05/03/08), reproducidas en www.fortinmapocho.com (15/03/08) el presidente de Colombia, Álvaro Uribe tiene una demanda en su contra ante la Corte Penal Internacional (CPI) de Naciones Unidas en La

en su sentido literal dicha ley conviene a las FARC, aún cuando su intención dista de considerarlas.

Sin embargo, cualquiera que fuere el caso, argumenta el abogado Leonardo González Perafán (2008), el estatus político y el terrorismo

Haya por su presunta “complicidad” en los crímenes de lesa humanidad cometidos por los paramilitares en dicho país. A continuación reproduzco extractos de los medios citados. La demanda, fue introducida en mayo de 2005 por la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIHD), que rechaza la “pasividad” que aseguran ha tenido el presidente Uribe para condenar los delitos cometidos por las ultraderechistas Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). En texto de la demanda se identifican unos 2 mil crímenes de lesa humanidad cometidos por paramilitares desde diciembre de 2002 hasta mayo de 2005, que comprenden masacres, ejecuciones y desplazamientos forzados. La FIDH, una federación de organizaciones no gubernamentales de Derechos Humanos creada en 1992 y que reúne a cerca de 155 organizaciones en cerca de 100 países, acusa al mandatario colombiano de ser “cómplice” de los crímenes de lesa humanidad cometidos por los paramilitares en Colombia, así como “por permitir que se sigan repitiendo y por no juzgar a los jefes de esas agrupaciones”. Tanto la FIHD como la Corporación Colectivo de Abogados y el Comité Permanente por los Derechos Humanos, enviaron el 24 de mayo de 2005 un informe, de cien páginas y 47 anexos, a la oficina del fiscal de la CPI, Luis Moreno Ocampo, para que la máxima instancia judicial internacional investigue dichos crímenes. En los últimos dos años, el Gobierno del presidente Uribe ha estado involucrado en el llamado escándalo de la ‘parapolítica’. En la actualidad, unos 50 congresistas colombianos, en su mayoría de la coalición gubernamental, están siendo investigados o detenidos por sus vínculos con paramilitares. Además, el presidente Álvaro Uribe ha sido vinculado con el narcotráfico en Colombia, incluso por tener presuntos nexos con el fallecido ex capo del cartel de Medellín Pablo Escobar Gaviria. Un informe de inteligencia de la agencia de inteligencia estadounidense (CIA), preparado el 23 de septiembre de 1991, ubica a Uribe como uno de los “más importantes narcotraficantes” de ese país. El informe de la CIA fue entregado a conocimiento público gracias a la gestión efectuada por el Archivo de Seguridad Nacional de la Universidad George Washington de Estados Unidos. Uribe aparece en la lista de narcotraficantes colombianos con el número 82, en las páginas 10 y 11 del Informe, que reseña lo siguiente: “Álvaro Uribe Vélez: Político y senador colombiano dedicado a la colaboración con el Cartel de Medellín en altos niveles del gobierno. Uribe fue vinculado con una empresa implicada en actividades de narcotráfico en los Estados Unidos. Su padre fue asesinado en Colombia por su conexión con traficantes de narcóticos”. Pablo Escobar es mencionado con el número 79, también en la página 10. En su libro “Amando a Pablo, Odiando a Escobar”, la ex presentadora de televisión Virginia Vallejo, quien fue amante de Pablo Escobar, menciona supuestos nexos entre el ahora presidente y el narco capo abatido por la Policía Nacional en 1993. Vallejo asegura en su libro que Uribe le facilitó a Escobar las licencias para la operación de aviones destinados al narcotráfico, cuando fue director de la Aeronáutica Civil en 1980-1982 ‘y ahora, a sus treinta y un años, todo el mundo le pronostica una brillante carrera política y más de uno se aventura a decir que, incluso, podría llegar algún día al Senado. Se llama Álvaro Uribe Vélez y Pablo lo idolatra’ (TeleSUR - El País - Rebelión / nn – MC). Existe además un video. El vídeo presenta al narco-presidente colombiano Uribe Vélez reunido con paramilitares agrupados en las denominadas ‘Autodefensas Unidas de Colombia’ (AUC). Se puede apreciar la “graduación” de la “primera promoción de comisarios políticos” de las AUC en Barrancabermeja. El Director del DAS califica como “homicidas y secuestradores” a los comisarios políticos de las AUC. En el vídeo también se destaca la participación del narco paramilitar Julián Bolívar, quien por sus vínculos con el narcotráfico “es un viejo conocido de la DEA”. Estados Unidos ha solicitado la extradición de Bolívar. Fuente: <http://cavb.blogspot.com/>

pueden coexistir en un mismo grupo; y es así como existen grupos políticos y Estados que incurren de diversos modos en actos terroristas, sin que por ello pierdan ni su condición de Estados ni la de grupos políticos rebeldes o insurgentes.

González cita además la opinión de Carlos Gaviria Díaz, ex magistrado de la Corte Constitucional y presidente del Polo Alternativo Democrático, en el sentido que los grupos insurgentes de Colombia en su condición de tales tienen el carácter de grupos políticos; y que no se requiere que haya una declaración oficiosa de los gobiernos para que tengan tal estatus.

Según Gaviria la acción político-militar contra los gobiernos no tiene necesariamente el carácter de actos terroristas. Actos violentos incurridos por los gobiernos, considerados como de lesa humanidad no los descalifican como actores políticos, pero tampoco los habilitan para reclamar en su beneficio la impunidad o la inimputabilidad.

Emmer de Vattel fue el precursor de la reglamentación de los conflictos internos. “Planteó por primera vez la cuestión de ‘si el soberano debe observar las leyes ordinarias de la guerra para con los súbditos rebeldes que han tomado abiertamente las armas contra él’, y procuró dar una respuesta positiva” (Véase Comentario del Protocolo adicional II a los Convenios de Ginebra de 1949 en CIRC 1998, párrafo 4343 del Protocolo II).

No es sino hasta el siglo XIX cuando se propone que el “derecho de la guerra sea aplicable a las relaciones entre el Gobierno establecido de un Estado y los insurrectos con los que se enfrentaba. Para ello, los insurrectos fueron equiparados a beligerantes, es decir, una de las partes en una guerra interestatal. Esto, mediante una institución jurídica: el reconocimiento de beligerancia”.

La condición de beligerante puede no ser reconocida por el estado que es afectado por los grupos rebeldes e insurgentes, lo cual no obsta para que otros estados o unión de estados los reconozcan como tales.

En la situación de beligerancia existen dos gobiernos: uno de derecho y otro de *ipso* que controla parte del territorio sobre el cual ejerce su autoridad. Por ese hecho el gobierno local de facto es titular de derecho internacional, lo cual lo faculta para mantener relaciones con gobiernos o entidades que lo reconocieren, en igualdad de condiciones con el gobierno contra el cual combate.

El reconocimiento político del estado de beligerancia implica así

una sanción jurídica aparte de los efectos militares o estratégicos que se puedan derivar de esta situación (Cf. *infra* Anexo N° 2: La declaración de fuerza beligerante).

En 2003 el gobierno de Uribe había solicitado la intervención del entonces secretario general de las Naciones Unidas, Kofi Annan para mediar en el conflicto. Para tal efecto se estableció en Colombia un delegado del Secretario, James Lemoyne, quien además de no recibir colaboración por parte del gobierno, fue acusado por éste de parcialidad en su actuación, todo lo cual motivó su retiro al cabo de dos años de gestión (enero de 2005).

Las tratativas con las FARC coinciden con una abierta agresión del Estado contra el movimiento popular con medidas antisindicales, económicas y de orden público. A lo cual se agrega el incumplimiento reiterado de los Tratados Internacionales sobre derechos humanos y contra el derecho internacional humanitario, suscrito por el Estado colombiano (Athemay Sterling, 2008). Uno de los informes más importantes, mencionados por Sterling, es el presentado por Michael Frühling, quien fuera Director de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y que reconoce la situación objetiva en que se desarrolla el conflicto de guerra interior y que tiene todas las características de una situación de beligerancia de la guerrilla contra el estado colombiano. El Informe señala además la situación de vulnerabilidad en que se encuentran los defensores públicos o defensores de oficio en el desempeño de su tarea y donde ocurren a diario violaciones a los derechos humanos por parte del gobierno.

Cuando las gestiones culminaron con el encuentro Pastrana-Marulanda un grupo de juristas de varios países europeos se dirigió a ambos, expresando que en su criterio se “reconocía a las FARC-EP, a la luz del derecho internacional público, la condición de fuerza beligerante”, con lo cual se abría “la posibilidad, sensata y concreta, de una solución política del conflicto, a través del proceso de diálogo iniciado entre las fuerzas beligerantes; con los decretos presidenciales que ordenaron la desmilitarización de una porción del territorio nacional acordado como zona para las conversaciones directas y el reconocimiento explícito, en tales decretos, de la guerrilla como interlocutor político o fuerza política beligerante” (A. Cruz, 2005). En la argumentación de los juristas, se hace referencia a la Convención de Ginebra así como a los protocolos adicionales I y II, los cuales fueron ratificados por Colombia.

Los juristas argumentan que en el caso de Colombia las fuerzas insurgentes han sustraído parte del territorio al control del gobierno, por lo cual devienen sujetos de derecho público internacional. Según el mismo informe de los juristas las fuerzas armadas insurgentes en Colombia cumplen las formalidades de llevar uniforme conocido por el adversario; el porte abierto de sus armas; la dependencia a un comando responsable y la cuestión de fondo, cual es el respeto a las leyes y costumbre de la guerra. El informe recuerda el tácito reconocimiento del presidente Pastrana cuando inicia conversaciones con el comandante Marulanda.

Un hecho de particular significación política se produjo durante la primera presidencia de Uribe. En el curso de 2005, cuando ya se había dado por desahuciado la mediación de Naciones Unidas, Alvaro Uribe entendió dar un vuelco en la noción represiva de su proyecto político, al presentar a las FARC y al ELN, un proyecto de negociaciones de paz consistente en reuniones durante 10 días en el municipio de Pradera en el departamento del Valle del Cauca, al sudoeste del territorio colombiano. En estas negociaciones estaría en juego la liberación de alrededor de 60 políticos –incluidos entre ellos la ex candidata a la presidencia Ingrid Betancourt, soldados, policías y tres ciudadanos estadounidenses de una empresa de guerra subcontratista norteamericana. Participarían como garantes de estos acercamientos, Gabriel García Márquez y el ex jefe del gobierno español, Felipe González. El Alto Comisionado para la Paz, Luis Carlos Restrepo, garantizaría las condiciones de los delegados de las FARC durante el traslado al lugar del encuentro y el regreso al lugar de origen. Por su parte, el gobierno venezolano estaría dispuesto a que dirigentes del ELN se reunieron en su territorio para analizar una propuesta de paz si así lo solicitare el gobierno de Álvaro Uribe (Cf. La Tercera, 10/09/05).

Sin embargo, el hecho más significativo fue la exigencia de las FARC de la desmilitarización de dos departamentos, a saber Caquetá y Putumayo, agregándose enseguida los municipios de Cartagena del Chairá y Caguán, y finalmente aquellos de Florida y Pradera, en el Valle del Cauca. Sobre estos últimos, el gobierno mostró en la televisión a raíz de la visita de un ministro (julio de 2005) que estaban de hecho desmilitarizados. Lo cual no impidió para que días más tarde el Ministerio de Defensa ocupara con tropas el terreno. Más tarde, las FARC cedieron en sus exigencias de despeje, reduciéndolas a los municipios de Florida y

Pradera con una extensión de 780 kilómetros cuadrados, sin embargo el gobierno no cedió manteniendo la ocupación de las tropas. Con lo cual las negociaciones se dieron por fracasadas.

En diciembre de 2005 se constituyó un grupo de tres países que actuaron en calidad de “facilitadores”: Francia, Suiza y España, los cuales diseñaron una fórmula de despeje con garantía de la comunidad internacional. Uribe, que en aquella época bregaba por un segundo período presidencial, presentó dicho plan como una propuesta unilateral del Gobierno con evidentes fines electorales. Las FARC que ignoraban dicho plan lo rechazaron dado el historial de Uribe de propuestas y contrapropuestas carentes de voluntad política de realizarlas.

La estrategia de guerra seguida por el gobierno de Uribe ha sido determinante para alejar toda solución política al conflicto. Es más, con su reiterada política de bombardear las zonas donde se verifica la entrega de rehenes en presencia de testigos internacionales, o de intentar rescates militares, Uribe condena al fracaso las tentativas de diálogo entre el gobierno y la guerrilla y por añadidura toda solución política al conflicto.

En ese momento el ministro de Defensa de Colombia, Juan Manuel Santos declaró que la intención del gobierno era capturar a Manuel Marulanda Vélez. Por el contrario, la estrategia de las FARC ha sido la de reafirmar su calidad de fuerza beligerante y de ser un Estado en formación en Colombia, reconocido por anteriores gobiernos de Colombia y del mundo. Esta estrategia era concordante con aquella seguida por el Presidente Chávez de Venezuela que pidió se retirara a las FARC el rótulo de terrorista y que se le declarara como fuerza beligerante.

El domingo 13 de Enero de 2008, desde el estado de Guárico el Presidente Chávez expresó que su propuesta en el conflicto interno colombiano era “darle beligerancia a las FARC”... “con su carácter beligerante quedaría regulado según los convenios de Ginebra”, agregó que este “sería un primer paso para bien”. Preciso además las obligaciones involucradas en dicha declaración. “Para que una fuerza insurgente sea beligerante, sea reconocida, no debe usar, por ejemplo, el secuestro como arma de lucha, debe renunciar al secuestro, a los actos terroristas contra la población civil...” Concluyó, Colombia debe pensarlo, “es un país soberano y yo respeto la soberanía de Colombia, pero amamos a Colombia y estamos dispuestos a seguir ayudando para la paz...Yo estoy abogando por la paz, no por la guerrilla”. Las declaraciones de Chávez fueron refrendadas por la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela.

Resulta entonces incomprensible que seguidamente al reconocimiento de las FARC como fuerza beligerante, el presidente Chávez haya declarado que “la guerra de guerrillas pasó a la historia...y ustedes en las FARC deben saber una cosa: que ustedes se han convertido en una excusa del imperio para amenazarnos a todos nosotros. El día que se haga la paz en Colombia se le acabó la excusa al Imperio”. Por ello, concluye Chávez, las FARC deben deponer las armas y entregar los rehenes sin condiciones con el apoyo de un grupo de países que firmen y los respalden, para lo cual, expresó, que cuenta con el apoyo de sus colegas de Argentina, Brasil y Francia (09/06/08).

El presidente Chávez sabe que la guerrilla no podrá ser derrotada por la vía armada pues con su presencia desde hace más de cuatro décadas ha planteado un hecho político central: la transformación de la naturaleza del Estado como única alternativa viable de desarrollo nacional. El corolario de ese hecho político fundamental ha sido el fracaso de las múltiples negociaciones que se han desarrollado en los últimos 44 años en que el poder central colombiano se ha visto en la imposibilidad de ejercer su soberanía interna sobre vastos sectores del territorio. Hacer abstracción de este proceso político en curso significaría un suicidio político con repercusión no sólo en Colombia sino en el conjunto de la Región Andina. Fracasaron así las reuniones de La Uribe, Caracas, Tlaxcala y San Vicente, pero también las tentativas estadounidenses del Plan Laso y el Plan Patriota continuación este último de las diferentes fases del Plan Colombia; pero aún de manera más importante la Agenda Común para una Nueva Colombia signada en La Machaca (1999).

Contrariamente a la argumentación del presidente Chávez el Imperio no necesita pretextos para intervenir, como no los necesitó para invadir Irak cuando existían pruebas irrefutables de la inexistencia de armas de destrucción masiva. Sin embargo, la intervención del Imperio se ha visto frenada por otro hecho aún más significativo, a saber el estado de guerra que se ha mantenido en Colombia por 44 años bajo las características de un conflicto de baja intensidad (LIC). Es lo que hemos llamado el ataque micro-perimetral a la Fortaleza Americana.

La movilidad en el terreno y la experiencia de la guerrilla en la guerra irregular, han impedido por décadas avances de la oligarquía colombiana en el terreno político-militar. En ese período el SouthCom-mand estadounidense ha tomado medidas que han conducido a la militarización de la región. Lo cual se expresa en bases militares en la Re-

gión Andina y otros países del Cono Sur, la IV^a Flota en aguas de la región, la presencia de asesores y empresas de guerra subcontratistas norteamericanas. Presencia armada norteamericana-colombiana, afectando directamente los países limítrofes, Venezuela y Ecuador. Situación que en el frente interno colombiano se nutre de la participación de la fuerza paramilitar no desmovilizada, partícipe del gobierno de Uribe.

En conclusión, el desarrollo del Imperio en su fase ofensiva militarista al servicio de sus negocios transnacionales requiere el dominio de los recursos energéticos, el agua, la biodiversidad, la Amazonía, en la zona estratégica de la Región Andina y su periferia. Visión de *warfare*, con su cohorte de ganancias para las empresas militares privadas, empleos y sueldos interesantes al servicio de la Patria, la familia y la prosperidad de la gran Nación americana. Mensaje universal que traducido a la localidad colombiana y específicamente al gobierno de Uribe, acarrea la liquidación lisa y llana de las FARC, política donde no cabe ni la negociación ni la rendición.

Anexo N° 2.

La declaración de fuerza beligerante

Los Convenios de Ginebra y su Protocolo I del 12 de agosto de 1949 especifican *in jure* las condiciones mediante las cuales una fuerza irregular debe ser reconocida como beligerante por la comunidad internacional. Para llegar al texto definitivo actual de 1977 existen adiciones al Protocolo I que se perfeccionan en las Conferencias de 1971 y 1973, en las cuales se incorpora el trato a los prisioneros de guerra regulados en la Convención de Ginebra; así como la protección de la población.* El Protocolo II de 1977 recoge estas propuestas y agrega otras relativas al control territorial parcial, operaciones militares sostenidas y concertadas y la capacidad de aplicar las disposiciones aprobadas en dicho Protocolo.

En la Convención de 1949 se dispone que la fuerza beligerante sea una fuerza militar organizada, con autoridades que las representen y sean responsables de las acciones cometidas, que ésta opere en un territorio determinado y cuente con los medios para respetar y hacer respetar la Convención. Las fuerzas insurrectas deberán estar organizadas militar-

* La legitimidad del recurso a la fuerza armada no es la preocupación del CIRC sino las consecuencias humanitarias que acarrea el conflicto, por lo cual su preocupación es la de velar por la aplicación del derecho internacional humanitario y aliviar la suerte de las personas afectadas por las hostilidades (J. Kellenberger 2003 Discurso del Doctor Jakob Kellenberger, Presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja. Declaración oficial (3.12.03) Ginebra. <http://www.icrc.org/web/spa/sitespa0.nsf/iwplList189/05EEE1FD9A80245CC1256DFE003A8809>)

mente y disponer de una parte del territorio nacional, con lo cual el Gobierno legítimo estará obligado a recurrir al ejército regular para combatirlos. Quedan excluidos de esta Convención los actos aislados o esporádicos de violencia, los cuales no constituyen conflictos armados en sentido jurídico, ni aun cuando el Gobierno haya tenido que recurrir a las fuerzas policiales, o incluso a un destacamento armado, para restablecer el orden. La intención de las fuerzas hostiles al gobierno es la de derrocarlo o alcanzar una secesión para constituir un nuevo Estado (CIRC 1998, párrafo 4341).

En el caso de un tercer Estado que reconoce la situación de beligerancia, ésta debe sustentarse en situaciones de hecho que impidan una injerencia inadmisibles en los asuntos internos del Estado. En otras palabras, la situación de beligerancia debe existir objetivamente. En ese caso el reconocimiento deberá ser declarado expresamente, el cual sólo tendrá consecuencias jurídicas en las relaciones entre dicho Estado y las partes en el conflicto interno armado. Esta situación comporta la prohibición del Estado autor del reconocimiento de ayudar unilateralmente tanto al Gobierno como al bando insurrecto (Cf. CIRC 1998, párrafo 4346). Una vez definida las características de la fuerza reconocida como beligerante se detallan las condiciones que deben llenarse por ambas partes, es decir la insurrección y el Gobierno. Por lo cual los insurrectos deberán reivindicar para sí la condición de beligerantes. Por su parte, el Gobierno reconocerá enseguida su condición de tales con miras a la aplicación del Convenio y Protocolos de Ginebra para que de esa manera el conflicto sea incluido en el orden del día del Consejo de Seguridad de la Asamblea General de las Naciones Unidas como constitutivo de una amenaza contra la paz internacional, una ruptura de la paz o un acto de agresión. Finalmente, la insurrección deberá probar la existencia de autoridades civiles y territorio nacional sobre el cual ejerzan jurisdicción sobre la población civil. Dichas autoridades civiles se obligarán a reconocer las disposiciones del Convenio y Protocolo, así como las fuerzas armadas insurrectas a declarar su sujeción a la autoridad organizada y a las leyes y costumbres de la guerra.

El cumplimiento de estas disposiciones legales llevará a la declaración de fuerza beligerante, titular de derecho público internacional, y sujeta a todas las disposiciones de la Convención de Ginebra y con ello susceptible de ser sometida en su caso al Tribunal Internacional de Justicia de La Haya.

El reconocimiento de beligerancia que emana del Gobierno legal del Estado es un “acto jurídico unilateral, de carácter discrecional, que puede adoptar una forma expresa o tácita. El reconocimiento tácito de beligerancia, que engloba la mayoría de los casos, se deduce de medidas o de una actitud del Gobierno ante una situación conflictiva interna - por ejemplo, un bloqueo” (Cfr. CIRC 1998, párrafo 4345). Se dan

como ejemplos únicos en la historia de reconocimiento explícito las situaciones que se produjeron en la Guerra de Secesión en los Estados Unidos, en la que se tomó una decisión del Congreso; en la guerra de independencia de las colonias norteamericanas; el caso del Parlamento británico que aprobó una ley que regulaba el comercio con las colonias sublevadas y la situación producida durante la guerra de independencia de Colombia, en la que Simón Bolívar y el general español Murillo firmaron un tratado para regularizar la guerra.**

A los casos ya citados de beligerancia, Alberto Cruz (2005) agrega la situación del Frente Sandinista de Liberación Nacional, FSLN (1978) y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional FMLN (1981) que gozaron del reconocimiento internacional como fuerzas beligerantes: el primero, al ser reconocido el Gobierno Provisional nombrado por el FSLN y otras organizaciones durante los meses finales de la insurrección contra Somoza; el segundo, al lograr el hito diplomático de ser reconocido como “fuerza beligerante” por México y Francia, aún cuando no fue sino hasta 1984 cuando el gobierno salvadoreño de Napoleón Duarte reconoció como tal al FMLN. El mismo autor y Athemay Sterling (2008) consideran como reconocimiento de facto, aun cuando no *de jure*, las negociaciones para la paz con la guerrilla que entablaron los gobiernos de Julio César Turbay Ayala (1978-1982), Belisario Betancur (1982-1986), Virgilio Barco (1986-1990), César Gaviria (1990-1994), Ernesto Samper (1994-1998) y Andrés Pastrana (1998-2002).

Un desencuentro de consecuencias: las FARC y el Polo Democrático

Frente a una decisión tan radical donde no existe otra alternativa que la liquidación del adversario, la negociación pasa a un segundo plano. Sin embargo, la única alternativa es la apuesta que abre la paz, terreno de entendimiento donde nuevos interlocutores, nacionales e internacionales, se incorporen al *hervidero* colombiano. Las tratativas del Grupo de Río (marzo 2008) si bien proporcionan una cobertura multilateral a las iniciativas de paz no logran sentar las bases de una negociación. Para todos los fines prácticos, en el terreno interno de la política de Uribe se impone la tesis de reducir el conflicto a una operación de exterminio del adversario. Sin embargo, resulta imposible entender la apuesta de Uribe

** Cfr. V. J. Siotis, *Le droit de la guerre et les conflits armés d'un caractère non international*, París, 1958. Citado en CIRC (1998), párrafo 4345 del Protocolo.

y las FARC sin una revisión histórica de las propuestas y sus resultados.

La resistencia armada, en cuanto lucha nacional irregular de resistencia, la misma que actualmente desangra al Imperio en Irak y Afganistán, al igual como hace ya casi medio siglo lo desangró en Vietnam es el impedimento mayor, por ahora, a la intervención del Imperio. Se trata de la misma lucha nacional que le ha impedido invadir Cuba o intentar la invasión a Venezuela, o aún apoyar de manera más agresiva los intentos separatistas de la oposición en el departamento de Zulia. Por ello, cuando se realizan ejercicios militares en la lógica de la lucha asimétrica, destinados a entrenar las Fuerzas Armadas Bolivarianas y al pueblo de Venezuela en tareas de defensa nacional, las declaraciones del Presidente Chávez aparecen aún más sorprendentes pues las mismas acciones que toma en este momento demuestran su conciencia frente al peligro donde no tiene otro aliado exterior que las FARC como fuerza combatiente irregular en el frente colombiano⁴².

El carácter y rol político de las FARC es patente cuando propone a Uribe, con motivo de la negociación por los rehenes de ambos lados (2007), la continuidad de la Agenda Común del Caguán “fracasada en las conversaciones que se tuvieron con el Presidente Pastrana”. En las negociaciones se expresaba que el canje de prisioneros de guerra debe iniciarse con la desmilitarización por 45 días en los municipios de Florida y Pradera en el Valle del Cauca, “una vez liberados todos ellos, quedará al orden del día la búsqueda de acuerdos para superar el conflicto social y armado que azota al país”. Se agregaba que una vez realizado el canje se iniciarán las conversaciones de paz con la desmilitarización de los departamentos de Caquetá y Putumayo donde se otorgarán plenas garantías para el desplazamiento de miembros del Estado Mayor Central en los dos departamentos donde se efectuarán los diálogos Gobierno-FARC.

La exigencia fundamental era el reconocimiento del conflicto social y armado que actualmente existe en Colombia. Lo cual implicaba

⁴² A propósito de estos preparativos y su significación política, Narciso Isla Conde escribe “Antes que el comandante Chávez produjera estas inexplicables y sorprendente declaraciones, tuvo lugar en su presencia un conjunto de ejercicios y demostraciones militares destinadas a proyectar la disposición y capacidad de las Fuerzas Armadas Bolivarianas y del pueblo de Venezuela para enfrentar una posible invasión gringo-colombiana desde una variante de la guerra asimétrica. ¡Hasta las habilidades de los aviones Zuko sonaron como advertencia!” (Narciso Isla Conde 2008 junio 10). Narciso Isla Conde es político y ensayista dominicano. Combatiente contra el tirano Trujillo y los invasores estadounidenses en 1965. Fue miembro del gobierno en armas que presidió el mártir dominicano Francisco Caamaño Deñó, que ocupó la presidencia de la República Dominicana en abril de 1965.

suspender la calificación como organización terrorista a las FARC. Con ello se afirmaba que “quedan abiertas las puertas para que los distintos países, si lo estiman conveniente, jueguen su rol como mediadores, o facilitadores.”

Tratándose de un diálogo político las FARC señalaron que los encuentros Gobierno-FARC “serán de cara al país”. La agenda propuesta por las FARC contemplaba discutir los materiales de la Agenda Común del Caguán y Plataforma para un Nuevo Gobierno de Reconciliación y Reconstrucción Nacional.

En el programa de discusiones se incluían los puntos siguientes: el paramilitarismo de Estado; la depuración de las fuerzas armadas ligadas al paramilitarismo; la libertad inmediata para la población civil sindicada de nexos con la guerrilla; la reparación económica por parte del Estado a todos los afectados por el conflicto interno; discusión sobre el TLC con los Estados Unidos; Reforma Agraria inmediata que incluya la restitución de propiedad sobre fincas y parcelas al campesinado afectado por el conflicto; el retorno de los desplazados a sus áreas con plenas garantías personales, económicas, sociales y políticas por parte del Estado; la Reforma Urbana inmediata; la política de estupefacientes; el tratado de extradición; la Asamblea Constituyente y la Política Energética.

Estas propuestas no sólo no se discutieron sino que además la liberación de los rehenes abortó, a lo cual se agregó el ataque del campamento y muerte del Comandante de las FARC Raúl Reyes en la provincia ecuatoriana limítrofe de Sucumbíos. Las resoluciones del Grupo de Río bajaron la tensión pero de ninguna manera significaron volver a la ruta de la negociación entre el gobierno de Colombia y las FARC.

En una situación de guerra prolongada, donde en el plano estratégico no caben soluciones rápidas y expeditas, la respuesta de la fuerza más débil en el campo de batalla es la negociación. Sin embargo, el reconocimiento de la clara superioridad armada puesta en operación por el SouthCommand norteamericano, no significa necesariamente la debilidad político estratégica de las FARC. Hay elementos adicionales que deben tomarse en cuenta.

Después de la liberación de Ingrid Betancourt y 14 otros rehenes, a lo cual se agregan las declaraciones del presidente Chávez, las FARC pasan por un período de aislamiento, quizás uno de los más comprometidos en el proceso de esta lucha prolongada que ya lleva 44 años.

Ninguna fuerza política puede tener real alcance en sus objetivos

y propósitos en el aislamiento. Recordemos que todos los esfuerzos de las FARC por constituir una base política urbana y nacional han fracasado. Su programa, esencialmente agrario, alcanza importantes aportes nacionales durante la discusión de La Machaca y una Agenda Común del Caguán y posteriormente la Plataforma para un Nuevo Gobierno de Reconciliación y Reconstrucción Nacional. Sin embargo, este vuelco fundamental en su propuesta no logra ser discutido; ni siquiera parcialmente se logra un consenso entre ambas partes. Sagazmente, Pastrana primero (1999 y 2002), Uribe después (2002, 2005 y 2007), se sirven de la discusión sobre las zonas desmilitarizadas como un sustituto de la argumentación política central. La discusión se presenta así ante la opinión pública sin solución de continuidad, como si nada hubiese sido excluido de las discusiones, donde el gobierno aparece inculcando a las FARC del fracaso de aquellas.

La seguridad de los delegados –tema hábilmente manejado por el gobierno– se mezcla así con los temas centrales de la discusión. Las FARC caen en el garlito, pues se ha escamoteado el argumento político, que tenía el doble propósito de presentar ante la opinión pública un programa político en formación y su proyección como plataforma de unidad de otras fuerzas de izquierda.

Mañosamente la misión diplomática estadounidense entre bambalinas explotó las desconfianzas iniciales, desarticuló las propuestas europeas que señalaban la necesidad de incorporar el problema social en las discusiones, como tema central, y de paso alentó a las fuerzas armadas colombianas en sus propósitos de rearmar las instituciones de la defensa. Rearme para luchar contra el narcotráfico. Se transformaba así la lucha política y la alineación de los diferentes sectores sociales en un problema policíaco, donde la razón de las armas se imponía por sobre las instituciones y los partidos políticos.

El acuerdo inicial entre EEUU y la delegación europea, de repartirse las contribuciones–, gastos de defensa a cargo de EEUU y de desarrollo social y económico a cargo de los europeos (*le bâton et la carotte*) – quedaba así perfeccionado. El Plan Colombia que inicialmente era de la autoría de las FARC, reorientado inteligentemente por EEUU, quedaba así reducido a un aparato armado para combatir la guerrilla. Con ello, el debate sobre las reformas estructurales propuestas por la guerrilla pasaba al olvido. Fue la victoria de la guerra sobre la paz, perfeccionada en las reuniones entre gobierno y guerrilla en el período 1999-2007. El

hecho que el Polo Democrático Alternativo (PDA) y el Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario (MOIR) estuvieran ausentes de la discusión sobre los temas fundamentales fue decisivo para que se fuera profundizando el escenario de confrontaciones y el aislamiento político de las FARC. Aislamiento que de alguna manera tiene su explicación en los orígenes del pensamiento político de las FARC esencialmente de resistencia social y donde nunca se presentó como un proyecto de poder dispuesto a tomar la conducción de la Nación.

Marulanda se levanta contra el inhumano tratamiento que la oligarquía rural sometía a los campesinos; tierra arrasada, exterminio de la población y ocupación de sus tierras eran las fórmulas con que se reprimía al campesinado y sus peticiones. Los primeros enfrentamientos comienzan en 1949 durante los gobiernos de Mariano Ospina Pérez y Laureano Gómez, y enseguida durante la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla y los gobiernos de la coalición política y electoral de liberales y conservadores del Frente Nacional que la sucede. En 1964 se produce el bombardeo contra la zona de autodefensa campesina de Marquetalia, llamada por sus enemigos “república independiente”. Luego viene el bombardeo del poblado Río Chiquito y la retirada de campesinos y guerrilleros a la selva. Son estos combatientes que finalmente rompen el cerco tendido por el ejército en el valle, iniciándose así la larga lucha que siempre ha sido de resistencia y de propuesta por la justicia social en el campo, esto es, terminar con la explotación del campesinado por los grandes latifundistas así como luchar por una justa distribución de la tierra. En esa acción de resistencia se funda la autodefensa y a partir de allí se inicia la transición hacia la guerrilla. Resistencia armada que se ha mantenido por 44 años. Está claro que el siguiente paso, en cuanto alternativa de gobierno, no podrá cumplirse sino con el apoyo de otras fuerzas que en estos años han crecido en influencia en el mundo sindical, cooperativo, estudiantil, desplazados, pobladores, negros de la costa, indígenas⁴³, desempleados... Ese paso no se ha dado y en su comple-

⁴³ La mayor concentración de población indígena y negra de Colombia se encuentra en las provincias del Cauca y la Costa Pacífica. La Constitución de 1991 revierte una situación de raíces coloniales, al menos jurídicamente, por la cual se consideraba dicha población como inferior e inapta para la construcción nacional ya que eran seres refractarios al progreso e insensible a los desarrollos de la “alta cultura” (Cf. Luis Carlos Castillo Gómez, 2004, tesis doctoral). A partir de dicho estatus jurídico se ha producido un reconocimiento de sus derechos culturales y políticos. Es más una cuarta parte del territorio nacional se encuentra bajo la denominación de Entidades Territoriales Indígenas y Tierras Colectivas de Comunidades Negras. En su tesis doctoral, Castillo Gómez reconoce que el estado de guerra en

jjidad –articulación de un verdadero contrapoder social– no cabe considerarlo sino en un largo plazo. Sin embargo, el episodio Betancourt permite suponer un ambiente que permitirá evaluar los retrocesos y progresos en vista de un frente amplio por las grandes reformas que se imponen en la sociedad colombiana.

La militancia y periferia de las FARC es esencialmente rural, pero al igual que otros grupos políticos de izquierda su influencia no es nacional. El fraccionamiento y las querellas intestinas de unos y otros, las FARC y la izquierda oficial, han impedido todo acercamiento. El MOIR con influencia esencialmente en las ciudades y muy puntualmente en algunas localidades rurales, recluta militancia principalmente en Bogotá y Antioquia. Su lucha por lograr una identidad política lo ha alejado de todo contacto con las FARC, ELN y otras fuerzas insurgentes. Recuérdese su itinerario político y la formación junto con otros grupos de izquierda del Frente Social y Político (FSP, 1999) y enseguida la constitución de la Alternativa Democrática que aliada con el Polo Democrático Independiente dio origen al Polo Democrático Alternativo (PDA).

En su declaración del 2 de julio de 2008, el PDA condena el rescate militar (Betancourt y 14 otros rehenes) y señala como vía de solución el acuerdo humanitario; condena así mismo la lucha armada de las FARC y los demás grupos insurgentes y señala que “sólo la lucha democrática puede conducir a la construcción de una sociedad más justa”. Sin referirse a los medios políticos necesarios y concretos, para poner en ejecución esta propuesta de principios, por ejemplo, su participación en las conversaciones de paz, la declaración muere en su propia indeterminación y entrega a otros –gobierno de Uribe e interlocutores internacionales– la resolución del conflicto. La falta de involucramiento (quizás convicción) en el proceso muestra un PDA distante de ambas partes, lo cual, con las FARC políticamente aisladas, convierte a Uribe, una vez más, en el hombre de la situación.

Colombia es un “obstáculo formidable para que negros e indígenas ejerciten las nuevas entidades territoriales, pero ellos resisten a la guerra mediante estrategias globalizadas y pacíficas” (*Ibidem*).

¿Qué es posible?

En el futuro no puede ignorarse que cada paso en la dirección del diálogo nacional, de aquellos que por más de cuatro décadas se han enfrentado en la lucha armada, significa abandonar la política guerrerista de EEUU. Dicha política es el verdadero obstáculo para la paz, pues el gobierno de Uribe es la principal cuña que el Imperio tiene en la Región Andina—, región pivote en su política de dominación del subcontinente.

A pesar de ello, la realidad de las armas —con una política de Estado dispuesta a liquidar la guerrilla— implicará operaciones tácticas en la retaguardia del enemigo, en sus posiciones más aisladas y donde se encuentra privado de puntos de apoyo inmediato. Difícil equilibrio entre acciones bélicas, con pequeños triunfos que mantengan su capacidad negociadora y diálogo con fuerzas externas capaces de hacer primar las negociaciones por sobre la continuidad de las operaciones armadas. Esto significa volver a negociaciones anteriores pero bajo otras circunstancias, esta vez con un neto predominio de la internacionalización por la paz.

Se trata de un desafío mayor cuyo objetivo es nada menos que sustituir la lógica del conflicto de baja intensidad (LIC) por la lógica de la paz. Las FARC por sí sola no están en capacidad de cambiar el curso del conflicto (LIC), ni menos de ganarlo en el campo de batalla. El éxito de las negociaciones por la paz, depende en parte fundamental de la conciencia que exista en la Región Andina de la estrategia del Imperio que busca el control de los elementos esenciales por el cual se desencadenarán las guerras en el siglo XXI y de transformar dicha conciencia en una propuesta política de paz. Escenario que paradójicamente nos retrotrae a la Agenda Común para una Nueva Colombia, firmada en La Machaca (junio de 1999), pero esta vez bajo circunstancias internacionales mucho más favorables (*infra*). Circunstancias que deberán tener en cuenta la experiencia de los años 80' cuando entre 1984 y 1989 miles de guerrilleros de las FARC, ante el llamado del gobierno, decidieron abandonar las armas y plegarse a la lucha electoral. James Petras (2008) narra el resultado, “los candidatos que fueron elegidos congresistas, hombres y mujeres, fueron diezmados por los escuadrones de la muerte del ejército colombiano, los paramilitares y los ejércitos privados de la oligarquía. Asesinaron a más de 5000 líderes y militantes de las FARC”.

Nada puede llamar a la duda sobre las reales intenciones de Uribe

y el Imperio. No trepidan en medios para llegar a sus propósitos de poder. Isa Conde (2008) cita a Azalea Robles del Colectivo Latinos Unidos en su artículo “El Saqueo y el Terrorismo de Estado”, quien describe el dramático balance de 60 años de terrorismo de Estado con 4 millones de desplazados por el accionar criminal de un para-militarismo creado por el Estado; 6 millones de hectáreas robadas a los muertos y víctimas desplazadas, legalizadas a favor de los paramilitares por la “Ley de Justicia y Paz” de Uribe; 3.500 fosas comunes con miles de cadáveres de colombianos masacrados por el para-militarismo y el ejército; 11.282 colombianos(as) asesinados fuera de combate por el ejército y los paramilitares; más de 2554 sindicalistas asesinados(as); 1,700 indígenas masacrados; miles de presos(as) políticos(as) torturados(as) en las cárceles, decenas de muertes por asesinatos en cautiverio, “justificados” como “suicidios”; jaulas de castigo donde se practican modalidades monstruosas y crueles. atentados contra pobladores barriales y masacres de campesinos falsamente atribuidos a las FARC; centenares de montajes judiciales contra militantes políticos opositores y luchadores sociales.

Insisto, en toda negociación con las FARC, la intervención del Polo Democrático Alternativo es la pieza fundamental. Cuestión difícil de asumir en una sociedad donde el aniquilamiento puro y simple de las FARC, ha sido presentado como la única alternativa viable.

Cuatro décadas de lucha y desangramiento han probado la frustración de la sociedad colombiana ante este camino de guerra. De adoptarse la nueva política para la paz con la intervención del PDA, las FARC, ELN, y representantes internacionales, el gran derrotado será los EEUU y su política de guerra.

Sin intervención externa y presión sobre el gobierno de Uribe, EEUU continuará profundizando la militarización en la política Latinoamericana. Ello está en el interés del complejo militar-industrial anglo-estadounidense, donde se cuentan los cinco grandes contratistas de la defensa de EEUU: Lockheed Martin, Raytheon, Northrop Grunman, Boeing y General Dynamics, en alianza con British Aerospace Systems Corporation (BAES) El conglomerado de los grandes consorcios petrolíferos así como las transnacionales del agronegocio y la biotecnología representan la fuerza económica cuyos intereses financieros se transan en Wall Street. Estos poderosos intereses tendrán en vista los yacimientos petrolíferos de la franja del Orinoco en Venezuela y velarán por mantener el control de los yacimientos de Caño Limón en los llanos de Arauca en Colombia.

No olvidemos que esta región representa una de las mayores reservas acuíferas del planeta. En ese caso están los intereses de las transnacionales que representan al 70% de los sistemas acuíferos privatizados del planeta, a saber Suez, Veolia, Bechtel-United Utilities, Thames Water y RWE-AG de Alemania. Conglomerados que cuentan con la garantía del Banco Mundial, el cual sirve los intereses de estas compañías proveedoras de agua, pues los préstamos a los gobiernos conllevan condiciones que requieren explícitamente la privatización del suministro de agua⁴⁴. Todo ello sin contar la crisis alimentaria, con el precio del trigo que ha aumentado en 181% en un período de tres años, y el precio del arroz en un 50% durante los últimos tres meses (Ian Angus, 2008 mayo).

En suma, se trata de poderosos enemigos, determinantes en la *terciarización* de la guerra interna y ante los cuales debe doblegarse el actual gobierno de Colombia como única manera de sobrevivir en cuanto aliado de los EEUU.

⁴⁴ Con antecedentes elaborados por Michel Chossudovsky (2008 junio 11).

Capítulo 7: Secuelas de la violencia

Refugiados

Los refugiados constituyen un tema humanitario pero al mismo tiempo social, por la presión que esta población ejerce sobre las grandes concentraciones urbanas. Las cifras de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desalojo (CODHES), para el caso de Colombia demuestran que el número de refugiados internos, va en aumento. Al 26 de febrero de 2007 se contabilizaban casi 306 mil personas que se desplazaban en dirección a otros 843 municipios (CODHES, 2007). Según CODHES hasta el 25 de octubre de 2005 se contabilizaban 3.662.842 personas desplazadas por la violencia. Cifra que sitúa Colombia en el segundo país con mayor número de desplazados después de Sudán. Las cifras presentadas por el CODHES han sido puestas en duda por la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional (Acción Social), que señala, conjuntamente con el SouthCommand que existe una baja en las personas desplazadas.

Sintomáticamente las zonas donde se producen los mayores desplazamientos de habitantes y mayores atentados contra los derechos del hombre disponen de recursos estratégicos con el mayor índice de inversión extranjera o prospectos de materializarse a lo cual va asociada la militarización del área. Es el caso de los departamentos de Putumayo y Caquetá donde existen yacimientos de petróleo; el Chocó señalado como región con el mayor índice de biodiversidad del planeta, donde la tala al ras de la selva tiene por objeto la plantación de la palma africana de donde se extrae aceite combustible; Cali y la región del Cauca con importantes recursos acuíferos; Arauca y Casanere con grandes reservas de petróleo; las minas de oro del sur de Bolívar; minas de carbón en La Guajira, etc. (Cf. Pedro Ramiro *et alii*, 2007, p. 17).

La gravedad de la situación de los desplazados apunta (a las limitaciones de) “la controvertida Ley de Justicia y Paz (2005), que no contribuye a prevenir la tragedia ni a diezmarla mediante acciones puntuales de reivindicación de las víctimas, aplicación de justicia, devolución de tierras y garantías para la población vulnerable” (CODHES 2005. 13 Mayo 2006). De lo que se trata, siguiendo la propuesta de Desmond Tutu, es la aplicación de la justicia restaurativa, esto es, “que se constituya en una respuesta sistemática a los males originados por el conflicto armado”. Según este concepto deben tenderse “puentes hacia la comunidad afectada, reconociendo a las víctimas como tal, analizando sus necesidades y afirmando la urgencia porque sean reparadas debidamente”. CODHES, atribuye el incremento de desplazados al rearme paramilitar, a los enfrentamientos con el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), además de las acciones policiales y militares para la erradicación de los cultivos ilícitos (hoja de coca y amapola). En el año 2006, la corriente de migración interna se dirigió en su mayoría a Bogotá: ¡45 mil desplazados! Ese mismo año 32.856 desplazados llegaron al departamento de Nariño. En total CODHES contabiliza 32 departamentos afectados por la migración interna. Estos resultados dependen de la evolución del conflicto y la ejecución del llamado Plan Patriota que sucede al Plan Colombia y que es utilizado por el gobierno de Uribe como proyecto contra insurreccional, encubierto por la lucha antinarcoóticos, al igual que el que lo sucede bajo el nombre de Plan Consolidación. Este último bajo la supervigilancia de la VIª División del Ejército colombiano y tiene por objeto evaluar y realizar proyectos de infraestructura pre-aprobados para los departamentos de Caquetá y Putumayo, este último en la frontera con Ecuador.

Esta visión militarizada de un problema de carácter político es la característica impuesta por el régimen de Uribe conjuntamente y en consulta con el SouthCommand y las compañías mercenarias que operan actualmente en Colombia. CODHES revela las circunstancias dramáticas en que se desplaza la población pues el gobierno realiza fumigaciones de los cultivos ilícitos sin reconocer los desalojos forzados a causa de aquellas. Refiriéndose a estos hechos que afectan directamente a los campesinos, CODHES declaró que “la guerrilla, los paramilitares y la necesidad los obligan a cultivar, el ejército y la Policía los persigue, la Acción Social no los reconoce y la Procuraduría los mira con sospecha” Colombia (2008, 29/02).

Paramilitares

Los paramilitares nacen como un movimiento que busca con sus acciones proteger a los terratenientes contra los secuestros de la guerrilla. En su acción entienden actuar en reemplazo de un Estado ausente, de escasa presencia en la realidad local. En su evolución caen en extorsiones, complicidad con el narcotráfico, operaciones contrainsurgentes y ejecuciones contra aquellos que sospechan tener vínculos con la guerrilla. Participan en masacres contra la población civil y finalmente ya en los años 90' aparecen como un verdadero ejército paraestatal. Según estadísticas relativas a los crímenes de los paramilitares sólo entre 1982 y 2005 ejecutaron 3500 masacres y se apropiaron de más de 6 millones de hectáreas. Es más, han penetrado en las instituciones del Estado, con lo cual mantienen el control político a nivel regional y local así como de las actividades económicas. Según periódicos colombianos los paramilitares cobran un impuesto del 10% a todas las actividades económicas en las regiones que controlan⁴⁵.

Con la aplicación de Ley de Justicia y Paz las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), se habrían desmovilizado sin embargo en el período señalado las estadísticas señalan que habrían asesinado a 1700 indígenas, 2550 sindicalistas y cerca de 5000 miembros de la Unión Patriótica, organización de oposición al gobierno de Uribe (Iván Cepeda Castro, 2006). Sólo en enero de 2008 los paramilitares serían responsables de 2 masacres, 9 desapariciones forzadas y 8 asesinatos. A ello se agregan 16 ejecuciones extrajudiciales realizadas por el ejército. Las fuerzas paramilitares, pese a las informaciones dadas por el gobierno en cuanto a su desmovilización, serían responsables desde 2002 a la fecha del asesinato de 600 personas por año. Estas fuerzas, bajo otros nombres y camuflaje, son particularmente activas en los departamentos de Nariño, Chocó, Antioquia, Córdoba, Valle, Cauca, Magdalena, Cesar, Sucre, Bolívar, Vichada y Casanare, cuentan con la complicidad de las autoridades y de los narcotraficantes con los cuales han creado una red de protección mutua (CODHES, 2008).

El significado político de los paramilitares es patente en las acciones que emprendieron en contra de la oposición de izquierda y que se remonta a la década de los 80' cuando se produce un acuerdo en el gobierno del presidente Belisario Betancur y las FARC.

⁴⁵ Cfr. Semana, 9 de febrero de 2006; El Tiempo 29 de septiembre de 2004, en Pedro Ramiro et alii 2007, p. 17.

Las partes negociaron los llamados “Acuerdos de La Uribe” mediante las cuales se establecieron las condiciones para la integración de miembros de la guerrilla a la vida política del país. Surge así la Unión Patriótica como principal oposición de izquierda. El compromiso oficial, como tantos otros que serían irrespetados en el futuro, consistió en garantizar los derechos políticos de los miembros de la nueva formación y la realización de reformas democráticas que permitieran el ejercicio de las garantías constitucionales.

En sus comienzos la Unión Patriótica recibió el apoyo del Partido Comunista Colombiano y logró un significativo resultado electoral en las elecciones de 1986 y 1988, lo cual condujo a violentos ataques contra sus militantes. Pero ya antes, en 1984 se presentaron los primeros asesinatos y “desapariciones” forzadas. Según Cepeda Castro (2006) “tras las agresiones se percibía la actuación de agentes estatales o de integrantes de grupos paramilitares”; lo cual llevó a un rompimiento de las negociaciones entre el gobierno y la guerrilla. Para este autor se inicia un proceso de exterminio de esa fuerza política al ser acusados sus militantes de ser portavoces de la insurgencia armada.

El Estado colombiano nunca garantizó las mínimas garantías con que se había comprometido (*Ibidem*). Más que el ejército, el brazo armado del gobierno para eliminar sus enemigos políticos fueron los grupos paramilitares.

Al actuar libremente en el campo político, los paramilitares han apoyado a un alto porcentaje de congresistas en su elección. Según Salvatore Mancuso, vocero de los paramilitares, habrían elegido en marzo de 2002 a 35% de los miembros del Congreso⁴⁶. Esta complicidad con la clase política quedó de manifiesto, cuando en un hecho sorprendente, Mancuso, Duque e Isaza líderes de los paramilitares, fueron recibidos por el Congreso el 28 de julio de 2004 donde expresaron que “ellos son héroes de la democracia, salvadores de media república de las garras del comunismo, que la sociedad colombiana está en deuda, y que el sacrificio patriótico no se les puede devolver con cárcel”.

Más grave aún que dichas expresiones, es la convicción de la socie-

⁴⁶ El diputado Gustavo Petro, presidente del Polo Democrático en 2004, declaraba en aquella época que, “el presidente Uribe está trayendo para Colombia un mundo rural de grandes hacendados, sólo que mezclados con el narcotráfico y el paramilitarismo (...). Todos los jefes paramilitares reunidos en Ralito son uribistas (...). El Presidente comparte las bases del desarrollo del paramilitarismo” (Rafael Ballén 2004).

dad que los paramilitares parecen estar en el aparato del Estado y en consecuencia participan del Plan Patriota negociado por Uribe con el gobierno de EEUU destinado a liquidar la guerrilla (Rafael Ballén 2004). Este fenómeno de asociación entre el régimen de Uribe y los paramilitares —la llamada *parapolítica*— adquirió extrema notoriedad cuando con el caso de Rodrigo Tovar Pupo, uno de los jefes del Bloque Norte de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), cuyo ordenador fue incautado, se demostró la asociación entre los grupos paramilitares, el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) y varios miembros de la policía y el ejército para acabar con la vida de quienes los paramilitares consideraban que tenían vínculos con la insurgencia, y que en los hechos se saldó con 500 asesinatos cometidos en la Costa Atlántica desde 2005, cuya gran mayoría permanecía impune⁴⁷.

Pero el movimiento paramilitar no sólo ha sido activo en Colombia sino que también en los estados agrícolas y ganaderos de Venezuela, especialmente en los estados de Barinas, Táchira, Apure y Zulia. Se calcula que en el período de 1999 a 2006 han sido asesinados más de 2000 campesinos. Lo cual ha llevado a impulsar las llamadas Guardias Territoriales que conjuntamente con el Ejército y la Guardia Nacional buscan detener la infiltración paramilitar y la acción de los sicarios a sueldos de los terratenientes (Alberto Cruz, 2006).

Oficialmente el gobierno ha proclamado la desmovilización de 32.000 paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), sin embargo en el año 2007 resurgieron nuevos grupos paramilitares que reemplazaron a los anteriores, restableciendo de paso relaciones comerciales con los grupos paramilitares tradicionales, la guerrilla, políticos que aseguran la cobertura de estas actividades y miembros de las FFAA.

Estas prácticas continúan y ponen en evidencia la falta de sanciones específicas al incumplimiento de los acuerdos por parte de los paramilitares. Algunos comandantes de las AUC fueron asesinados como Miguel Arroyave, comandante del llamado Bloque Centauros con actividades en los departamentos de Meta, Casanare, Guaviare y la ciudad

⁴⁷ Estos hechos se relatan en un artículo de Semana del 18 de noviembre de 2006 titulado, “La fuerza para-pública”. Los escándalos de la *parapolítica* han salpicado a altos cargos de la administración de Uribe, como la ministra de Asuntos Exteriores, María Consuelo Araujo, quien tuvo que dimitir tras el encarcelamiento de su hermano y de su padre y otros ocho congresistas y gobernadores de la Costa Atlántica. En febrero de 2007 cinco congresistas capturados por sus nexos con los ‘paras’ fueron trasladados a la cárcel (Cf. Semana, 15 de febrero de 2007 y Pedro Ramiro et alii (2007 p. 17).

de Bogotá y que se hacía parte de la negociación de Santa Fe de Ralito entre el gobierno y las AUC⁴⁸. Muchos jefes paramilitares no estuvieron dispuestos a romper relaciones con los narcotraficantes, lo cual impidió el cumplimiento de los términos con que se negoció la desmovilización. Carlos Castaño que había demandado el cese de toda relación con los narcotraficantes fue asesinado por su guardaespaldas Jesús Ignacio Rol-dán Pérez alias “*monoleche*” quien había recibido órdenes del hermano de Carlos, Vicente Castaño.

La política de Uribe para desmovilizar los paramilitares ha sido duramente criticada por grupos de derechos humanos y por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACDH). Para los efectos de juzgar a los paramilitares culpables de crímenes atroces se dictó la ley 975, más conocida como Ley de Justicia y Paz. A comienzos de 2006 había 24.000 paramilitares desmovilizados de entre 27 y 29 mil estimados en esa época.

El Crisis Group actuando conjuntamente en Bruselas y Bogotá (2006) informaba que la Corte Constitucional había dictaminado que “algunas secciones contravenían tanto la legislación colombiana como normas legales internacionales, y persisten serias dudas sobre su implementación, la magnitud de las reparaciones para las víctimas y el funcionamiento de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR)”. Analizando las posibilidades que se llegara por la vía del gobierno a la reconciliación el Crisis Group constataba que se habían ofrecido tales beneficios a los paramilitares que la Corte Constitucional los había juzgado inaceptables. El Informe concluía que “el éxito con que el fiscal general logre identificar los crímenes, los bienes y las víctimas de las AUC, y el éxito con que la CNRR logre proteger los derechos de las víctimas, determinarán que se empiecen a sanar o no las heridas de más de cuatro decenios de violencia”.

Multinacionales y paramilitares

No terminan allí las acciones relativas a los paramilitares. Esta vez la contrapartida son las multinacionales. Los contratos que éstas firman con fines de protección han llevado a crímenes y desplazamientos de la pobla-

⁴⁸ El 1 de julio de 2004 35 jefes paramilitares, reunidos en “Estado mayor negociador” participaron en una mesa de diálogo con el gobierno en Santa Fe de Ralito.

ción mientras el gobierno ha hecho oídos sordos a las reclamaciones de ésta y de las organizaciones sindicales contra los paramilitares.

Según el estudio sobre las multinacionales españolas en Colombia, se cita situaciones donde se favorece el asentamiento de estructuras paramilitares en el Chocó, caso de Multifruits, filial de la multinacional norteamericana Delmonte, que explota ilegalmente plantaciones de banano, caucho y palma, lo cual ha llevado al desplazamiento de más de 2.500 afro colombianos. Ello conjuntamente con el saqueo de sus bienes y la instalación de centros de entrenamiento y operaciones con un saldo de 85 víctimas de esa comunidad.

Agréguese a ello, paramilitares contratados por la multinacional minera Drummond en labores de protección de sus instalaciones quienes se vieron involucrados en el asesinato de tres dirigentes sindicales; denuncias contra paramilitares contratados por Anglo Gold Ashanti, a través de su filial colombiana Kedahda, operando en el Sur del departamento de Bolívar, señalan entre 1988 y 2006, la ejecución de 330 personas a manos de aquellos y la desaparición de más de cien pobladores. La complicidad con los paramilitares ha llevado a situaciones en que la multinacional bananera Chiquita Brands —ex United Fruit Company—, reconoció en marzo de 2007 haber pagado a las AUC en Córdoba y Urabá, para labores de protección.

La misma compañía transportó en el año 2001, 3.000 fusiles AK-47 y cinco millones de proyectiles con destino a las AUC. En este recuento de ilegalidades y complicidades se mencionan las empresas Nestlé (suiza) y Coca-Cola (norteamericana) a quienes se atribuyen responsabilidades directa e indirecta en el asesinato de dirigentes sindicales (Según Pedro Ramiro *et alii* 2007, p. 29)⁴⁹.

En suma, el problema consiste en conocer la capacidad política de Uribe para resolver situaciones que nunca fueron abordados en su primera presidencia. Existen además dudas acerca del financiamiento

⁴⁹ El estudio sobre las multinacionales españolas se fundamenta en testimonios ante el Tribunal Permanente de los Pueblos - Capítulo Colombia, “Sentencia de la Audiencia sobre biodiversidad”, 2007; “Sentencia de la Audiencia sobre la minería”, 2006 y publicaciones como *Semana* (24 de marzo de 2007); y *El Tiempo* (16 de marzo de 2007), Cf. notas 68 a 71 en p. 29 (Pedro Ramiro *et alii* 2007). Entre los casos más bullados de asesinato de dirigentes sindicales se menciona el de Isidro Segundo Gil, trabajador de Coca-Cola y dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de los Alimentos (Sinaltrinal), que fue asesinado por paramilitares el 6 de diciembre de 1996 dentro de las instalaciones de la embotelladora de la trasnacional, ubicada en el Urabá antioqueño. Su esposa fue asesinada dos años después.

de su candidatura con dineros del narcotráfico, —expresadas por el gobierno de EEUU—, circunstancias que difícilmente podían ser resueltas en su segundo período. Concretamente, el Crisis Group (2006) propuso la delación compensada cuando el inculcado aporte pruebas plenas sobre crímenes, bienes y víctimas a cambio de condenas reducidas; captura de los grupos paramilitares rearmados que abandonen las zonas de detención, asignando a su captura la misma prioridad con que se combate a las FARC; flexibilidad en las negociaciones con el ELN y solicitar el consejo de los gobiernos observadores; redoblar esfuerzos para intercambiar rehenes por prisioneros de las FARC, como primer paso de una estrategia a largo plazo para negociar el fin de la insurgencia; elaborar una agenda social dentro de un Estado de derecho que permita la viabilidad de inversiones en el sector rural.

La viabilidad económica de la propuesta implicaría el financiamiento conjunto entre gobierno y fondos de los países donantes. Para lo cual podría preverse un “‘impuesto de guerra’ del 1.2 por ciento con que (Uribe) gravó a los colombianos más ricos durante su primer año de gobierno. (Esta vez se podría llamar un ‘impuesto de paz’ y se podría dividir entre gastos de seguridad, inversión rural y la Ley de Justicia y Paz)” (*Ibidem*).

Capítulo 8: Operaciones tácticas en zonas fronterizas

En el ámbito subregional de los países andinos el Compromiso de Lima de 17 de junio de 2002, con la participación de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, se estipula fundamentalmente la disminución de los gastos de defensa. Los compromisos hemisféricos en este sentido se logran en la Conferencia Especial sobre Seguridad en las Américas, en la Ciudad de México en octubre de 2003, y en la declaración “Las Américas como Zona de Paz y Cooperación, aprobada en la cuarta sesión plenaria de la OEA el 8 de junio de 2004.

Cuando en estos foros se llega al acuerdo de Paz y Cooperación no debe olvidarse que ambos conceptos se asumen en el marco y la lógica de la Seguridad y la Defensa. Sin embargo, las prácticas militares impuestas en el manejo de la política llevan a definiciones contrarias a la paz y a la cooperación. Esto se refleja en la voluntad del gobierno de Uribe de llegar a una solución de guerra en el conflicto interno con las fuerzas insurgentes. Esta lógica ha desatado conflictos fronterizos, desplazamiento de poblaciones, atropellos a los derechos humanos, tráfico de armas, y en otro plano fundamental la entrega de recursos naturales básicos a las transnacionales, con cuyo fruto, precisamente se ha financiado el déficit fiscal, el cual en gran parte ha sido provocado por el gasto en la fuerza armada. Vacía de contenido la declaración de Paz y Cooperación inicialmente acordada, recrea un espiral de violencia de mayor represión y compromiso de guerra. Por ello, la Declaración Final de “Las Américas como Zona de Paz y Cooperación” –donde se resuelve “continuar apoyando el establecimiento de zonas de paz en los ámbitos bilateral y subregional entre los Estados miembros” (OEA, 2004)– concluye en conflictos bilaterales sin solución. Rigen así los principios y la práctica impuesta por la Seguridad Nacional de EEUU y Seguridad del he-

misferio latinoamericano, en desmedro de la política de Seguridad Colectiva y Hemisférica Latinoamericana.

En el Compromiso de Lima en 2002 se proyectó la creación de un Fondo Humanitario Internacional para atender las necesidades de índole social y muy especialmente reducir la pobreza. Estos planes sociales forman parte de los grandes objetivos nacionales del desarrollo económico y sólo serán posibles con la existencia de regímenes democráticos en la región. Los cuales serán la garantía de paz, amistad y cooperación mutua. Todo lo cual, según el texto, creará un ambiente que hará posible el fortalecimiento del proceso de integración y la solución pacífica de las controversias.

Sin embargo, a más de cinco años de la firma del Compromiso, la guerra en Colombia; el incremento de los cultivos de coca en Bolivia y Perú en contrapartida de su disminución en Colombia; en fin, poblaciones desplazadas en la frontera entre Colombia y Venezuela, ponen un punto de interrogación sobre la base política y social necesarias para sostener la trilogía, seguridad hemisférica, paz, amistad y cooperación mutua, con lo cual se demuestra el fracaso de las conversaciones bilaterales y la tensión que genera la política de militarización preconizada por EEUU. En definitiva, sin una base social sobre la cual se construyan los consensos políticos los acuerdos regionales naufragan. Es en este clima de pugna y disidencia política fundamental que se instala la Fortaleza Americana en la Región Andina.

Los FOL (*Forward Operational Locations*) los FUDRA (Fuerzas de Despliegue Rápido) y las empresas contratistas, forman la columna vertebral operativa de la Fortaleza americana, a lo cual hay que agregar el apoyo táctico a las Brigadas Antinarcóticos de algunos países andinos y el control del espacio aéreo, programa ABDP.

En Colombia los FUDRA, junto con las Brigadas 5 y 18 de carácter móvil, han sido encargados de la protección del oleoducto Caño Limón-Coveñas⁵⁰. Estas fuerzas equipadas de equipos de comunicaciones, visores nocturnos, armas ligeras, disponen de una base de apoyo para plataformas de inteligencia y entrenamiento (Colombia 2003). Las operaciones están financiadas con parte del presupuesto destinado a los

⁵⁰ El oleoducto, de 780 kilómetros de longitud, es operado por la Occidental Petroleum Corporation con una capacidad de transporta diario de más de 90.000 barriles. Los campos de Caño Limón, están ubicados en el departamento de Arauca, en la frontera con Venezuela, y el oleoducto los conecta con el puerto de Coveñas, en el Mar Caribe.

programas contradrogas, vía contribución a las Brigadas Antinarcoóticos. Este trasvasije presupuestario está justificado ante el Congreso de EEUU, como la necesidad de proteger intereses americanos, a saber la compañía petrolera estadounidense Occidental propietaria del oleoducto Caño Limón Coveñas. La fuerza de intervención rápida opera también en Ecuador y el total de hombres, entre personal local y americano en este país andino, fluctúa entre 15.000 a 20.000 hombres (Alexis Ponce, 2002).

Sin embargo, en términos reales, con la militarización del proceso contra la droga, EEUU espera controlar los movimientos sociales más fuertes, entre ellos el de Bolivia que reclama, el derecho de los pueblos a la tierra y al subsuelo y la soberanía sobre su territorio, proyecto que plantea un obstáculo significativo a la *transnacionalización* de la política, i.e. la ingerencia de las transnacionales en las decisiones políticas sobre la explotación de los recursos naturales.

Un recuento de los programas militares desplegados en la zona, destaca la desproporción de los medios con los objetivos oficialmente señalados. Los programas FOL y FUDRA, cuentan con pistas de aterrizaje para aviones Galaxy, C-130 y C-140, capaces de transportar 300 hombres completamente armados y equipados, aviones a los cuales es preciso agregar el 550 KW, capaz de transportar un batallón armado (*Ibidem*). La utilización de este equipamiento confirma los alcances militares de esta fuerza, donde la lucha contra la droga aparece como una fachada.

Como su nombre lo indica el Plan ABDP ha sido diseñado para interceptar y atacar aviones civiles de transporte de drogas en la Región Andina. El tráfico de drogas ha sido considerado como una amenaza a la seguridad nacional de EEUU, por cuanto, según las autoridades americanas, financia las FARC de Colombia y Sendero Luminoso de Perú. Estratégicamente lo que busca el plan ABDP es destruir el puente, entre los cocales de Perú y Bolivia y las plantas procesadoras de Colombia y de allí a los países de comercialización de la droga.

En 1985 EEUU, financió la operación logística Cóndor destinada a destruir las pistas de aterrizaje utilizadas en el tráfico de drogas. Sin embargo, el incremento de la actividad militar se inaugura en 1989 con el Presidente G. H. W. Bush con la llamada Iniciativa Andina. La Iniciativa incluyó el despliegue de 7 destacamentos de Fuerzas Especiales y alrededor de 100 consejeros militares desplegados en Colombia, Bolivia y Perú destinados al entrenamiento de los ejércitos de la región en la guerra antinarcoóticos. Este plan que estaba en operación desde 1995 fue

suspendido provisoriamente el año 2001, por más de dos años, a raíz de un trágico incidente provocado por un avión militar peruano A-37 que metralló un pequeño Cessna hidroplano (OB-1408), sospechoso de transportar drogas. El avión civil descendió cerca de la ciudad de Pebas, en el Amazonas. En el incidente murieron una misionera americana de la Iglesia Bautista y su hija (Huskisson, Darren C., 2005).

A comienzos de la década del 90, el Comando Sur de los EEUU, inauguró el programa “Soporte a la Justicia” destinado a apoyar el programa de control del puente aéreo de la droga. Su punto de partida fue Perú. Para ello se destinaron aviones P-3 y AWACS de vigilancia aérea con la meta de controlar el tráfico aéreo de cocaína en aviones pequeños, detectar sus rutas, tiempos de vuelo y destinos.

En 1993, el Presidente Clinton firmó un decreto presidencial (*Presidential Decision Directive* 14, PDD 14) destinado a focalizar las operaciones antidrogas en Colombia, Perú y Bolivia, con lo cual se transfirió el énfasis del control, desde las zonas de tránsito –mar Caribe y Golfo de México– a los países productores. Con este objeto, además de la cobertura aérea, se utilizaron estaciones de radar terrestre que proporcionaron inteligencia en tiempo real para interceptar aviones sospechosos. En ese mismo año, Perú promulgó el DL 25426 que autorizó a su fuerza aérea para cubrir su espacio aéreo contra el tráfico de drogas. Tanto Perú como Colombia declararon oficialmente que el control aéreo se haría dentro de la legislación vigente. Un balance, de 1994 a la fecha, demuestra que Perú derribó 30 aviones y logró neutralizar otros 190 en tierra.

El asalto a la Fortaleza Americana mediante un ataque micro-perimetral

Este conjunto de operaciones tácticas, propias de la gran estrategia de seguridad nacional colectiva y hemisférica, lleva al aniquilamiento del “enemigo interno”, y es parte del papel que el Comando Sur de EEUU asigna a los ejércitos andinos. Su objetivo es la formación de una gran fuerza regional, destinada a velar por los intereses transnacionales. Cualquier atentado a estos intereses es un atentado contra la Seguridad Nacional de EEUU, noción en la cual se incluyen los planes de integración económica. Por ello, en los movimientos populares en Ecuador, Colombia y Perú, se denuncia no sólo el despliegue militar sino que se

agrega a ello las negociaciones por un TLC con EEUU. Tratado que forma parte del documento de la Iniciativa Regional Andina (IRA), bajo la fórmula hemisférica del ALCA. Recordemos la declaración de Colin Powell, ex Secretario de Estado de EEUU, en diciembre de 2002: “Nuestro objetivo con el ALCA es garantizar a las empresas norteamericanas el control de un territorio que va del polo Ártico hasta la Antártida, libre acceso, sin ningún obstáculo ó dificultad, para nuestros productos, servicios, tecnología y capital en todo el hemisferio” (De Verdad, 2002).

Graves atentados a los DDHH se han perpetrado a la sombra de la militarización de la Región Andina; situación denunciada por organismos internacionales tales como Amnesty Internacional. Recientes documentos acerca de la actividad de los paramilitares revelan la crisis del Estado colombiano, cómplice con organizaciones ligadas al narcotráfico y al crimen organizado. Véanse las denuncias de Amnesty International acerca de los paramilitares en Colombia en sus Informes de abril de 2004, septiembre 2005 y mayo de 2008, este último a propósito de la extradición de capos paramilitares colombianos a EEUU. En ese contexto instituciones propias de la sociedad civil, especialmente ONGs, han planteado el diálogo y la intervención de estados europeos en cuanto facilitadores o mediadores en las negociaciones de paz con la guerrilla. La intervención diplomática del Grupo de Río en marzo de 2008, a raíz de la invasión de la fuerza armada colombiana en territorio ecuatoriano para destruir el campamento del comandante Raúl Reyes de las FARC, fue significativa en cuanto proporcionó una cobertura multilateral a las iniciativas de paz en la Región Andina. En las negociaciones proseguidas bajo la égida de la OEA se produjo, al menos en términos verbales, un claro desmarque de la posición de EEUU cobijado aún en sus posiciones de Seguridad Nacional hemisférica y su opción por la militarización de la región.

Si bien la diplomacia europea está presente, preconizando una política de paz, no puede decirse lo mismo de la Europa política, desde su rechazo en el referéndum (mayo de 2005), lo cual ha sembrado dudas relativas a la capacidad de la Unión Europea para enfrentar un cambio en las relaciones impuestas por la política imperial de EEUU.

Sin peso político-estratégico, único elemento que permitiría mediar entre lo económico y lo militar, el Plan Colombia, en su versión inicial, como ruta hacia el consenso político, terminó por naufragar en el uso de la fuerza, elemento propio a las confrontaciones Norte-Sur.

Con ello, las campañas por la paz y los DDHH, llevadas a cabo en Europa y Colombia, quedaron relegadas al terreno de las referencias éticas, sin mayor eficacia frente a la escalada militar americana y a la complicidad de la presidencia colombiana.

Como ya lo reseñamos más arriba (Capítulo 6: Narcotráfico y Seguridad Nacional § *Un desencuentro de consecuencias: las FARC y el Polo Democrático*), la historia de la guerrilla colombiana inaugura un conflicto de baja intensidad (LIC) que ya dura 44 años. Su vigencia no sólo pone en riesgo el control de recursos esenciales para la economía de EEUU, sino que además incrementa la militarización e inestabilidad política en los países andinos y de la Amazonía. Sobre la inestabilidad colombiana, la profundidad del narcotráfico, y las incursiones transfronterizas, opera la fuerza armada norteamericana, desarrollando sus proyectos de nuevas alianzas entre las fuerzas armadas de la región. Sin embargo, las causas que motivaron en la sociedad colombiana la aparición de las FARC-EP siguen vigentes. Esta experiencia no tiene ninguna relación con las teorías “foquistas” de la década de los 60’ que llevaron a la muerte a miles de militantes, no sólo en Suramérica y el Caribe, sino también en otros continentes donde la realidad político-social en la lucha que se proponía era ignorada en gran medida.

Contrariamente a otras experiencias que se desarrollaron a la luz de la revolución cubana, la guerrilla colombiana nace como consecuencia de la violencia y represión desatada por la oligarquía que culmina el 9 de abril de 1948 con el asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán y el Bogotazo. El despliegue militar del 27 de mayo de 1964, denominado “operación MARQUETALIA”, inicia una era de violencia marcada por la persecución de 48 campesinos y sus familias, que conducidos por Manuel Marulanda Vélez iniciaron la ocupación y explotación de tierras no cultivadas, vendiendo sus productos en los mercados del Tolima y del Huila. La insurgencia, como fruto de la población rural explotada por la oligarquía latifundista, se instala en las llamadas “Repúblicas Independientes”, experimento inaceptable para el poder central que busca su eliminación con la asistencia del gobierno norteamericano. Este fue el primer desafío a la Fortaleza Americana en una época en que los experimentos de las fuerzas progresistas en Suramérica comenzaban a tomar el poder por la vía electoral.

El pueblo en armas, es el asalto a la Fortaleza Americana que ve tambalear las bases de poder local sobre la cual sustenta su proyecto

hegemónico en América Latina. El pueblo en armas por la conciencia que tiene de las causas de la explotación, toma de hecho todos los caminos posibles de oposición, incluyendo la vía armada. Comentando lo que él llama “generalización inadecuada” de Fidel Castro Narciso Isa Conde (2008) relata, su desacuerdo cuando éste último “afirmó en el IV Foro de Sao Paulo en 1994 en La Habana –que el camino de la lucha armada estaba clausurado en América Latina y el Caribe. Poco tiempo después estalló el levantamiento indígena armado en Chiapas-México, encabezado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), mientras la insurgencia armada colombiana continuó vigente”. Isa Conde agrega, “recuerdo también cuando el Canciller Roberto Robaina y el propio Fidel, en sendas visitas oficiales a Colombia, se pronunciaron de igual manera y sin embargo la insurgencia armada en ese país siguió su curso ascendente y su propio camino”.

Concluye Isa Conde, “ningún método de lucha –confirmada su eficacia- pasa a ser algo simplemente histórico, mientras perduran las causas que lo motivaron; por el contrario, generalmente tiene reincidencia periódica con viejas y nuevas modalidades. Esto así aunque deje de estar presente en un periodo determinado y aunque incluso haya sido derrotado el movimiento que lo puso en práctica y lo desplegó”.

El proceso de reforma de la tenencia de la tierra ha sido el factor principal de movilización del campesinado y de la guerrilla en Colombia. En las últimas dos décadas el poder ha desarraigado a más de tres millones de campesinos, todo ello sin contar las masacres y asesinatos. Se calcula que el 82 % de la tierra, esto es 7,38 millones de hectáreas de los 9 millones de tierras cultivables, está concentrada en el 1.5% de propietarios, de los cuales 0,5% son narcoparamilitares. Ahora bien, la intervención de la fuerza armada norteamericana y de los paramilitares, bajo la cobertura de represión al narcotráfico, ha llevado al gobierno colombiano a extenderse en un frente cada vez más amplio, que ya no es el puramente rural, sino que se extiende a los sectores urbanos de la economía, donde la presión de la clase empresarial sobre las organizaciones laborales ha aumentado. Habiéndose cerrado las puertas de la negociación el gobierno colombiano enfrenta la oposición política del Polo Democrático Alternativo (2005), agrupación socialdemócrata que busca en un proceso de unidad de la izquierda partidaria consolidarse como la primera fuerza política y electoral del país. Desde ya en 2007 alcanzó por segunda vez la alcaldía de Bogotá, ciudad donde cuenta con un

respaldo popular importante, a lo que debe sumarse la gobernación del Departamento de Nariño, con lo cual se levanta como la fuerza de que mayores éxitos electorales ha alcanzado en la historia política del país.

Existe un conjunto de iniciativas de la sociedad civil que resultan incompatibles con el Plan Colombia e IRA, elementos esenciales de la geoestrategia americana. Lo cual genera un potencial de dificultades al gobierno de Uribe, que enfrenta graves acusaciones de parte del Estado ecuatoriano que aún no restablece en su totalidad relaciones diplomáticas con Colombia. Estos elementos externos al Estado colombiano pueden jugar un papel importante en la desestabilización del principal aliado de EEUU en la región. He allí el principal desafío externo que enfrenta el proyecto hegemónico de EEUU. En resumen, el principal aliado de la Fortaleza Americana enfrenta dificultades a nivel interno con una guerrilla no controlada, el desafío del Polo Democrático Alternativo y la presión de los gobiernos de la región para democratizar la institucionalidad del estado colombiano.

Pese a que los grupos dominantes de la sociedad latinoamericana, plantean un reto formidable a quienes quieren tomar por asalto la Fortaleza Americana, no debe olvidarse el importante potencial de la sociedad civil que cuenta con otros medios que no son necesariamente los enfrentamientos militares frontales. Esta ofensiva en su conjunto, militar y civil de nuevo tipo, es lo que podría llamarse la lógica del *ataque micro-perimetra*⁵¹ a la Fortaleza Americana, cuya proyección de largo plazo es la Seguridad Colectiva Latinoamericana en cuanto alternativa al proyecto hemisférico americano.

El desafío que plantea ese gran asalto consiste en encarar la reestructuración del Estado, desde donde las instituciones políticas surgirán como parte del ensanchamiento de su base social.

El nuevo Estado significa la incorporación de nuevas capas sociales con clara conciencia republicana y de los tradicionalmente excluidos de la sociedad. Fortalecimiento político, que permitirá encarar los atentados contra la democracia, la violencia política, las tensiones económicas, psicosociales, la corrupción administrativa, el crimen organizado, los crímenes de derechos humanos, atentados contra el medio ambiente, etc. La Seguridad Colectiva Latinoamericana, corolario del gran asalto a la Fortaleza Americana es el resultado de un proceso político com-

⁵¹ Expresión inspirada en la defensa del “micro-perímetro” descrito por Alain Joxe en el caso de la guarnición americana en la zona verde de Bagdad. Ver más abajo en la nota 116.

plejo multidimensional, por cuanto las relaciones entre estados están cruzadas por los procesos de transnacionalización de la economía. ¿Cómo diferenciarnos del enemigo si hemos sido incapaces de articular un Estado más justo y más equitativo? —único capaz de levantar una alternativa frente a la Fortaleza Americana.

Las grandes maniobras que presiden la Seguridad colectiva hemisférica del Imperio residen en las iniciativas macro regionales ya citadas (PPP, PNH, Plan Colombia, IRA, etc.), las cuales han desembocado en intervenciones militarizadas. La política de militarización de Suramérica, financiada por EEUU con presupuestos de la lucha antinarcóticos, llegó en el período 1996-2007 a 31 mil millones de dólares, lo cual se tradujo en un incremento de 86% con respecto a la década anterior (Adam Isacson et alii, 2007). Esta política no se ha detenido ni aún ante las flagrantes violaciones a los derechos humanos, denunciados internacionalmente por la sociedad civil.

En síntesis, el poder imperial, bajo diferentes formas, léase combate a la droga, y tratados de libre comercio, privilegia los cambios políticos, sociales y económicos a partir de la intervención militar. En sus contenidos fundamentales, los procesos sociales de Suramérica se apartan radicalmente del consenso americano. Al invalidar las propuestas de exclusión del *American Power*, de privilegios, de apoyo a los poderes transnacionales, la sociedad latinoamericana conquista grados de libertad en la periferia de la Fortaleza americana. Reafirma intenciones históricas de integración latinoamericana y bolivariana aún no realizadas. En medio de esas vacilaciones el consenso americano busca integrar Suramérica en su gran diseño estratégico de poder continental expresado en la Doctrina Monroe.

Mantener ambas visiones acarrea la ambigüedad de la seguridad colectiva hemisférica. Pues precisamente de lo que se trata de resolver es la disyuntiva: seguridad colectiva bajo la égida americana, imperial, o, seguridad según las aspiraciones independentistas e integracionistas latinoamericanas.

En un terreno de principios, Celso Amorim, canciller brasileño, en la Conferencia Especial sobre Seguridad, de 2003, expresó que “no existe seguridad política (en una nación) sin seguridad económica y no hay seguridad económica sustentable sin justicia social”⁵². Esta brecha

⁵² Entre el 27 y 28 de octubre de 2004, en Ciudad de México, se llevó a cabo la Conferencia Especial sobre Seguridad, que reunió a cancilleres, ministros de Defensa y otros funcionarios de 34 países del continente. Dicho evento fue programado por la Asamblea General de la OEA, como una acción preparatoria de la Cumbre Extraordinaria de las Américas cele-

en el sistema latinoamericano se opone al proyecto preconizado históricamente por la OEA, que como se ha dicho consagra el diseño americano de la Seguridad Colectiva Hemisférica, donde los contenidos centrales pertenecen a la noción de Seguridad Nacional de EEUU ajenos a las aspiraciones sociales del pueblo latinoamericano.

La Carta Social de las Américas revive un proceso latinoamericano contra los designios de la Fortaleza americana⁵³. Es más, su eventual ejecución ataca un flanco *micro-perimetral* de la Fortaleza puesto que su proyección es esencialmente militar. En otras palabras, en las fronteras del Imperio americano –por ejemplo, Colombia, a través del Plan Colombia; o Guatemala, en el Plan Puebla Panamá– donde se aplica la fuerza militarizada, su vulnerabilidad reside en que ni su intención, ni su capacidad le permite ocupar políticamente el terreno⁵⁴. Según la expresión de Alain Joxe, la acción imperial tiene por objeto reproducir a escala las escaramuzas de la guerra civil en perímetros reducidos de la

brada en México en 2004. Cf. Seguridad en las Américas. Nuevo Panorama. Véase, http://www.desco.org.pe/desco_opina/opina2.doc). Conjuntamente con estas reuniones se han llevado a cabo otras por el desarme en el contexto del Tratado de Tlatelolco cuyo fin específico se refiere a la no proliferación de armas nucleares en el continente. Frente a la proscripción de dichas armas se abre la interrogante acerca de la política de seguridad y las garantías efectivas a poner en ejecución por los estados miembros de la OPANAL (Organización para la proscripción de armas nucleares en América Latina y el Caribe) en la conferencia de noviembre de 2007. Reto aún no asumido por el hemisferio latinoamericano y entregado en el presente a la política de EEUU de militarización, sin contrapesos en la región.

⁵³ El proyecto de Carta Social de las Américas fue presentado por la Misión Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante la OEA con el copatrocinio de Argentina, Brasil y Uruguay en 2005. Existen dos documentos pilares de la construcción del ALBA a saber, el Acuerdo Bilateral Cuba-Venezuela (27 y 28 de abril de 2005) y Declaración de Ciudad Guayana (Venezuela) fechado el día 29 de marzo de 2005. Sin embargo, existen importantes documentos históricos a saber: Carta de Jamaica (septiembre 1815); Sobre la necesidad de una Federación General entre los Estados hispanoamericanos y Plan de su Organización, Bernardo Monteagudo. Escritos políticos (1811-1823); Convocatoria del Congreso de Panamá (diciembre de 1824); Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua. Congreso de Panamá del 22/6 al 5/7 de 1826; Nuestra América. José Martí (enero de 1891); Plan de realización del supremo sueño de Bolívar. Augusto C. Sandino (marzo de 1929); Nuestra América en el Programa del Moncada. Pablo Prendes Lima; Junto a San Martín, en la lucha por la Unidad Latinoamericana (Cf. Rafael Correa Flores, 2005, p. 107). Véase asimismo Héctor Vega (2001).

⁵⁴ Alain Joxe describe la relación centro/fortificación/periferia como el resultado de la transnacionalización del capital industrial y financiero y la militarización global. En ese proceso, según el autor, se diseñan las micro-fronteras, o zonas transfronterizas, entre los macro-centros, así como zonas transfronterizas de la macro-periferie. En cada una de esas situaciones existe la defensa de los micro-perímetros, por ejemplo la guarnición americana sitiada en la zona verde de Bagdad, la cual actúa mediante masacres o bombardeos de los barrios sin ocupar políticamente el terreno (2005, p. 7)

lucha por la ciudad. Esto es, lo que Joxe llama, la representación *fractal* del Imperio⁵⁵. En los hechos, el Plan Colombia, ha profundizado, la inestabilidad fronteriza con Ecuador y Venezuela, el número de desplazados, las desigualdades sociales y los atentados al medio ambiente mediante las fumigaciones aéreas de los cocaes. El ataque al campamento de las FARC donde murió Raúl Reyes llevó la crisis a la ruptura de relaciones entre Ecuador y Colombia, acrecentando de esa manera los riesgos de desestabilización. Las declaraciones del Compromiso de Lima, (17/06/02) foro estrictamente sub-regional, no resuelven ni las asimetrías de sus componentes, ni sus proyectos de sociedad, ni sus querellas fronterizas.

La Carta Social de las Américas surge en contraposición, con una multiplicidad de temas, o espacios propios de la sociedad civil que los sectores dominantes de la sociedad en su articulación con el Estado han ocupado políticamente. La Carta Social presenta espacios de acuerdo y acción, cuya articulación en el plano político será ocupado por los sectores más conscientes, política y socialmente, de la sociedad civil. No es menor el hecho que la Carta Social haya sido propuesta por Venezuela al nivel del Parlamento Latinoamericano (Parlatin). En su anuncio (Quito, Junio de 2004), se plantean, formalmente en el plano de la jerarquía política, equivalencias con la Carta Democrática Interamericana (aprobada el 11 de septiembre de 2001), la cual suscita sospechas, pues en su búsqueda de consensos, está “el interés de EEUU y de las oligarquías regionales para detener la emergencia de las fuerzas transformadoras de la región”.

En Octubre de 2004, bajo el título de “Democracia participativa”, se realizaron jornadas de asambleas populares en toda Venezuela con el fin de recoger propuestas de cara a la formulación de la Carta Social de las Américas. Allí se acuñó la noción de democracia participativa, esto es aquella donde se cumplen los derechos sociales, económicos y culturales de los pueblos latinoamericanos. Igualmente se celebró un encuentro binacional entre el gobierno bolivariano de Venezuela y la República de México.

En Febrero de 2005, en la Cumbre de la Deuda Social del Parlamento Latinoamericano, donde asistieron más de 15 delegaciones provenientes de países de América, Europa, Asia y África, se discutió la

⁵⁵ El objeto *fractal*, es un objeto matemático que sirve para describir objetos de la naturaleza cuyas formas, en infinidad de cortes, reproducen a pequeña escala motivos similares (esponjas, copos de nieve) Nouveau Petit Robert, ed. 1993, p. 964) (A. Joxe 2005, nota 5, p. 7).

Carta Social de las Américas y las causas y efectos de los desastres naturales. Acto que resultó en la aprobación de un documento denominado “Compromiso de Caracas”.

En Junio de 2005 en la XXXV Asamblea de la OEA, en Fort Lauderdale, EEUU, de 10 temas presentados, relativos al Proyecto de la Carta Social, se aprobaron 8. De allí surgen encuentros con sectores parlamentarios de Europa, de Asia, de África y América, con grupos sociales y organismos gubernamentales. Filinto Durán, diputado del Parlantino, explica en una entrevista que la Carta Social se ha convertido en una referencia para la Unión Europea, “ya que algunos sectores consideran que, con la aprobación de la constitución comunitaria, la Europa social desaparece o ha desaparecido. Entonces, creo que cuando se acoge esta propuesta, nacida en el proceso revolucionario, y se convierte en instrumento de lucha para muchos pueblos, hemos logrado el objetivo” (Filinto Durán 2005).

En síntesis, el desafío de reestructuración de la política en el presente significa asumir la transición de los gobiernos hacia formas de mayor participación. Constatamos hoy, gobiernos fruto de la expresión popular, pero no necesariamente dispuestos a buscar concordancias con los movimientos que los generaron. Eso es una tarea mayor, que tropieza con proyectos populistas y expresiones retóricas vacías de contenido. Sin embargo, el principal obstáculo reside en la militarización del hemisferio latinoamericano, proceso encabezado por el modelo estadounidense de Seguridad nacional y que cuenta con poderosos aliados locales con vínculos con las grandes transnacionales que dominan el mercado global. Las acciones tácticas y estratégicas destinadas a neutralizar estos propósitos desestabilizadores corresponden a los Estados, pero su verdadero valor político se mide por el apoyo de la base social.

Sin ser propiamente un tratado de libre comercio, el ALBA resume la oposición al ALCA. El ALCA es el proyecto hemisférico de EEUU por excelencia. Junto a la guerra antidroga, se yergue como elemento político central de la estrategia de control y dominación de la Fortaleza americana. La proclamada lucha del ALBA contra la pobreza es un ataque al modelo de desarrollo que ha incrementado las desigualdades sociales bajo regímenes que junto con proclamarse democráticos practican una política neoliberal. Con lo cual se limita al Estado en las actividades económicas. Política que deja las puertas abiertas al ajuste estructural y el libre juego de las reglas de la OMC que socavan las bases de apoyo

social y político. Frente a relaciones comerciales y financieras asimétricas y la notable superioridad tecnológica y productiva del mundo desarrollado, no cabe otra alternativa que plantear la vigencia del principio de la reciprocidad en los acuerdos que se concreten entre las partes. Sin cooperación ni solidaridad, como principios políticos sustitutivos de la mecánica del mercado, las propuestas sociales del ALBA naufragarían necesariamente en la retórica de las intenciones. De allí la necesidad de un cambio en la naturaleza del Estado para que los principios del ALBA tengan alguna posibilidad de concreción.

De no ser así se trataría de un intento que concluiría en sustituir las reglas del mercado por políticas estatales que eventualmente podrían ser recuperadas por las grandes empresas transnacionales. Es la crítica que se formula en estudios sobre los programas energéticos, transporte, energía, telecomunicaciones, infraestructura transfronteriza, que nacen con el rechazo al ALCA (Cf. Thomas Fritz, 2007)⁵⁶. Peor aún si la explotación de recursos naturales, va en beneficio de megaproyectos convencionales que se presentan como elementos de una integración regional autónoma. La Iniciativa Energética Hemisférica (IEH), propuesta por EEUU en el paquete ALCA, no propende sino a la liberalización y privatización de la política energética. Propuesta que contó con el rechazo de Venezuela, Argentina y Bolivia, países que buscaron en la nacionalización del recurso, la recuperación y control de la política energética. Es lo que se concretó en Argentina, con la petrolera estatal ENARSA (Energía Argentina S.A) en 2004. En Bolivia, el gobierno refundó la empresa estatal YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos), como parte del proceso de nacionalización del petróleo y gas en mayo de 2006. En mayo de 2006 el gobierno de Ecuador rescindió el contrato de explotación de la Occidental Petroleum. Este proceso que se abre con la iniciativa venezolana del ALBA plantea una cuestión fundamental, a saber el carácter de estas nuevas empresas estatales. Resta a saber si acaso imperarán los principios de cooperación, solidaridad y complementariedad. Es la interrogante que se plantea con la iniciativa Petroamérica y las subregionales de Petrocaribe, Petrosur y Petroandina. Petrocaribe actual-

⁵⁶ Th. Fritz cita algunos estudios de carácter crítico, entre los cuales se encuentran: Barbies, Hans Georg/Rempel, Hilmar, 2006: Erdgas in Südamerika. Bundesanstalt für Geowissenschaften und Rohstoffe, Commodity Top News, núm. 25, Hannover, 9 de marzo de 2006; Honty, Gerardo, 2006: Interconexión energética sin integración política', Revista del Sur, núm. 165, mayo/junio de 2006; Las dudas de la integración energética', *Americaeconomica.com*, 17 de febrero de 2006.

mente comprende 14 países del Caribe, Petrosur consiste de los países del MERCOSUR Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Petroandina aspira a la cooperación con los miembros de la Comunidad Andina CAN (Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia). Pese a las críticas que algunos estados caribeños formulan con la política de cooperación del Estado venezolano –Trinidad y Tobago que temen perder su clientela– los acuerdos constituyen un paso importante en la integración. Es el sentido de Petrosur y Petroandina. Sin embargo, los mega proyectos, relativos a refinerías y el Gran Gasoducto del Sur, han suscitado críticas acerca de su factibilidad (Thomas Fritz 2007, ps. 15-18)⁵⁷.

Conflictos fronterizos

En la situación de operaciones militares transfronterizas cada país busca fortalecerse militarmente de forma independiente, mediante la compra de armamentos y el incremento de los presupuestos de defensa.

⁵⁷ En el trabajo de Thomas Fritz ya citado se resume el conjunto de críticas. Con relación a Venezuela, el estudio señala que “el país (sí) dispone de grandes reservas, sin embargo el 90% de ellas es gas acompañante del petróleo. Alrededor de la mitad de este gas asociado se reinyecta a los yacimientos durante el proceso de extracción para mantener la presión, otra parte es quemada sin utilizar. En este momento Venezuela gasta la totalidad de su propia extracción de gas. Además, el país está sujeto a cuotas de extracción de petróleo por ser miembro de la OPEP y por eso no puede ampliar su extracción de gas a voluntad. El volumen de flujo planeado para el gasoducto llega al doble de la producción venezolana actual. Además, el país recién hace pocos años ha comenzado a explorar el gas natural no-asociado. Por lo tanto la *Bundesanstalt für Geowissenschaften und Rohstoffe* (Centro Nacional de Ciencias Geológicas y Recursos Naturales) alemana en su análisis del proyecto llega a la siguiente conclusión: “Las reservas de gas natural no-asociado confirmadas hasta ahora en teoría sólo podrían abastecer al gasoducto por algunos años.” Por lo tanto se requeriría de “esfuerzos exploratorios y de desarrollo substanciales para posibilitar una producción de gas natural a largo plazo a un alto nivel.” Con relación a la demanda el mismo estudio advierte que la alta oferta de gas natural en Suramérica podría superar a la demanda. “Los grandes consumidores de gas, Brasil y Argentina, podrían utilizar las reservas propias e importaciones de Bolivia, como hasta ahora. Existen ya dos gasoductos con los que Bolivia suministra gas natural a Brasil y a Argentina”. Con lo cual se dificultarían las negociaciones entre Bolivia y Brasil cuando la oferta proporcionada por el gasoducto hiciera menos prescindible las importaciones desde Bolivia. Fritz incluye además la polémica que existiría entre el gerente y el presidente de Petrobrás. “Mientras que el gerente de gas y energía de Petrobras, Ildo Sauer, pronostica una reducción de costos por la compra del gas venezolano de 11 mil millones de dólares al año, el presidente de Petrobras, Sergio Gabrielli, se opone al proyecto. Debido a numerosos problemas económicos, ambientales y técnicos el inicio de obras y su término podrían dilatarse considerablemente. El resultado serían costos “sustancialmente mayores” que los 20 a 25 millones de dólares proyectados, lo que a su vez se reflejaría en el precio del gas natural. El presidente Lula, sin embargo, enfatizó que la construcción del gasoducto tiene prioridad para Brasil”.

Sobre esto ha jugado la diplomacia americana, lo cual tiene como resultado que cada país vea su interés en una negociación directa con la potencia estadounidense.

Este interés se superpone a los tratados vigentes del sistema interamericano, los cuales pierden eficacia. Sólo un nuevo marco de relaciones interamericanas podría revertir esta situación. Puesto que eso significaría consensuar acuerdos que en la práctica implicaría una cesión de soberanía (H. Vega, 2001, p. 191). Es más, consciente de este clima, y sobre todo después de la fallida Cumbre de las Américas en Mar del Plata (noviembre 2005), EEUU impulsa para la región la realización de acuerdos bilaterales de libre comercio.

Galo Eidelstein (El Siglo 2005) en un interesante trabajo sobre la controversia limítrofe marítima entre Chile y Perú, concluye que “en todos estos casos⁵⁸ se hace cada vez más dependiente la región de los intereses y planes estratégicos de EEUU, pues en un futuro no lejano, ante la presión de otras potencias como China, India, Japón, por la adquisición de espacios de pesca, o agua dulce, o materias primas y ante la situación de no tener acuerdos de protección regionales, EEUU aparecerá como el protector de la región”.

Siendo Colombia el caso más visible de Estado privilegiado por la ayuda militar norteamericana se presenta aún otra modalidad a esta exhibición de fuerza, a saber el duopolio de la fuerza armada entre las partes en conflicto, gobierno colombiano y guerrilla.

En fronteras porosas el tráfico de armas ligeras se hace cada vez más intenso y dinámico, lo cual aumenta la inestabilidad que las armas del Ejército norteamericano no logra controlar. El tráfico cuenta con la complicidad de fuerzas de seguridad, funcionarios estatales, intereses políticos y comerciales. Es más, una de las fuerzas antagónicas, los paramilitares, han asegurado su impunidad, mediante una amnistía de facto. Sin voluntad de parte del gobierno, de desmovilizar efectivamente los paramilitares, la ley de Justicia y Paz, recientemente promulgada, no ha logrado restablecer el Estado de derecho.

El control de la guerrilla en muchas áreas fue reemplazada por paramilitares que contribuyeron “como ‘civiles’ a la estrategia de contra-insurgencia de las fuerzas de seguridad en estructuras legales, como

⁵⁸ El autor se refiere a crisis limítrofes, abastecimiento de gas entre Bolivia y Chile, defensa de la soberanía sobre las 200 millas, en controversia con EEUU y las pesqueras de Japón y otras potencias.

empresas privadas de seguridad y ‘redes de informantes’, que sean más aceptables para la opinión pública nacional e internacional” (Amnistía Internacional, 01/09/05).

En ese clima el aprovisionamiento de armas por las facciones en lucha ha activado un tráfico fronterizo de proporciones.

Colombia y Ecuador. En una vasta frontera común, tres problemas concentran la agenda diplomática entre ambos países: (a) la reciente incursión de la fuerza armada EEUU-Colombia en territorio ecuatoriano (Sucumbíos, 2008 marzo 1) con el objeto de destruir el campamento de las FARC; (b) las fumigaciones con glifosato de los cultivos de coca y amapola en territorio colombiano y (c) el flujo ilegal de personas a través de la frontera especialmente en el puente del río San Miguel. Por su extensión, el control de la zona entre ambos países, requeriría la instalación de tropas en un territorio muy extenso, solución que el gobierno colombiano rehúsa en razón que su ejército mantiene una movilidad permanente, para eludir el ataque de grupos guerrilleros, paramilitares y bandas de narcotraficantes.

Sin embargo, las fumigaciones aéreas constituyen la dificultad mayor pues por efectos del viento, se expanden en territorio ecuatoriano y afectan la salud, contaminan el ambiente y destruyen los cultivos, al margen de su legalidad. Por lo cual, Ecuador propuso la creación de una franja de 10 kilómetros al interior de su territorio, libre de fumigaciones, sustituyéndolas por aspersiones manuales desde tierra. Propuesta desechada por la parte colombiana, sobre la base que los guerrilleros podían impedir estas labores en tierra. Ecuador anunció que en el caso de un desacuerdo permanente, presentaría una reclamación ante organismos internacionales, incluida la Corte Penal Internacional de La Haya⁵⁹.

Las incursiones de los paramilitares colombianos (Autodefensas Unidas de Colombia, AUC), data del año 2001⁶⁰. Todo ello provocó la huida de los pobladores del departamento colombiano de Putumayo, hacia los poblados fronterizos ecuatorianos asentados en la ribera sur del río San Miguel que marca la frontera con Ecuador. Poblados que han sido amenazados por los paramilitares en razón de supuestas vinculaciones con las FARC.

⁵⁹ Cf. Univisión, 25 de Julio de 2005. <<http://www.univision.com/contentroot/wirefeeds/lat/4237503.html>> y Radio Caracol, en <<http://www.caracol.com.co/noticias/189588.asp>>, 25 de Julio de 2005

⁶⁰ Radio Caracol, 26 de Julio de 2005 <<http://www.caracol.com.co/noticias/189588.asp>>

A raíz de la invasión del territorio ecuatoriano aún no se ha logrado restablecer relaciones diplomáticas entre Colombia y Ecuador. Nunca ha estado en cuestión la eventual movilización de tropas ecuatorianas. Considérese que durante el conflicto con Perú en el Alto Cénepa, en febrero de 1995, el movimiento de tropas en la zona fronteriza alcanzó a 6000 hombres sobre las armas en el punto máximo del conflicto. En la época anterior a la presidencia de Rafael Correa se discutió la movilización del ejército ecuatoriano para aplastar las FARC en una operación en que el ejército regular colombiano aplastara la guerrilla contra el yunque ecuatoriano (Alexis Ponce, 2002)⁶¹.

Perú y Ecuador. La zona de Cordillera del Cóndor ha sido un área en disputa por décadas y está situada en la frontera entre Perú y Ecuador. Desde 1998 existe un statu quo que no ha sido roto por ninguna de las Partes. En ese año se llegó entre los gobiernos de Perú y Ecuador a un Acuerdo de Paz, y la demarcación de manera definitiva de la línea fronteriza en la Cordillera del Cóndor, creándose al mismo tiempo un Parque de la Paz (1999) destinado a reducir conflictos y desarrollar obras de cooperación. El concepto de utilizar el parque de la paz para resolver el conflicto entre los dos países data desde 1980 y fue el primer medio para poner en práctica la iniciativa de paz y cooperación. En octubre de 1998 se firmó un Acta Presidencial mediante la cual ambos países firmaron un cese de hostilidades y abrieron la ruta para la cooperación bilateral y temas de conservación. A ello se agregó la promoción de proyectos de desarrollo de comunidades locales. Con la firma del convenio el Gobierno del Ecuador creó en 1999 el Parque del Cóndor sobre 25,4 kilómetros cuadrados, mientras que el Perú estableció a través de la frontera una zona de protección ecológica de 54.4 kilómetros cuadrados y complementariamente, la zona reservada de Santiago-Conmaina por sobre 8.632,8 kilómetros cuadrados en Julio del 2000 con lo cual la reserva se expandió a los actuales 16.425,7 kilómetros cuadrados.

El éxito del proyecto depende del compromiso para proveer desarrollos alternativos a los habitantes de la región fronteriza, incluidos los recursos financieros necesarios para su subsistencia. Tratándose de un ecosistema boscoso se busca resolver la difícil ecuación entre la conservación y la viabilidad social y económica de las comunidades locales. Lo

⁶¹ Alexis Ponce cita las declaraciones del zar antidrogas Barry McCaffrey y el canciller Heinz Moeller en la prensa colombiana y ecuatoriana de mayo del 2001, con relación a la "pinza estratégica contrainsurgente que, se intuye, puede ser asumida por Ecuador".

cual en este caso es el fundamento para echar las bases de un ambiente de confianza y entendimiento para construir una paz duradera.

El Plan de Desarrollo Binacional, tiene por objetivo el desarrollo de actividades y proyectos que permitirán una mayor integración económica regional en 130 distritos de Perú y 68 cantones de Ecuador. El plan en cuestión proporciona un paraguas político para el diseño e implementación de infraestructura básica y proyectos de desarrollo social, conjuntamente con la protección y uso sustentable de los recursos naturales, preservando la identidad de los pueblos indígenas Jíbaros. El Plan reconoce asimismo la función que cumple la selva húmeda de la Cordillera del Cóndor que mantiene el régimen de aguas de la región.

Recuadro 8.1

De las áreas transfronterizas protegidas a los corredores de conservación

Las áreas reservadas de la Cordillera del Cóndor están administradas por las agencias nacionales que cuentan con el apoyo del comité binacional de administración nombrado para crear una efectiva coordinación y cooperación. Cada país se ha comprometido a ciertas acciones, que en el caso de Ecuador están limitadas a suscribir un Modelo de administración medioambiental, fortalecer mecanismos de participación y constituir alternativas para un desarrollo sustentable. En Perú, las acciones están destinadas a establecer un subsistema de áreas protegidas dentro de los territorios indígenas que prevalecen en la región. Un balance de las actividades establece que la participación de las comunidades indígenas así como el otorgamiento de títulos, han ayudado a mejorar las condiciones de gobernabilidad y las iniciativas de desarrollo sustentable. Dos organizaciones internacionales otorgan apoyo al proyecto binacional, a saber el Banco Mundial e ITTO*.

Debido a la dinámica natural y social de las áreas del proyecto las instituciones se mueven hacia una nueva estrategia de sustentabilidad en la región fronteriza a saber, la constitución del corredor de conservación del Cóndor-Kutuku. Los corredores de conservación se definen como una nueva estrategia de administración y planificación que integran porciones de los ecosistemas naturales, incluyendo áreas naturales pro-

* ITTO es la sigla inglesa de la Organización Internacional de la Madera Tropical fue creada bajo los auspicios de las Naciones Unidas en 1986 a raíz de la preocupación mundial por la suerte de las selvas tropicales. La ITTO es una organización intergubernamental promotora de la conservación y la sustentabilidad, uso y comercio de los recursos forestales. Sus 59 miembros representan alrededor de 80% de las selvas tropicales del mundo y 90% del comercio de madera tropical.

tegidas, y otras formas de uso de la tierra para crear condiciones de prácticas de desarrollo sustentable y de mantenimiento de la diversidad biológica y procesos ecológicos en un territorio determinado.

El Corredor El Cóndor-Kutuku, incluye no sólo las zonas adyacentes de protección ecológica sino otras como el Parque Nacional de Llanganatales (IUCN** categoría II***, 219.707 ha), Reserva de Fauna El Chimborazo (IUCN Categoría VI, 655.781 ha), Parque Nacional El Cajas (IUCN Categoría V, 28,808 ha) y el Parque Nacional Podocarpus (IUCN Categoría II, 146,280 ha) en el lado ecuatoriano y la zona reservada de Santiago-Comaina (1.642,570 ha), el Santuario Nacional Tabaconas-Namballe (IUCN Categoría III, 29,500 ha) y el Parque Nacional del Parque Nacional Cutervo (IUCN Categoría II, 2,500 ha) en el lado peruano. Existen además otras áreas en las montañas de Kutuku y El Cóndor en Ecuador relacionadas en su conectividad biológica –forman parte de los Andes tropicales– y su articulación con otras formas de uso de tierras y estrategias de desarrollo.

Colombia y Venezuela. Existen diferendos fronterizos históricos no resueltos. No obstante el tratado limítrofe entre Colombia y Venezuela del 5 de abril de 1941, han surgido problemas que aún continúan vigentes. Es el caso del reconocimiento por Colombia de la soberanía de Venezuela sobre el archipiélago de los Monjes (1952). A pesar del reconocimiento posterior y ratificación del Estado de Colombia en 1976, aún existen diferencias por el trazado de la línea fronteriza a partir de la Isla de los Monjes de soberanía venezolana y que afecta la zona de la Guajira colombiana frente al Golfo de Venezuela.

Los problemas fronterizos entre Colombia y Venezuela son canalizados según los términos de la Declaración de Ureña firmada por los Presidentes de Venezuela y Colombia el 28 de Marzo de 1989. Dos

** La Unión Mundial para la Conservación fue creada en Octubre de 1948, en la conferencia internacional de Fontainebleau (Francia), con el nombre de Unión Internacional para la Protección de la Naturaleza (sigla inglesa, IUPN). En 1956 la organización pasó a llamarse Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales (sigla inglesa IUCN). Sólo en 1990 la organización comenzó a ser conocida como Unión Mundial para la Conservación, utilizándose para designarla, conjuntamente con la sigla IUCN. Esta organización es la red conservacionista más importante del mundo, agrupa 82 Estados, 111 agencias gubernamentales y más de 800 agencias no gubernamentales (ONG), y alrededor de 10 mil científicos y expertos de 181 países en un esquema mundial de acuerdos (Véase: www.iucn.org).

*** El concepto de Categorías de Áreas protegidas fue elaborado por la IUCN. Durante el Congreso Mundial de Parques Nacionales y Áreas Protegidas se definieron las áreas protegidas, como superficies de tierra y/o mar especialmente consagradas a la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica, así como de los recursos naturales y los recursos culturales, asociadas y manejadas a través de medios jurídicos u otros medios eficaces.

comisiones, una venezolana y otra colombiana, se encargan de la preparación y estudio de los Convenios y Tratados relativos al desarrollo económico y social de las áreas fronterizas. Pese a ello aún no se concretan los límites en áreas marinas y submarinas del golfo de Venezuela, ricas en petróleo y de importancia estratégica, ya que constituyen el paso obligado de los buques petroleros venezolanos de exportación⁶².

La falta de correspondencia toponímica entre las cartas y documentos que señalan los límites y la realidad geográfica; así, por ejemplo, el cambio de curso de los ríos –situación de la desviación del curso del río Sarare, lo que significó que se reconociera como línea fronteriza la trazada por el río Arauca– o bien, la existencia de hitos y líneas establecidas mediante cálculos de la latitud y longitud, que reemplaza los accidentes geográficos, plantea problemas de difícil solución en términos de nacionalidad. Es el caso de la Guajira, dividida por la frontera entre los dos países, lo cual es irrelevante para una población de guajiros que se desplaza a través de la frontera en busca de recursos para su subsistencia. Por su atraso cultural y falta de integración a cualquiera de las dos nacionalidades, los acuerdos entre los dos Estados les son absolutamente indiferentes. La pobreza determina que un flujo importante de población cruce la frontera hacia Venezuela, confundiendo trabajadores, domésticos o braceros durante la época de cosechas con delincuentes. La población indistintamente de su posición social y laboral es indocumentada, la cual al no legalizar su situación, vive en un estado de permanente precariedad. Por último, la diferencia de poder adquisitivo hace proliferar el contrabando, pues sus mercaderías, más baratas, son canalizadas hacia Venezuela cuya moneda tiene un mayor poder adquisitivo.

A los problemas fronterizos históricos, se suma el estado de guerra interior que vive Colombia, lo cual crea problemas fronterizos permanentes con Venezuela. La presencia de grupos armados ligados al narcotráfico; la guerrilla, la delincuencia y el bandolerismo genera un ambiente de violencia en el cual transcurre la vida fronteriza en sus múltiples aspectos productivos y sociales, afectando con ello a la población que se ve sometida a secuestros y chantajes por el pago de rescates, a cambio de sus vidas y la de sus familiares. Recientemente el gobierno

⁶² Cf. Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela en <http://www.mre.gov.ve/temas/tema2.html> y Miguel Ceara Hatton., “Problemas de Fronteras” <http://www.cieca.org/caribe/2001/columnas_cearasemId=027.asp>En este sitio Web se reúne información de Diario El Universal, de México; CANTV y El Nacional, de Venezuela.

venezolano reclamó la violación de su frontera por parte de efectivos militares colombianos (15/05/08), situación de inestabilidad que puede reproducirse en la larga frontera entre ambos países. Los carteles de la droga han fundado una verdadera industria del delito, donde las vinculaciones con los grupos armados (guerrilla, paramilitares, etc.) a través de la protección de cultivos y laboratorios clandestinos de procesamiento de la coca, han generado un clima político que dificulta la erradicación del narcotráfico. El narcotráfico y la guerrilla, armada con equipos altamente sofisticados, así como bandoleros que operan en los territorios fronterizos con Venezuela han impuesto pesadas contribuciones al campesinado pobre incapaz de defenderse.

En abril de 1997 el presidente de la comisión de defensa del Senado de Venezuela denunciaba, operaciones de “la narcoguerrilla, con el soporte de autoridades electas, quienes afirman permanentemente que Venezuela es la agresora”. Agregaba que una vez ejecutadas, el territorio colombiano se convertía en refugio seguro para los atacantes⁶³. Desde el 17 de enero de 2001, como parte del Plan Colombia, origen del financiamiento de esta operación, las tropas americanas, entrenan soldados colombianos en tácticas contrainsurgentes, inteligencia, labores de infantería, emboscadas y reconocimiento de explosivos. En septiembre de 2005 el general venezolano Oswaldo José Bracho, Jefe del Teatro de Operaciones Número 1,⁶⁴ denunciaba la instalación de tropas estadounidenses en territorio del departamento colombiano de Arauca (Saravena, Arauquita y Arauca), fronterizo con Venezuela. Conjuntamente con estas actividades, la prensa venezolana precisaba la existencia y actividad de “contratistas de la guerra” (i.e. mercenarios americanos), asociados con paramilitares, que “asesinan, amenazan y hostigan a la población, sobre todo movimientos sociales, sindicales, campesinos e indígenas de Arauca”. El reportaje destaca que “un recorrido por el casco urba-

⁶³ Cf. “Una visión de cooperación multilateral”. Intervención del Senador Lewis Pérez, Presidente de la Comisión de Defensa del Senado. Congreso de la República de Venezuela, en La Cooperación Hemisférica en el Siglo XXI. Simposio sobre defensa y cooperación en las relaciones interamericanas, organizado por el Comando Sur del Ejército Norteamericano. Universidad para la defensa nacional. La agresión armada a Venezuela desde la frontera con Colombia: problema de seguridad y defensa hemisférica. Miami, Florida Crown Plaza Hotel, 14 al 16 de Abril 1997, en <<http://www.geocities.com/CapitolHill/Parliament/1152/lewis/documentos/colombia.html>>

⁶⁴ El Teatro de Operaciones Número 1 tiene una extensión de 53.354 kilómetros cuadrados, 784 kilómetros de frontera con Colombia, y abarca varios municipios de los estados venezolanos de Táchira, Barinas y Apure.

no de Arauca permitió confirmar el alto grado de militarización (...) soldados y policías observan casi milimétricamente todo movimiento”⁶⁵.

Esto confirma las reservas de Venezuela con relación a la aplicación del Plan Colombia, precisamente, el empleo de equipos proporcionados por EEUU, que podrían aplicarse, tanto al combate del narcotráfico, la guerrilla, así como respuesta de amenazas en territorios fronterizos disputados. En contrapartida, la modernización del ejército venezolano ha suscitado acusaciones de parte de EEUU sobre una supuesta carrera armamentista de grandes magnitudes en la región norte de los Andes. Entre otros incidentes que profundizan la inestabilidad entre los países andinos, se puede citar el conflicto entre Ecuador y Colombia (2 de enero de 2004), con el secuestro en Quito, del dirigente Juvenal Ovidio Ricardo Palmera (conocido como, Simón Trinidad). El diario El Universo en su edición del 5 de febrero de 2004 señaló textualmente. “Jorge Alberto Uribe, ministro de Defensa de Colombia, aseguró en declaraciones a la prensa que la detención fue producto de un operativo conjunto entre Ecuador y Colombia, con información entregada por Estados Unidos”. Agrega la información del cable internacional: “Entre tanto una alta fuente militar de Bogotá dijo ayer a la agencia de noticias AFP (Agencia France Press) que la captura se logró ‘con el apoyo fundamental’ de la Central de Inteligencia de los EEUU (CIA)”.

En un escenario parecido, se produjo otra crisis diplomática (enero de 2005) entre Colombia y Venezuela, a raíz del secuestro, por agentes colombianos, del guerrillero Rodrigo Granda, apodado el “canciller de las FARC”, en Caracas. Venezuela señaló la existencia de hechos que confirmaron el papel de Estados Unidos en esta conspiración. EEUU, acusó a Venezuela de ejercer una “influencia negativa para la región” y ser un “país inestable”⁶⁶. Este incidente retrasó la visita programada a Venezuela, del Presidente Uribe de Colombia, y sólo fue desactivado con la mediación del Presidente Lula de Brasil.

Perú y Bolivia. Los diferendos fronterizos entre Perú y Bolivia fueron resueltos por el Tratado Polo-Bustamante de 1909 y por el Protocolo de 1925, estableciéndose un condominio sobre el lago Titicaca. Sin embargo, cuando se suscribió el Tratado de 1929 entre Perú y Chile, y

⁶⁵ El semanario Sol de Occidente, de Maracaibo, citado en Argenpress. Informe de situación Venezuela confirma la presencia militar estadounidense en la frontera 10 de Septiembre de 2005 <<http://www.argenpres.info/nota.asp?num=023872>>

⁶⁶ Cf. Ceara Hatton. Op. cit.

Tacna fue devuelta al Perú, Bolivia cuestionó que los límites de Tacna fuesen legítimos y aceptó este delineamiento como una frontera de facto, la cual ha permanecido desde entonces sin alteración alguna. Durante los meses de Julio y Agosto del 2004 se realizaron dos reuniones ministeriales en Lima y La Paz y en Agosto del mismo año, una reunión de Presidentes de los dos países. La base de estas negociaciones fue el Tratado General de Integración, Mercado Común y Cooperación, dirigido a consolidar y perfeccionar el acuerdo de libre comercio como punto inicial para avanzar hacia la constitución de un futuro mercado común. En las conversaciones, aparte de entendimientos en el ámbito económico, la agenda social y en particular la lucha contra la pobreza; se abordó el tema de la integración y el desarrollo de las zonas fronterizas; proyectos de electrificación rural en los territorios fronterizos, integración física, comunicaciones y energía; lucha contra el narcotráfico; el medio ambiente y la diversidad biológica.

Otro tema fronterizo abordado se refiere al reconocimiento, de los títulos legales de propiedad privada, de las comunidades comprendidas en la ejecución del Protocolo suscrito el 15 de enero de 1932, que posean tanto los pobladores peruanos y sus herederos en territorio fronterizo con Bolivia, como aquellos de los pobladores bolivianos y sus herederos en territorio fronterizo con el Perú.

La existencia de la cuenca del lago Titicaca y otras cuencas hidrográficas en zonas fronterizas ha dado ocasión a convenios internacionales de cooperación. Lo cual, aún al margen de una voluntad política estatal específica, plantea de por sí, situaciones en que la sociedad civil aparece involucrada en planes de desarrollo, preservación medioambiental y utilización de la biodiversidad regional. Este compromiso, conllevará en el futuro la consolidación de intereses comunes entre los países ribereños. Los convenios relativos a cuencas fronterizas, al este de Bolivia, abarcan además, Argentina, Brasil y Paraguay, y comprenden un amplio espectro de usos y proyecciones de desarrollo. En esa realidad debe entenderse la ratificación del apoyo de los gobiernos de Perú y Bolivia para el fortalecimiento de la Autoridad Binacional del Lago Titicaca (ALT), para el adecuado manejo de los recursos del Sistema Hídrico Titicaca, Desaguadero, Poopó, Salar de Coipasa (TDPS). Apoyo que deberá extenderse a la Comisión Técnica Binacional para proseguir los trabajos sobre el río Maure-Mauri, según lo encomendado por el Gabinete Ministerial Binacional de febrero de 2003.

Los acuerdos relativos al Lago Titicaca fueron firmados por La Autoridad del Lago y la Secretaría General de la Comunidad Andina. Documento que se toma como un acuerdo de principios para trabajar en conjunto por el desarrollo de dicha zona⁶⁷. Los proyectos y acuerdos parten del principio, establecido en el Convenio para el Aprovechamiento de las Aguas del Lago Titicaca de 19 de febrero de 1957, que el lago está sujeto a un régimen de condominio indivisible y exclusivo. El Plan Director del Lago, parte de ese principio y desarrolla modalidades relativas a su gestión y proyectos⁶⁸. En este esquema, la ALT define y supervisa proyectos y estudios. Entre octubre de 1991 y septiembre de 1993, la Comunidad Europea de la época, encargó estudios a un Consorcio de consultoras europeas⁶⁹. La preocupación prioritaria de este y otros trabajos que se han realizado con posterioridad ha sido conformarse al Plan Director, y asegurar el mantenimiento del equilibrio del ecosistema Titicaca-Desaguadero-Poopó-Salar de Coipasa⁷⁰. Existen además acuerdos

⁶⁷ Cf. www.rree.gob.pe Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Declaración de Lima de 23 de Junio de 2004; Comunicado conjunto 24 de julio de 2004 de los ministros de Relaciones Exteriores de la República de Bolivia y de la República del Perú; Comunicado conjunto de los Presidentes de la República de Bolivia y la República del Perú (3 de Agosto del año 2004)

⁶⁸ Tratado General de Integración y Cooperación Económica y Social para la conformación de un Mercado Común entre la República de Bolivia y la República de Perú (4 de agosto 2004). Agencia de Noticias EFE.

⁶⁹ Sobre la base de la información recopilada, se ejecutaron los estudios básicos en forma integral y bi-nacional, para poder alcanzar un conocimiento cabal del medio natural. Se realizaron una serie de mediciones de campo, y se comprobó y validó la información disponible. Sobre la base de la cartografía existente e imágenes de satélite, se establecieron mapas de geología, geomorfología, cobertura y capacidad de uso del suelo. También se prepararon mapas climatológicos, hidrogeológicos y de calidad de aguas. Se ejecutaron trabajos de topografía y batimetría en el río Desaguadero y en el Lago Titicaca. El conjunto de estos estudios básicos se integraron en la modelización hidrológica del Sistema, así como en programas y acciones complementarios. Paralelamente, se preparó un diagnóstico socio-económico así como un diagnóstico ambiental. Cf. UNESCO, 2004, septiembre.

⁷⁰ A efecto de conciliar la protección/prevenición de inundaciones, el desarrollo socio-económico y los objetivos ambientales, se han estudiado un conjunto de obras de regulación a nivel de cuencas (tributarios del Lago y del río Desaguadero) y a nivel del Sistema, con cronogramas de emplazamiento y puesta en operación. Las obras de regulación del eje hidráulico alcanzan un total de 38 millones de dólares. La dificultad de regular eficazmente los niveles del Lago en el caso de eventos extremos, como las inundaciones de 1986/87, o la década muy seca de 1940/50, llevó a contemplar en el Plan Director acciones complementarias, como son las de manejo de cuencas, defensas fluviales, control de caudales regulados y no regulados, restricciones de uso, y control de eficiencia del uso del agua. La realización y operación de dichas obras y programas complementarios, tanto como la gestión de los proyectos de aprovechamiento, demandó un ordenamiento cuidadoso bajo un esquema de estrecha coordinación entre todos los organismos ejecutores (Corporaciones, Proyectos,

en materia pesquera y acuícola, cuyo desarrollo va desde la investigación y manejo de los recursos hídrico e hidrobiológico hasta el desarrollo de la pesca y perfeccionamiento de las legislaciones nacionales para mejorar el aprovechamiento y desarrollo de la cooperación en materia pesquera y acuícola.

ONGs, etc.), para evitar los desfases entre proyectos, la competencia por los recursos, y el consecutivo mal uso del agua, que han impedido el racional aprovechamiento del Sistema. El Plan Director prevé que el aprovechamiento de los excedentes del sistema TDPS se realice mediante la ejecución de obras de regulación en el eje del río Desaguadero. Estas obras contemplarían dos represas, una en el área próxima al Puente Internacional del Desaguadero, y otra a 40 kms aguas abajo, en el lugar denominado Aguallamaya; y un repartidor ubicado en la localidad de la Joya, que debe controlar el flujo de los dos Brazos del Desaguadero en la cuenca baja. Otra obra es el dragado en el río Desaguadero, a fin de solucionar el problema de sedimentación y mejorar el comportamiento hidráulico en el cauce del río, que en primera instancia se llevaría a cabo desde la obra de regulación del Puente Internacional hasta Nazacara (en un trayecto de 65 km). La primera represa tiene, además, como objetivo proteger y prevenir las inundaciones al área circunlacustre del Lago Titicaca, de acuerdo a un manejo racional y planificado de los niveles del lago, que superen la cota media de 3.810 metros sobre el nivel del mar. Las compuertas de regulación deberán abrirse en forma progresiva para permitir la salida de los volúmenes excedentes producto de las precipitaciones y la descarga de los ríos afluentes al lago. Otros beneficios importantes de esta obra serán los referidos a la protección de la fauna íctica y de la vegetación acuática, que se cuantifica en 50.000 ton/año de totora verde, 6.000 ton/año de biomasa piscícola; 50.000 has potenciales con riego asegurado en el Perú; flujo regulado permanentemente hacia territorio boliviano para el riego de 15.000 has actuales y 35.000 has potenciales; protección contra inundaciones circunlacustres en 6.000 has ribereñas y lagunares en 10.000 has. Esta obra tiene un costo aproximado de seis millones de dólares. Cf. UNESCO 2004, septiembre).

Capítulo 9: La geopolítica de las cuencas transfronterizas en Suramérica

Los recursos naturales en zonas fronterizas disputadas – herencia de indefiniciones y querellas históricas que se arrastran desde la época de la Independencia –han dado lugar a conflictos armados y tensiones diplomáticas. La visión geopolítica de las naciones andinas no siempre ha logrado reflejarse en Tratados y Convenios. En cuatro, de los cinco casos presentados más abajo, se ha llegado a la solución de explotar conjuntamente el recurso. Entendimiento logrado, en gran parte, con el apoyo financiero internacional. El caso no resuelto se refiere a la frontera Chile-Bolivia, donde han primado situaciones históricas que se arrastran desde hace 129 años.

Cuenca Titicaca-Desaguadero-Poopó-Salar (TDPS), Perú y Bolivia. Con motivo de la sequía (1983, con pérdidas por un monto de 210 millones dólares) y las inundaciones (1986-87, donde se registraron pérdidas de 112 millones de dólares), la Comunidad Económica Europea firmó convenios con los gobiernos del Perú (ALA 86/03) y de Bolivia (ALA 87/23) con el fin de estudiar y establecer un Plan Director Global y Binacional de Protección de Inundaciones y Aprovechamiento de los Recursos Hídricos del Lago Titicaca, Río Desaguadero, Lago Poopó y Lago-Salar de Coipasa (Sistema TDPS). Dicho sistema conforma una cuenca cerrada en la cual existe una fuerte interdependencia de ambos países para el aprovechamiento de los recursos naturales, y particularmente los hídricos. El lago Titicaca está representado por un espejo de 8.400 km² y una cuenca de 56.000 km² con salida a través del río Desaguadero que tiene un curso de 400 km, desembocando en el lago Poopó. La Autoridad Binacional del Lago Titicaca (ALT), viene impulsando la implementación de proyectos tendientes al manejo integral de la cuenca, cuyo objetivo es la regulación del embalse natural que presenta el lago y que en la actualidad está en la etapa de construcción. Se han

realizado además estudios y diseño de una toma (vertedero laberinto cuya capacidad total en crecida es de 100 m³/s) para riego con capacidad de 30 m³/s en La Joya, cuyo objetivo además es ambiental pues alimentará de agua a lagunas cercanas (Soledad y Uru Uru) en el ámbito nacional, orientadas a la coordinación de proyectos de aprovechamiento y preservación de recursos hídricos.

La degradación medioambiental en el sistema TDPS es un riesgo que alcanza a cada uno de sus componentes. En el Lago Titicaca hay un proceso progresivo de reducción de la vegetación acuática (totora); disminución de la población de peces nativos, y contaminación biológica de la bahía de Puno. Las aguas del lago Poopó se encuentran altamente contaminadas por metales pesados, producto de actividades mineras, y por su elevada salinidad natural. La conciencia ambiental de la población es limitada, debido a situaciones de analfabetismo, subempleo y emigración. Se comprueba además en la población, insuficientes niveles de nutrición, y un alta tasa de mortalidad infantil. Los informes de la cuenca revelan especies de fauna en peligro de extinción, como la vicuña, el ñandú y la chinchilla (UNESCO 2004, septiembre).

Cuenca hidrográfica de los ríos Bermejo y Grande de Tarija (Bolivia y Argentina). Los dos ríos mencionados se encuentran dentro la subcuenca del río Bermejo en la parte subandina con una superficie de 12.390 km². Los ríos Bermejo y Grande de Tarija, son ríos de curso contiguo y límite internacional entre Bolivia y Argentina. Tratativas entre las dos naciones concluyen en la firma de un convenio sobre el desarrollo de la Alta Cuenca del Río Bermejo y del río Grande de Tarija.

Cuenca hidrográfica (trinacional) del Alto Paraguay. Involucra sólo Bolivia en cuanto país miembro de la CAN. Se extiende en una superficie total de 496.000 km² y en territorio Boliviano tiene una extensión de 99.448 km², 20% del total de la cuenca, el principal río es el Paraguay que es navegable, su origen se encuentra en territorio brasileño y recorre una extensión de 48 km en territorio boliviano. La cuenca es trinacional (Bolivia, Brasil y Paraguay) y es objeto de usos múltiples y diversos además de ser una importante reserva para la biodiversidad. Se ha convenido la instalación de un sistema integrado de informaciones sobre los recursos hídricos. Un memorando de entendimiento en abril de 1999, entre representantes de los países involucrados y la Agencia Francesa de Desarrollo como financista, formalizó las propuestas de manejo de la cuenca.

Cuenca hidrográfica del Madre de Dios (Perú y Bolivia), el río nace en territorio peruano e ingresa a Bolivia en las proximidades del Hito 29 ubicado en Puerto Heath, desemboca en el río Beni recorre en territorio boliviano una distancia de 483 km, navegables, con potencial aurífero⁷¹. En el marco del Tratado de Cooperación Amazónica (Junio 1998), ambos gobiernos se comprometen a desarrollar el Programa de Acción Integrado Peruano Boliviano (PAIPB). Los proyectos binacionales allí considerados, se refieren al mejoramiento de las condiciones de navegabilidad; fomento del comercio fronterizo; atención integral en salud; fomento de turismo; aprovechamiento de recursos forestales; manejo integral de la pesca; establecimiento de parques binacionales o áreas protegidas; y atención integral a las comunidades nativas.

Cuencas en la frontera de Chile con Bolivia. Históricamente se han suscitado problemas con relación al aprovechamiento de las aguas. La superficie total de las cuencas transfronterizas en territorio boliviano es de 2,996 km²; 970 km² forman parte de las cuencas altas o exportadoras y endorreicas; 2,026 km² corresponden a cuencas bajas o importadoras. Entre los paralelos 18° al 24° se encuentran las cuencas transfronterizas del Silala, San Pedro, Inacaliri, Turi, Caguana, Ollague, Chiguana, Lauca, Mauri y otros. Se trata de aguas subterráneas que afloran del interior. A manera de referencia, en el área de San Pablo de López (Bolivia, cuenca de Potosí) se ubican 93 manantiales, en Colcha K hay 22 manantiales y en la zona del volcán Ollague, 39. Al sur del paralelo 22 se registran 252 manantiales. El aprovechamiento de estos manantiales, son realizados en forma unilateral por parte de Chile, sin consulta alguna con autoridades bolivianas.

La cuenca amazónica un área sensible

El Plan Colombia, el control de la Amazonía y los llamados Corredores de Conservación de la Región Andina, se concentran en regiones de una gran riqueza y diversidad en recursos naturales (biodiversidad). El territorio de la Amazonía, conocido como el pulmón de la humanidad, es parte integrante de los países andinos. La mayor parte de la cuenca amazónica se encuentra en Brasil, pero otros países como Boli-

⁷¹ La unión de los ríos Beni y Mamoré en territorio boliviano, forman el río Madera que desemboca en el Amazonas.

via, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela, de menor importancia en cuanto al área ocupada, no son menos importantes en cuanto a los recursos que allí se concentran. Ximena Zúñiga León cita el caso de Ecuador que dispone apenas de un dos por ciento de la Cuenca, sin embargo, es el tercer país con mayores especies de anfibios, el cuarto en aves, el quinto en monos, etc. (Ximena Zúñiga 2002, agosto).

Cerca de un 60 por ciento del total mundial de la biodiversidad está concentrado en la Amazonia. Los botánicos estiman que hay más de 125 mil plantas y una diversidad de la fauna que cuenta con varios millones de animales (Ximena Zúñiga, 2002). La importancia de estos territorios en términos de explotación y gestión se mide del hecho de su aporte a la genética y la biología molecular, que llevó al repunte de la industria farmacéutica occidental, después de sufrir en la década de los 80 un brutal receso.

La Amazonía representa un verdadero pulmón de la humanidad. La vegetación del bosque tropical acumula el 78% de la producción primaria del oxígeno del mundo. Sin embargo, estudios señalan que se estaría alterando el balance amazónico, pues dicha selva reduce cada vez más su capacidad de limpiar el dióxido atmosférico, con lo cual se agrava el riesgo del calentamiento global. Según estimaciones la selva tropical consume 0,6 Gigatonnes de dióxido de carbono por año, lo cual representa entre el 8 y 10 por cientos de la contaminación producida por motores y actividad industrial. Investigaciones señalan que las emisiones de dióxido de carbono crecen a un ritmo más rápido que la reproducción de aquellos árboles capaces de nutrirse del elemento⁷².

Se señala que en 7 millones 160 mil kilómetros cuadrados, dichos

⁷² En un reportaje de Eleonora Gosman (2004) de Clarín.com Alexander de Oliveira, investigador del Instituto de Biociencias de la Universidad de San Pablo (USP), autor de un trabajo conjunto con el estadounidense William Lawrance, del Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales de Panamá —publicado en la revista Nature— declara que, “perecen muchas especies de árboles en lugares muy remotos, totalmente preservados”. En el reportaje Oliveira explica que “las especies de árboles de más rápido crecimiento se expanden ahora todavía más rápido y reemplazan a las especies de crecimiento más lento”. La culpa, explica Oliveira, es del aumento de las concentraciones de dióxido de carbono en la atmósfera por las emisiones del quemado de petróleo o carbón. Como el mundo vegetal se nutre del dióxido de carbono “esencial en la fotosíntesis, los árboles que crecen a más altura y que forman el techo de la selva, tomaron la iniciativa en el consumo y comenzaron a dominar. Los árboles más bajos, de mayor follaje y madera más densa, pierden la competencia por el alimento y mueren”. Se crearía así un efecto sinérgico pues al ser atacada la biodiversidad amazónica disminuiría la capacidad de la floresta de absorber el dióxido de carbono de la atmósfera. “La tendencia, concluye, es que la floresta tenga árboles de madera menos densa que consumen menos dióxido de carbono”.

territorios reúnen una multitud de especies y recursos genéticos. 56% de los bosques tropicales del planeta y 15 % de todas las especies del planeta viven en la amazonía. A ello se suma la presencia de 50.000 variedades de mamíferos; 20.000 de reptiles, anfibios y aves; 21.000 de peces; 140.000 de invertebrados; 90.000 de artrópodos; 90.000 de plantas inferiores; 270.000 de plantas superiores y 55.000 de microorganismos, resume la gran variedad biológica de sus ecosistemas que representan cerca de un 60 por ciento del total mundial de la biodiversidad. Estudios demuestran que alrededor de 3000 plantas son esenciales en la obtención de medicamentos, pesticidas, colorantes, fibras, aceites, maderas, alimentos. Es más, la hoya hidrográfica representa uno de los reservorios más importantes del planeta puesto que por el Amazonas y sus más de 7.000 tributarios corren 6.000 billones de metros cúbicos de agua por segundo. En su totalidad estos recursos representan 23% del total de agua dulce del planeta, cuya importancia se mide por el hecho que este recurso se encuentra en vías de agotamiento. La selva amazónica brasileña abarca más del 50% del total de la reserva verde. Según informes del gobierno y declaraciones del ministro de medio ambiente, Carlos Minc (2008), la deforestación estaría controlada, pues los datos de 2008 revelan que anteriores previsiones que señalaban una deforestación de 15.000 kilómetros cuadrados para el período agosto de 2007 y julio de 2008 no habría llegado sino a 12.000 kilómetros cuadrados. A la tala indiscriminada se agregan los asentamientos humanos a los cuales se indica como responsables del 20% del total de la deforestación. Las bajas tasas de interés -5% a 9% en la región, contra 26% y 34% en otras- habrían conspirado para la mayor colonización: seis de cada 10 familias fueron instaladas por el gobierno en la región de la amazonía en el período 1995-2006 (Gutiérrez 2008)⁷³.

La geoestrategia americana cubre el espectro de bienes esenciales, a saber agua, oxígeno y biodiversidad, que representan poder político y cuya apropiación/administración en el tercer milenio, justificará intervenciones militarizadas. La presencia militar americana es continental; incluye la zona de Surinam; y Brasil, cuyo objetivo es utilizar la base de lanzamientos de cohetes de Alcántara de la Fuerza Aérea de Brasil; la Triple Frontera (Argentina, Brasil y Paraguay, convergen en la zona de Foz de Iguazú), cuya militarización persigue la aniquilación de eventua-

⁷³ Véase Guillermo Navarro (febrero 2001, ps. 134, 135); Carlos Minc (2008); Débora Gutiérrez (2008).

les terroristas islámicos que según la inteligencia americana se encontrarían en dicha zona. El control de la Triple Frontera, con el envío de tropas americanas a Paraguay –aprobado por el gobierno de ese país⁷⁴– persigue, conjuntamente con el manejo de los recursos naturales de la zona, intervenciones militares rápidas y delimitadas, y la presión sobre Brasil y Argentina (Resumen Latinoamericano 2004, enero 14)⁷⁵.

En la geoestrategia americana, Paraguay se constituye en pivote de eventuales intervenciones militares para el caso de desestabilización política en la subregión. La base militar en Mariscal Estigarribia, construida por técnicos estadounidenses en la década de los 80, tiene una pista de 3.800 metros donde pueden aterrizar aviones B-52, C-130 Hércules y C-5 Galaxy, a sólo 200 kilómetros de la frontera con Bolivia, país, donde existen importantes yacimientos gasíferos prospectados por multinacionales, en competencia por su control y muy cerca de la Triple Frontera. La oposición paraguaya estima que la actual cooperación con EEUU aleja a Paraguay del MERCOSUR y permite a EEUU afianzar sus intereses en la subregión. Paraguay se encuentra en lo que se ha denominado el Acuífero Guaraní, cuya reserva de agua dulce se estima representaría el abastecimiento de 720 millones de personas con 300 litros diarios por habitante durante un siglo.

En el escenario de defensa de su territorio, el Alto Mando brasileño y específicamente la Escuela Superior de Guerra de Brasil, ha elabo-

⁷⁴ Se trata del ejercicio “Madrete”, que es el cuarto de los 13 programados en un Convenio de Cooperación bilateral programado para un período de 18 meses, con probabilidades de extensión. Efectivos militares paraguayos y americanos, realizaron ejercicios militares en el departamento de Caazapá. Ante rumores que se había establecido un Fuerte estadounidense con tropas americanas en funciones, Brasil movilizó tropas hacia la frontera con Paraguay una vez que se confirmó el rumor en Argentina, Paraguay y el propio Brasil. La prensa, recogió así mismo trascendidos brasileños y paraguayos que EEUU pretende instalar bases militares no sólo en Paraguay, sino también en Ecuador, para intervenir con rapidez en naciones donde se produzcan avances de movimientos progresistas, como en Bolivia. Rumores que se han visto desmentidos por las declaraciones del gobierno del presidente Correa de Ecuador quien confirmó el fin de la base de Manta para el año 2009, fecha en que debería renovarse el convenio con el gobierno de Estados Unidos. En Paraguay, las tropas estadounidenses, 400 marines, circulan completamente armadas, gozan de absoluta inmunidad frente a la justicia del país anfitrión. Pese a los desmentidos se asegura que estas tropas ya habrían instalado una base militar en Mariscal Estigarribia. La inmunidad fue votada el 26 de mayo de 2005 por el Parlamento paraguayo. El objetivo oficial que se presentó a la opinión pública paraguaya de la presencia militar americana, fue la realización de labores humanitarias en la región del Chaco. Es interesante destacar que el diario argentino Clarín difundió la noticia aún antes que la conocieran los ciudadanos paraguayos.

⁷⁵ Se cita como una de las fuentes de información al Dr. Alberto Pinzón Sánchez, médico y antropólogo, quien participó en la Comisión de los Notables en el proceso de paz en Colombia.

rado, desde comienzos de la década de los noventa, un plan táctico de nuevo tipo de guerra. Las públicas declaraciones de líderes en Europa y EEUU, en el sentido de limitar la soberanía de los países ribereños de la Amazonía y de Brasil en particular, para lo que llaman “defender este patrimonio de la humanidad”, llevó al Alto Mando del general Oswaldo Muñiz Oliva, a plantear la defensa del territorio brasileño mediante tácticas guerrilleras (Cf. Delgado Jara, Diego 2004 julio 19).

Protección jurídica de la Cuenca Amazónica

El Tratado de Cooperación Amazónica suscrito en 1978, tiene por objeto proteger el medio ambiente y promover el uso sostenible de la Cuenca Amazónica. En el Tratado se señala que el uso y explotación de los recursos naturales es un derecho soberano de cada Estado en sus respectivos territorios⁷⁶. Con ese objeto, el Tratado de Cooperación Amazónica ha desarrollado desde su establecimiento un activo programa de zonificación económica y ecológica, revalorización y recuperación de los conocimientos y técnicas tradicionales de las comunidades indígenas y locales, así como cooperación para el desarrollo de productos con valor comercial.

A mediados de los 90 se establecieron los “Criterios e Indicadores de Sostenibilidad del Bosque Amazónico”, también conocido como la “Propuesta de Tarapoto”. Una serie de consultas con los sectores públicos, privados y ONG’s se llevaron a cabo en Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Estas consultas indicaron que existía un amplio apoyo a la propuesta.

En 1996, los países miembros de la Comunidad Andina adoptaron el Régimen Común Andino de Acceso a los Recursos Genéticos. El Régimen Común se refiere a la conservación de la biodiversidad y la utilización sostenible de los recursos genéticos; la valoración de los recursos genéticos, sus productos derivados y sus componentes intangibles, especialmente relacionadas con comunidades indígenas, afroamericanas o locales. Asimismo se proponen maneras de armonizar los sistemas de protección de propiedad intelectual y los objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica, a través de un acceso equitativo a los recursos genéticos y la distribución de beneficios.

⁷⁶ Cf. Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú (s/f) y Andina Europeo (2000).

El Régimen Común introduce un concepto novedoso a saber, el componente intangible, definido como “todo conocimiento, innovación o práctica individual o colectiva, con valor real o potencial, asociado al recurso genético, o sus productos derivados o al recurso biológico que los contiene, protegido o no por regímenes de propiedad intelectual”⁷⁷. La intención del sistema jurídico establecido, consiste en compatibilizar el régimen de mercado con la responsabilidad compartida entre los sectores público y privado a nivel nacional; y entre los países proveedores y los países usuarios de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales, a nivel internacional.

La Agenda 21 de las Naciones Unidas y la Convención sobre la Diversidad Biológica, exigen el establecimiento de un marco normativo internacional y medidas de aplicación apropiadas para poder hacer efectivos los derechos de propiedad intelectual de las comunidades locales e indígenas, y regular el acceso a los recursos genéticos.

El reconocimiento internacional de los conocimientos tradicionales confiere a sus beneficiarios la posibilidad legal de hacer valer sus derechos fuera de sus propios países, con el consecuente beneficio económico que ellos pudieran generar. Asimismo, reduce las prácticas de apropiación ilícita y explotación no autorizada de esos conocimientos y aporta alternativas para atender en el ámbito internacional, entre otros, los aspectos vinculados a la protección de las innovaciones vegetales en el marco del artículo 27.3.b) del Acuerdo sobre los derechos de propiedad intelectual (ADPIC), y la obligación de respetar, preservar y mantener los conocimientos, innovaciones y prácticas de las comunidades indígenas y locales contemplada en el Convenio sobre la Diversidad Biológica.

El establecimiento de una zona de conservación de la biodiversidad de la Amazonía así como la utilización de sus recursos genéticos, plantea la armonización de la satisfacción de las necesidades presentes con la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras. Se trata

⁷⁷ Si bien algunos sectores han expresado preocupación por el efecto jurídico que podría tener el concepto de componente intangible, al retirar del dominio público conocimientos no protegidos por los sistemas de propiedad intelectual existentes; dicho concepto ha sido incluido para permitir que las comunidades locales e indígenas cuenten con una protección legal contra la apropiación ilícita de sus conocimientos y para facilitar la negociación de contratos de acceso. El artículo 7 especifica que “los Países Miembros, de conformidad con esta Decisión y su legislación nacional complementaria, reconocen y valoran los derechos y la facultad para decidir de las comunidades indígenas, afro americanas y locales, sobre sus conocimientos, innovaciones y prácticas tradicionales asociados a los recursos genéticos y sus productos derivados”.

de la sustentabilidad que implica generar una situación donde todos ganen (*win-win*). En relación con los recursos de la amazonía Alberto Pinzón Sánchez (2003) advierte sobre el tipo de modelos de explotación anti-industriales, que con el concurso del FMI, llevan a la migración masiva y empujan a millones de latinoamericanos sin trabajo -que cada año en cantidades crecientes adquieren mayoría de edad- para ir a otros países y continentes. Migración que se observa en regiones (protegidas en el mundo) de equilibrio ecológico frágil, como es el caso de países sahelianos de fuerte presión demográfica y dramática escasez de agua, donde el avance del desierto impide armonizar los planes de protección de bosques -mediante fondos internacionales- con la presencia y desarrollo de las poblaciones autóctonas.

El marco político de la protección de la Cuenca Amazónica

A comienzos del año 2004 se produjo en Brasil una indignada reacción tras conocerse un informe de Celso Santos, de la revista brasileña Casa Claudia, donde se publicó un reportaje sobre los planes americanos para la Amazonía. Santos comenta, que se presenta la Amazonía como primera reserva internacional de más 3 mil millas cuadradas y que “desde mediados de los años 80 (...) pasó a ser responsabilidad de Estados Unidos y de la Organización de Naciones Unidas” bajo el nombre de Prinfa (Primera Reserva Internacional de la Floresta Amazónica), lo cual se debe, según el texto a que “la Amazonia está localizada en América del Sur, una de las regiones más pobres del mundo y cercada por países irresponsables, crueles y autoritarios” (Cf. David Norman 2004 mayo 4). Con la conciencia de este valor inestimable para la humanidad, el texto concluye, que “el planeta puede estar seguro que Estados Unidos no permitirá que se destruya esta verdadera propiedad de la humanidad” (Ibidem). Albert Gore, vicepresidente de los EE.UU. declaraba: “Al contrario de lo que los brasileños piensan, la Amazonía no es de ellos, es de todos nosotros”. Francois Mitterrand, presidente de Francia, reivindicaba la teoría de la soberanía limitada: “Respecto de la Amazonía es necesario aplicar la doctrina de la ‘soberanía limitada’ y del ‘Derecho de Ingerencia’”. Mijail Gorbachov, presidente de la ex URSS, no fue menos explícito cuando declaró que, “Brasil debe delegar parte de sus derechos sobre la Amazonía a los organismos internacionales competentes”.

Según Pinzón Sánchez (2003 mayo 20), Washington busca garantizar un acceso preferencial y garantizado para los inversionistas estadounidenses en la región andino amazónica, no tan sólo a materias primas –petróleo, gas, minerales y maderas– sino además, a los recursos de la vida, tales como agua, oxígeno, biodiversidad genética. Estas ambiciones geopolíticas se expresan en la política destinada al control del agua y el petróleo. En la zona llamada de las cinco fronteras (Colombia, Ecuador, Perú, Brasil y Venezuela) existen importantes reservas petrolíferas, cuya producción es enviada por oleoductos trasandinos a los puertos de Tumaco y Esmeraldas. En este gran diseño geoestratégico debe integrarse el proyecto de red fluvial suramericana destinado a unir el río Orinoco con los ríos Negro, Amazonas, Madeira, Mamoré-Guaporé, Paraguay, Tiete, Paraná y de La Plata; y con ello asegurar el transporte desde Venezuela hasta Buenos Aires⁷⁸. En resumen, para el control regional se pretende el manejo de la comunicación desde el delta del Amazonas con el Océano Pacífico por vía fluvial y autopistas hasta Tumaco, Nariño, en Colombia, así como a San Lorenzo, Esmeraldas, Manta y Manabí, en el Ecuador.

La iniciativa de una reunión de presidentes en Brasilia, del entonces presidente Fernando Henrique Cardoso, en agosto-septiembre de 2000, destinada a ejercer la soberanía mediante la ocupación plena y efectiva de grandes territorios, tenía por objeto elaborar un programa de obras de infraestructura denominada, Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA). Dicho programa, ejecutado por un ente interestatal, debía interconectar “enormes espacios vacíos que pueden ponerse en producción”. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) brindaban el apoyo financiero⁷⁹.

⁷⁸ Un objetivo equivalente tiene el proyectado canal a Panamá en el Chocó colombiano: Atrato-Truandó. Con relación a los proyectos de la red fluvial, ver Gustavo O. Lahoud (2005 junio 13).

⁷⁹ Gustavo O. Lahoud (2005 junio 13), cita el trabajo de Calcagno, Alfredo Eric y Calcagno, Eric: El motor de la Unión Sudamericana. Hacia un nuevo bloque geopolítico, *Le Monde Diplomatique*, septiembre de 2004, pp. 8 y 9. Gustavo O. Lahoud es investigador del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales de la Universidad El Salvador de Buenos Aires.

Capítulo 10: Una reminiscencia del pasado: TIAR

El Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) fue acordado el 2 de septiembre de 1947 en Río de Janeiro. Los antecedentes históricos del TIAR tienen origen en la iniciativa del libertador Simón Bolívar, quien como presidente de la República de la Gran Colombia convocó al congreso latinoamericano en la ciudad de Panamá, donde se aprobó el Tratado de Unión Liga y Confederación.

En su época el TIAR respondió a los intereses de seguridad hemisférica de los Estados Unidos en el marco de la Guerra Fría. El área definida como radio de acción del Tratado es las Américas y 300 millas a partir de la costa, además, en el norte la región entre Alaska, Groenlandia, y zona ártica, islas Aleutianas. En el sur las regiones antárticas, y los islotes de San Pedro y San Pablo y la isla de Trinidad. El Consejo Permanente de la OEA se constituye en cuanto mecanismo de consulta, donde participan las partes contratantes del TIAR. El Consejo evalúa si se dan las condiciones para convocar una Reunión de Consulta de los integrantes del TIAR o en su caso la aplicación de las medidas correspondientes.

Según el Art. 3.1 del TIAR en caso de (...) un ataque armado por cualquier Estado contra un Estado Americano, será considerado como un ataque contra todos los Estados Americanos, y en consecuencia, cada una de las Partes Contratantes se compromete a ayudar a hacer frente al ataque en ejercicio del derecho inminente de legítima defensa individual o colectiva que reconoce el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas.

Históricamente, el Tratado ha sido invocado en 19 ocasiones desde su aprobación. Durante su vigencia EEUU ha logrado imponer sus criterios a los estados latinoamericanos, con lo cual ha vulnerado gravemente el derecho internacional. Fue el caso de Cuba, a principios de la década de los 60, cuando logró imponer el bloqueo y el aislamiento a la isla. Sin embargo, en 1982, durante la guerra de las Malvinas, Estados

Estados Unidos facilitó a la flota británica apoyo logístico y económico. Con lo cual infringió el TIAR, aplicable en casos de guerra, y favoreció a un miembro de la OTAN. En este caso específico, de pertenencia a dos tratados de defensa, EEUU debió haber mantenido su neutralidad.

En los 61 años de vigencia del Tratado ha habido propuestas de reformas, a los 25 artículos del Tratado y 13 artículos del Protocolo de Reformas, las cuales han sido aprobadas, pero no ratificadas por los países del sistema interamericano. Cuando se reformó el artículo 11 del Tratado con objeto de reconocer que el mantenimiento de la paz y la seguridad en el continente dependían de “la seguridad económica colectiva para el desarrollo de los estados miembros de la OEA,” EEUU planteó su reserva, por cuanto su aquiescencia habría significado un apoyo presupuestario costoso hacia Suramérica. Reserva que entraba en conflicto con su propia noción de seguridad, puesto que el artículo 11 así redactado, reconocía el desarrollo económico de Suramérica como parte de su condición de paz y seguridad.

En la realidad, el TIAR no ha tenido efectos prácticos en las relaciones de dominación que EEUU ha mantenido con Suramérica. Para ello habría requerido la coordinación entre la Junta Interamericana de Defensa (JID) y la OEA, y la creación de mecanismos efectivos de prevención y solución pacífica de conflictos regionales. Es más, al sustituir como enemigo –según la concepción americana– el narcotráfico al comunismo, las intervenciones militarizadas, con un fuerte componente logístico y armado de EEUU, ahondan los conflictos transfronterizos históricos entre los socios del Tratado, los mismos, cuya acción común y colectiva en operaciones de defensa, está prevista en el TIAR. El conflicto armado entre Gran Bretaña y Argentina y el conflicto haitiano dieron cuenta de la inoperancia del Tratado. En el primer caso, EEUU, Barbados y Colombia rehusaron su apoyo a Argentina. En el segundo, EEUU legitimó su intervención contra el régimen constitucional de Jean Bertrand Aristide, con el argumento que el flujo de refugiados haitianos era una amenaza para su seguridad. El apoyo posterior de la OEA, no hizo sino legitimar la acción unilateral estadounidense. Ambas situaciones condujeron a deslegitimar la OEA y el Tratado cuya operatividad depende de las resoluciones del Consejo y la Reunión de Consulta de los integrantes del TIAR.

Frente a la inoperancia de la OEA, los conflictos entre países de la región han recurrido a otros mecanismos, cual es el caso del Grupo de

Contadora para Centroamérica o el Grupo de Río en el conflicto fronterizo entre Perú y Ecuador y recientemente el conflicto entre Colombia y Ecuador (2008) o bien consultas entre los presidentes de los países involucrados como sucedió en el caso de secuestros de líderes de las FARC, Simón Trinidad (alias de Juvenal Ovidio Ricardo Palmera), en la ciudad de Quito, el 2 de enero del 2004, y Rodrigo Granda, “el canciller de las FARC” en Caracas, en febrero del 2005. En la situación de guerra interna en Colombia, ninguna de las partes ha buscado recurrir a los mecanismos del TIAR. La participación de organizaciones de la sociedad civil, ONGs europeas y americanas, muestra la relevancia de otros actores en el contexto de la globalización.

El TIAR pierde vigencia, por cuanto la URSS, enemigo de la seguridad nacional de EEUU en la época de la Guerra Fría, ya no existe. En el período que se abre, la doctrina de la Seguridad Nacional de EEUU establece que otras situaciones afectan la estabilidad política de la región y justifican la intervención americana. Son los casos del narcotráfico y el crimen organizado; el terrorismo; la protección de los Derechos Humanos y del medio ambiente; las migraciones masivas; la reaparición de corrientes nacionalistas agresivas contra los refugiados; la corrupción y la defensa de la democracia.

Las reuniones hemisféricas de Ministros de Defensa, según la lógica del TIAR, pero bajo otras denominaciones, no se apartan de la concepción imperial que ha regido las relaciones de EEUU, con la región, y construyen sobre la ambigüedad de la seguridad colectiva hemisférica. Cabe hacerse la pregunta: “¿Qué disposición podría invocarse en el caso del conflicto colombiano si se tratara de hacer operar el TIAR?”. El viejo argumento de que el “TIAR es obsoleto pues está diseñado para una amenaza que ya no existe”⁸⁰, es pertinente, pero de ninguna manera suficiente. El TIAR es parte del diseño imperial y es por lo tanto, parte de *otra* seguridad colectiva, no la latinoamericana. Lo cual no es equivalente a decir que todo lo que tiene que ver con el desarrollo del proceso imperial no es de nuestro resorte. Por el contrario, nuestra visión regional confirma la preocupación de la sociedad latinoamericana por un proyecto que no es el suyo, y especialmente por sus efectos en el continente. Efectos preocupantes por la guerra de Irak y la escalada del terrorismo; tensiones en el Medio Oriente, intervenciones en Haití, en Colombia y la Amazonía, etc..

⁸⁰Elemento profusamente argumentado en el trabajo del Coronel del Ejército de Colombia, Camilo Fino Rodríguez (2000).

Post Scriptum

El Imperio del caos

La crisis financiera global conlleva un reordenamiento político mundial de proporciones, equivalente a los desafíos planteados por EEUU en cuanto mayor fuerza militar de la historia de la humanidad. Para un país que predica la democracia y un orden económico internacional basado en el libre comercio –en realidad las prácticas predatorias de las multinacionales– no resulta fácil asumir su responsabilidad en la burbuja financiera que sumió al mundo en el mayor caos después de la crisis de 1929. En el discurso de Barack Obama se entiende que la viabilidad de la política del *containment*, asumida por los poderes coloniales desde la época de la industrialización eurocéntrica, hasta el *containment* guerrero y económico del Imperio estadounidense, ya no es políticamente posible, al menos en su forma actual. De allí se desprende, aún cuando Obama no esté dispuesto a asumirlo, el fin de un sistema cuya existencia hasta ahora, reposó en el poderío militar y económico de Estados Unidos. El término de la Pax Americana supone en una primera etapa, nuevas relaciones entre los Estados, y en el largo plazo formas nuevas de autorregulación democrática de la sociedad. En lo inmediato, se trata de depositar en los Estados de las veinte principales economías del mundo, G-20, incluido EEUU, la solución de la crisis financiera global.

Sin embargo, nada de ello es posible sin la reconstrucción de relaciones con el mundo emergente, lugar de procedencia de las materias primas, la energía, el narcotráfico en redes manejadas por el Primer Mundo, y por sobre todo, allí donde surgen conflictos armados de menor intensidad–, desangre del Imperio en guerras sin destino. Obama y su administración están conscientes que ese discurso, más que una nueva política internacional, es propio de un cambio de época.

Sin otras perspectivas, por ahora, que la de rescatar el endeudamiento de la banca, el discurso de Obama no llegará más allá del *conservantismo compasivo*, con ayudas sociales, en fin, una nueva sensibilidad... que en el caso de Suramérica estará limitado por las restricciones que impone la crisis, y en beneficio de zonas políticamente prioritarias para EEUU como el Medio Oriente. Excluidos los mecanismos de integración propuestos por el ALBA –por lo demás de largo plazo– Suramérica no puede esperar sino una baja en el intercambio interregional, financiamientos externos volátiles y nulo crecimiento de su economía.

Cuando el plus de las clases dominantes se resolvió en la mayor deuda social de la historia económica

En la cima del proceso de industrialización, las potencias económicas predicaron y practicaron el libre comercio. En el comienzo fueron proteccionistas; una vez en la cúspide *botaron la escalera* con que llegaron a la cima e impidieron al pelotón de retaguardía acceder al lugar de los privilegiados, (“*kick away the ladder*”, expresión de Friedrich List, citada por John M. Hobson 2004, p. 263). En el mundo de la posguerra del siglo 20, los EEUU inauguraron la *Open Door Policy*, en condiciones que permitieron a las firmas transnacionales en la década de los setenta del siglo pasado implantar con fuerza la *deslocalización* de sus inversiones y el *dumping* social a que sometieron a sus socios comerciales y aún a los trabajadores de sus propios territorios de origen. Esto permitió a EEUU y las potencias europeas, recibir la renta extraterritorial que en su etapa más avanzada, confirió al Imperio, el dudoso privilegio de echar las bases de la mayor deuda externa del planeta. Experiencia que no hubiese sido posible sin el dólar estadounidense como moneda de reserva y su carácter de moneda fiduciaria a partir de la declaración Nixon de 1971, inaugurando su inconvertibilidad.

La violencia y el impacto global de la crisis financiera fueron posibles gracias a la *reprimerización* de las economías monoexportadoras y a su competitividad internacional basada en el menor costo trabajo. Las transnacionales en el comercio intra-firma (dos tercios del comercio mundial), utilizaron estas economías como base de la producción de componentes, o materias primas baratas. Con esta ventaja en el comercio internacional asumieron el riesgo de graves crisis sociales. Método

que replicado al interior de las fronteras del Primer Mundo, determinó la explotación de trabajadores inmigrantes indocumentados –12 millones en EEUU.

La baja en la remuneración de los trabajadores, así como regímenes tributarios privilegiados, permitió ganancias especulativas de las empresas transnacionales, a lo cual la macroeconomía debió agregar las *externalidades* de las empresas (esto es, costos asumidos por la ciudadanía en beneficio de dichas empresas); evasión y elusión tributarias; rentas monopólicas (carteles); costo social representado por clientelas políticas enquistadas en la administración pública con su secuela de corrupción (tráfico de influencias, indemnizaciones indebidas), etcétera. Este conjunto de márgenes transferidos a la sociedad, *plus* (o *deuda social*), *expropiado* a la sociedad y que ésta asume como parte de un juego político de poder, se traduce en menos educación, menos salud, menos vivienda, menos calidad de vida... enormes diferencias sociales, y en el largo plazo, desarrollo no sustentable. En esto marcharon de la mano dos fenómenos coetáneos, por una parte bajas remuneraciones relativamente al monto e importancia de la expropiación y por otra un *plus* en crecimiento. Si existen las condiciones de revertir esa situación se habrá realizado/recuperado un potencial, productivo y financiero, y las condiciones para el crecimiento de la economía real y las remuneraciones de los trabajadores. Pero eso habrá significado un cambio estructural en la economía y sociedad que haga imposible el *dumping salarial* y la expropiación del *plus*.

No basta con describir la posición o proyecto de poder de los detentores del capital. Pues sus privilegios están sometidas a la presión política, en un combate que implica no sólo a los trabajadores directamente afectados en sus puestos de trabajo sino al conjunto de la sociedad que se siente excluida y explotada: dueñas de casa, estudiantes, desempleados, trabajadores por cuenta propia, pueblos originarios, pequeños industriales y agricultores, temporeros, pirquineros, pescadores artesanales, jubilados... Población que en su posición de clase se reconoce en pobres, clase media (estratos bajos e intermedios) y que en sus carencias echa las bases para exigir, negociar, determinar en conclusión –, la parte del *plus* que le corresponde. La contrapartida de lo que se obtiene con la lucha política y sindical; en marchas y manifestaciones, en las reuniones de solidaridad internacional, en los medios... es la recuperación de la deuda social que está presente no sólo en los países menos

avanzados económicamente sino también en las potencias económicas del Primer Mundo y en el Imperio mismo, repetimos, con 12 millones de trabajadores indocumentados y explotados.

En sus consecuencias sobre la economía real, el *dumping* social y la *deslocalización* de las inversiones, fueron fundamentales en la *reprimarización* de las economías del Tercer Mundo. Ello llevó a un incremento en el *plus* expropiado, pues debió agregarse el mayor gasto social y financiero inherente a los términos de la negociación y/o lucha social en un sistema que se mantiene incólume. Allí nace el endeudamiento financiero, con Estados incapaces de resolverlo puesto que las políticas fiscales restrictivas del gasto, y antiinflacionistas, chocan con un estilo de gasto, sin que ello cambie los términos de la explotación. Según estadísticas comentadas por Jacques Sapir (2009, p. 4), en el período 2000-2007, el costo de seguros de salud, así como el de los gastos de educación en Estados Unidos aumentaron en 68% y 46% respectivamente, mientras que la proporción de habitantes sin cobertura social pasó del 13,9% al 15,6%. El mismo Sapir comenta que en Estados Unidos, el endeudamiento de los hogares se incrementó: en 1998 representó el 69% del PIB y en 2007 el 100%; en Alemania llegó al 68% del PIB; en España Irlanda y en el Reino Unido en 2007 el endeudamiento superó el 100% (*Ibidem*).

El endeudamiento de la sociedad estadounidense adquiere caracteres alarmantes en septiembre 2008 con la quiebra de dos firmas, Fannie Mae (*Federal National Mortgage Association*) y Freddie Mac (*Federal Home Loan Mortgage Corporation*), ambas con respaldo estatal, que comercializaban la deuda de los privados, vendiéndola a inversionistas bajo la forma de bonos. La suma de estos bonos (finalmente *tóxicos*) representaba nada menos que el 86% del PIB de EEUU, esto es US\$ 12 billones¹ y 50% de todas las hipotecas negociadas en EEUU, esto es alrededor de 7 millones 500 mil hipotecas. Sin embargo, fue la transferencia de propiedad al Estado de la mayor aseguradora del mercado, AIG (*American International Group*), la que puso la lápida al mercado de créditos hipotecarios. En el convenio suscrito el Estado cubrió la brecha de liquidez de AIG mediante la suma de 85 mil millones de dólares. La opera-

¹ Según la Real Academia Española, ‘1 Billón’ se refiere a la cantidad de “un millón de millones” (i.e. doce ceros). El equivalente en inglés es “trillion”. Cuando en inglés se dice “1 billion” en realidad se refieren a “mil millones” (i.e. nueve ceros). Existe en consecuencia una diferencia de 3 órdenes de magnitud.

ción que desencadenó la intervención fiscal correspondió a una filial de AIG que vendió un complejo derivado –seguro contra cesaciones de pagos– “diseñado para proteger a los inversionistas contra los impagos en una amplia variedad de activos, incluyendo hipotecas de alto riesgo”. Esta operación, junto con la quiebra de tres de las mayores financieras y dificultades de otras dos, selló la suerte del sistema financiero de EEUU. Fueron así adquiridos, con intervención del gobierno, Bear Sterns por J.P. Morgan Chase; Merrill Lynch por Bank of America; Lehman Brothers, su división de Europa y sus agencias del Medio Oriente y Asia por Nomura, el mayor banco de inversiones de Japón. A estas grandes financieras debe agregarse el Washington Mutual (WaMu) que tenía cerca de 2.300 sucursales en EEUU y US\$ 182 mil millones en depósitos de clientes a junio 2008 y pérdidas por US\$ 19 mil millones ligadas a préstamos hipotecarios impagos. Washington Mutual entró en crisis cuando Standard and Poors rebajó su calificación y sus acciones cayeron 25.22%. Algunas de sus sucursales fueron compradas por J.P. Morgan Chase, en US\$ 1.900 millones, junto con el anuncio que en el futuro se auguraba una base de “financiamiento más estable y fuertes aportes de capital y liquidez”. En el momento de la compra se anunció como activos del WaMu US\$ 310 mil millones. Por último, en septiembre 2008, el banco Wachovia fue absorbido por City Group en una operación de US\$ 42.000.

El rescate de la deuda

La magnitud del rescate de los activos tóxicos de responsabilidad de la banca e instituciones financieras estadounidenses ha sido evaluada por Timothy Geithner, Secretario del Tesoro (abril 2009) en US\$ 1 billón, en una operación conjunta de inversiones de Fondos Públicos y privados (FIPP) supervisada por la FDIC (Federal Deposit Insurance Corporation). Sin embargo, en un comunicado reciente el FMI calcula las pérdidas por activos estadounidenses, en US\$ 2,7 trillones (?). Se estima que en un horizonte de 10 años la deuda pública será equivalente a todo lo que producirá EEUU en un año, es decir más de 14 billones de dólares.

En la economía real sólo en EEUU se habrán perdido desde comienzos de la crisis y según estimaciones para 2009, 5.1 millones de puestos de trabajo. A nivel mundial la OIT prevé para fines del 2009 51

millones de desempleados. Todo ello sin contar proyecciones de la OIT para Asia donde se estima que “23,3 millones de trabajadores perderán sus puestos de trabajo en 2009”. La misma agencia vaticina “un aumento dramático de la pobreza en más de 140 millones de personas en 2009”.

La recuperación resulta colosal si se considera que se trata de reformular sectores de la demanda de empleo en la economía estadounidense y en el mundo, como servicios financieros, siderurgia, automotriz, aerolíneas, *retail* y viviendas, entre otros. A fines de 2008 en EEUU se registraban 19 millones de viviendas abandonadas por sus propietarios por moratoria en sus pagos. Moratorias masivas que ya se anuncian en deudas de tarjetas de crédito y créditos automotrices. Conviene recordar que el PIB mundial (nominal 2008, FMI) representa US\$ 46.5 billones y la *economía de papel* (derivados, apuestas a futuro, en fin creación de deuda o licitación de activos) US\$ 500 billones al año, en un período anual de funcionamiento de las bolsas del mundo de 200 días, evaluado a US\$ 2,5 billones por día.

En un escenario de economía ficción, cerrar la brecha entre la economía real y la economía de papel, llevaría a “deflacionar” los US\$ 500 billones a niveles aceptables con el PIB mundial, lo cual significaría un caos mundial, con quiebras de bancos e instituciones financieras, pérdidas irremediables de activos tóxicos y no tóxicos, desempleo masivo y caída de gobiernos. Elevar el PIB mundial de US\$ 46.5 billones a los US\$ 500 billones de la economía de papel demandaría recursos reales equivalente a tres planetas Tierra. Irónicamente podría sugerirse que la solución estaría en un *soft landing* entre las dos cifras. Lo que he presentado como economía ficción, no parece serlo si se lee la prensa de hoy día (escribo el 21 de abril de 2009) donde Paul Krugman comenta que, “en la peor perspectiva, Estados Unidos podría convertirse en Irlanda”. (“Las acciones de grandes bancos en EEUU sufren mayor retroceso en tres meses”, titulan los diarios... Agregan, “las operaciones de los mercados mundiales también se tiñeron de rojo”). Prosigue Krugman, “el gobierno irlandés previó que el PIB caería más del 10% desde su máximo y que para satisfacer a los prestamistas, fue forzado a aumentar los impuestos y reducir el gasto público”. En mi opinión, es lo contrario de lo que debería hacerse, pues si se sigue la lógica del *plus*, comentada más arriba, se entiende que la crisis se caracteriza por la deflación salarial en primer lugar, esto es, conjuntamente con el desempleo, salarios y subsidios sociales a la baja. Paralelamente el *plus*, esto es el potencial expro-

piado, pero no ocupado en la economía real, crece de manera inversamente proporcional. Cuando esto ocurre debe asumirse que la economía de papel se está reajustando a la baja y lo correcto es realizar el potencial de la economía, esto es conjuntamente con la actividad del Estado en infraestructura deben revertirse los elementos que han llevado al excedente económico potencial (en el sentido de Paul A. Baran, 1956), contrapartida del plus. Esto último implica un cambio estructural difícil aún de prever. Pregunto: ¿Será necesario llegar al fondo del abismo para asumir la quiebra del sistema y su globalidad?

En las condiciones actuales, la crisis es la condición normal del funcionamiento del mercado global. Para una versión limitada de la crisis en Suramérica, y al nivel de los intercambios comerciales, la dinámica transfronteriza de las empresas, representa más la afirmación de un regionalismo abierto a los mercados mundiales, que un mayor comercio intrarregional libre de toda restricción. En crisis, la apuesta a la apertura global de los mercados, o intercontinental, está cerrada y vulnera las economías. El comercio intrarregional es la gran apuesta del ALBA. Según cifras de la OMC éste representa un 25% del total del comercio latinoamericano, lo cual es manifiestamente inferior al comercio con otras regiones, cifrado en 75%, que en su parte más importante está centrado en América del Norte. Esto bajará dramáticamente por efecto de la crisis que cierra los mercados externos habituales de Suramérica. El mayor enemigo del proyecto ALBA son las oligarquías locales aliadas del capital transnacional cuya propuesta de apertura de fronteras se reduce a la integración de las transnacionales sin consideración a intereses nacionales (Véase entre muchos otros, el Proyecto de Tratado Minero entre Chile y Argentina, suscrito el 29 de diciembre de 1997 que coloca el territorio de ambas naciones en manos de las transnacionales mineras).

Intenciones y Desafíos

El Caribe siempre ha representado para Estados Unidos un interés estratégico de primer orden. Un cuarto de sus importaciones de petróleo transita por el Canal de Panamá. Sus relaciones privilegiadas con los gobiernos caribeños le permiten ejercer una influencia preponderante al nivel de los medios políticos, financieros y militares de esos países. Si después de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (1984), el Foro del

Caribe (1991), y la Asociación de los Estados del Caribe (1994), la cuenca caribeña con accesos preferenciales al mercado norteamericano, —excepto Cuba— podía considerarse como una plataforma política proclive a EEUU, no eran el caso de Suramérica y específicamente la Región Andina. En el presente, México, Colombia y Chile comparten una posición de convergencia hacia EEUU. Contrariamente a la Zona Andina, donde el anclaje de la geopolítica americana en las dos últimas décadas resulta problemático y conflictivo, con un nuevo esquema de alianzas a raíz del Plan Colombia, y los esfuerzos diplomáticos del gobierno de EEUU por neutralizar la actividad nacionalista y popular del gobierno de Hugo Chávez en Venezuela.

En la época de Bush se quiso neutralizar esta influencia de manera militarista, con la presencia de la IVª Flota, y bases militares de última generación como los FOLs y FUDRA que circundan el territorio de Venezuela. Si el gobierno de Chávez marca una clara proyección integracionista y socialista en la región, las iniciativas de Brasil apuntan a jugar un rol mediador, o temporizador, de los enfrentamientos de EEUU con Suramérica. Lo militar, es decir el Consejo de Defensa Suramericano propuesto por Brasil y Venezuela, es parte de dicha política, por lo cual Itamaraty recuerda la necesidad de garantizar la estabilidad de la región que cuenta con importantes reservas de agua, recursos energéticos, alimentos y la mayor biodiversidad del planeta. En el entendido que los tiempos de Bush pertenecen al pasado, la postura de Brasil y Venezuela representa el margen de negociación y de nueva inteligencia en las relaciones que se supone explotará Obama en el futuro. Pues se entiende que lo comercial y lo político van íntimamente ligados y es en el interés de EEUU entender los elementos que articulan la estabilidad política de la región. El mensaje transmitido a Obama en la Vª Cumbre de las Américas en Trinidad-Tobago es que sólo regímenes democráticos latinoamericanos podrán resolver las demandas sociales y democratizadoras de las masas latinoamericanas—, sin interferencias. Del entendimiento de ese mensaje depende la nueva relación que propuso Obama a sus pares en la Cumbre.

Los retos en el Medio-Oriente y Eurasia, que se suman a la crisis financiera, significarán que Obama tenga poco tiempo para ocuparse de Suramérica y que en ese sentido deberá confiar en el papel mediador de países amigos, con Brasil a la cabeza. Es en parte lo que Immanuel Wallerstein atribuía a Bush cuando éste por estar tan “implicado en Orien-

te Próximo, carecía de energías -ni políticas, ni militares, ni económicas - para interferir, como en el pasado, en las políticas de América Latina. Y eso –según Wallerstein– es algo irreversible” (entrevista de Silvia Taulés, 2009).

Situación también irreversible para Obama, pues enfrenta un mundo multipolar, con focos de conflicto en curso y potenciales. Es la situación en Eurasia, donde según Zbigniew Brzezinski se juega el mantenimiento de la supremacía mundial de Estados Unidos (Cf. *Global Domination or Global Leadership*). En Eurasia Rusia comparte su influencia en la Comunidad de Estados Independientes (CEI) con Occidente: Kazajstán y Kirguizistán caen en la órbita rusa; Uzbekistán y Turkmenistán en la de Occidente. China cuenta como aliados económicos, Turkmenistán y Kirguizistán, siendo el primero aliado de Irán. En una compleja trama de negociaciones sobre la explotación del mar Caspio y la ruta del petróleo, EEUU con tropas de la OTAN, enfrenta la guerra en Afganistán, Irak y las tensiones con Irán. Ninguno de estos conflictos que desangran al Imperio está resuelto. Rusia acusa al Occidente de “expansionismo atlantista” en Eurasia, cuya objetivo inmediato es la neutralización de la influencia rusa en la región. En lo concreto, la ruta del petróleo se proyecta hacia Europa con dos corredores, BTC (Bakú-Tiflis-Ceyhan, 1774 km) y BTE (Bakú-Tiflis-Erzerum, 3300 km) los cuales permitirán transportar el crudo de Azerbaiyán hacia el occidente mediante desvíos que evitarán pasar por territorio ruso y que en 2013 se extenderán más allá de los terminales de Ceyhan y Erzerum en Turquía llegando directamente a Europa. Ruta que resguarda los intereses estratégicos de EEUU en Occidente pues permitirá abastecer a países como Lituania, Bulgaria, Eslovaquia, Finlandia, totalmente tributarios del gas y del petróleo ruso. Otros, Polonia, República Checa, Austria, Letonia y Eslovenia, dependen en más de un 50%. Alemania en 37% y sólo Francia e Italia, entre un 20 y 25%, tienen una relativa independencia. Según estimaciones prudentes, los hidrocarburos del Caspio representan 10% del total de las reservas del Oriente Medio que a su vez están evaluadas en 66% de las reservas mundiales probadas de petróleo y 33% de gas.

Oficialmente EEUU mantiene la doctrina Carter (enero de 1980) cuando declara el crudo del golfo Pérsico como de interés vital para Estados Unidos, declaración refrendada por el entonces candidato presidencial George W. Bush en la academia militar The Citadel, (1999)

sobre el tipo de fuerzas necesarias en el siglo XXI para asegurar el control sobre los campos petrolíferos, a saber de alta tecnología, “ágiles, letales y fácilmente desplegados”. Bush, y su Secretario de Defensa Donald Rumsfeld (2001-2006), hasta su caída en el “pantano” afgano, mantuvieron esta doctrina.

En sus primeros días en la Casa Blanca Obama expresa su intención al horizonte 2020, de zafarse de la dependencia del petróleo que considera como una amenaza a la seguridad nacional de su país. Por ello EEUU no puede ser rehén de recursos que se están agotando y de gobiernos hostiles y de una Tierra ya golpeada. Más que una certeza, esta visión plantea interrogantes sobre la geoestrategia de los recursos energéticos. La principal, es la política de alianzas en el Medio Oriente que hasta ahora se ha resuelto entre un equilibrio entre los estados árabes aliados de EEUU e Israel. Difícilmente Obama logrará acuerdos con el gobierno integrista de Israel que cada vez más se aleja del reconocimiento efectivo del Estado Palestino. En la política hacia el Medio Oriente el mantenimiento de la alianza atlantista es crucial para EEUU no sólo por su apoyo logístico sino por los nuevos equilibrios que representan la ampliación de la Unión Europea y sus relaciones con Eurasia y el Oriente Medio. La política de Putin que considera la alianza atlantista como una amenaza para los intereses vitales de Rusia, ha actualizado en la UE el proyecto de crear una fuerza defensiva propia, lo cual complica aún más los términos de la nueva alianza que busca Obama.

En reemplazo de la política agresiva de Bush, Obama busca reanudar compromisos con sus aliados bajo otros términos. En Europa, Polonia y República Checa aparecen directamente implicadas en el plan de escudo antimisiles apuntando a Rusia, conflicto que hoy se traslada a la mesa de negociaciones, donde a la respuesta de misiles nucleares con cabeza nuclear apuntando hacia Europa, se busca un acuerdo con Rusia en base a un “proyecto conjunto de misiles para la defensa de Europa”. Pero Obama, debe también restablecer la credibilidad de EEUU frente a la República de Georgia después de la intervención militar rusa –sin respuesta de EEUU– que se saldó en la separación de Osetia del Sur y Abjasia. Turquía, en el flanco Este de Europa, paso estratégico en la ruta del petróleo, presiona a EEUU mediante una política de convenios comerciales y militares con la Federación Rusa, lo cual rompe el equilibrio de fuerzas en Medio Oriente. Agréguese las reticencias de Francia y Alemania en su ingreso a la UE por tratarse de un país islámico.

El Estado pos nacional

A juzgar por las intenciones expresadas, la era Obama inicia el abandono de la política bélica de Bush. Lo cual significa un arbitraje fundamental entre la recesión y el esfuerzo militar de EEUU. En el Medio Oriente, la guerra en Afganistán e Irak significó un incremento sustancial del gasto militar de EEUU 59% desde 2001, en términos reales (SIPRI 2008, p. 14, 15). Joseph E. Stiglitz, Premio Nóbel de economía, estima a US\$ 3 billones el costo de la guerra en Irak. Las estadísticas señalan a EEUU como el Estado que incurre en el mayor gasto militar en el mundo. Baste decir que en 2006, 41 empresas norteamericanas y 34 de Europa occidental se adjudicaron el 92% de las ventas. El negocio de las armas significa en el mundo 1,3 billones de dólares, donde Estados Unidos representa el 45%. Cifra equivalente al 2,8% del Producto Interior Bruto (PIB) mundial y a 202 dólares *per cápita* de los 6.600 millones de habitantes del planeta (SIPRI, 2008, p. 12).

¿Cuales son los interrogantes para Obama? Cortar gastos de guerra. Desactivar una máquina de guerra pareciera ser tarea fácil de vender a la opinión pública norteamericana, en un ambiente de recesión y desempleo, donde las opciones son “pan o armamentos”, máxime si se logra probar, contra el *establishment* de Washington, que esto no pone en riesgo la seguridad nacional de EEUU. Sin embargo, difícil tarea, si se considera el poder del lobby de los armamentos en el mundo, que en sus maniobras delictivas se parangona con las mafias mundiales del narcotráfico. No olvidemos que en la economía mundial hasta antes de la crisis, el libre comercio mediante, el lobby armamentista alentado por los negocios petroleros del Imperio fue determinante en las decisiones del gobierno de G. W. Bush.

En Suramérica se esperan gestos inmediatos de la parte de Obama, a saber el levantamiento del embargo económico contra Cuba y de las restricciones a las visitas de los cubanoamericanos a la isla. Segundo, resolver las tensiones en la Región Andina, normalizando las relaciones con Venezuela y Bolivia, y entender el significado de las propuestas y realizaciones en el marco integracionista bolivariano definido por el ALBA: Carta Social de las Américas; Banco del Sur y Zona Monetaria Común (ZMC); Integración Energética (Petroamérica, Petrosur, Petrocaribe y Petroandina); Integración de la Infraestructura Regional Suramericana

(IIRSA), etcétera. Tercero, resolver el problema de los 12 millones de indocumentados en EEUU y el fin del muro de la vergüenza en la frontera con México, que en el momento de su votación en el Senado norteamericano contó con el voto de Obama. Nótese que expuestos a ser repatriados en cualquier momento a sus países de origen, los indocumentados carecen de toda previsión social y se encuentran al margen de las leyes laborales de EEUU.

La urgencia de estas demandas es en cierto sentido inútil. Pues el Imperio reina sobre el caos de lo pos nacional. Armamentos y narcotráfico son fenómenos horizontales que involucran a Estados de todos los continentes, así como la actividad de las empresas transnacionales, la venta y transporte de la energía, los intercambios comerciales, el medio ambiente, la posesión, salubridad y administración del agua, semillas y transgénicos, las comunicaciones, la navegación satelital, la beligerancia de guerrillas al interior de fronteras nacionales, los conflictos de baja intensidad, las migraciones, el blanqueo de capitales, el terrorismo... En definitiva todo ello es parte de redes horizontales con intercambio de personas, mercaderías, servicios, dinero, información, en fin actividad transfronteriza al margen del control de los Estados.

En ese Estado posnacional, la alianza atlantista pierde sentido pues el dominio sobre Eurasia fue reemplazado por los acuerdos supra nacionales de la OPEP, o del FMI o el Banco Mundial, o aún por los integristas religiosos, o el terrorismo, capaz de desestabilizar el Imperio desde el interior de sus fronteras con medios convencionales de ataque. La OTAN y la maquinaria de guerra del Imperio, fue desmitificada a partir de su inutilidad en Corea, Vietnam, Medio Oriente, África, Suramérica... El caos de la economía global reveló efectos tan letales como el de la guerra. En un mundo asimétricamente multipolar, EEUU se transformó en el Imperio del caos, porque continuó tejiendo alianzas con gobiernos sobrepasados por los intereses posnacionales incubados al interior de sus fronteras. En su inercia, después de la caída del muro de Berlín, creyó reinar sobre un mundo que ya no existía. En forma implacable el Tesoro americano continuó financiando el complejo industrial militar y la guerra en el Medio Oriente. Las mayores carencias mundiales fueron ignoradas o simplemente encarpetadas porque no convenían a los negocios. No entendió que sus actos ponían en peligro la existencia de la vida humana sobre el planeta

y que las provincias conquistadas, no podían quedar entregadas a los pro-cónsules del Imperio en desprecio absoluto de los mandatos y la parálisis militar de la ONU. Dura tarea para quienes osen desmontar la brutal realidad del Imperio del caos.

En Santiago de Chile, a 22 días del mes de abril de 2009.

Bibliografía

- Air and Space Expeditionary Task Force (ASETf). Military Analysis Network <http://www.fas.org/man/dod-101/usaf/unit/aef.htm>
- Amnistía Internacional (2005, septiembre 1) Colombia. Los paramilitares en Medellín: ¿desmovilización o legalización? <http://web.amnesty.org/library/index/eslamr230192005>
- _____ (2003, agosto 28) Informe de Amnistía Internacional Perú. La Comisión de la Verdad y Reconciliación - un primer paso hacia un país sin injusticias. Informe Final. <<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLAMR460032004>>
- Andina Europeo (2000) Legislación y Gestión Ambiental en la Región Andina (Documento de ICA), Simposio II. ICA, Perú.
- Angus. Ian (2008 mayo 17) Crisis Alimentaria - La mayor demostración del fracaso histórico del modelo capitalista” <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=67542> Argenpress.info (2004, 2005, 2007, 2008) Varios números
- Aristizábal, José. (2006 diciembre) “La globalización y el conflicto colombiano”. Diciembre. Mundo Hispano. mundohispano.doc/info/info/35/14pdf
- Azcuí, Mabel. (2007 abril 10) Artículo. Diario La Razón. Bolivia. La Paz.
- Bagú, Sergio. (1949) Ensayo de historia comparada de América Latina. El Ateneo. Buenos Aires.
- Baran, Paul A. (1957) The Political Economy of Growth. Monthly Review Press, New York.
- BID (2001, marzo 26-28) Secretaría General de la CAN, Consejo Nacional del Ambiente (CONAM) y Consorcio GTZ/FUNDECO/ Instituto de Ecología de Bolivia (2001). “Conservación de Ecosistemas Transfronterizos y Especies Amenazadas”.

- Ballén, Rafael. (2004 agosto 21) Autodefensas Unidas de Colombia grupos paramilitares que asesinan con toda impunidad. En FELAP. Federación Latinoamericana de Periodistas. *Colombia Pasado y Presente. Poder Político, narcotráfico y paramilitarismo*. <http://www.felap.net/article121887.html>.2
- Battle, Diego. La Nación (2004 octubre 14) El documental de la violencia y el horror. Comentario de *Les escadrons de la mort: L'école française* de Marie-Monique Robin en <<http://www.fotograma.com/notas/reviews/3635.shtml>>
- Beard, Charles. (1946) Historia de la Civilización de los Estados Unidos de Norteamérica, Editorial G. Kraft. Buenos Aires.
- Bédar, Saïda. (1995) L'Administration Clinton et l'évolution stratégique des Etats-Unis, en Le débat stratégique américain 1994-95. Révolution dans les Affaires Militaires? Cahier d'Études Stratégiques 18. Centre interdisciplinaire de recherche sur la paix et d'études stratégiques – CIRPES
- _____ (1999) La réforme stratégique américaine: vers une Révolution militaire? en *Le débat Stratégique américain 1998-99. Défis asymétriques et projection de puissance*. Cahier d'Études Stratégiques 25. Centre interdisciplinaire de recherche sur la paix et d'études stratégiques – CIRPES
- _____ (1999) Asymétrie. Revolution in Military Affaires, RMA, Civilianization Glossaire, en *Le débat Stratégique américain 1998-99. Défis asymétriques et projection de puissance*. Cahier d'Études Stratégiques 25. Centre interdisciplinaire de recherche sur la paix et d'études stratégiques – CIRPES
- _____ (2001, octubre) Le paradigme de l'asymétrie. Vers une stratégie du contrôle social global? Cahier des études Stratégiques 31. Centre interdisciplinaire de recherche sur la paix et d'études stratégiques – CIRPES
- _____ (2001, octubre) Asymétrie. Glossaire. Cahier des études Stratégiques 31. Centre interdisciplinaire de recherche sur la paix et d'études stratégiques – CIRPES
- _____ (2001, octubre) Revolution in Military Affaires. Cahier des études Stratégiques 31. Centre interdisciplinaire de recherche sur la paix et d'études stratégiques – CIRPES
- _____ (2005, enero) Shaping the World (stratégie): la mise en forme du monde. Glossaire. Cahier des études Stratégiques 36-37.

Centre interdisciplinaire de recherche sur la paix et d'études stratégiques – CIRPES

- Bédar, Saïda. Bleitrach, Danielle. (2008, marzo 7) Uribe, los EEUU et le camouflet à la France. Comité Valmy. <http://www.comite-valmy.org/spip.php?article53#forum132>
- Boeninger, Edgardo. (1997) La democracia en Chile. Lecciones para la Gobernabilidad. Edit. Andrés Bello. Santiago. Chile.
- Bookman, Jay. (2002, septiembre 29) The President's Real Goal in Irak. Atlanta Journal-Constitution. Periódico hispánico. Atlanta.
- Borosage, Robert. (1970) The Making of the National Security State, en *The Pentagon Watchers*, Doubleday, Garden City, New York.
- Bosemberg, Luis E. (2003) Estados Unidos y el Medio Oriente: moderación, rivalidad y hegemonía. Historia Crítica (Revista) nº 26, Julio-diciembre.
- Botey i Vallès, Jaume. (2003) El Dios de Bush. Lección inaugural del curso académico 2003-2004 del Institut Superior de Ciències Religioses de Vic. Barcelona. España. www.fespinal.com y http://www.lacripta.org.ar/el_dios_de_bush.htm
- Braudel, Fernand. (1979) Civilisation matérielle, économie et capitalisme. XV-XVIII siècle. 2. Les jeux de l'échange. Ed. Armand Colin. Paris
- _____ (1979) Civilisation matérielle, économie et capitalisme. XV-XVIII siècle. 3. Le temps du monde. Ed. Armand Colin. Paris
- _____ (1993) Grammaire des Civilisations. Flammarion. Paris
- _____ (2005) Base Structure Report. Defence Department. USA
- Bureau of Western Hemisphere Affairs (2001 febrero 20) Fact Sheet en "Is Plan Colombia a Colombian Plan?" Washington, DC. <<http://www.state.gov/p/wha/rls/fs/2001/1039.htm>>
- Burga, Marco. (21 de Abril 2002) Reportaje en Diario La Republica <http://www.resistencia.org/documentos/nuevos_horizontes/nh_usa_niega_base_militar.htm>
- Brzezinski, Zbigniew. (1971). «Between Two Ages» America's Role in the Technotronic Era, editorial Harper.
- Cabieses, Hugo. (s/f) Plan Colombia e Iniciativa Regional Andina. Entrevista de Julio César Postigo M, en Revista Agraria del Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES) <<http://www.cepes.org.pe/revista/r-agra30/arti-01a.htm>>

- Cadena Montenegro, José Luis. (2006 enero-junio) La geopolítica y los delirios imperiales. De la expansión territorial a la conquista de mercados. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*. Bogotá (Colombia) N°1:115-141, enero-junio de 2006
- Calloni, Stella. (1994 Otoño, 1998 agosto 8) Los Archivos del Horror del Operativo Cóndor. *Revista CovertAction*. Estados Unidos. Equipo Nizkor, <http://www.derechos.org/nizkor/doc/cóndor/calloni.html> Madrid.
- Calmon. Pedro, (1957) *Historia de las Ideas Políticas*. Editorial El Ateneo. Buenos Aires.
- Carrol, James. (2006) *House of War. The Pentagon and the disastrous rise of American Power*. Houghton Mifflin Company. Boston, New York.
- Castillo Gómez, Luis. Carlos (2004, julio 11) El Estado-Nación pluriétnico y multicultural colombiano la lucha por el territorio en la reimaginación de la Nación y la reinención de la identidad étnica de negros e indígenas. Tesis Doctoral. biblioteca.universia.net/ficha.do?id=30798620 - 33k
- Castro. Fidel, (2008, 04) Respuesta hemisférica yanqui, la IV flota de intervención. *Granma* (periódico). La Habana. Cuba
- CBD Convention on Biological Diversity, United Nations Environment Program <<http://www.biodiv.org/default.shtml>>
- Ceara Hatton. Miguel, (s/f) Problemas de Fronteras. Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela <<http://www.mre.gov.ve/temas/tema2.html>> <http://www.cieca.org/caribe/2001/columnas_cearasemId=027.asp>
- CENTCOM, <http://www.centcom.mil/sites/uscentcom2/default.aspx>
- CEPAL (1970) *La Expansión de las Empresas Internacionales y su Gravitación en el Desarrollo Latinoamericano*. Naciones Unidas (E/CN.868).
- _____ (1971) *Estudio Económico de América Latina, 1970*.
- CINFOR <http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/youth/doc/not/libro27/ii/> (Introducción) (Sendero Luminoso) (Los jóvenes rurales: nexos entre Sendero Luminoso y el campesinado) (Entre los dos Senderos... o la seducción del mercado, la religión y la familia) (Perspectivas) (Bibliografía) (Apéndice)
- Clarín.com (2000) Brasil reforzó su frontera amazónica. El lanzamiento

- del Plan Cobra. <http://www.clarin.com/diario/2000/09/28/index.html>
- Clausewitz, Carl von. (1989) *De la Guerra*, Editada y Traducida por Michael Howard y Peter Paret Princeton, N.J.: Princeton University Press, y en: <http://estrategia.civitis.com/html/monografias/delaguerra/Delaguerra.pdf>
- Clinton, W. Jefferson. (2001) Presidential Decision Directive Counter-Intelligence 21 (CI-21)
- _____ (2002, diciembre 19) “Estados Unidos debería liderar, no gobernar”, *El País* (Diario). España.
- CODHES (2007), Informe sobre desplazamiento forzado interno en Colombia. Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento <http://www.codhes.org/http://www.acnur.org/>
- COICA (2005 enero 30) Compromiso por la Vida. Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica <http://movimientos.org/show_text.php3?key=2514>
- Colombia (2003). Hispanoamérica Info. <<http://www.ipicape.de/espanol/info-archiv/info-mar03.html>>
- Colombia (2008, febrero 29) Colombia: Conflicto interno <http://pepitorias.blogspot.com/2008/02/colombiaconflicto-interno.html>
- Comblin, Joseph. (1977) *Le pouvoir militaire en Amérique Latine. L'idéologie de la Sécurité Nationale*. Jean-Pierre Delarge Éditions universitaires. Paris.
- Comisión independiente sobre asuntos humanitarios internacionales (1988). *Winning the Human Race?* Londres: Zed Books.
- Comité de Basilea, (1989 diciembre 12) Convención y Declaración de Principios http://www.cicad.oas.org/Lavado_Activos/ESP/Documentos/conv_estrasburgo.htm
- Comunidad Andina (2008, febrero 14) Principales indicadores de la Unión de Naciones Suramericanas, 1997 – 2006. Documento Estadístico. SG/de 203 8.46.63
- Conde, Isa. (2008 julio 10) Colombia al revés Boletín Miguel Enríquez <http://www.myspace.com/boletinmiguelenriquez>
- Convención de Estrasburgo (1990 noviembre 8) Programa Hemisférico para la Prevención y el Control del Lavado de Activos en los Sistemas Financieros.
- Convención de las Naciones Unidas contra el Trafico Ilícito de Estupefa-

- cientes y Sustancias Sicotrópicas (1988 diciembre 19) <http://www.cicad.oas.org/Tratados/ConvencionNU.asp>
- Coral, Isabel. (1994), «Desplazamiento por violencia política en el Perú 1980-1992», IEP/CEPRODEP, Documento de Trabajo N ° 58.
- Correa Flores, Rafael. Coordinador y Compilador (2005) Construyendo El Alba. Nuestro Norte es el Sur. Contribuyen: Judith Valencia, Iris Varela, Gustavo Márquez Marín, Mario Arias, Raúl Isaías Baduel, Jhannett Madriz, Filinto Durán, Aram Aharonian, Jorge Pérez Mancebo. 2ª Edición. Caracas. Venezuela.
- Cowan, Richard. (2007, November 13) Democrats forecast \$3.5 trillion in war costs. Additional reporting by JoAnne Allen, editing by David Alexander and David Wiessler in http://news.yahoo.com/s/nm/20071113/pl_nm/usa_war_costs_dc
- Cowley, Robert. Editor (2003) What IFS? Of American History. C.P.Putnam's Sons. New York.
- Cragin, Kim. Hoffman, Bruce. (2003) Arms trafficking and Colombia. National Defense Research Institute. RAND <http://www.rand.org/publications/MR/MR1468/MR1468.pdf>
- Craddock, Bantz J. (2006) Informe. La estrategia de seguridad de EEUU. Traducción del Centro Andino de Estudios Estratégicos, CENAE. Entidad académica que conforma la red civil-militar ecuatoriana el Grupo de Monitoreo de los Impactos del Plan Colombia en el Ecuador.
- Crisis Group (2006, octubre 20) Mayores retos para Uribe en Colombia. Boletín Informativo sobre América latina N° 11 <http://www.crisisgroup.org/hom/index.cfm?id=4455&l=4>
- Chacón Belalcázar, Angela Andrea. (2007) La política de defensa y seguridad democrática vista desde el Estado social de derecho en Colombia. Memoria para optar al grado de Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos. Director de Tesis: Profesor Doctor Juan Carlos Gómez Leyton. Universidad Alberto Hurtado. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Santiago Chile.
- Chalmers, Jonson. (2007) Terratenientes: Pentágono y Bases militares. Capítulo del libro NEMESIS: The Last Days of the American Republic, de Chalmers (Traducido del inglés para La Haine por Felisa Sastre) <http://lists.peacelink.it/latina/2007/04/msg00011.html>

- Chomsky, Noam. (1984) *La Segunda Guerra Fría. Crítica*. Ed. Grijalbo. Barcelona. España.
- _____ (2001 marzo) *La cultura del miedo*. ZNet. Traducido por Jain Alkorta y revisado por Deborah Gil.
- Chossudovsky, Michel, (2005) *America's "War on Terrorism"*. Global Research
- _____ (2007) *Dangerous Crossroads: US Sponsored War Games*. Global Research, October 6.
- _____ (2008 junio 11). *La crisis global: Alimento, agua y combustible* <http://colombia.indymedia.org/news/2008/06/88309.php>
- De Verdad (diciembre 2002) *Sí a la vida no al ALCA*. <http://www.u.c.e.s/deverdad/archivo_2002/16_02/DV16_02_09repcen_venezuela.html>
- Degler, Carl N. (1984). *Out of Our Past. The forces that shaped modern America*. Harper Colophon Books.
- Delgado Jara, Diego. (2004 julio 19) *Plan Colombia: Primera fase del dominio amazónico*. Quito, Ecuador <http://www.altercom.org/article1488.html>
- Diario El Peruano (2007 marzo 20) <http://www.elperuano.com.pe/>
- Dieterich, Heinz. (2005 abril 28) *Washington anexa la Amazonía. Las cancillerías latinoamericanas se duermen*. Llacta.<<http://www.llacta.org/notic/2005/not0330a.htm>>
- _____ (2004) *Reconquista Popular* (19 de noviembre) <archives.econ.utah.edu/archives/reconquista-popular/2004w46/msg00186.htm>
- _____ (2004) *La integración militar del Bloque Regional de Poder Latinoamericano*. Alcaldía de Caracas.
- Documentos (1986) *Documentos fundamentales de la historia de los Estados Unidos de América*. Ed. Limusa. México, 1986
- Dunlap Jr., Charles J. USAF Colonel (1998) *Organizational Change and the New Technologies of War*, en <http://www.usafa.edu/isme/JSCOPE98/Dunlap98.HTM>
- Dupriez, Léon H. (1951) *Des Mouvements Économiques Généraux*. Tome II 2è Édition. E. Nauwelaerts Éditeur. Louvain. Belgique
- Durán, Filinto. (Agosto 2005) *Entrevista a F. Durán, diputado del Parlatino*. "Es una carta social que reivindica a los pueblos". *Nuestra América*, Boletín Informativo N 76. 24 de agosto de 2005. Con-

- greso Bolivariano de los Pueblos, Secretaría de Organización:
www.congresobolivariano.org
- DynCorp (2006, enero 18) Terrorismo made in USA en las Américas. Una enciclopedia básica. <http://www.terrorfileonline.org/es/index.php/DYNCORP>
- Echavarría II, Antulio J. Tte. Crl. (2004) “Enlazando” el Concepto de Gravedad. *Air & Space Power Journal - Español Primer Trimestre 2004*.
- Eidelstein, Galo. (2005) Controversia Limítrofe. La respuesta es la integración. *El Siglo*, edición del 11 al 17 de noviembre.
- EL UNIVERSO (2004) “General Hill: FFAA del Ecuador son profesionales” Noticia, 12 de febrero. Edición electrónica del diario.
- Embid, Alfredo. (2007 febrero 17) “Guerra y expolio en Somalia: el terrorismo como excusa y la ayuda humanitaria como camuflaje”. <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=46821>
- Febbro, Eduardo (2001 julio 6). La batalla de Argel en Baires. Número 130, 14 Raby al-Thaany 1422 A.H. <www.webislam.com/numeros/2001/07_01/Batalla_Argel.htm- 16k>
- Fino, Rodríguez Camilo. (2000) El Tratado Interamericano de Asistencia Reciproca (TIAR) y la Seguridad Hemisférica”. Washington D.C. Mayo de 2000 Colegio Interamericano de Defensa. Fuerte Lesley J. Mcnair Washington D.C. <http://library.jid.org/en/mono39/fino.htm>
- Flounders, Sara. (2005 diciembre 12) El movimiento contra la guerra debe rechazar la ‘justicia’ colonial. Traducido del inglés de Beatriz Morales para Irak Solidaridad. International Action Center, IAC.
- Franco Suanzes, F Javier. (1998) “Conceptos estratégicos una visión personal”. Comentario del trabajo de Barry Buzan. Introducción a los estudios estratégicos: tecnología militar y relaciones internacionales en *Las Ideas Estratégicas para el Inicio del Tercer Milenio. Grupo de Trabajo número 6/98*. Instituto Español de Estudios Estratégicos. Dirección General de Política de Defensa Madrid.
- Friedman, Michael Jay. (2006 abril) La Guerra Fría: una prueba de poder y los ideales de Estados Unidos. *Journal USA*. Agenda de la Política Exterior de los Estados Unidos de América. Acontecimientos importantes en las relaciones exteriores de Estados Unidos de América. 1900-2001. Departamento de Estado de Estados Unidos/Oficina de Programas de Información Internacional.

- Friedman, Milton y Friedman, Rose. (1980) Libertad para Elegir. Ediciones Grijalbo, Barcelona. España
- Gaitán, Gloria. (2006 junio 14) Carta sobre respaldo del Presidente a Colanta. Aporrea. Venezuela. <http://www.aporrea.org/internacionales/a22699.html>
- Galeano, Eduardo. (1990) Las Venas Abiertas de América Latina. Siglo XXI de España, S.A.
- Goodman. Amy (2008 agosto 27) La pobreza es el verdadero escándalo. Columna de Amy Goodman. Democracy Now
- Gómez, Ignacio G. (2002) Boinas verdes en la Amazonía. http://ffmmcol.webcindario.com/articulos/articulo_02_boinasverdesenlaamazonia.html.9
- Gómez Maseri, Sergio. (2008) US\$ 545 millones para financiar el Plan Colombia en el 2009 pidió gobierno de Estados Unidos al Congreso. El Tiempo.com
- González Preafán, Leonardo. (2008, enero 22) Chávez condiciona Beligerancia http://www.indepaz.org.co/index.php?option=com_content&task=view&id=601&Itemid=42
- González Posso, Camilo. (2007) Narcotráfico y Terrorismo en el Plan de Desarrollo. Instituto de Estudios para el Desarrollo (INDEPAZ). Bogotá. Colombia
- Gosman, Eleonora. (2004, marzo 14) La selva del Amazonas limpia cada vez menos la atmósfera. Clarín.com
- Groups.yahoo.com El sistema y el paradigma de la intencionalidad. <http://mx.groups.yahoo.com/group/humanizar-armenia/message/79>
- Grunden, Robert M. (1994) Introducción a la Historia de la Cultura Norteamericana. El Áncora Editores. Bogotá, Colombia. Edición Inglesa. Robert M. Grunden. A Brief History of American Culture.
- Guajardo, Fernanda. (2004 Enero 15). Como operan los ejércitos privados <http://www.weblog.com.ar/2004/01/15/como-operan-los-ejercitos-privados/>
- Gutiérrez, Débora. (2008, mayo 4) Los mitos y verdades de la más grande reserva verde del mundo: el Amazonas. La Tercera (diario). Chile.
- Habel, Janette. (2007, diciembre). Desafío regional a Estados Unidos. Le Monde diplomatique (revista)

- Habermas, Jürgen. (2001) *The Postnational Constellation. Political Essays*. Polity Press. UK.
- Haití (noviembre 1987): Primera nación independiente de América Latina. *Revista Todo es Historia*, N° 245, Buenos Aires.
- Hennessy-Fiske. Molly, (2007) *Alianza con los militantes sunníes* (en colaboración con Wail Alhafith, Saif Rasheed y Saif Hameed). *Los Angeles Times*, 4 de agosto.
- Hernández Navarro, Luis. (2004) "Keynesianismo militar y política del miedo" *La Jornada* (revista) *Red Mundo Árabe*. España.
- Hobson, John, M. (2004) *The Eastern Origins of Western Civilisation*. Cambridge University Press.10
- Homeland Security (2007) *The TOPOFF 4 Full-Scale Exercise. A Rigorous Full-Scale Response to a Coordinated Attack* en http://www.dhs.gov/xprepresp/training/gc_1179430526487.shtm
- _____ (2007) *TOPOFF 4 Exercise Overview*
- _____ (2007) *TOPOFF 4 Full-Scale Exercise*
- _____ (2007) *Private Sector Participation for TOPOFF 4 Exercise*
- _____ (2007) *TOPOFF 4 Media Credential Application*
- Huskisson, Darren C. (2005) *The Air Bridge Denial Program and the shutdown of civil aircraft under international law*. http://www.findarticles.com/p/articles/mi_m6007/is_56/ai_n14700132>
- Ibarra, Joaquín. (1999) *Boinas verdes en la Amazonia*. *La Vanguardia.com* <http://www.boinasverdes.org/prensa/genteoe/99-08-09.htm>
- International Peace Observatory (2006, 2007). *Observatorio Internacional de la Paz* www.peaceobservatory.org Bogotá, Colombia
- Isacson, Adam. Olson, Joy. Haugaard, Lisa. (2007) *Por debajo del radar. Programas militares de EE.UU. con América Latina 1997–2007*. Edición Lawgef, CIP y Wola.
- Isla Conde, Narciso. (2008 junio 10). *Chávez y las FARC*. ABP/CCB República Dominicana y <http://ilichramirez.blogspot.com/> y www.fortinmapccho.com
- Johnson, Chalmers. (2007) *Nemesis: The Last Days of the American Republic*. Metropolitan Books.
- Joint Vision 2020 (2008 agosto 28) *Future Joint Warfare. America's Military Preparing for Tomorrow*. <http://www.dtic.mil/futurejointwarfare/>

- Joxe, Alain. (1992) *L'Amérique Mercenaire*. Ed. Stock, 1992,
- _____ (1999) *Processus de paix et États de guerre. Colombie, Balkans, Moyen-Orient* Cahier d'Études Stratégiques, 29 Centre interdisciplinaire de recherches sur la paix et d'études stratégiques (CIRPES). EHESS. Paris.
- _____ (2000) *Ébranlements militaires "bolivariens" dans la Grande Colombie*. Cahier d'Études Stratégiques, 29 Centre interdisciplinaire de recherches sur la paix et d'études stratégiques (CIRPES). EHESS. Paris.
- _____ (2000) *Colombie: chronique d'une paix en panne (1999-2000)* 29. Cahier d'Études Stratégiques, 29 CIRPES. EHESS. Paris.
- _____ (2005) *Frontières et Glacis dans l'espace-temps impérial globalisé*. Comunicación presentada bajo el título: *Globalisation impériale et nouvelles frontières nord-sud pulvérisées - Comparaison Mexique-Méditerranée et frontières conceptuelles entre grande stratégie US et grande stratégie UE*. CIRPES. EHESS
- Judíos por la Justicia en el Oriente Próximo (2001, mayo 9). *El Origen del Conflicto Palestino-Israelí (I) y (II) Tercera Edición* Z-net en Español. Texto en: *Rebelión. Movimientos Sociales*, <http://www.rebellion.org/sociales/1judios090501.htm> y en el diario electrónico *Fortín Mapocho*, Sección Internacional, <http://www.fortinmapocho.com>.
- Kissinger, Henry. (2007 septiembre 9) *Putin y el nuevo orden mundial*. La Tercera. *Diario de Chile*
- Klare, Michael T. (1999 marzo 23) *Remarks by the President to AFS-ME Biennial Convention*, Washington, D.C., <http://www.whitehouse.gov>.
- _____ (1999 abril 19) *The Clinton Doctrine*, *The Nation*, <http://www.thenation.com>
- _____ (2000 noviembre/diciembre) *Preeminencia permanente: política estratégica de los Estados Unidos para el siglo XXI*. North American Congress on Latin
- America (NACLA), Vol. 34, N° 3. *Report on the Americas*.
- _____ (2004 octubre 19) *La nueva misión crucial del Pentágono I y II*. <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=6312>
- _____ (2006, enero-marzo) *Sangre y petróleo, las implicaciones de la política exterior y militar del plan energético Bush-Cheney*.

- Vanguardia. Dossier. N° 18. La Vanguardia Ediciones S.L.
- Kraul, Chris. (2007, mayo 1) Irakúes recuperan Ramadi. Los Angeles Times.
- Kugler, Richard. (1998) Changes Ahead: Future directions for then US Overseas Military Presence, Rand Report MR-956-AF, 1998, p. 8. <http://www.rand.org/publications/electronic/> en Bédar. Saïda (1999)
- La Hora (2005, agosto 31) “Se especula con un fuerte estadounidense en Ecuador. Diario vespertino. Chile.
- La Jornada (2007, enero 21) EU planea instalar radar de defensa anti-misiles en la República Checa. Diario de México.
- La Tercera (2005, septiembre 11). Entrevista a John Walters. Diario de Chile.
- _____ (2005, septiembre 10). Reportaje: “Uribe propone diálogo a las FARC para intercambiar prisioneros por guerrilleros”. Diario de Chile.
- Lahoud, Gustavo O. (2005, junio 13) Los ejes energético e hidrográfico de la integración regional sudamericana (Parte II - Final) ARGENPRESS.info), ó <http://uruguay.indymedia.org/news/2005/06/36208.php>
- Lahoud, Gustavo. Torrecilla, Felicitas. (2005 julio 25) Bolivia y el recurso del gas: Oportunidad histórica y desafío presente. Informe especial ARGENPRESS (Parte III-Final) <www.comunica.gov.bo>
- Latinamerican working group, LAWG (2005 agosto 3) Colombian Military Aid Released for Ranch Visit
- Lemoine, Maurice. (2004) De la Guerra Colonial al Terrorismo de Estado. Le Monde Diplomatique. Edición de Noviembre 2004.
- Lindner López, Hedwig. (1992) La seguridad jurídica en el sistema norteamericano. Tesis de posgrado. Unidad de Estudios de Posgrado de Derecho. Facultad de Derecho. UNAM, México.
- López Blanch, Hedelberto. (s/f). Noticias. Revista Rebelión <<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=19006>>
- Leme, Francisco. (1992) Brasil: un ‘Milagro’ que no resultó, en Levine, Barry B. (comp), *El Desafío Neoliberal, El Fin del Tercermundismo en América Latina*, Ed. Norma, Bogotá. Colombia
- Lepic, Arthur, (2004, diciembre 12). La monstruosa estrategia para destruir Rusia Voltaire, édition internationale. París (Francia)
- Makki. Sami (1999). Projection de puissance des Etats-Unis dans le

- Sud. Caraïbes, Méditerranée, Grand Moyen-Orient, en *«Le débat Stratégique américain 1998-99. Défis asymétriques et projection de puissance»*. Cahier d'Études Stratégiques 25. Centre interdisciplinaire de recherche sur la paix et d'études stratégiques –CIRPES _____ (2001). Réévaluation stratégique et transformations capacitaires des forces expéditionnaires américaines, en *Vers une «grande transformation» stratégique américaine?* Cahier d'Études Stratégiques, 31. Centre interdisciplinaire de recherches sur la paix et d'études stratégiques (CIRPES). EHESS. Paris
- _____ (2004 junio) “Militarización de l'humanitaire, privatisation du militaire. CIRPES/EHESS. Cahiers d'Études Stratégiques 36-37.
- Malthus, Thomas R. (1946) *Principios de Economía Política*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Mao-Tse-Toung (1964) *Écrits Militaires*. Éditions en Langues Étrangères. Pekin.
- Márquez Piñero, Rafael. (s/f) Ubicación del common law en el universo jurídico. <http://www.bibliojuridica.org/libros/1/206/4.pdf>
- McClellan, Scott. (2008) *What Happened*. Public Affairs Books. New York.
- Meilinger, Phillip S. Col. (2000) *Estrategia Aérea*. Selección de Objetivos Buscando un Efecto Air & Space Power Journal. Español Cuarto Trimestre.
- Milenio.com (2007, diciembre 15) Alertan académicos sobre aumento de gastos militares en Colombia. www.milenio.com
- Military Operations in Low Intensity Conflict (1990 diciembre 5), Field Manual FM 100-20, Air force Pamphlet 3-20, Headquarters Departments of the Army and the Air Force.
- Minc. Carlos (2008, agosto 1) La deforestación de la Amazonía baja a pesar de las previsiones. Elcomercio.com (diario) Ecuador
- Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Declaración de Lima de 23 de Junio de 2004; Comunicado conjunto 24 de julio de 2004 de los ministros de Relaciones Exteriores de la República de Bolivia y de la República del Perú; Comunicado conjunto de los Presidentes de la República de Bolivia y la República del Perú (3 de Agosto del año 2004) < www.rree.gob.pe.>
- _____ (s/f) Posición del Perú en la OMC: Experiencia peruana en la protección de los conocimientos tradicionales y el acceso a los recursos genéticos

- MUJERESH0Y (27 Junio 2003) Drogas: aumenta el consumo mundial <<http://www.mujereshoy.com/secciones/911.shtml>>
- Murray, Mayor Scott F. (2003) El mando en combate la toma de decisiones y el panopticom del campo de batalla. Fuerza Aérea de los USA. Military Review Enero-Febrero 2003 en <http://usacac.army.mil/cac/milreview/spanish/JanFeb03/murray,PDF>
- McNamara, Robert S. (1968) The Essence of Security. Harper and Row. New York.
- Navarro Jiménez, Guillermo. (febrero del 2001) Plan Colombia: ABC de una tragedia Ediciones Zitra, Quito, Ecuador.
- Ness, Karen. (s/f). El pueblo será juez. [www.eleutheria.ufm.edu/ArticulosPDF/ PDF](http://www.eleutheria.ufm.edu/ArticulosPDF/PDF).
- Norman, David. (4 de Mayo de 2004) El Amazonas es propiedad de los EEUU, en “Introducción a la Geografía” (“Didáctico” página 76). <<http://www.cannabiscafe.net/foros/showthread.php?s=330bcadabc1b6b5e04a6a099e7255970&threadid=23738&goto=lastpost>>
- Mora-Figueroa, Dagmar de (2005) Respuesta de la OTAN al Terrorismo. Revista de la NATO. Otoño.
- Norman, David. (2004, mayo 4) El Amazonas es propiedad de los EEUU, en “Introducción a la Geografía” (“Didáctico”). <<http://www.cannabiscafe.net/foros/showthread.php?s=330bcadabc1b6b5e04a6a099e7255970&threadid=23738&goto=lastpost>>
- Noticias ABP. (2007 diciembre 31)Continúan Torturas, desapariciones y señalamientos en el Sur occidente Colombiano. Agencia Bolivariana de Prensa. http://www.abpnoticias.com/boletin_temporal/contenido/comunicados/255.html
- OEA (1969) El Financiamiento Externo para el Desarrollo de América Latina. Secretaría General. Washington.
- _____ (2004 junio 8) Cuarta Sesión Plenaria de la OEA. <http://www.oas.org/xxxivga/spanish/docs_approved/agres2054_04.asp>
- _____ (2003 octubre 28) Declaración sobre Seguridad en las Américas. <http://www.oas.org/documents/spa/Declaracion_Security_102803.asp>
- OIDHACO (febrero 2000) “Plan Colombia, una estrategia sin solución” Oficina Internacional de Derechos Humanos Acción Colombia. Bruselas <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/oidhaco2.html>

- Ostrower, Gary B. (2005, septiembre 6) La fundación de las Naciones Unidas: Una razón profunda para dar gracias. USinfo.State.Gov Department of State.
- Oszlak, Oscar. (2006) Gobernar el Imperio. Los tiempos de Bush. Buenos Aires, Capital intelectual.
- Owens, Admiral William A. (1996, febrero) The Emerging U.S. System-of-Systems. Strategic Forum, N.º 63. www.ndu.edu/inss/strforum/SF_63/forum63.html.
- Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso. <http://www.cverdad.org.pe/ifinal/pdf>
- Pécaut, Daniel. (2006) Crónica de cuatro décadas de política (1966-2006). Editorial Norma. Bogotá. Colombia
- Pelaez, Vicky. (2007) EE.UU. necesita urgentemente otra guerra. International Peace Observatory. www.peaceobservatory.org.15
- Pereboom, Maarten L. (2006, abril) El comercio y la economía como una fuerza en las relaciones exteriores de Estados Unidos. eJournal USA. <http://usinfo.state.gov/journals/itps/0406/ijps/pereboom.htm>
- Petras, James. (2008, junio 10) El Presidente Chávez y las FARC: Estado y Revolución. Rebelión y Argenpress
- Pinzón Sánchez. Alberto (2003 mayo 20) Operación geoestratégica global de los EEUU para anexarse América Latina. Argenpress. Info ó <http://www.geocities.com/lospobresdelatierra2/pinzon200503.html>
- PNAC (2003, mayo 12) El Proyecto para el Nuevo Siglo Estadounidense, la Doctrina Bush y la guerra contra Irak, en Move On Bulletin. CSCA Web.
- Portales, Felipe. (2006). Concertación y violación a los derechos humanos por la dictadura (24/06/06) en www.fortinmapocho.com.
- Parlamento Europeo (2001) Resolución del Parlamento Europeo sobre el Plan Colombia 1 de febrero de 2001
- _____ (2001 febrero 2) Nota explicativa anterior a la votación de la resolución sobre el Plan Colombia <www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/plan/resolp.html>
- Pérez, Lewis. (1997 abril 14 al 16) La agresión armada a Venezuela desde la frontera con Colombia: problema de seguridad y defensa hemisférica. Presidente de la Comisión de Defensa del Senado. Congreso de la República de Venezuela, La Cooperación Hemis-

férica en el Siglo XXI. Simposio sobre defensa y cooperación en las relaciones interamericanas, organizado por el Comando Sur del Ejército Norteamericano. Universidad para la defensa nacional. Miami, Florida Crown Plaza Hotel. <<http://www.geocities.com/CapitolHill/Parliament/1152/lewis/documentos/colombia.html>>

Pinzón Sánchez, Alberto. (2003, mayo 20) Operación geoestratégica global de los EEUU para anexarse América Latina. Argenpress. Info Plan Colombia (2000 marzo 8): Plan para la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado. Gobierno colombiano. Analítica.com. <http://www.analitica.com/va/hispanica/colombia_paz/4527677.asp>

_____ (28 de marzo 2000) Fact sheet released by the Bureau of Western Hemisphere <http://www.state.gov/www/regions/wha/colombia/fs_00328_plancolombia.html>

Ponce, Alexis. (marzo 2002) Iniciativa Regional Andina: una estrategia integral para tiempos de guerra global. <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/plan/ecuglob.html>

PPP (4 Sept. 2005) Plan Puebla-Panamá: ¿Desarrollo o Neocolonización? <http://www.nadir.org/nadir/initiativ/agp/free/ftaa/noticias_nl/planpueblaes.htm>

Rabb, Theodore K. (2003) "Might the Mayflower no have sailed? en What IFS? Of American History. Editor Robert Cowley. C.P.Putnam's Sons. New York.

Rattenbach, Benjamín. (1952) ¿Adonde va la guerra? *Dinámica Social* (revista) del Centro de Estudios Económico-Sociales, N° 26/27 de oct/nov 1952, Buenos Aires. Argentina

República de Venezuela (2001). Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales de Venezuela. Estrategia regional de biodiversidad. Compromiso con la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

Resistencia (febrero 2002) "Nuevos Horizontes" se aplica en El Salvador. <<http://www.resistencia.org>>

Resumen Latinoamericano (2004, enero 14) "La Triple Frontera en la mira de los planes estadounidenses de militarización regional" *Diario de urgencia* n° 373. Suramérica-online info. <http://www.latinoamerica-online.info/soc04/natura06.04.html>.

Rial, Juan. (2001, noviembre) Los militares tras el fin del régimen de Fujimori-Montesinos. RESDAL. Red de Seguridad y Defensa de

- América Latina. <http://www.resdal.org/art-rial.htm>
- Rojas Andrade, Alberto. (2008) Autocracias paralelas y actuación de los medios. El Perú de Fujimori, La Colombia de Uribe. www.rebellion.org/docs/64518/pdf
- Rojas, Carlos. (2008 marzo 10) Colombia no logra controlar el narcotráfico. El Comercio. Ecuador
- Romero, Roberto. (2008) Nace UNASUR y alianza militar sin EEUU <http://colombia.indymedia.org/news/2008/05/87143.php>
- Ronai, Maurice. (1999) Diplomatie preventive. CIRPES 25. Glossaire.
- Roberts, Alasdair. (2008). The Collapse of Fortress Bush: The Crisis of Authority in American Government. New York University Press. New York and London.
- Roca, José M. (2003). Dios y el destino americano. Fundación Andreu Nin. <http://www.fundanin.org/roca2.htm>
- Rodríguez Cabrera, Yenisey. (2002). Análisis Geopolítico y neoeconómico del Plan Colombia. <http://www.legamos.com/PDF/cl_24_pdf/archivo_4.pdf>
- Ruilova, Eduardo. (2004 mayo 16) Colombia: el Plan Patriota y sus secuelas. NuestraAmérica.info, Costa Rica <http://www.nuestraamerica.info/leer.hlvs/3324.17>
- Salazar, Gabriel. (1994 diciembre) Dialéctica de la modernización mercantil: intercambio desigual, coacción, claudicación (Chile como West Coast, 1817-1843). Cuadernos de Historia. 14. Departamento de Ciencias Históricas. Universidad de Chile.
- Salazar, Soler Marcela. (2008) El avance territorial de los grupos paramilitares en Colombia: una amenaza latente. Memoria para optar al grado de Magíster en Estudios sociales y Políticos Latinoamericanos. Director de Tesis: Profesor Doctor Juan Carlos Gómez Leyton. Universidad Alberto Hurtado. Chile.
- Salir, Jacques (2009, marzo) Tótems y tabúes. Le Monde Diplomatique.
- Schacht, Hjalmar. (1950) Más dinero, más capital, más trabajo. Editorial y de Enseñanza. Selección contable. Buenos Aires. Argentina.
- Sendero Luminoso (s/f) Introducción <<http://www.cinterfor.org.uy/>>
- _____ (s/f) Los jovenes rurales: nexo entre Sendero Luminoso y el campesinado <<http://www.cinterfor.org.uy/>>
- _____ (s/f) Entre los dos senderos o la seducción del mercado, la religion y la familia <<http://www.cinterfor.org.uy/>>
- _____ (s/f) Perspectivas <<http://www.cinterfor.org.uy/>>

- _____ (s/f) Bibliografía <<http://www.cinterfor.org.uy/>>
- _____ (s/f) Apéndice <<http://www.cinterfor.org.uy/>>
- Serrano, Pascual. (2001, marzo 14) EEUU multiplica su presencia militar en el continente. Vuelve la guerra fría a América Latina. <http://www.correodelsur.ch/articulos/usa_presencia-milit.html>
- Shapiro, Charles. (2002) La situación venezolana es un poco complicada. El Nacional (diario) (11 de abril).
- SIPRI (2007, 2008) Stockholm International Peace Research Institute (Instituto Internacional de Investigaciones para la Paz de Estocolmo). Yearbook. Information from the SIPRI Arms Transfers Database, URL <<http://armstrade.sipri.org/>>
- Smith, Daniel. Coronel (2005) Contar con tropas en el lugar de operaciones <http://www.redvoltaire.net/article3114.html>
- Soberón Garrido, Ricardo. (2004) Documento de Análisis del “Plan Patriota” y sus posibles consecuencias regionales. Transnational Institute. TNI Website Noviembre http://www.tni.org/detail_page.phtml?page=archives_soberon_patriota
- Spykman, Nicholas J. (1944) The Geography of Peace [New York: Harcourt & Brace,
- Strauss, Leo. (1978) Thoughts on Machiavelli, University of Chicago Press.
- Susman, Tina. (2007a) Irakués no están preparados. Los Angeles Times (3 de mayo)
- _____ (2007b) EEUU y éxitos de Al Anbar en el resto de Irak. Los Angeles Times (14 de septiembre); La Tercera (Chile), 15 de septiembre (traducción).
- Sweezy, Paul. (1964) Elite y clase dominante. Jorge Álvarez Editor. Buenos Aires. Argentina.
- Taulés, Silvia (2009, marzo 3) Entrevista a Immanuel Wallerstein. <<http://www.fortinmapocho.com>>
- Tautz, Carlos. (1995) Una historia que ni siquiera existía. Revista del Sur No. 50 Noviembre. Río de Janeiro. Brasil
- Tercera La (2001) La operación Cóndor. Diario. Santiago de Chile. <<http://docs.tercera.cl/especiales/2001/cóndor/datos/dato01.htm>>
- TERRA. (S/F) Víctimas de la Operación Cóndor <http://www.terra.com/noticias/articulo/html/act189029.htm>
- The Centre for International Policy's (2001). Colombia Program.

- B5-0087/2001 <http://www.analitica.com/va/hispanica/colombia_paz/4527677.asp>
<<http://www.monde-diplomatique.fr/cuaderno/plancolombia/resolupar-es>>
- The White House (2002, September): The National Security Strategy of the United States of America, en: <http://www.whitehouse.gov/nsc/nss/2002/index.html>
- Toledano, Mancheño. Juan A. (1998). El arma aérea liderando las tres dimensiones. Comentario del trabajo de Stefan T. Possony. El poder aéreo estratégico; las normas para la seguridad dinámica, en *Las Ideas Estratégicas para el Inicio del Tercer Milenio. Grupo de Trabajo número 6/98*. Instituto Español de Estudios Estratégicos. Dirección General de Política de Defensa Madrid.
- Torres D, Victor, (2004, julio) Los millones detrás del narcotráfico <<http://www.martesfinanciero.com/history/2005/03/01/columnas/temadeportada.html>>
- Torres, Manuel R. (2007). La influencia de la ideología neoconservadora en la gestación y conducción de la guerra de Irak. Discussion Papers N° 15. Octubre 2007, ISSN 1696-2206. Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, en http://www.ucm.es/info/unisci/revistas/UNISCI15_Torres.pdf
- TPA (2003) Paper prepared for the workshop on Transboundary Protected Areas in the Governance Stream of the 5 th World Parks Congress, Durban, South Africa, 12-13 September 2003. <<http://www.tbpa.net/docs/WPCGovernance/CarlosPonceFernandoGherzi.pdf>>
- Tratado General de Integración y Cooperación Económica y Social para la conformación de un Mercado Común entre la República de Bolivia y la República de Perú (4 de agosto 2004).
- UNESCO (2004, septiembre) Encuentros sobre el Agua. La Cuenca del Lago Titicaca (Perú-Bolivia).
- UNODOC (2005, junio 26) Informe de Naciones Unidas para la Lucha contra los Estupefacientes.
- _____ (2005). Colombia Program (2005)
<www.searchciponline.org>
- Unión Mundial para la Conservación (IUPN) www.iucn.org
- Valantin, Jean-Michel. (2001). *Le space power: militarisation de l'espace et renouvellement du concept de sécurité nationale*. Cahier des

- études Stratégiques 31. Centre interdisciplinaire de recherche sur la paix et d'études stratégiques – CIRPES
- Vega, Héctor. (2001) Integración Económica y Globalidad. América Latina y el Caribe. Ediciones Tierra Mía.
- Vega, Héctor. Donoso Rojas, Héctor. (2003 diciembre, 25) Bolivia: Salida al mar. La Nación. Chile (Diario)
- Villarán, Susana. (2006). Operación Cóndor: La conexión peruana (23 de Junio) en Terrorismo made in U.S.A. en las Américas. Una enciclopedia básica. <http://www.terrorfileonline.org/es/index.php/Operaci%C3%B3n_C%C3%B3ndor:_La_conexi%C3%B3n_peruana>
- Wilches 2006. Victor (2006 diciembre 22) La era del domino unipolar de Estados Unidos declina aceleradamente. Nuestra América. Grupos Yahoo.com; www.fortínmapocho.com
- Wilkerson, Bruce D. (1994) Civilian services - civilian employees for police departments FBI Law Enforcement Bulletin, November.
- Williams, John H. (1956) Problemas financieros internacionales. Centro de Estudios Monetarios de América Latina (CEMLA).
- Yurica, Katherine. (2004), (“The Despoiling of America, How George W. Bush became the head of the new American Dominionist Church/State”) <http://www.yuricareport.com/Dominionism/ConstitutionRestorationAct.htm>
- Zúñiga León, Ximena. (2002) “Para la Guerra contra las drogas EEUU utiliza mercenarios en los países andinos” <<http://www.redvoltaire.net/article419.html>>
- _____ (2002) “EEUU y su estrategia de dominación de las Américas” <<http://www.redvoltaire.net/article466.html>>

